Alcaldía Municipal de Floridablanca	OBLIGACIÓN CONTRAIDA	CÓDIGO	GMFP- F- 07
		VERSIÓN	08
	SECRETARÍA DE HACIENDA	FECHA ELAB	28-Agosto-2019
		FECHA APROB	2/01/2024
	PROCESO: GESTIÓN Y MANEJO DE LAS FINANZAS PUBLICAS	TRD	900

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATISTA							
NOMBRE COMPLETO	CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II						
C.C. O NIT	800.043.848-5						
NÚMERO TELEFÓNICO DE CONTACTO	320 4074048						
VALOR COBRADO	$ 56,940,000						
PERIODO DEL VALOR COBRADO	DÍA: 03	MES: 08	AÑO: 2025	—	DÍA: 02	MES: 09	AÑO: 2025

INFORMACIÓN DEL CONTRATO:			
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO No.	FECHA INICIO DEL CONTRATO	
CONVENIO DE ASOCIACION	0695- CO1.PCCNTR.7567467	DÍA: 03	MES: 03 AÑO: 2025
CDP: 25-00818	FECHA: 17/02/2025	RP: 25-01036	FECHA: 27/02/2025
CDP ADICIONAL: 25-03471	FECHA: 28/08/2025	RP ADICIONAL: 25-04261	FECHA: 1/09/2025
OBJETO CONTRACTUAL:	Aunar esfuerzos para brindar protección y bienestar a los adultos mayores del municipio de Floridablanca con la metodología de Sisbén IV entre A1 A C18 o carentes de recursos económicos, así como brindar una atención integral a sus necesidades y mejorar su calidad de vida conforme a lo dispuesto en las Leyes 1276 y 1315 de 2009 – Lote 2		

CONTROL CUENTA BANCARIA DEL CONTRATISTA					
ENTIDAD BANCARIA	BANCOLOMBIA				
NÚMERO DE CUENTA	60654102280	AHORROS	X	CORRIENTE	

DECLARO QUE LA INFORMACIÓN QUE SUMINISTRO EN EL CUADRO *"CONTROL CUENTA BANCARIA DEL CONTRATISTA"* ES VERDADERA, SE ENCUENTRA ACTUALIZADA Y ES DE MI PROPIEDAD.

CONTROL DE SUPERVISIÓN			
NOMBRE SUPERVISOR	VIVIANA DEL ROSARIO PEINADO FERREIRA (E)		
CARGO SUPERVISOR	SUPERVISOR DE CONTRATO - SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL		
FECHA DE REVISIÓN Y APROBACIÓN	DÍA:10	MES:10	AÑO:2025

CERTIFICO QUE CUMPLO CON LAS RESPONSABILIDADES COMO SUPERVISOR DE ESTE CONTRATO DEFINIDAS EN EL DOCUMENTO MECI [CO-F-103-18.005] *"DESIGNACIÓN Y/O NOTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO"*.

FIRMAS RESPONSABLES

Zoraida Delgado A

HNA. CARMEN ZORAIDA DELGADO AGUDELO
REPRESENTANTE LEGAL
CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO
JUAN PABLO II

DRA. VIVIANA DEL ROSARIO PEINADO FERREIRA (E)
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
SUPERVISOR DE CONTRATO

REVISÓ Y APROBÓ
OFICINA DE RADICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN

No. Folios: _____

NÚMERO DE RADICADO

Fecha: _____
Hora: _____

Alcaldía Municipal de Floridablanca	ACTA PARCIAL DE CONTRATOS DIFERENTES DE OBRA Y CPS	CÓDIGO	GC-F-32
		VERSIÓN	03
	OFICINA DE CONTRATACIÓN	FECHA ELAB	Junio-2016
		FECHA APROB	02/01/2024
	PROCESO: GESTION DE LA CONTRATACION	TRD	103-14

FECHA DE ACTA:	30 agosto del 2025	Acta No.	8
CONTRATO No. :	0695- CO1.PCCNTR.7567467		
FECHA DE CONTRATO:	26/02/2025		

OBJETO DEL CONTRATO:	Aunar esfuerzos para brindar protección y bienestar a los adultos mayores del municipio de Floridablanca con la metodología de Sisbén IV entre A1 A C18 o carentes de recursos económicos, así como brindar una atención integral a sus necesidades y mejorar su calidad de vida conforme a lo dispuesto en las Leyes 1276 y 1315 de 2009 – Lote 2
VALOR DEL CONTRATO	El valor del convenio asciende a la suma de TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS ($348.472.800), de los cuales, el Municipio de Floridablanca aporta en dinero la suma de TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL PESOS MCTE ($341.640.000), y el asociado aporta en especie un valor equivalente a SEIS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS ($6.832.800).
VALOR ADICIONAL N°	la suma de CIENTO SETENTA MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE ($170.820.000) y el asociado aporta en especie un valor equivalente a TRES MILLONES CUATROCIENTOS DIECISÉIS MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE ($3.416.400).
PLAZO INICIAL	SEIS (6) MESES contados a partir de la suscripción del acta de inicio sin exceder la vigencia fiscal 2025.
PLAZO ADICIONAL	TRES (03) MESES más, contado a partir de la fecha de finalización del plazo inicial, fijando como nueva fecha de terminación el 2 de diciembre de 2025.
CONTRATISTA	CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II
	HNA. CARMEN ZORAIDA DELGADO AGUDELO
SUPERVISOR	SECRETARIA DESARROLLO SOCIAL
	ADRIANA XIMENA CARRERO URIBE (E)
FECHA DE INICIO	3 DE MARZO DEL 2025
FECHA TERMINACIÓN INICIAL	2 DE SEPTIEMBRE DEL 2025
FECHA TERMINACIÓN CON ADICIÓN	2 DE DICIEMBRE DEL 2025
ACTA No. 1	ACTA DE INICIO 03/03/2025
ACTA No. 2	ACTA DE PAGO PARCIAL 09/05/2025
ACTA No. 3	ACTA DE PAGO PARCIAL 20/05/2025
ACTA No. 4	ACTA DE PAGO PARCIAL- TERCER PAGO DRA. MARTHA AREVALO 30/05/2025
ACTA No. 5	ACTA DE PAGO PARCIAL – TERCER PAGO DRA. ADRIANA CARRERO 22/07/2025
ACTA No. 6	ACTA DE PAGO PARCIAL 29/08/2025
ACTA No. 7	ACTA DE PAGO PARCIAL 29/08/2025
ACTA No. 8	ACTA DE PAGO PARCIAL 30/08/2025 DRA. ADRIANA CARRERO (3 AGOSTO- 30 AGOSTO)

En Floridablanca a los 30 días del mes de agosto del 2025, se reunieron en el despacho de la secretaría de desarrollo social, la firma Hna. Carmen Zoraida Delgado Agudelo Rep. Legal del Centro de Bienestar del Anciano Juan Pablo II, en calidad de CONTRATISTA, y Adriana Ximena Carrero Uribe - secretaría de Desarrollo Social (E) del municipio de Floridablanca, en calidad de SUPERVISOR con el fin de firmar la presente acta.

CONSIDERANDO:

1. Que en la cláusula CUARTA - FORMA DE PAGO: El desembolso de los aportes que va a realizar el municipio de Floridablanca para la ejecución del convenio de atención integral del adulto mayor mediante la modalidad de centro de bienestar se realizará en mensualidades vencidas, de acuerdo al número de adulto mayores atendidos conforme a cada uno de los componentes o servicios de atención efectivamente prestados, previa presentación de la obligación contraída, Certificaciones de cumplimiento del supervisor, informes parciales mensuales y el informe final según corresponda, acompañados con los soportes de cada uno de los servicios prestados.
2. Que el contratista ha entregado parcialmente algunas de las actividades y/o obligaciones contratadas cumpliendo con las especificaciones requeridas y a satisfacción del Municipio de Floridablanca.

3. BALANCE DEL CONTRATO A LA FECHA:

DETALLE	CONTRATADO	PAGOS REALIZADOS
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	$341.640.000	
APORTES ESAL CENTRO DE BIENESTAR JUAN PABLO II (EN ESPECIE)	$6.832.800	
VALOR ADICIÓN	$170.820.000	
APORTES ESAL CENTRO DE BIENESTAR JUAN PABLO II (EN ESPECIE)	$3.416.400	
VALOR ANTICIPO PAGADO (XX %)	N/A	
PRIMER PAGO APORTE MUNICIPIO		$56.940.000
PRIMER APORTE ESAL CENTRO DE BIENESTAR JUAN PABLO II (EN ESPECIE)		$1.138.800
SEGUNDO PAGO APORTE MUNICIPIO		$56.940.000
SEGUNDO APORTE ESAL CENTRO DE BIENESTAR JUAN PABLO II (EN ESPECIE)		$1.138.800
TERCER PAGO (DRA. MARTHA AREVALO)		$ 53.144.000
TERCER PAGO (DRA. ADRIANA CARRERO)		$ 3.796.000
TERCER APORTE ESAL CENTRO DE BIENESTAR JUAN PABLO II (EN ESPECIE)		$1.138.800
CUARTO PAGO APORTE MUNICIPIO		$56.940.000
CUARTO APORTE ESAL CENTRO DE BIENESTAR JUAN PABLO II (EN ESPECIE)		$1.138.800
QUINTO PAGO APORTE MUNICIPIO		$56.940.000
QUINTO APORTE ESAL CENTRO DE BIENESTAR JUAN PABLO II (EN ESPECIE)		$1.138.800
SEXTO PAGO APORTE MUNICIPIO DRA ADRIANA CARRERO PERIODO DEL 3 A 30 AGOSTO		$53.144.000
SEXTO APORTE ESAL CENTRO DE BIENESTAR JUAN PABLO II (EN ESPECIE) DRA. ADRIANA CARRERO PERIODO DEL 3 AL 30 AGOSTO		$1.062.880
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR		$178.108.320
TOTAL SUMAS IGUALES	**$522.709.200**	**$522.709.200**

4. **AMORTIZACIÓN ANTICIPO:**

DESCRIPCIÓN	VALOR AMORTIZACIÓN	VALOR TOTAL
Valor Pago Anticipo (XX%)	N/A	
Valor acta de pago parcial N°	N/A	
Valor acta de pago parcial N°	N/A	
Valor acta de pago parcial N°	N/A	
Valor acta de pago parcial N°	N/A	
TOTAL SUMAS IGUALES	**N/A**	

ACUERDAN:

1. Recibir terminadas y a satisfacción del Municipio las actividades ejecutadas hasta la fecha de la presente acta parcial N°8 las cuales se relacionan en el informe de actividades que hace parte integral de la misma.

2. Autorizar el pago del servicio prestado por un valor de CINCUENTA Y TRES MILLONES CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS ($53.144.000).

3. Durante el periodo del 03 de agosto al 30 de agosto fueron utilizados todos los cupos.

4. La supervisión presume de la buen a fe en todos los soportes y documentos presentados por el Centro Vida y/o Centro de Bienestar, en el informe de la cuenta de cobro, y sobre esto se efectuó la revisión de la misma.

5. Que la DRA. ADRIANA XIMENA CARRERO URIBE, como secretaría de Desarrollo Social, recibe a satisfacción las actividades ejecutadas y autoriza el pago por el servicio prestado durante el periodo que ha estado como supervisor.

Para constancia se firma por los que en ella intervienen,

Hna. Carmen Zoraida Delgado Agudelo
CONTRATISTA
REPRESENTANTE LEGAL
CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO
JUAN PABLO II

Dra. Adriana Ximena Carrero Uribe (E)
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
SUPERVISOR DE CONTRATO
03 DE AGOSTO A 30 DE AGOSTO 2025

FECHA DE ACTA:	**19 de septiembre del 2025**	**Acta No.**	**9**
CONTRATO No. :	**0695- CO1.PCCNTR.7567467**		
FECHA DE CONTRATO:	**26/02/2025**		

OBJETO DEL CONTRATO:	Aunar esfuerzos para brindar protección y bienestar a los adultos mayores del municipio de Floridablanca con la metodología de Sisbén IV entre A1 A C18 o carentes de recursos económicos, así como brindar una atención integral a sus necesidades y mejorar su calidad de vida conforme a lo dispuesto en las Leyes 1276 y 1315 de 2009 – Lote 2
VALOR DEL CONTRATO	El valor del convenio asciende a la suma de TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS ($348.472.800), de los cuales, el Municipio de Floridablanca aporta en dinero la suma de TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL PESOS MCTE ($341.640.000), y el asociado aporta en especie un valor equivalente a SEIS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS ($6.832.800).
VALOR ADICIONAL N°	la suma de CIENTO SETENTA MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE ($170.820.000) y el asociado aporta en especie un valor equivalente a TRES MILLONES CUATROCIENTOS DIECISÉIS MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE ($3.416.400).
PLAZO INICIAL	SEIS (6) MESES contados a partir de la suscripción del acta de inicio sin exceder la vigencia fiscal 2025.
PLAZO ADICIONAL	TRES (03) MESES más, contado a partir de la fecha de finalización del plazo inicial, fijando como nueva fecha de terminación el 2 de diciembre de 2025.
CONTRATISTA	CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II
	HNA. CARMEN ZORAIDA DELGADO AGUDELO
SUPERVISOR	SECRETARIA DESARROLLO SOCIAL
	VIVIANA DEL ROSARIO PEINADO FERREIRA (E)
FECHA DE INICIO	3 DE MARZO DEL 2025
FECHA TERMINACIÓN INICIAL	2 DE SEPTIEMBRE DEL 2025
FECHA TERMINACIÓN CON ADICIÓN	2 DE DICIEMBRE DEL 2025
ACTA No. 1	ACTA DE INICIO 03/03/2025
ACTA No. 2	ACTA DE PAGO PARCIAL 09/05/2025
ACTA No. 3	ACTA DE PAGO PARCIAL 20/05/2025
ACTA No. 4	ACTA DE PAGO PARCIAL- TERCER PAGO DRA. MARTHA AREVALO 30/05/2025
ACTA No. 5	ACTA DE PAGO PARCIAL – TERCER PAGO DRA. ADRIANA CARRERO 22/07/2025
ACTA No. 6	ACTA DE PAGO PARCIAL 29/08/2025
ACTA No. 7	ACTA DE PAGO PARCIAL 29/08/2025
ACTA No. 8	ACTA DE PAGO PARCIAL 30/08/2025 DRA. ADRIANA CARRERO (3 AGOSTO- 30 AGOSTO)
ACTA No. 9	ACTA DE PAGO PARCIAL 19/09/2025 DRA. VIVIANA PEINADO (1 SEPTIEMBRE- 2 SEPTIEMBRE)

En Floridablanca a los 19 días del mes de septiembre del 2025, se reunieron en el despacho de la secretaría de desarrollo social, la firma Hna. Carmen Zoraida Delgado Agudelo Rep. Legal del Centro de Bienestar del Anciano Juan Pablo II, en calidad de CONTRATISTA, y Viviana del Rosario Peinado Ferreira- secretaría de Desarrollo Social (E) del municipio de Floridablanca, en calidad de SUPERVISOR con el fin de firmar la presente acta.

CONSIDERANDO:

1. Que en la cláusula CUARTA - FORMA DE PAGO: El desembolso de los aportes que va a realizar el municipio de Floridablanca para la ejecución del convenio de atención integral del adulto mayor mediante la modalidad de centro de bienestar se realizará en mensualidades vencidas, de acuerdo al número de adulto mayores atendidos conforme a cada uno de los componentes o servicios de atención efectivamente prestados, previa presentación de la obligación contraída, Certificaciones de cumplimiento del supervisor, informes parciales mensuales y el informe final según corresponda, acompañados con los soportes de cada uno de los servicios prestados.

2. Que el contratista ha entregado parcialmente algunas de las actividades y/o obligaciones contratadas cumpliendo con las especificaciones requeridas y a satisfacción del Municipio de Floridablanca.

3. BALANCE DEL CONTRATO A LA FECHA:

DETALLE	CONTRATADO	PAGOS REALIZADOS
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	$341.640.000	
APORTES ESAL CENTRO DE BIENESTAR JUAN PABLO II (EN ESPECIE)	$6.832.800	
VALOR ADICIÓN	$170.820.000	
APORTES ESAL CENTRO DE BIENESTAR JUAN PABLO II (EN ESPECIE)	$3.416.400	
VALOR ANTICIPO PAGADO (XX %)	N/A	
PRIMER PAGO APORTE MUNICIPIO		$56.940.000
PRIMER APORTE ESAL CENTRO DE BIENESTAR JUAN PABLO II (EN ESPECIE)		$1.138.800
SEGUNDO PAGO APORTE MUNICIPIO		$56.940.000
SEGUNDO APORTE ESAL CENTRO DE BIENESTAR JUAN PABLO II (EN ESPECIE)		$1.138.800
TERCER PAGO (DRA. MARTHA AREVALO)		$ 53.144.000
TERCER PAGO (DRA. ADRIANA CARRERO)		$ 3.796.000
TERCER APORTE ESAL CENTRO DE BIENESTAR JUAN PABLO II (EN ESPECIE)		$1.138.800
CUARTO PAGO APORTE MUNICIPIO		$56.940.000
CUARTO APORTE ESAL CENTRO DE BIENESTAR JUAN PABLO II (EN ESPECIE)		$1.138.800
QUINTO PAGO APORTE MUNICIPIO		$56.940.000
QUINTO APORTE ESAL CENTRO DE BIENESTAR JUAN PABLO II (EN ESPECIE)		$1.138.800
SEXTO PAGO APORTE MUNICIPIO DRA ADRIANA CARRERO PERIODO DEL 3 A 30 AGOSTO		$53.144.000
SEXTO APORTE ESAL CENTRO DE BIENESTAR JUAN PABLO II (EN ESPECIE) DRA. ADRIANA CARRERO PERIODO DEL 3 AL 30 AGOSTO		$1.062.880
SEXTO PAGO APORTE MUNICIPIO DRA. VIVIANA PEINADO PERIODO DEL 1 AL 2 SEPTIEMBRE		$3.796.000
SEXTO APORTE ESAL CENTRO DE BIENESTAR JUAN PABLO II (EN ESPECIE) DRA. VIVIANA PEINADO PERIODO DEL 1 AL 2 SEPTIEMBRE		$75.920
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR		$174.236.400
TOTAL SUMAS IGUALES	**$522.709.200**	**$522.709.200**

4. **AMORTIZACIÓN ANTICIPO:**

DESCRIPCIÓN	VALOR AMORTIZACIÓN	VALOR TOTAL
Valor Pago Anticipo (XX%)	N/A	
Valor acta de pago parcial N°	N/A	
Valor acta de pago parcial N°	N/A	
Valor acta de pago parcial N°	N/A	
Valor acta de pago parcial N°	N/A	
TOTAL SUMAS IGUALES	**N/A**	

ACUERDAN:

Alcaldía Municipal de Floridablanca	ACTA PARCIAL DE CONTRATOS DIFERENTES DE OBRA Y CPS	CÓDIGO	GC-F-32
		VERSIÓN	03
	OFICINA DE CONTRATACIÓN	FECHA ELAB	Junio-2016
		FECHA APROB	02/01/2024
	PROCESO: GESTION DE LA CONTRATACION	TRD	103-14

1. Recibir terminadas y a satisfacción del Municipio las actividades ejecutadas hasta la fecha de la presente acta parcial N°9 las cuales se relacionan en el informe de actividades que hace parte integral de la misma.

2. Autorizar el pago del servicio prestado por un valor de TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS ($3.796.000).

3. Durante el periodo del 01 de septiembre al 02 de septiembre fueron utilizados todos los cupos.

4. La supervisión presume de la buen a fe en todos los soportes y documentos presentados por el Centro Vida y/o Centro de Bienestar, en el informe de la cuenta de cobro, y sobre esto se efectuó la revisión de la misma.

5. Que la DRA. VIVIANA DEL ROSARIO PEINADO FERREIRA, como secretaría de Desarrollo Social, recibe a satisfacción las actividades ejecutadas y autoriza el pago por el servicio prestado durante el periodo que ha estado como supervisor.

Para constancia se firma por los que en ella intervienen,

Hna. Carmen Zoraida Delgado Agudelo
CONTRATISTA
REPRESENTANTE LEGAL
CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO
JUAN PABLO II

Dra. Viviana del Rosario Peinado Ferreira (E)
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
SUPERVISOR DE CONTRATO
01 SEPTIEMBRE A 02 SEPTIEMBRE DE 2025

Alcaldía Municipal de Floridablanca	INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATOS DIFERENTES DE OBRA Y CPS	CÓDIGO	GC-F-33
		VERSIÓN	03
	OFICINA DE CONTRATACIÓN	FECHA ELAB	Junio-2016
		FECHA APROB	02/01/2024
	PROCESO: GESTION DE LA CONTRATACION	TRD	103-14

FECHA DE INFORME:	**30 de agosto de 2025**
CONTRATO No. :	**0695- CO1.PCCNTR.7567467**
FECHA DE CONTRATO:	**26/02/2025**
PROYECTO:	**"IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE ATENCION AL ADULTO MAYOR EN EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA" identificado con el código No. 2021682760041 radicado en el Banco de Programas y Proyectos**

OBJETO DEL CONTRATO:	Aunar esfuerzos para brindar protección y bienestar a los adultos mayores del municipio de Floridablanca con la metodología de Sisbén IV entre A1 A C18 o carentes de recursos económicos, así como brindar una atención integral a sus necesidades y mejorar su calidad de vida conforme a lo dispuesto en las Leyes 1276 y 1315 de 2009 – Lote 2
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	El valor del convenio asciende a la suma de TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS ($348.472.800), de los cuales, el Municipio de Floridablanca aporta en dinero la suma de TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL PESOS MCTE ($341.640.000), y el asociado aporta en especie un valor equivalente a SEIS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS ($6.832.800).
VALOR ADICIONAL N°:	la suma de CIENTO SETENTA MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE ($170.820.000) y el asociado aporta en especie un valor equivalente a TRES MILLONES CUATROCIENTOS DIECISÉIS MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE ($3.416.400).
PLAZO INICIAL:	SEIS (6) MESES contados a partir de la suscripción del acta de inicio sin exceder la vigencia fiscal 2025.
PLAZO ADICIONAL:	TRES (03) MESES más, contado a partir de la fecha de finalización del plazo inicial, fijando como nueva fecha de terminación el 2 de diciembre de 2025.
CONTRATISTA:	CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II
SUPERVISOR:	ADRIANA XIMENA CARRERO URIBE (E)
ANTICIPO (XX%)	N/A
FECHA DE INICIO:	03 DE MARZO DEL 2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	02 DE SEPTIEMBRE DEL 2025
FECHA DE TERMINACIÓN CON ADICIÓN:	02 DE DICIEMBRE DEL 2025
OFICINA GESTORA:	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
ACTA N° 1	ACTA DE INICIO: 03/03/2025
ACTA N° 2	ACTA DE PAGO PARCIAL 09/05/2025
ACTA N° 3	ACTA DE PAGO PARCIAL 20/05/2025
ACTA N° 4	ACTA DE PAGO PARCIAL- TERCER PAGO DRA. MARTHA AREVALO 30/05/2025
ACTA No. 5	ACTA DE PAGO PARCIAL – TERCER PAGO DRA. ADRIANA CARRERO 22/07/2025
ACTA No. 6	ACTA DE PAGO PARCIAL 29/08/2025
ACTA No. 7	ACTA DE PAGO PARCIAL 29/08/2025
ACTA No. 8	ACTA DE PAGO PARCIAL 30/09/2025 DRA. ADRIANA CARRERO (3 AGOSTO- 30 AGOSTO)

Con base en los informes presentados por el contratista respecto a las actividades ejecutadas dentro del periodo comprendido entre el **03 de agosto del 2025 al 30 de agosto del 2025** y como parte de la constancia para acceder a los recursos financieros aportados por parte del Municipio de Floridablanca, tomando como base las **ACTAS E INFORMES PARCIALES No. 8 por VALOR de $53.144.000.**

C E R T I F I C A Q U E:

De acuerdo con las condiciones establecidas en el presente contrato y una vez revisada la documentación suministrada por el contratista con relación al desarrollo y ejecución del mismo, las actividades representativas realizadas en el presente contrato fueron:

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS Y/O SOPORTES
1. ALIMENTACIÓN	Alimentación (Desayuno / Media mañana / Almuerzo / media tarde / cena) se cumple con la base nutricional con la minuta semanal	**SOPORTES EN EL INFORME TÉCNICO**

	entregada por la alcaldía de Floridablanca, revisada por la nutricionista de esa institución. Se cumplió la minuta en un 90%, ya que los cambios que hubo fueron por donaciones que debían usarse inmediatamente, o porque faltaba productos para poder complementar la minuta, pero de igual forma se cumplió con el valor nutricional, para los adultos mayores 1.1 Manipuladores de alimentos: Las manipuladoras se encargan de preparar los alimentos para los adultos mayores de la institución, todo esto guiado por la minuta hecha por nuestra nutricionista. 1.2 Auxiliar de mantenimiento y aseo: Personal calificado para el mantenimiento de toda la institución, la limpieza y el ambiente agradable, tanto para los adultos mayores, como el personal interno y personas externo. 1.3 Nutricionista: La nutricionista se encarga de elaborar las minutas de alimentación y de llevar un control con los adultos mayores que necesiten una nutrición especial.	**DETALLADO POR SERVICIOS**
2. ORIENTACION PSICOSOCIAL	2.1. Director técnico: El Centro de Bienestar del Anciano Juan Pablo II, cuenta con la coordinadora Nirama Arelis Duarte, quien es Profesional en Trabajo Social, quien se encarga del presente convenio con la alcaldía y la administración de los recursos del mismo convenio. Durante el periodo del 03 de agosto al 30 de agosto del 2025, se cumplió a cabalidad el cronograma de actividades. Hizo seguimiento a todos los servicios prestados por la institución y tomo evidencias de todas las actividades realizadas este mes. 2.2. Psicóloga: La psicóloga es una profesional de la Universidad Pontificia Bolivariana, que ha demostrado ser de gran ayuda para la institución. Habla con los adultos mayores y nos dice cómo se sienten en el centro de bienestar y qué tratos darles.	**SOPORTES EN EL INFORME TÉCNICO DETALLADO POR SERVICIOS**
3. ATENCION PRIMARIA EN SALUD	3.1. Auxiliares de Salud Pública / Enfermeras: Todas tienen el título de auxiliar de enfermería y cumplen con todas sus actividades asignadas diariamente. Una de ellas es la toma diaria de los signos vitales los cuales se adjuntan las hojas de registro de signos vitales por semana de cada adulto mayor. También se encargan del control de los medicamentos siniestrados a cada adulto mayor. 3.2. Cuidadora: Al igual que las enfermeras, la cuidadora cuenta con el título de auxiliar de enfermería y cumplen con las actividades asignadas por la directora y por las enfermeras, ya que son el apoyo de ellas. Una de sus labores es darles el alimento a los adultos mayores que no pueden comer solos, también cambiar y darles los medicamentos a los adultos mayores.	**SOPORTES EN EL INFORME TÉCNICO DETALLADO POR SERVICIOS**

	3.3. Médico: Cuenta con el título de Médico Cirujano, tiene una amplia trayectoria laboral en varias clínicas de la ciudad de Bucaramanga y su área metropolitana. Tiene una disponibilidad de las 24 horas para el Centro de Bienestar ante cualquier emergencia y cumple con su horario para hacer seguimiento a los pacientes que lo necesitan.	
4. ASEGURAMIENTO EN SALUD	El Centro de Bienestar del Anciano Juan Pablo II, garantiza que todos los adultos mayores se encuentran afiliados en el Sistema de Salud, con sus respectivas EPS, ubicadas en el municipio de Floridablanca. El Centro de Bienestar del Anciano Juan Pablo II ofrece a los adultos mayores el servicio de ambulancia para cual se tiene contrato con la empresa "SAAB Asistencia Médica IPS" Este servicio incluye: Treinta y cinco (35) servicios de Traslado Asistencial en Ambulancia Básica Terrestre en el Municipio de Floridablanca, en los Centros Asistenciales Hospital de Floridablanca y Clínica Guane. Durante este mes no se ha solicitado servicio para traslado de los adultos mayores.	**SOPORTES EN EL INFORME TÉCNICO DETALLADO POR SERVICIOS**
5. SERVICIO CAPACITACION EN ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	Instructor de actividades productivas. La profesora viene por semana 2 veces, los martes y jueves, los cuales trabajaban con foamy, cintas, lapiceros, mallas y demás. Las cuales facilitan la creación de proyectos y actividades de arte con los adultos mayores para desarrollar sus habilidades creativas y artísticas.	**SOPORTES EN EL INFORME TÉCNICO DETALLADO POR SERVICIOS**
6. DEPORTE, CULTURA Y RECREACION	Instructor de actividad física, recreación y cultura El profesor promueve el desarrollo físico, emocional, social y cognitivo de los adultos mayores, a través de actividades recreativas, juegos, ejercicios y otras formas de movimiento, facilitando la convivencia y relaciones entre ellos, promoviendo el trabajo en equipo, la participación y cooperación.	**SOPORTES EN EL INFORME TÉCNICO DETALLADO POR SERVICIOS**
7. PROMOCION DEL TRABAJO ASOCIATIVO	Materiales para trabajar iniciativas productivas y recreativas, todos los implementos se usan tanto para el desarrollo cognitivo en las clases de manualidades, como en psicología y actividades de los estudiantes. Entre los materiales se compraron diferentes juegos para el disfrute de los adultos mayores, lapiceros para decorarlos, libros para colorear, sopas de letras, juegos de memoria para el ejercicio de la mente.	**SOPORTES EN EL INFORME TÉCNICO DETALLADO POR SERVICIOS**
8. AUXILIO EXEQUIAL	Auxilio exequial, se adquirió una póliza	**SOPORTES EN EL INFORME**

	exequial con la empresa Jardines la Colina. Con esta entidad se tiene una cobertura al 100% de los adultos mayores del convenio de la alcaldía, en este mes de agosto no se presentó ningún servicio, ya que se tuvo 0 defunciones en este mes.	**TÉCNICO DETALLADO POR SERVICIOS**
9. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	9.1 Servicios públicos, (agua, luz, y gas), se pagaron los servicios públicos, así que la institución se encuentra al día. 9.2 Implementos para el aseo del centro, se cuentan con varios proveedores de productos de aseo, como bolsas plásticas, productos de limpieza y la recolección de los residuos peligros en enfermería. 9.3 Insumos papelería, para los informes de la alcaldía, y los proyectos para los adultos mayores.	**SOPORTES EN EL INFORME TÉCNICO DETALLADO POR SERVICIOS**

Así mismo se deja constancia del cumplimiento de los requisitos de seguridad social y parafiscal, en el informe final se debe registrar la actualización de pólizas, debidamente aprobada por la OFICINA DE CONTRATACION DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA.

Como contratista manifiesto bajo gravedad de juramento que toda la información y documentación suministrada en este informe, corresponde a la veracidad de actividades y demás anexos tendientes a certificar el cumplimiento de mis obligaciones como contratista, presumiéndose de buena fe por parte del supervisor del contrato la misma.

Se expide en Floridablanca, en fecha: **30 de Agosto de 2025**

DRA. ADRIANA XIMENA CARRERO URIBE
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL (E)
SUPERVISOR DE CONTRATO

HNA. CARMEN ZORAIDA DELGADO AGUDELO
REPRESENTANTE LEGAL
CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO
JUAN PABLO II

GERMÁN RODOLFO NAVAS DULCEY
APOYO REVISIÓN ASPECTOS FINANCIEROS

JAIRO TORRES QUIÑONEZ
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
APOYO REVISIÓN ASPECTOS TÉCNICOS

Alcaldía Municipal de Floridablanca	INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATOS DIFERENTES DE OBRA Y CPS	CÓDIGO	GC-F-33
		VERSIÓN	03
	OFICINA DE CONTRATACIÓN	FECHA ELAB	Junio-2016
		FECHA APROB	02/01/2024
	PROCESO: GESTION DE LA CONTRATACION	TRD	103-14

FECHA DE INFORME:	**19 de septiembre de 2025**
CONTRATO No. :	**0695- CO1.PCCNTR.7567467**
FECHA DE CONTRATO:	**26/02/2025**
PROYECTO:	**"IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE ATENCION AL ADULTO MAYOR EN EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA" identificado con el código No. 2021682760041 radicado en el Banco de Programas y Proyectos**

OBJETO DEL CONTRATO:	Aunar esfuerzos para brindar protección y bienestar a los adultos mayores del municipio de Floridablanca con la metodología de Sisbén IV entre A1 A C18 o carentes de recursos económicos, así como brindar una atención integral a sus necesidades y mejorar su calidad de vida conforme a lo dispuesto en las Leyes 1276 y 1315 de 2009 – Lote 2
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	El valor del convenio asciende a la suma de TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS ($348.472.800), de los cuales, el Municipio de Floridablanca aporta en dinero la suma de TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL PESOS MCTE ($341.640.000), y el asociado aporta en especie un valor equivalente a SEIS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS ($6.832.800).
VALOR ADICIONAL N°:	La suma de CIENTO SETENTA MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE ($170.820.000) y el asociado aporta en especie un valor equivalente a TRES MILLONES CUATROCIENTOS DIECISÉIS MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE ($3.416.400).
PLAZO INICIAL:	SEIS (6) MESES contados a partir de la suscripción del acta de inicio sin exceder la vigencia fiscal 2025.
PLAZO ADICIONAL:	TRES (03) MESES más, contado a partir de la fecha de finalización del plazo inicial, fijando como nueva fecha de terminación el 2 de diciembre de 2025.
CONTRATISTA:	CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II
SUPERVISOR:	VIVIANA DEL ROSARIO PEINADO FERREIRA
ANTICIPO (XX%)	N/A
FECHA DE INICIO:	03 DE MARZO DEL 2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	02 DE SEPTIEMBRE DEL 2025
FECHA DE TERMINACIÓN CON ADICIÓN:	02 DE DICIEMBRE DEL 2025
OFICINA GESTORA:	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
ACTA N° 1	ACTA DE INICIO: 03/03/2025
ACTA N° 2	ACTA DE PAGO PARCIAL 09/05/2025
ACTA N° 3	ACTA DE PAGO PARCIAL 20/05/2025
ACTA N° 4	ACTA DE PAGO PARCIAL- TERCER PAGO DRA. MARTHA AREVALO 30/05/2025
ACTA No. 5	ACTA DE PAGO PARCIAL – TERCER PAGO DRA. ADRIANA CARRERO 22/07/2025
ACTA No. 6	ACTA DE PAGO PARCIAL 29/08/2025
ACTA No. 7	ACTA DE PAGO PARCIAL 29/08/2025
ACTA No. 8	ACTA DE PAGO PARCIAL 30/08/2025 DRA. ADRIANA CARRERO 3 AGOSTO- 30 AGOSTO)
ACTA No 9	ACTA DE PAGO PARCIAL 19/09/2025 DRA. VIVIANA PINEDA (1 SEPTIEMBRE- 2 SEPTIEMBRE)

Con base en los informes presentados por el contratista respecto a las actividades ejecutadas dentro del periodo comprendido entre el **01 de septiembre al 02 de septiembre del 2025** y como parte de la constancia para acceder a los recursos financieros aportados por parte del Municipio de Floridablanca, tomando como base las **ACTAS E INFORMES PARCIALES No. 9 por VALOR de $3.796.000.**

CERTIFICA QUE:

De acuerdo con las condiciones establecidas en el presente contrato y una vez revisada la documentación suministrada por el contratista con relación al desarrollo y ejecución del mismo, las actividades representativas realizadas en el presente contrato fueron:

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS Y/O SOPORTES

1. ALIMENTACIÓN	Alimentación (Desayuno / Media mañana / Almuerzo / media tarde / cena) se cumple con la base nutricional, con la minuta semanal entregada por la alcaldía de Floridablanca, revisada por la nutricionista de esa institución. Se cumplió la minuta en un 90%, ya que los cambios que hubo fueron por donaciones que debían usarse inmediatamente, o porque faltaba productos para poder complementar la minuta, pero de igual forma se cumplió con el valor nutricional, para los adultos mayores 1.1 Manipuladores de alimentos: Las manipuladoras se encargan de preparar los alimentos para los adultos mayores de la institución, todo esto guiado por la minuta hecha por nuestra nutricionista. 1.2 Auxiliar de mantenimiento y aseo: Personal calificado para el mantenimiento de toda la institución, la limpieza y el ambiente agradable, tanto para los adultos mayores, como el personal interno y personas externo. 1.3 Nutricionista: La nutricionista se encarga de elaborar las minutas de alimentación y de llevar un control con los adultos mayores que necesiten una nutrición especial.	**SOPORTES EN EL INFORME TÉCNICO DETALLADO POR SERVICIOS**
2. ORIENTACION PSICOSOCIAL	2.1. Director técnico: El Centro de Bienestar del Anciano Juan Pablo II, cuenta con la coordinadora Nirama Arelis Duarte, quien es Profesional en Trabajo Social, quien se encarga del presente convenio con la alcaldía y la administración de los recursos del mismo convenio. Durante el periodo del 01 de septiembre al 02 de septiembre, se cumplió a cabalidad el cronograma de actividades. Hizo seguimiento a todos los servicios prestados por la institución y tomo evidencias de todas las actividades realizadas este mes. 2.2. Psicóloga: La psicóloga es una profesional de la Universidad Pontificia Bolivariana, que ha demostrado ser de gran ayuda para la institución. Habla con los adultos mayores y nos dice cómo se sienten en el centro de bienestar y qué tratos darles.	**SOPORTES EN EL INFORME TÉCNICO DETALLADO POR SERVICIOS**
3. ATENCION PRIMARIA EN SALUD	3.1. Auxiliares de Salud Pública / Enfermeras: Todas tienen el título de auxiliar de enfermería y cumplen con todas sus actividades asignadas diariamente. Una de ellas es la toma diaria de los signos vitales los cuales se adjuntan las hojas de registro de signos vitales por semana de cada adulto mayor. También se encargan del control de los medicamentos siniestrados a cada adulto mayor. 3.2. Cuidadora: Al igual que las enfermeras, la cuidadora cuenta con el título de auxiliar de enfermería y cumplen con las actividades asignadas por la directora y por las enfermeras, ya que son el apoyo de ellas. Una de sus labores es darles el alimento a los	**SOPORTES EN EL INFORME TÉCNICO DETALLADO POR SERVICIOS**

	adultos mayores que no pueden comer solos, también cambiar y darles los medicamentos a los adultos mayores. 3.3. Médico: Cuenta con el título de Médico Cirujano, tiene una amplia trayectoria laboral en varias clínicas de la ciudad de Bucaramanga y su área metropolitana. Tiene una disponibilidad de las 24 horas para el Centro de Bienestar ante cualquier emergencia y cumple con su horario para hacer seguimiento a los pacientes que lo necesitan.	
4. ASEGURAMIENTO EN SALUD	El Centro de Bienestar del Anciano Juan Pablo II, garantiza que todos los adultos mayores se encuentran afiliados en el Sistema de Salud, con sus respectivas EPS, ubicadas en el municipio de Floridablanca. El Centro de Bienestar del Anciano Juan Pablo II ofrece a los adultos mayores el servicio de ambulancia para cual se tiene contrato con la empresa "SAAB Asistencia Médica IPS" Este servicio incluye: Treinta y cinco (35) servicios de Traslado Asistencial en Ambulancia Básica Terrestre en el Municipio de Floridablanca, en los Centros Asistenciales Hospital de Floridablanca y Clínica Guane. Durante este mes no se ha solicitado servicio para traslado de los adultos mayores.	**SOPORTES EN EL INFORME TÉCNICO DETALLADO POR SERVICIOS**
5. SERVICIO CAPACITACION EN ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	Instructor de actividades productivas. La profesora viene por semana 2 veces, los martes y jueves, los cuales trabajaban con foamy, cintas, lapiceros, mallas y demás. Las cuales facilitan la creación de proyectos y actividades de arte con los adultos mayores para desarrollar sus habilidades creativas y artísticas.	**SOPORTES EN EL INFORME TÉCNICO DETALLADO POR SERVICIOS**
6. DEPORTE, CULTURA Y RECREACION	Instructor de actividad física, recreación y cultura El profesor promueve el desarrollo físico, emocional, social y cognitivo de los adultos mayores, a través de actividades recreativas, juegos, ejercicios y otras formas de movimiento, facilitando la convivencia y relaciones entre ellos, promoviendo el trabajo en equipo, la participación y cooperación.	**SOPORTES EN EL INFORME TÉCNICO DETALLADO POR SERVICIOS**
7. PROMOCION DEL TRABAJO ASOCIATIVO	Materiales para trabajar iniciativas productivas y recreativas, todos los implementos se usan tanto para el desarrollo cognitivo en las clases de manualidades, como en psicología y actividades de los estudiantes. Entre los materiales se compraron diferentes juegos para el disfrute de los adultos mayores, lapiceros para decorarlos, libros para colorear, sopas de letras, juegos de memoria para el ejercicio de la mente.	**SOPORTES EN EL INFORME TÉCNICO DETALLADO POR SERVICIOS**

8. AUXILIO EXEQUIAL	Auxilio exequial, se adquirió una póliza exequial con la empresa Jardines la Colina. Con esta entidad se tiene una cobertura al 100% de los adultos mayores del convenio de la alcaldía, en este mes de agosto no se presentó ningún servicio, ya que se tuvo 0 defunciones en este mes.	**SOPORTES EN EL INFORME TÉCNICO DETALLADO POR SERVICIOS**
9. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	9.1 Servicios públicos, (agua, luz, y gas), se pagaron los servicios públicos, así que la institución se encuentra al día. 9.2 Implementos para el aseo del centro, se cuentan con varios proveedores de productos de aseo, como bolsas plásticas, productos de limpieza y la recolección de los residuos peligros en enfermería. 9.3 Insumos papelería, para los informes de la alcaldía, y los proyectos para los adultos mayores.	**SOPORTES EN EL INFORME TÉCNICO DETALLADO POR SERVICIOS**
Así mismo se deja constancia del cumplimiento de los requisitos de seguridad social y parafiscal, en el informe final se debe registrar la actualización de pólizas, debidamente aprobada por la OFICINA DE CONTRATACION DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA.		
Como contratista manifiesto bajo gravedad de juramento que toda la información y documentación suministrada en este informe, corresponde a la veracidad de actividades y demás anexos tendientes a certificar el cumplimiento de mis obligaciones como contratista, presumiéndose de buena fe por parte del supervisor del contrato la misma.		

Se expide en Floridablanca, en fecha: **19 de Septiembre de 2025**

DRA. VIVIANA DEL ROSARIO PEINADO F
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL (E)
SUPERVISOR DE CONTRATO

FIRMA: CARMEN ZORAIDA DELGADO AGUDELO
REPRESENTANTE LEGAL
CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO
JUAN PABLO II

GERMÁN RODOLFO NAVAS DULCEY
APOYO REVISIÓN ASPECTOS FINANCIEROS

JAIRO TORRES QUIÑONEZ
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
APOYO REVISIÓN ASPECTOS TÉCNICOS

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II
NIT. 800.043.848-5

CERTIFICACIÓN APORTES EN ESPECIE CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II, AL CONVENIO DE ASOCIACIÓN, 0695- 2025CO1.PCCNTR.7567467

Yo **Víctor Alfonso Contreras Peña**, identificado con cedula de ciudadanía, N° 1.096.187.427, de Barrancabermeja, actuando en mi condición de **REVISOR FISCAL**, del **CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II** con Nit, 800.043.848-5 manifiesto bajo la gravedad de juramento.

Que, de acuerdo con lo pactado en el convenio celebrado en el Centro de Bienestar y la alcaldía de Floridablanca, para el convenio de asociación, **0695-2025 CO1.PCCNTR.7567467,** se realiza el aporte en especie por valor de **$1.138.800**, pesos m/cte. Para el sexto periodo comprendido entre el 03 de Agosto al 02 de Septiembre 2025, dicho aportes incluye los inmobiliarios para los dormitorios que usan los adultos mayores residentes de nuestro hogar.

Se expide a 03 de Septiembre 2025, con destino a la Alcaldía Municipal de Floridablanca.

Víctor Alfonso Contreras Peña

C.C 1.096.187.427 Bucaramanga

T.P 194104

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

1.096.187.427

NUMERO

CONTRERAS PEÑA

APELLIDOS

VICTOR ALFONSO

NOMBRES



Victor Contreras Peña

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 22-OCT-1986

BARRANCABERMEJA

(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

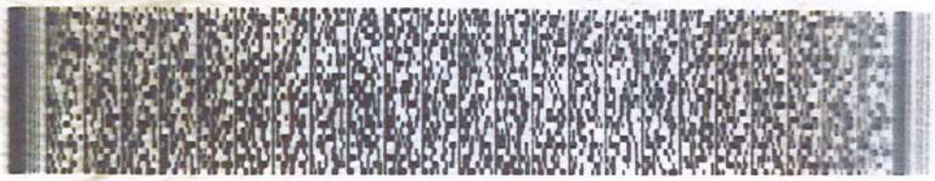
1.65	A-	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

17-FEB-2005 BARRANCABERMEJA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL

ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ



P-2701900-59139831-M-1096187427-20050810 0670305222A 02 184581983

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

194104-T



VICTOR ALFONSO
CONTRERAS PEÑA
C.C. 1096187427
RESOLUCION INSCRIPCION 1337 FECHA 09/05/2014
UNIVERSIDAD CORP. UNIV. REMINGTON

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ 206218

196440

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A 21 Bogota D.C.

www.jcc.gov.co

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

FAE4C3A8CEE0C36E

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
ALCALDIA DE FLORIDABLANCA

Que el contador público **VICTOR ALFONSO CONTRERAS PEÑA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1096187427 de BARRANCABERMEJA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 194104-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 1 días del mes de Septiembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141154534187

(415)7707212489984(8020) 000014115453418 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 0 4 3 8 4 8	5	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

ugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Floridablanca 2 7 6

41. Dirección principal
CL 5 8 53

42. Correo electrónico cbajuanp2@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 6 0 7 4 2 9 7	3 2 0 4 0 7 4 0 4 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 7 3 0	1 9 8 7 0 9 2 2	6 8 1 0	2 0 0 6 0 8 1 6					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [] 60. No. de Folios: 8

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre FRANCO GOMEZ JUAN ESTEBAN

985. Cargo Analista I

Fecha generación documento PDF: 19-08-2025 11:28:51AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141154534187

(415)7707212489984(8020) 000014115453418 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 0 4 3 8 4 8	5	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	2 7	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 3	
72. Número	7 9 2	
73. Fecha	1 9 8 7 0 9 2 2	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	9 8	
76. Fecha de registro	1 9 8 7 0 9 2 2	
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	6 8	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	1 9 8 7 0 9 2 2	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Conferencia Episcopal 3 5

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141154534187

(415)7707212489984(8020) 000014115453418 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 0 4 3 8 4 8	5	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 5 0 1 0 1		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	6 0 3 5 6 7 8 9		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
DELGADO	AGUDELO	CARMEN	ZORAIDA
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 4 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141154534187

(415)7707212489984(8020) **000014115453418 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 0 4 3 8 4 8	5	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadania 1 3	1 0 9 6 1 8 7 4 2 7	4	1 9 4 1 0 4 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
CONTRERAS	PEÑA	VICTOR	ALFONSO

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 4 0 4 0 1

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadania 1 3	3 7 7 2 9 4 8 1	4	1 7 5 4 5 4 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
ARIAS	CONTRERAS	NIDIA	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 6 0 1 2 0

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II
NIT. 800.043.848-5

Floridablanca, 5 de septiembre del 2025

Señores
Alcaldía de Floridablanca
Oficina de Desarrollo Social

Asunto: Pago estampilla departamental informe 6.

Cordial saludo,

Por medio de la presente, me permito informar que el día 4 de septiembre del 2025 se realizó el pago correspondiente a la estampilla departamental. El pago se efectuó en la Casa del Libro Total en Bucaramanga, bajo el recibo de recaudo **N. 2502500569566**, por un valor de **$2.505.360.**

Esta estampilla corresponde al informe 6, del 03 de agosto al 02 de septiembre del 2025, del convenio **0695- CO1.PCCNTR.7567467**

Adjunto a esta comunicación, se encuentra el comprobante de pago como soporte de la transacción realizada.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a cualquier requerimiento adicional.

Atentamente,

Hna. Carmen Zoraida Delgado Agudelo
Representante Legal
Centro de Bienestar del Anciano Juan Pablo II

Bancolombia
NIT: 890.903.938-8

Registro de Operación:
375824545
RETIRO CON PIN-PAD
Sucursal: 327 - CASA DEL LIBRO
Ciudad: BUCARAMANGA
Fecha: 04/09/2025 Hora: 3:42:18
Secuencia : 53 Código usuario: 004
Tipo Cuenta: CUENTA DE AHORROS
Nro Cuenta:
Tipo Retiro PINPAD: Cuenta de Ahorros
Nro Tarjeta: ****9860
Costo Transacción: $ 0.00 ***
Valor Efectivo: $ 2,505,360.00 ***
Número Cheque Gerencia: 0
Vlr Cheque Gerencia: $ 0.00 ***
Cobro Comisión?: N
Plazo:
Saldo Disponible: $ 16,252,382.14 ***

LA INFORMACION CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO CORRESPONDE A LA OPERACIÓN ORDENADA AL BANCO

2025 SET. -4
RECIBIDO Nº 884

SECRETARIA DE HACIENDA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES
NIT 890 201 235-6

Recibo de recaudo No: **2502500569566**

→ NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
No. Documento: 8000438485
Nombre:
CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II

→ TRÁMITE
CONVENIOS GENERALES

VALOR BASE	56.940.000
VALOR ORDEN DE PAGO	56.940.000
NUMERO ORDEN DE PAGO	1828
VALOR TOTAL CONVENIO	341.640.000
FECHA CONVENIO	26/02/2025
NRO. CONVENIO	7567467

→ESTAMPILLA-TASA-IMPUESTO-CONTRIBUCION

PRO HOSPITAL	$1.138.800
PRO UIS	$[illegible]

TOTAL	$2.277.600
Ordenanza [illegible]2005	$227.760
Total a pagar	**$2.505.360**

Con destino a:
Alcaldia de Florida Blanca

→ Fecha expedición: 2025/09/04
Fecha límite de pago: 2025/09/10

Puede ingresar a
https://estampillas.syc.com.co/
para validar y consultar el detalle del pago de la Estampilla Departamental

RE-OP-07

SOPORTE TRÁMITE

Bancolombia

Certificado
Bancario

Jueves, 5 de junio de 2025

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PAB identificado(a) con NIT 800043848, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	60654102280	1995/10/26	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Solicitud Régimen Tributario Especial

5245

1. Año 2025

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 52451002733695

(415)7707212489984(8020) 005245100273369 5

Información general

Datos del solicitante

5. No. Identificación Tributaria (NIT)	11. Razón social
8 0 0 0 4 3 8 4 8	CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II

12. Dirección seccional	Cód.	13. Dirección principal	15. Teléfono
Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4	CL 5 8 53	3106074297

24. País	Cód.	16. Departamento	Cód.	17. Ciudad / Municipio	Cód.
COLOMBIA	1	Santander	6 8	Floridablanca	6 8 2

25. Correo electrónico	26. Número sedes o establecimientos	27. Fecha constitución de la entidad	28. Sector cooperativo
cbajuanp2@hotmail.com	0	1 9 8 7 0 9 2 2	

29. Actividad económica principal	30. Actividad económica secundaria	31. Otras actividades económicas 1	32. Otras actividades económicas 2	33. Entidad de vigilancia y control
8730	6810			Conferencia Episcopal

Datos de la solicitud

34. Tipo de solicitud	Cód.	35. Año gravable	36. Dirección electrónica página web de la entidad solicitante	37. Dirección enlace electrónico donde se ubica el registro web
Actualización	2	2025	https://sites.google.com/view/centrobienestardela	https://sites.google.com/view/centrobienestardelan

Representación legal

38. Tipo persona representante	39. Tipo de documento	40. Número documento de identificación
1	1 3	60356789

41. Primer apellido	42. Segundo apellido	43. Primer nombre	44. Otros nombres
DELGADO	AGUDELO	CARMEN	ZORAIDA

45. NIT de la persona jurídica que ejerce la representación legal	46. Razón social de la persona jurídica que ejerce la representación legal

Actividades meritorias

47. Actividad meritoria 1	Cód.	48. Actividad meritoria 2	Cód.	49. Actividad meritoria 3	Cód.	50. Actividad meritoria 4	Cód.
Desarrollo social - Protección, asi	1 1 3						

Beneficio o excedente neto - patrimonio

51. Resultado fiscal a 31 de diciembre del año anterior	52. Resultado contable a 31 de diciembre del año anterior	53. Monto del beneficio o excedente neto a 31 de diciembre del año anterior	54. Monto del beneficio o excedente registrado en la casilla 53, aprobado para reinvertir en este año
0	0	0	0

55. Destino de la reinversión del beneficio o excedente neto

Resultado contable y fiscal se presento perdida del ejercicio -309098590

56. Monto del patrimonio bruto a 31 de diciembre del año gravable inmediatamente anterior. En caso de ser una entidad creada en el presente año, informar el patrimonio de constitución.	57. Monto del patrimonio líquido a 31 de diciembre del año gravable inmediatamente anterior. En caso de ser una entidad creada en el presente año, informar el patrimonio de constitución.
1015555300	947372220

58. Número de formulario declaración de renta año gravable anterior	59. Número de radicado o autoadhesivo declaración de renta año gravable anterior
1117621648881	91900300607932

Pagos salariales a cargos directivos y gerenciales o personas jurídicas que representan legalmente la entidad

60. Monto total de pagos salariales a los miembros de los cuerpos directivos del año inmediatamente anterior o los pagos del año actual cuando es una nueva entidad	61. Monto total de pagos a sociedades u otras entidades por la representación legal del año inmediatamente anterior o los pagos del año actual cuando es una nueva entidad	62. Total pagos
31450149	0	31450149

Firma de quien suscribe el documento

1001. Apellidos y nombres 131496695

1002. Tipo doc. 1 3 1003. No. identificación 6 0 3 5 6 7 8 9 1004. DV 9

1005. Cód. Representación REPRS LEGAL PRIN

1006. Organización CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II

997. Fecha de expedición 2 0 2 5-0 6-2 6/1 9:4 2:1 4

PRESENTADO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Solicitud Régimen Tributario Especial

5245

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 52451002733695

(415)7707212489984(8020) 005245100273369 5

Anexos soporte

	63. Nombre documento	64. Número de radicado	65. Total folios
1	Certificaci?n donde se indiquen los nombres e identificaci?n de los cargos directivos y gerenciales, y de	25421016479587	1
2	Un informe anual de resultados, o Informe de gesti?n para el Sector Cooperativo, que prevea datos sobre	25421016479680	6
3	Los estados financieros de la entidad.	25421016479698	26
4	Certificaci?n de Requisitos del representante legal o revisor fiscal en el que evidencie que han cumplido	25421016479720	1
5	Copia de los estatutos de la entidad o Acta del m?ximo ?rgano directivo donde se indique que el objeto so	25421016479745	16
6	Certificaci?n del Representante Legal de los antecedentes judiciales y de declaraciones de caducidad de	25421016479791	27
7	Acta de Asamblea General o m?ximo ?rgano de direcci?n que indica el estado de las asignaciones perma	25421016479903	4
8	Acta de la Asamblea General o m?ximo ?rgano de direcci?n en el que se aprob? la reinversi?n del benefic	25421016479942	4
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			
31			
32			
33			
34			
35			
36			
37			
38			
39			
40			
41			
42			
43			
44			
45			
46			
47			
48			
49			

PRESENTADO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Solicitud Régimen Tributario Especial

5245

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 52451002733695

(415)7707212489984(8020) 005245100273369 5

Presentación de información por envío de archivos (Prevalidadores)

	66. Formato (código)	67. Número solicitud	68. Fecha solicitud	69. Total registros	70. Valor total de las donaciones / asignaciones permanentes
1	2530	100066007068649	2025 06 26	1	
2	2531	100066007068781	2025 06 26	10	
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					
30					
31					
32					
33					
34					
35					
36					
37					
38					
39					
40					
41					
42					
43					
44					
45					
46					
47					
48					

PRESENTADO

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II
DEL 3 DE AGOSTO AL 2 DE SEPTIEMBRE DEL 2025

SERVICIO TALENTO HUMANO

ITEM	Proveedor Bienes o servicios	NIT/CC	CARGO	SALARIO	HORAS EXTRAS RECARDOS DOMINICALES	AUXILIO TRANSPORTE	PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL						TOTAL
							ARL	SALUD	PENSION	CAJA	SENA	ICBF	
1	YANETH RODRIGUEZ SANTOS	63453597	manipuladores aliment	$ 1.423.500	489.166	$ 200.000	19.968	239.083	306.027	76.507	38.253	57.380	$ 2.849.884
2	MARIA ISABEL GAMBOA DUCON	1007363952	auxiliar servicios aseo	$ 1.423.500	489.166	$ 200.000	19.968	239.083	306.027	76.507	38.253	57.380	$ 2.849.884
3	MANTILLA ACEVEDO MARIA ANGELI	1098262210	Auxiliar de Enfermeria	$ 1.423.500	661.280	$ 200.000	21.765	260.598	333.565	83.391	41.696	62.543	$ 3.088.338
4	JEREZ OBREGON ESTEFANY YAJAIRA	1092359436	Auxiliar de Enfermeria	$ 1.423.500	753.484	$ 200.000	22.728	272.123	348.317	87.079	43.540	65.310	$ 3.216.081
5	ESPINOSA SANTOS YECENIA	37620536	Cuidador	$ 1.423.500	589.135	$ 200.000	21.012	251.579	322.022	80.505	40.253	60.379	$ 2.988.385
6	PRADA ROJAS YULAIDI ANDREA	1100961297	Cuidador	$ 1.423.500	682.971	$ 200.000	21.992	263.309	337.035	84.259	42.129	59.000	$ 3.114.195

PRESTACION DE SERVICIO

ITEM	Proveedor Bienes o servicios	NIT/CC	CARGO	Valor	PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL		
					ARL	SALUD	PENSION
1	DUARTE MANCILLA NIRAMA ARELIS	63490002	Director y/o Coordinad	$ 3.043.840	7.500	178.000	227.800
2	GARCIA VARGAS PAULA ANDREA	1098784010	Psicologo	$ 1.100.000	6.000	178.000	227.000
3	NINI JOHANNAVALENZUELA ISABELL	28214863	Nutricionista	$ 1.000.000	14.900	178.000	227.800
4	RODRIGUEZ PINZON FERNANDO	13701592	Medico	$ 1.996.000	7.500	178.000	237.800
5	DUENAS GOMEZ MARTHA	37831989	Docente de manualidad	$ 830.000	7.500	178.000	227.800
6	DIAZ SEQUEDA EDUAR ARTURO	1102355210	Instructor actividad fisic	$ 1.200.000	7.500	178.000	227.800

Deraida Delgado A

REPRESENTANTE LEGAL

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	800043848-5	CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II		CLL 5 8-53	3106074297	cbajuanp2@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c			SANTANDER	FLORIDABLANCA		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					18	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-09	2025-08	E	04/09/2025	89610672	$13.518.200	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	512.700	0		0		0	0	0	0	512.700	2
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	980.400	0		0		0	0	0	0	980.400	4
EPS010	EPS Sura	800088702-2	733.500	0		0		0	0	0	0	733.500	3
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	221.900	0		0		0	0	0	0	221.900	1
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	1.203.400	0		0		0	0	0	0	1.203.400	5
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	900156264-2	272.200	0		0		0	0	0	0	272.200	1
EPS046	SALUD MIA EPS	900914254-1	525.800	0		0		0	0	0	0	525.800	2

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	1.190.500	0	0	0	0	0	0		1.190.500	4
230301	Porvenir	800224808-8	2.623.400	0	0	0	0	0	0		2.623.400	8
25-14	Colpensiones	900336004-7	1.663.200	0	0	0	0	0	0		1.663.200	5

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	373.100				373.100	0	0	373.100			3.731	373.100	18

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF40	Comfenalco Santander	890201578-7	1.427.000	0	0	1.427.000	18

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	800043848-5	CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II		CLL 5 8-53	3106074297	cbajuanp2@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c			SANTANDER	FLORIDABLANCA		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					18	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-09	2025-08	E	04/09/2025	89610672	$13.518.200	

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
713.700	0	0	713.700	18
ICBF				
1.070.400	0	0	1.070.400	18
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	7	4.456.900	4.456.900
Pensión	3	5.477.100	5.477.100
Riesgos Laborales	1	373.100	373.100
CCF	1	1.427.000	1.427.000
ESAP	0	0	0
ICBF	1	1.070.400	1.070.400
MEN	0	0	0
SENA	1	713.700	713.700
TOTALES	14	13.518.200	13.518.200

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	800043848-5	CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II		CLL 5 8-53	3106074297	cbajuanp2@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c			SANTANDER	FLORIDABLANCA		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					18	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-09	2025-08	E	04/09/2025	89610672	$13.518.200	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Colilla# | Rol/ppal | Extranjero | Datos. exterior | Exterior/sin | IMS | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | INL | CORRECCION | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 1005103056 | LAMACHO TELLEZ JUAN MANUEL | 1 | 0 | | | N | | | | | | | | | X | | | | | | | 23001 | 1.800.000 | 256.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS010 | 1.800.000 | 200.000 | 14-23 | 1.800.000 | 2 | 16.8 % | CCF40 | 1.800.000 | 64.000 | 1.800.000 | 32.000 | 48.000 | 0 | 0 |
| 2 | CC | 1092389436 | JEREZ OBREGON ESTEFANY YAJAIRA | 1 | 0 | | | N | | | | | | | | | X | | | | | | | 23001 | 2.176.984 | 348.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS041 | 2.176.984 | 272.200 | 14-23 | 2.176.984 | 2 | 22.9 % | CCF40 | 2.176.984 | 87.100 | 2.176.984 | 43.600 | 65.400 | 0 | 0 |
| 3 | CC | 1005600386 | QUINTERO MEJIA JULIETT PAOLA | 1 | 0 | | | N | | | | | | | | | X | | | | | | | 23001 | 2.192.837 | 350.900 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS046 | 2.192.837 | 274.200 | 14-23 | 2.192.837 | 2 | 22.9 % | CCF40 | 2.192.837 | 87.800 | 2.192.837 | 43.900 | 65.800 | 0 | 0 |
| 4 | CC | 1005600990 | SANTAMARIA SIERRA LEIDY SELENE | 1 | 0 | | | N | | | | | | | | | X | | | | | | | 25-14 | 1.804.226 | 333.100 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 1.804.226 | 236.800 | 14-23 | 1.804.226 | 2 | 19.8 % | CCF40 | 1.804.226 | 75.800 | 1.804.226 | 37.900 | 56.900 | 0 | 0 |
| 5 | CC | 1069948094 | FAFRA BOHORQUEZ YURI ALEXANDRA | 1 | 0 | | | N | | | | | | | | | X | | | | | | | 23001 | 1.912.666 | 308.100 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 1.912.666 | 238.100 | 14-23 | 1.912.666 | 2 | 20.0 % | CCF40 | 1.912.666 | 76.600 | 1.912.666 | 38.300 | 57.400 | 0 | 0 |
| 6 | CC | 1098262210 | MANTILLA ACEVEDO MARIA ANGELICA | 1 | 0 | | | N | | | | | | | | | X | | | | | | | 23001 | 2.064.780 | 333.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 2.064.780 | 269.600 | 14-23 | 2.064.780 | 2 | 21.8 % | CCF40 | 2.064.780 | 83.600 | 2.064.780 | 41.700 | 62.600 | 0 | 0 |
| 7 | CC | 1193036304 | SARMIENTO CAQUA DEINER SEBASTIAN | 1 | 0 | | | N | | | | | | | | | X | | | | | | | 23001 | 2.014.194 | 322.300 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 2.014.194 | 251.800 | 14-23 | 2.014.194 | 2 | 21.1 % | CCF40 | 2.014.194 | 80.600 | 2.014.194 | 40.300 | 60.500 | 0 | 0 |
| 8 | CC | 22227573 | MUNERA IBAZA ROSALBA | 1 | 3 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS010 | 1.423.500 | 178.000 | 14-23 | 1.423.500 | 2 | 14.9 % | CCF40 | 1.423.500 | 57.000 | 1.423.500 | 28.500 | 42.800 | 0 | 0 |
| 9 | CC | 28381601 | AYALA DUARTE MARIA IDELMA | 1 | 0 | | | N | | | | | | | | | X | | | | | | | 25-14 | 1.994.194 | 319.100 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS032 | 1.994.194 | 249.300 | 14-23 | 1.994.194 | 2 | 20.0 % | CCF40 | 1.994.194 | 79.800 | 1.994.194 | 39.900 | 59.800 | 0 | 0 |
| 10 | CC | 37546885 | ROBLES RINCON ELYNOR | 1 | 0 | | | N | | | | | | | | | X | | | | | | | 25-14 | 1.831.139 | 293.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 1.831.139 | 229.000 | 14-23 | 1.831.139 | 2 | 19.2 % | CCF40 | 1.831.139 | 73.300 | 1.831.139 | 36.700 | 55.000 | 0 | 0 |
| 11 | CC | 37620535 | ESPINOSA SANTOS YECENIA | 1 | 0 | | | N | | | | | | | | | X | | | | | | | 23001 | 2.012.635 | 322.100 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS046 | 2.012.635 | 251.600 | 14-23 | 2.012.635 | 2 | 21.1 % | CCF40 | 2.012.635 | 80.600 | 2.012.635 | 40.300 | 60.400 | 0 | 0 |
| 12 | CC | 37843341 | RODRIGUEZ BARAJAS GUILLERMINA | 1 | 0 | | | N | | | | | | | | | X | | | | | | | 23001 | 1.912.666 | 306.100 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 1.912.666 | 238.100 | 14-23 | 1.912.666 | 2 | 20.0 % | CCF40 | 1.912.666 | 76.600 | 1.912.666 | 38.300 | 57.400 | 0 | 0 |
| 13 | CC | 60356789 | DELGADO AGUDELO CARMEN ZORAIDA | 1 | 0 | | | N | | | | | | | | | X | | | | | | | 25-14 | 2.843.480 | 455.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS010 | 2.843.480 | 355.500 | 14-23 | 2.843.480 | 2 | 29.7 % | CCF40 | 2.843.480 | 113.800 | 2.843.480 | 56.900 | 85.400 | 0 | 0 |
| 14 | CC | 63453597 | RODRIGUEZ SANTOS YANETH | 1 | 0 | | | N | | | | | | | | | X | | | | | | | 23001 | 1.912.666 | 306.100 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 1.912.666 | 238.100 | 14-23 | 1.912.666 | 2 | 20.0 % | CCF40 | 1.912.666 | 76.600 | 1.912.666 | 38.300 | 57.400 | 0 | 0 |
| 15 | CC | 63556203 | MENDEZ LARA SILVIA NATHALIA | 1 | 0 | | | N | | | | | | | | | X | | | | | | | 25-14 | 1.831.139 | 293.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 1.831.139 | 229.000 | 14-23 | 1.831.139 | 2 | 19.2 % | CCF40 | 1.831.139 | 73.300 | 1.831.139 | 36.700 | 55.000 | 0 | 0 |
| 16 | PT | 7612247 | ABREU RIVAS JOHAN MIGUEL | 1 | 0 | | | N | | | | | | | | | X | | | | | | | 23001 | 1.994.194 | 319.100 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 1.994.194 | 249.300 | 14-23 | 1.994.194 | 2 | 20.0 % | CCF40 | 1.994.194 | 79.800 | 1.994.194 | 39.900 | 59.800 | 0 | 0 |
| 17 | CC | 1007362952 | GAMBOA DUCON MARIA ISABEL | 1 | 0 | | | N | | | | | | | | | X | | | | | | | 23001 | 1.912.666 | 306.100 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 1.912.666 | 238.100 | 14-23 | 1.912.666 | 2 | 20.0 % | CCF40 | 1.912.666 | 76.600 | 1.912.666 | 38.300 | 57.400 | 0 | 0 |
| 18 | CC | 1109961297 | PRADA ROJAS YULADI ANDREA | 1 | 0 | | | N | | | | | | | | | X | | | | | | | 23001 | 2.106.471 | 337.100 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS032 | 2.106.471 | 263.400 | 14-23 | 2.106.471 | 2 | 22.0 % | CCF40 | 2.106.471 | 84.300 | 2.106.471 | 42.200 | 63.200 | 0 | 0 |

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II
NIT. 800.043.848-5

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo. HNA. CARMEN ZORAIDA DELGADO AGUDELO identificada con CC. 60.356.789 de Cúcuta en mi condición de representante legal de Centro de Bienestar del Anciano Juan Pablo II identificada con NIT 800.043.848-5 bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Yo NIDIA ARIAS CONTRERAS identificada con cedula de ciudadanía No. 37.729.481 de Bucaramanga, y con tarjeta profesional No. 175454-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Contadora Publica de Centro de Bienestar del Anciano Juan Pablo II identificada con NIT 800.043.848-5, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Certifico que se encuentra al día en los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión, Riesgos Laborales), como también los Aportes Parafiscales de todos los empleados vinculados por nómina, 3 de agosto a 2 de septiembre de 2025 a la suscripción de este convenio No. 0695-2025 CO1. PCCNTR7567467

En constancia, se firma en el mes de 10 septiembre de 2025.

Atentamente,

Hna. CARMEN ZORAIDA DELGADO AGUDELO
C.C. 60.356.789

REPRESENTANTE LEGAL

NIDIA ARIAS CONTRERAS
CC 37.729.481
TP 175454-T
CONTADORA PUBLICA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
37729481
NUMERO



ARIAS CONTRERAS
APELLIDOS

NIDIA
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 01-OCT-1979
VETAS
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60	O+	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

03-OCT-1997 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

A-2700100-70081562-F-0037729481-20000805 03326 00215A 01 087033656

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

175454-T



NIDIA
ARIAS CONTRERAS
C.C. 37729481
RESOLUCION INSCRIPCION 037 **FECHA 06/02/2013**
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

VICEPRESIDENTE

CARLOS ARTURO BERNAL CHAPARRO 187027

104482

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.

Agradeceremos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX. 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

www.ideas.com

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

6 2 C 3 5 7 6 0 9 8 C 1 C B C 6

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS

Que el contador público **NIDIA ARIAS CONTRERAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 37729481 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 175454-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II
NIT. 800.043.848-5

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo VICTOR ALFONSO CONTRERAS PEÑA identificado con cedula de ciudadanía No. 1.096.187.427 de Barrancabermeja, y con tarjeta profesional No. 194104-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Contador Público de Centro de Bienestar del Anciano Juan Pablo II identificada con NIT 800.043.848-5, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Certifico que se encuentra al día en los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión, Riesgos Laborales), como también los Aportes Parafiscales de todos los empleados vinculados por nómina, 03 de Agosto a 02 de Septiembre Del 2025, a la suscripción de este convenio No. 0695-2025 CO1. PCCNTR7567467

En constancia, se firma en el mes de 03 Septiembre de 2025.

Atentamente,

VICTOR ALFONSO CONTRERAS PEÑA
C.C.1.096.187.427 Barrancabermeja
Revisor Fiscal 194104-T

CALLE 5 N°8-53 MOVIL 320-4074-048 / 310-6074-297 FLORIDABLANCA-SANTANDER
cbajuanp2@hotmail.com

ARQUIDIOCESIS DE BUCARAMANGA

EL SUSCRITO CANCILLER DE LA ARQUIDIOCESIS DE BUCARAMANGA

HACE CONSTAR:

1. Que el **CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II,** fue erigido por la autoridad eclesiástica mediante Decreto número 792 del 22 de septiembre de 1987.

2. Por disposiciones canónicas la erección de una persona jurídica pública implica la aprobación de los correspondientes Estatutos.

3. Que el Centro de Bienestar del Anciano Juan Pablo II, se identifica con el NIT. No. 800.043.848-5 es una entidad no contribuyente declarante, según el Art. 23 E.T.

4. Que por normas Estatutarias la Directora Ejecutiva es la representante legal del Centro de Bienestar del Anciano Juan Pablo II.

5. Que la Hermana **CARMEN ZORAIDA DELGADO AGUDELO,** identificada con la cédula de ciudadanía No. 60.356.789 expedida en Cúcuta (N.S.), es actualmente la Directora Ejecutiva del Centro de Bienestar del Anciano Juan Pablo II en Floridablanca y por lo tanto el representante legal.

Bucaramanga, 28 de julio de 2025.

ARQUIDIOCESIS DE BUCARAMANGA CANCILLER S. ECCO.

CARLOS ALBERTO CARO CONTRERAS, Pbro.
Canciller

Carrera 20 No. 36-06 Edificio La Sagrada Familia
Teléfonos: 607 (+57) 3173210149 (607) 642 43 87 - (607) 642 51 32 - Correo Electrónico sarqdbu@hotmail.com
Bucaramanga - Santander - Colombia

TIPO DE CONTRATO:	CONVENIO DE ASOCIACION LEY 489 DE 1998, DECRETO 092 DE 2017
N° Y FECHA DE CONTRATO:	0695 -2025-CO1.PCCNTR.7567467 del 26/02/2025
OBJETO CONTRACTUAL:	AUNAR ESFUERZOS PARA BRINDAR PROTECCIÓN Y BIENESTAR A LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA, CON LA METODOLOGÍA DE SISBEN IV ENTRE A1 A C18 O CARENTES DE RECURSOS ECONÓMICOS, ASÍ COMO BRINDAR UNA ATENCIÓN INTEGRAL A SUS NECESIDADES Y MEJORAR SU CALIDAD DE VIDA, CONFORME A LAS LEYES 1276 Y 1315 DE 2009 – LOTE 2
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS:	El valor del convenio lo integran los aportes en dinero por parte del Municipio de Floridablanca y los aportes en especie por parte del asociado. Se entiende por aportes en especie bienes diferentes o no equivalentes al dinero. El valor del convenio asciende a la suma de TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS ($348.472.800), de los cuales, el Municipio de Floridablanca aporta en dinero la suma de TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL PESOS MCTE ($341.640.000), y el asociado aporta en especie un valor equivalente a SEIS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS ($6.832.800). En el valor del convenio se entienden incluidos los impuestos, tasas, contribuciones y erogaciones que se causen por su celebración, ejecución y liquidación.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN SMMLV:	240
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	EL PLAZO ESTIPULADO POR LA ENTIDAD PARA LA EJECUCIÓN ES DE SEIS (6) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO. SIN EXCEDER LA VIGENCIA FISCAL 2025
ORDENADOR DEL GASTO:	DIANA MILENA VILA FLOREZ – Jefe Oficina de Contratación
SUPERVISOR / INTERVENTOR:	ADRIANA XIMENA CARRERO URIBE SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL (E)
CONTRATISTA:	CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II identificado con Nit No.800043848-5
REPRESENTANTE LEGAL:	CARMEN ZORAIDA DELGADO AGUDELO identificada con la cedula de ciudadanía No. 60.356.789 de Cúcuta
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA N°:	1

Entre el **MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA**, con NIT: No. 890.205.176-8, representado en este acto por la **DRA. DIANA MILENA VILA FLOREZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 63.538.198 expedida en Bucaramanga, obrando en calidad de **JEFE OFICINA DE CONTRATACIÓN** del municipio de Floridablanca, según Decreto municipal de nombramiento No. 0060 del 18 de enero del 2024 y acta de posesión No. 0044 del 18 de enero del 2024, y delegada para contratar mediante Decreto Municipal No. 0039 de enero 10 de 2024, actuando en nombre y representación del **MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA**,, quien en adelante se denominará **EL CONTRATANTE**, por una parte y por la otra, la CENTRO DE

BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II identificado con Nit No.800043848-5, representada legalmente por **CARMEN ZORAIDA DELGADO AGUDELO** identificada con la cedula de ciudadanía No. 60.356.789 de Cúcuta., quien manifiesta bajo la gravedad del juramento que ni él ni la Entidad Sin Ánimo de Lucro – ESAL- que representa se encuentran incursos en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad para contratar y , quien para los efectos del presente convenio se denominará **EL ASOCIADO**, hemos decidido celebrar el adicional y prorroga No.1 , que se regirá por las siguientes cláusulas, previas las siguientes consideraciones: **1**-El MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA SANTANDER y CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II identificado con Nit No.800043848-5, representada legalmente por CARMEN ZORAIDA DELGADO AGUDELO identificada con la cedula de ciudadanía No. 60.356.789 de Cúcuta., suscribieron el CONVENIO DE ASOCIACIÓN, LEY 489 DE 1998, DECRETO 092 DE 2017 No. 0695 - 2025-CO1.PCCNTR.7567467 del 26/02/2025, cuyo objeto contractual es AUNAR ESFUERZOS PARA BRINDAR PROTECCIÓN Y BIENESTAR A LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA, CON LA METODOLOGÍA DE SISBEN IV ENTRE A1 A C18 O CARENTES DE RECURSOS ECONÓMICOS, ASÍ COMO BRINDAR UNA ATENCIÓN INTEGRAL A SUS NECESIDADES Y MEJORAR SU CALIDAD DE VIDA, CONFORME A LAS LEYES 1276 Y 1315 DE 2009 – LOTE 2. **2**-Que el referido contrato cuenta con un plazo de ejecución de SEIS (6) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO. SIN EXCEDER LA VIGENCIA FISCAL 2025 y un valor total de TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS ($348.472.800). **3**-Que el tres (03) días del mes de marzo de dos mil veinticinco (2025), se suscribió acta de inicio del CONVENIO DE ASOCIACIÓN, LEY 489 DE 1998, DECRETO 092 DE 2017 No. 0695 - 2025-CO1.PCCNTR.7567467 del 26/02/2025, teniendo como fecha de inicio el 03/03/2025 y fecha de terminación el 02/09/2025. **4**-Que, en atención de lo anterior, y en consideración a que la fecha de terminación proyectada corresponde al DOS (02) DE SEPTIEMBRE DE 2025, que la 1850 de 2017 en su artículo 15 establece medidas de protección al adulto mayor en Colombia y Manifiesta: "Artículo 3. Modificase el artículo 1 de la Ley 687 de 2001: "Autorizase a las Asambleas departamentales y a los concejos distritales y municipales para emitir una estampilla, la cual se llamará Estampilla para el bienestar del Adulto Mayor, como recurso de obligatorio recaudo para contribuir a la construcción, instalación, adecuación,' dotación, funcionamiento y desarrollo de programas de prevención y promoción de los Centros de Bienestar del Anciano y Centros de Vida para la Tercera Edad, en cada una de sus respectivas entidades territoriales. El producto de dichos recursos se destinará, como mínimo, en un 70% para la financiación de los Centros Vida, de acuerdo con las definiciones de la presente ley; ***y el 30% restante,*** a la dotación y funcionamiento de los ***Centros de Bienestar*** del Anciano, sin perjuicio de los recursos adicionales que puedan gestionarse a través del sector privado y la cooperación internacional. Parágrafo. El recaudo de la estampilla será invertido por la Gobernación, Alcaldía o Distrito en los Centros de Bienestar del Anciano y Centros Vida de su Jurisdicción, en proporción directa al número de Adultos Mayores de, los niveles I y II del Sisbén, los adultos mayores en condición de vulnerabilidad y en situación de indigencia o pobreza extrema que se atiendan en estas instituciones." **5**-Que, el artículo 8° de la Ley 1276 de 2009. A través del cual se modifica el artículo 5° de la Ley 687 de 2001, el cual quedará así: "Responsabilidad. El Alcalde municipal o distrital será el responsable del desarrollo de los programas que se deriven de la aplicación de los recursos de la estampilla y delegará en la dependencia afín con el manejo de los mismos, la ejecución de los proyectos que componen los Centros Vida y creará todos los sistemas de información que permitan un seguimiento completo a la gestión por estos realizada. PARÁGRAFO. Los distritos y municipios podrán suscribir convenios con entidades reconocidas para el manejo de los Centros Vida; no obstante, estos deberán prever dentro de su estructura administrativa la unidad encargada de su seguimiento y control como estrategia de una política pública orientada a mejorar las condiciones de vida de las personas de tercera edad". **6**-Que, persiste en la necesidad de atención integral a los 40 adultos que actualmente son beneficiarios del CENTRO BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II., pues se debe garantizar la atención 24/7 de los adultos mayores beneficiarios, por lo tanto, debe primar la prioridad en el servicio a los adultos mayores adelantando para ello las formas que permita un acceso ágil y rápido a estos servicios integrales que reparan el inminente desamparo y solventan frente a posibles crisis económicas más agudas de las instituciones donde se encuentran los adultos mayores, que los beneficiarios son adultos con graves carencia de recursos y en estado total indefensión, incluso de indigencia, que no tienen un lugar digno donde vivir, por lo que, es necesario la atención integral oportuna y eficiente para satisfacer sus necesidades y mejorar su calidad de vida. Por lo

tanto, es necesario adicionar en valor y plazo el convenio señalado, con el fin de garantizar el cumplimiento de la función pública y la prestación de servicios a la comunidad. **7-**Que, el adicional es la suma de $277.582.500 equivale a tres (03) meses de atención para 40 Adultos Mayores, tal como se detalla a continuación:

ADICIONAL Y PRORROGA				
Descripción	Valor Cupo A.M (MES)	Cantidad A.M beneficiarios	Meses	Valor Total
Atención integral adulto mayor centro de vida	$ 1.423.500	40	3	$ 170.820.000

8- Que desde el aspecto jurídico frente a la facultad que tienen las partes de realizar las modificaciones a las condiciones del contrato que se consideren pertinentes y que no afecten la naturaleza del mismo, con el propósito de lograr una consecución eficaz y efectiva del objeto contractual, el legislador no estableció un límite para tal fin, por el contrario, otorga a las partes la posibilidad de ajustar el plazo del contrato atendiendo a sus necesidades. La Corte Constitucional en Sentencia C-300 del 25 de abril del 2012 referente a la modificación de los contratos estatales señalo lo siguiente: "*Por regla general, los contratos estatales pueden ser modificados cuando sea necesario para lograr su finalidad y en aras de la realización de los fines del Estado, a los cuales sirve el contrato. Así lo prevén por ejemplo los artículos 14 y 16 de la ley 80, los cuales facultan a la entidad contratante a modificar los contratos de común acuerdo o de forma unilateral, para "(…) evitar la paralización o la afectación grave de los servicios públicos a su cargo y asegurar la inmediata, continua y adecuada prestación", entre otros* ". **9-** Que no existe una reglamentación en la ley para buscar el acuerdo, de manera que las partes pueden convenirlo, bien sea en una cláusula del contrato o cada vez que fuere necesario. Cabe anotar que, a pesar de su claridad, esta norma generalmente se interpreta y comenta bajo la exclusiva óptica de unapotestad excepcional y por lo mismo unilateral, dejando de lado los necesarios análisis de la posibilidad de convenir modificaciones. Ahora bien, como se indicó en ese concepto, el que la mutabilidad de los contratos estatales sea posible no significa que pueda llevarse a cabo por la mera voluntad de las partes o de la entidad contratante; por el contrario, la modificación del contrato debe ser excepcional en virtud de los principios de planeación y seguridad jurídica. Por ello la Corte concuerda con la Sala de Consulta y Servicio Civil en que la modificación debe obedecer a una causa real y cierta autorización en la ley, sustentada y probada, y acorde con los fines estatales a los que sirve la contratación estatal. **10-** Que, adicionalmente, cabe mencionar lo señalado por la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado, en concepto del 13 de agosto de 2009: "*La contratación estatal responde de múltiples maneras a ese mandato y, en cuanto al concepto que se emite, se resalta que la posibilidad de modificar los contratos estatales es una especial forma de hacer prevalecer la finalidad del contrato sobre los restantes elementos del mismo. Por mutabilidad del contrato estatal se entiende el derecho que tiene la administración de variar, dadas ciertas condiciones, las obligaciones a cargo del contratista particular, cuando sea necesario para el cumplimiento del objeto y de los fines generales del Estado.*" **11-** Que, el artículo 32 y 40 de la Ley 80 de 1993, establecen como fundamento de los contratos estatales la autonomía de la voluntad de las partes, la cual es generadora de contratos estatales como mecanismo para los fines estatales. En este orden, el fundamento jurídico se define a partir de los contenidos de las normas citadas inicialmente ya que a partir de ellas es posible que los acuerdos entre las partes surtan efectos jurídicos, como los que se están desarrollando en el presente estudio previos. **12-** Que EL MUNICIPIO y EL ASOCIADO, haciendo uso de lo descrito en el artículo 1602 del código civil que indica: *"Todo contrato legalmente celebrado es una ley para los contratantes y no puede ser invalidado sino por su consentimiento mutuo o por causas legales"*, han convenido de manera bilateral y voluntaria, celebrar la presente ADICIÓN Y PRORROGA No. 1. **13-** Que en la actualidad el CONVENIO DE ASOCIACIÓN, LEY 489 DE 1998, DECRETO 092 DE 2017 No. 0695 - 2025-CO1.PCCNTR.7567467 del 26/02/2025, se encuentra vigente. Por lo anteriormente expuesto, el presente contrato se regirá por las

siguientes cláusulas: **CLAUSULA PRIMERA: ADICIONAR** a la **CLAUSULA TERCERA - VALOR DEL CONVENIO**, del Convenio de Asociación, LEY 489 DE 1998, DECRETO 092 DE 2017 No. 0695 -2025-CO1.PCCNTR.7567467 del 26/02/2025, la suma de **CIENTO SETENTA MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE ($170.820.000)** y el asociado aporta en especie un valor equivalente a **TRES MILLONES CUATROCIENTOS DIECISÉIS MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE ($3.416.400)**, incluido impuestos, tasas y contribuciones que se causen con su ejecución - como valor adicional del contrato. **CLÁUSULA SEGUNDA – IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL.** El valor del Adicional será imputado al CDP No. **25-03471** del 28 de agosto de 2025, Rubro Presupuestal: 2.3.2.02.02.009.41.4104.4104008.214. con cargo a la Fuente de Financiación: EPAM ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR. **CLÁUSULA TERCERA - PRORROGAR** la **CLÁUSULA SEXTA – DURACIÓN DEL CONVENIO,** del Convenio de Asociación, LEY 489 DE 1998, DECRETO 092 DE 2017 No. 0695 -2025-CO1.PCCNTR.7567467 del 26/02/2025, en **TRES (03) MESES** más, contado a partir de la fecha de finalización del plazo inicial, fijando como nueva fecha de terminación el 2 de diciembre de 2025. **CLÁUSULA CUARTA - GARANTÍAS:** El Asociado se obliga a modificar la garantía original constituida para el contrato principal, de acuerdo a las nuevas condiciones pactadas a la suscripción de este adicional y prorroga No. 01, respecto de los riesgos amparados inicialmente, de acuerdo al artículo 2.2.1.2.3.1.7 del Decreto 082 de 2015. **CLAUSULA QUINTA: VIGENCIA DE LAS CLÁUSULAS.** Las demás cláusulas del CONVENIO DE ASOCIACIÓN, LEY 489 DE 1998, DECRETO 092 DE 2017 No. 0695 -2025-CO1.PCCNTR.7567467 del 26/02/2025 que no fueron objeto de modificación se mantienen vigentes en todas sus partes. **CLÁUSULA SEXTA - PERFECCIONAMIENTO:** El presente instrumento se considera perfeccionado en la hora y fecha en que se lleva a cabo la aprobación de las partes en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II.

Para constancia se firma en el Municipio de Floridablanca Santander el 01 de septiembre de 2025.

DIANA MILENA VILA FLOREZ
Jefe Oficina de Contratación
Ordenadora del Gasto

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II
R.L. **CARMEN ZORAIDA DELGADO AGUDELO**

Proyectó Aspectos Jurídicos: ***FLORSMITH GONZALEZ F.–*** *Abg Contratista – Oficina de Contratación* FJgF
Revisó Aspectos Jurídicos: ***SERGIO PITTA RUEDA*** *– Abg Contratista – Oficina de Contratación*

ACTA No.	01	**TIPO DE CONTRATO**	CONVENIO DE ASOCIACIÓN, LEY 489 DE 1998, DECRETO 092 DE 2017
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
No. DE CONTRATO	0695 - CO1.PCCNTR.7567467	**FECHA DE CONTRATO**	26/02/2025
NOMBRE CONTRATISTA	**CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II** identificado con Nit No.800043848-5, representada legalmente por CARMEN ZORAIDA DELGADO AGUDELO identificada con la cedula de ciudadanía No. 60.356.789 de Cúcuta.		
OBJETO DEL CONTRATO			
*AUNAR ESFUERZOS PARA BRINDAR PROTECCIÓN Y BIENESTAR A LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA, CON LA METODOLOGÍA DE SISBEN IV ENTRE A1 A C18 O CARENTES DE RECURSOS ECONÓMICOS, ASÍ COMO BRINDAR UNA ATENCIÓN INTEGRAL A SUS NECESIDADES Y MEJORAR SU CALIDAD DE VIDA, CONFORME A LAS LEYES 1276 Y 1315 DE 2009 – **LOTE 2***			
No. DE CDP	25-00818	**FECHA DE EXPEDICIÓN CDP**	17/02/2025
No. DE RP	25-01036	**FECHA DE EXPEDICIÓN RP**	27/02/2025
LUGAR DE EJECUCIÓN	MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA		
NOMBRE DEL SUPERVISOR	MARTHA YULEIMA AREVALO ACEVEDO		
CARGO DEL SUPERVISOR	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL		
OFICINA GESTORA	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL		
PLAZO DEL CONTRATO	EL PLAZO ESTIPULADO POR LA ENTIDAD PARA LA EJECUCIÓN ES DE SEIS (6) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO. SIN EXCEDER LA VIGENCIA FISCAL 2025		
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	03/03/2025		
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	02/09/2025		
VALOR DEL CONTRATO	El valor del convenio lo integran los aportes en dinero por parte del Municipio de Floridablanca y los aportes en especie por parte del asociado. Se entiende por aportes en especie bienes diferentes o no equivalentes al dinero. El valor del convenio asciende a la suma de TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS ($348.472.800), de los cuales, el Municipio de Floridablanca aporta en dinero la suma de TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL PESOS MCTE ($341.640.000), y el asociado aporta en especie un valor equivalente a SEIS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS ($6.832.800). En el valor del convenio se entienden incluidos los impuestos, tasas, contribuciones y erogaciones que se causen por su celebración, ejecución y liquidación.		
PÓLIZA DE GARANTÍAS			
NOMBRE DE LA ASEGURADORA	*SEGUROS DEL ESTADO S.A.*		
NÚMERO DE PÓLIZA	*PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 96-44-101195403*		
NÚMERO DE PÓLIZA	*ANEXO NO.1 - POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL NO. 96-40-101069454*		
FECHA DE APROBACIÓN	*03/03/2025*		

En el municipio de Floridablanca, a los tres (03) días del mes de marzo de dos mil veinticinco (2025), se reunieron **CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II** identificado con Nit No.800043848-5, representada legalmente por CARMEN ZORAIDA DELGADO AGUDELO identificada con la cedula de ciudadanía No. 60.356.789 de Cúcuta, en calidad de contratista, quien para los efectos de este documento se llamará el **CONTRATISTA** y **MARTHA YULEIMA AREVALO ACEVEDO**, Secretaria de Desarrollo Social, actuando en calidad de supervisor del contrato, quien en adelante se denominará el **SUPERVISOR**, con el fin de suscribir la presente acta de inicio del CONVENIO DE ASOCIACIÓN, LEY 489 DE 1998, DECRETO 092 DE 2017 No. 0695 - CO1.PCCNTR.7567467 del 26/02/2025, previa las siguientes:

CONSIDERACIONES

1- Que, el veintiséis (26) días del mes de febrero de dos mil veinticinco (2025), se firmó entre el **MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA**, con NIT No. 890.205.176-8 y el **CONTRATISTA**, el CONVENIO DE ASOCIACIÓN,

LEY 489 DE 1998, DECRETO 092 DE 2017 No. 0695 - CO1.PCCNTR.7567467 del 26/02/2025, el cual se perfecciono en la hora y fecha en que se llevó a cabo la aprobación de las partes en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II.

2- Que, entre el **JEFE OFICINA DE CONTRATACIÓN** del municipio de Floridablanca o quien haga sus veces y el **SUPERVISOR**, suscribieron DESIGNACIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO por medio de la cual se le designa la supervisión del CONVENIO DE ASOCIACIÓN, LEY 489 DE 1998, DECRETO 092 DE 2017 No. 0695 - CO1.PCCNTR.7567467 del 26/02/2025.

3- Que, teniendo en cuenta la información general del contrato y los documentos que lo conforman, el **SUPERVISOR** verificó el cabal cumplimiento de los presupuestos requeridos para su ejecución, conforme a lo estipulado en la cláusula vigésima segunda del Clausulado del contrato, en observancia de su función general de ejercer el control y vigilancia sobre la ejecución contractual del contrato supervisado. Por lo tanto, existen las apropiaciones presupuestales que garantizan su pago de acuerdo con el registro presupuestal No. 25-01036 expedido el día 27/02/2025, así mismo, el **CONTRATISTA** cumplió con sus deberes de legalización, en especial, el de estar afiliado a una Administradora de Riesgos Laborales con cobertura desde el inicio de ejecución del contrato hasta la fecha de terminación del mismo y el de acreditación de encontrarse al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, según corresponda, tal y como lo dispone el inciso 2° del artículo 41 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Por lo anterior,

ACUERDAN

PRIMERO: Dar inicio a la ejecución del CONVENIO DE ASOCIACIÓN, LEY 489 DE 1998, DECRETO 092 DE 2017 No. 0695 - CO1.PCCNTR.7567467 del 26/02/2025, firmado entre el **MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA**, con NIT No. 890.205.176-8 y **CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II** identificado con Nit No.800043848-5, representada legalmente por CARMEN ZORAIDA DELGADO AGUDELO identificada con la cedula de ciudadanía No. 60.356.789 de Cúcuta., cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS PARA BRINDAR PROTECCIÓN Y BIENESTAR A LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA, CON LA METODOLOGÍA DE SISBEN IV ENTRE A1 A C18 O CARENTES DE RECURSOS ECONÓMICOS, ASÍ COMO BRINDAR UNA ATENCIÓN INTEGRAL A SUS NECESIDADES Y MEJORAR SU CALIDAD DE VIDA, CONFORME A LAS LEYES 1276 Y 1315 DE 2009 – LOTE 2

Para constancia de lo anterior se suscribe la presente Acta de inicio No. 01 por quienes en ella intervinieron, en el municipio de Floridablanca - Santander, a los tres (03) días del mes de marzo de dos mil veinticinco (2025).

MARTHA YULEIMA AREVALO ACEVEDO
CARGO DEL SUPERVISOR
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

CARMEN ZORAIDA DELGADO AGUDELO
CC. NO. 60.356.789 de Cúcuta.
EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL
CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO
JUAN PABLO II identificado con Nit
No.800043848-5
CONTRATISTA

Proyectó: Eduard Javier Pérez Olago - Abg. Contratista Sec. Desarrollo Social

Floridablanca, agosto 2025

Hermana
CARMEN ZORAIDA DELGADO AGUDELO
CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II
CALLE 5 # 8-53 BARRIO CENTRO
Floridablanca

ASUNTO: INFORME DE VISITA.

Atento Saludo,

Me permito adjuntar Resolución expedida por la Dra. GENNY LILIAN UIRBE GOMEZ Secretaria de Salud como resultado de la VISITA DE VERIFICACION DE CONDICIONES MINIMAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE BIENESTAR DE ADULTO MAYOR "CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II ".

Cordialmente,

CONSUELO AMAYA JAIMES
Profesional Especializado
Oficina Promoción Social en Salud

Proyecto: Edgar Cediel, Profesional de Apoyo

INFORME DE VISITA DE VERIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES MÍNIMAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS VIDA Y HOGARES DE BIENESTAR, PARA EL ADULTO MAYOR LA LEY 1315 DE 2009, LEY 09 DE 1979.

INSTITUCION:	**CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II**
Nit	800043848-5
DIRECCION:	CALLE 5 # 8-53 BARRIO EL CENTRO
EMAIL:	cbajuanp2@hotmail.com
BARRIO y/o VEREDA	El Centro
REPRESENTANTE LEGAL	HNA CARMEN ZORAIDA DELGADO AGUDELO
CEDULA DE CIUDADANIA:	60356789 expedida en TIBU
EMAIL:	**cbajuanp2@hotmail.com**
MOVIL	3204074048
DIRECTORA TECNICA:	HNA CARMEN ZORAIDA DELGADO AGUDELO
CEDULA DE CIUDADANIA	60356789 expedida en TIBU
MOVIL	3204074048
EMAIL	cbajuanp2@hotmail.com
FECHA DE SEGUIMIENTO	03/07/2025
AUDITORES	CONSUELO AMAYA JAIMES, MARIO ALEJANDRO GONZALEZ
FECHA DE VENCIMIENTO	05/07/2026

Continuación, se relacionan lo evidenciado en la Visita de AUDITORIA a la **CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II**, seguimiento realizado por parte de los funcionarios de la secretaria de Salud.

VERIFICACION DOCUMENTAL		
HALLAZGO	**OBSERVACION**	**CUMPLE/SI/NO**
SUSTENTABILIDAD		
Cuenta con concepto técnico favorable según Ley 09 de 1979	Realizaron solicitud para visita de renovación.	NO CUMPLE

RESOLUCIÓN N° 3316 DE 2025

07 JUL 2025

"Por la cual se otorga una autorización para el funcionamiento de un Centro de Protección Social para el Adulto Mayor."

LA SECRETARIA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA

En uso de sus facultades Legales, en especial las conferidas en la Ley 1315 de 2009, y

CONSIDERANDO:

(I) De las disposiciones Legales que sirven de sustento para la actuación.

-Que el artículo 46 de la Constitución Política establece que el Estado, la sociedad, y la familia concurrirán para la protección y la asistencia de las personas de la tercera edad y promoverán su integración a la vida activa y comunitaria.

- Que la Ley 1315 de 2009 "*Por medio de la cual se establecen las condiciones mínimas que dignifiquen la estadía de los adultos mayores en los centros de protección, centros de día e instituciones de atención.*", tiene por objeto garantizar la atención y prestación de servicios integrales con calidad al adulto mayor en las instituciones de hospedaje, cuidado, bienestar y asistencia social, así mismo establece en su artículo 4 aspectos asociados a la solicitud y los requisitos que deberán acreditar los dichas instituciones, para obtener la autorización de funcionamiento.

-Que la Ley 1315 de 2009, señala de manera textual en su artículo 14 que: "***El seguimiento de vigilancia y control a los centros de protección social, de día e instituciones de atención para adultos mayores*** *y/o de personas en situación de discapacidad corresponde a las* ***Secretarías de Salud*** *de los niveles Departamental, Distrital y* ***Municipal.***

Por lo menos una vez cada año se efectuará una visita de seguimiento y control a estos sitios; no obstante la respectiva entidad de conformidad con la reglamentación que para el efecto expida el Ministerio de la Protección Social, entregará informes de gestión." Negrilla y subrayado fuera del texto original.

(II) De los antecedentes que dieron lugar a la actuación.

La Entidad Sin Ánimo de Lucro **CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II** identificado con NIT: 800043848-5, representado legalmente por la Hna. **CARMEN ZORAIDA DELGADO AGUDELO** identificada con la cédula de ciudadanía No. 60356789 expedida en Cucuta, presentó el ***día 27 de junio del 2025*** - ante la Secretaría de Salud del Municipio de Floridablanca, solicitud de autorización de funcionamiento para operar como Centro de Protección Social para el Adulto Mayor en el inmueble ubicado en la CALLE 5 # 8-53 Barrio Casco Antiguo del Municipio de Floridablanca, Santander.

El Centro de Protección Social para el Adulto Mayor "**CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II** identificada con NIT: 800043848-5", allegó junto con su solicitud, la documentación a la que hace referencia el artículo 4 de la Ley 1315 del 2009 del Ministerio de Salud y Protección Social.

(III) Del resultado de la visita de verificación de requisitos mínimos

La Secretaría de Salud, el día 03 de julio de 2025, llevó a cabo visita de verificación de requisitos mínimos esenciales para obtener autorización de funcionamiento como Centro de Protección Social para el Adulto Mayor "**CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II** identificado con NIT: 800043848-5 en el inmueble ubicado en la CALLE 5 # 8-53 Barrio Casco Antiguo del Municipio de Floridablanca, Santander.

Que, realizado el proceso de visita por la Secretaría de Salud, se concluyendo en el informe de visita que hace

"Se constata el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley 1315 del 2009 del Ministerio de Salud y Protección Social por parte del "**CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II**" identificado con NIT: 800043848-5 *siendo procedente dar la autorización para el funcionamiento del* "**CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II** identificado con NIT: 800043848-5 *ubicado en la* CALLE 5 # 8-53 Barrio Casco Antiguo del Municipio de Floridablanca, Santander".

Que, atendiendo el concepto favorable emitido por la Secretaría de Salud, se procede conforme a las disposiciones del artículo 14 de la Ley 1315 del 2009, a decidir sobre la autorización de funcionamiento presentada por el "**CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II**"

Que, en mérito de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: AUTORIZAR el funcionamiento como Centro de Protección Social para el Adulto Mayor a el "**CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II**" identificado con NIT: 800043848-5 representado legalmente por la Hna. **CARMEN ZORAIDA DELGADO AGUDELO** identificada con la cédula de ciudadanía No. 60356789 expedida en Cucuta, en la sede ubicada en la CALLE 5 # 8-53 Barrio Casco Antiguo del Municipio de Floridablanca, Santander, lo anterior, conforme a lo expuesto en la parte considerativa del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: La autorización otorgada al Centro de Protección Social para el Adulto Mayor a el "**CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II**" identificado con NIT: 800043848-5 ubicado en la CALLE 5 # 8-53 Barrio Casco Antiguo del Municipio de Floridablanca, Santander, está sujeta al cumplimiento permanente de los requisitos mínimos esenciales establecidos en la normatividad vigente, con sus planes de seguimiento los cuales serán verificados en el último trimestre del 2025 por la Secretaría de Salud, en virtud de lo establecido en el artículo 14 de la en la Ley 1315 del 2009.

ARTÍCULO TERCERO. NOTIFICAR el contenido de la presente resolución a el "**CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO I**identificado con NIT: 800043848-5 *representado* legalmente por la Hna. **CARMEN ZORAIDA DELGADO AGUDELO** identificada con la cédula de ciudadanía No. 60356789 expedida en Tibú.

ARTÍCULO CUARTO. Contra la presente resolución procede el recurso de reposición y en subsidio el de apelación - de conformidad con las disposiciones de la Ley 1437 de 2011.

ARTÍCULO QUINTO. El presente acto administrativo rige a partir de su expedición.

Dado en Floridablanca (Santander), 07 JUL 2025

Notifíquese y cúmplase,

GENNY LILIANA URIBE GÓMEZ
Secretaria de Salud

Proyectado y revisado el presente acto administrativo cumple con todos los requisitos de ley

Proyectó y verificó cumplimiento de requisitos: Consuelo Amaya Jaimes, Profesional Especializado, Oficina Promoción Social

Revisó aspectos jurídicos de forma del acto administrativo: Dra. Claudia Daniela Redondo Chinchilla. P.U Gestión jurídica.

GOBIERNO DE FLORIDABLANCA Alcaldía Municipal de Floridablanca	CODIGO SS-F-800.64.002 VERSIÓN:
DIMENSIÓN SALUD AMBIENTAL	02
SECRETARÍA LOCAL DE SALUD DE FLORIDABLANCA	PROCESO: MANEJO DE LOS SERVICIOS DE LA SALUD Y LA SALUD PÚBLICA

Radicado N° 1380

CONCEPTO TÉCNICO SANITARIO

DATOS DEL ESTABLECIMIENTO:	
Fecha de expedición	19 de septiembre del 2024 09:47:37
Tipo de Establecimiento	hogaresGeriatricosCentrosDeVida
Razón social	CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II
Dirección	CALLE 5 N 8 53
Teléfono	(320) 407-4048
Barrio	CASCO ANTIGUO DE FLORIDABLANCA
INFORMACIÓN DE REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO	
Nombre	HNA. ROSA MARIA LUNA RAMIREZ
Documento/NIT	37712261

LA SECRETARÍA LOCAL DE SALUD DE FLORIDABLANCA

Otorga concepto sanitario FAVORABLE al establecimiento por cumplir con las condiciones sanitarias de conformidad con la ley 09 de 1979 demás normas vigentes.

OBSERVACIONES
El presente documento puede ser retirado por la Secretaría Local de salud Municipal cuando cambie su condición higiénica locativa sanitaria o cumpla las normas previstas en la ley. Válido por (1) año.
RECOMENDACIONES
Solicite renovación 15 días antes de su vencimiento

Nota: Este documento y trámite no tiene ningún costo

GOBIERNO DE FLORIDABLANCA

ORLANDO PATIÑO SUAREZ
Profesional Especializado
SALUD AMBIENTAL

Ministerio del Trabajo

Número Radicado: **REME-SGSST - 841855 - 2024 - 1**

Nombre de la Empresa :	CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II		
Tipo Persona	Jurídica	Regimén Tributario :	Régimen común
Tipo Documento Empresa :	Número de Identificación Tributario	Número de Documento	800043848
Nombre Representante Legal :	CARMEN ZORAIDA DELGADO AGUDELO		
Responsable SG-SST :	DIANA FERNANDA JURADO ARIAS	Correo SG-SST :	dianajurado81@gmail.com
Periodo Correspondiente :	2024	Número Teléfonico fijo :	6076481112
Correo Electrónico :	cbajuanpa2@gmail.com	Cantidad Trabajadores :	19

Código CIIU	Riesgo	Actividad Económica
2873001	**Riesgo II**	**ACTIVIDADES DE ATENCIÓN EN INSTITUCIONES PARA EL CUIDADO DE PERSONAS MAYORES Y/O DISCAPACITADAS, ESTA CLASE COMPRENDE LA PROVISIÓN DE ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE CUIDADO PARA PERSONAS MAYORES Y/O DISCAPACITADAS, QUE NO ESTÁN EN CONDICIONES DE ATENDERSE POR SÍ MISMAS Y/O QUE NO DESEAN VIVIR DE MANERA INDEPENDIENTE. EL CUIDADO INCLUYE HABITACIÓN, COMIDA, SUPERVISIÓN Y ASISTENCIA EN ACTIVIDADES COTIDIANAS, TALES COMO LOS SERVICIOS DE CUIDADO PERSONAL, MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA. EN ALGUNOS CASOS, ESTAS INSTITUCIONES PROVEEN ATENCIÓN MÍNIMA DE ENFERMERÍA ESPECIALIZADA EN INSTALACIONES SEPARADAS DENTRO DE LA MISMA INSTITUCIÓN; INCLUYE LAS INSTALACIONES RESIDENCIALES CON ASISTENCIA PARA LA VIDA COTIDIANA, LAS COMUNIDADES DE CUIDADO Y APOYO A JUBILADOS CON ATENCIÓNPERMANENTE, LOS HOGARES DE ANCIANOS CON ATENCIÓN MÍNIMA DE ENFERMERÍA, LAS CASAS DE REPOSO CON ATENCIÓN MÍNIMA DE ENFERMERÍA**

ESTÁNDARES MÍNIMOS SGSST
TABLA DE VALORES Y CALIFICACIÓN

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTÁNDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.1 Responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST	0.50	Cumple totalmente	0.50

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTÁNDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.2 Responsabilidades en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST	0.50	No aplica	0.50
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.3 Asignación de recursos para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST	0.50	Cumple totalmente	0.50
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestion de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.4 Afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales	0.50	Cumple totalmente	0.50
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.5 Identificación de trabajadores de alto riesgo y cotización de pensión especial	0.50	No aplica	0.50
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.6 Conformación COPASST	0.50	Cumple totalmente	0.50

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTÁNDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.7 Capacitación COPASST	0.50	No aplica	0.50
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.8 Conformación Comité Convivencia	0.50	Cumple totalmente	0.50
Planear	1. Recursos	1.2. Capacitación en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.2.1 Programa Capacitación Promoción y Prevención P y P	2.00	Cumple totalmente	2.00
Planear	1. Recursos	1.2. Capacitación en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.2.2 Inducción y reinducción en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST Actividades de Promoción y Prevención P y P	2.00	No aplica	2.00
Planear	1. Recursos	1.2. Capacitación en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.2.3 Responsables del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST con curso virtual de 50 horas	2.00	No aplica	2.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.1. Política de Seguridad y Salud en el Trabajo	2.1.1 Política del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST firmada, fecha y comunicada al COPASST	1.00	Cumple totalmente	1.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.2. Objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	2.2.1 Objetivos definidos, claros, medibles, cuantificables, con metas, documentados, revisados del SG - SST	1.00	No aplica	1.00

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTÁNDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.3. Evaluación inicial del SG-SST	2.3.1 Evaluación e identificación de prioridades	1.00	No aplica	1.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.4. Plan anual de trabajo	2.4.1 Plan que identifica objetivos, metas, responsabilidad, recursos con cronograma y firmado	2.00	Cumple totalmente	2.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.5. Conservación de la documentación	2.5.1 Archivo o retención documental del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	2.00	Cumple totalmente	2.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.6. Rendición de cuentas	2.6.1 Rendición sobre el desempeño	1.00	No aplica	1.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.7. Normatividad nacional vigente y aplicable en materia de seguridad y salud en el trabajo	2.7.1 Matriz legal	2.00	No aplica	2.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.8. Comunicación	2.8.1 Mecanismos de comunicación, auto reporte en Sistema de Gestion de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1.00	No aplica	1.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.9. Adquisiciones	2.9.1 Identificación, evaluación, para adquisición de productos y servicios en Sistema de Gestion de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1.00	No aplica	1.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.10. Contratación	2.10.1 Evaluación y selección de proveedores y contratistas	2.00	No aplica	2.00

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTÁNDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.11. Gestión del cambio	2.11.1 Evaluación del impacto de cambios internos y externos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.1 Descripción sociodemográfica – Diagnóstico de condiciones de salud	1.00	No cumple	0
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.2 Actividades de Promoción y Prevención en Salud	1.00	Cumple totalmente	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.3 Información al médico de los perfiles de cargo	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.4 Realización de Evaluaciones Médicas Ocupacionales -Peligros-Periodicidad-Comunicación al Trabajador	1.00	Cumple totalmente	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.5 Custodia de Historias Clínicas	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.6 Restricciones y recomendaciones médico/laborales	1.00	Cumple totalmente	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.7 Estilos de vida y entornos saludables (controles tabaquismo, alcoholismo, farmacodependencia y otros)	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.8 Agua potable, servicios sanitarios y disposición de basuras	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.9 Eliminación adecuada de residuos sólidos, líquidos o gaseosos	1.00	No aplica	1.00

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTÁNDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.2. Registro, reporte e investigación de las enfermedades laborales, los incidentes y accidentes de trabajo	3.2.1 Reporte de los Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral a la ARL, EPS y Dirección Territorial del Ministerio de Trabajo	2.00	Cumple totalmente	2.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.2. Registro, reporte e investigación de las enfermedades laborales, los incidentes y accidentes de trabajo	3.2.2 Investigación de incidentes, accidentes y enfermedades laborales	2.00	Cumple totalmente	2.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.2. Registro, reporte e investigación de las enfermedades laborales, los incidentes y accidentes de trabajo	3.2.3 Registro y análisis estadístico de accidentes y enfermedades laborales	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.3. Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores	3.3.1 Medición de la frecuencia de la accidentalidad	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.3. Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores	3.3.2 Medición de la severidad de la accidentalidad	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.3. Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores	3.3.3 Medición de la mortalidad por Accidentes de Trabajo	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.3. Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores	3.3.4 Medición de la prevalencia de Enfermedad Laboral	1.00	No aplica	1.00

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTÁNDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.3. Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores	3.3.5 Medición de la incidencia de Enfermedad Laboral	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.3. Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores	3.3.6 Medición del ausentismo por causa médica	1.00	No aplica	1.00
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.1. Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	4.1.1 Metodología para la identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	4.00	Cumple totalmente	4.00
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.1. Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	4.1.2 Identificación de peligros con participación de todos los niveles de la empresa	4.00	No aplica	4.00
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.1. Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	4.1.3 Identificación de sustancias catalogadas como carcinógenas o con toxicidad aguda	3.00	No aplica	3.00
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.1. Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	4.1.4 Realización mediciones ambientales, químicos, físicos y biológicos	4.00	No aplica	4.00
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.2. Medidas de prevención y control para intervenir los peligros / riesgos	4.2.1 Implementación de medidas de prevención y control de peligros/riesgos identificados	2.50	No aplica	2.50
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.2. Medidas de prevención y control para intervenir los peligros / riesgos	4.2.2 Verificación de aplicación de medidas de prevención y control por parte de los trabajadores	2.50	No aplica	2.50
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.2. Medidas de prevención y control para intervenir los peligros / riesgos	4.2.3 Elaboración de procedimientos, instructivos, fichas, protocolos	2.50	No aplica	2.50

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTÁNDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.2. Medidas de prevención y control para intervenir los peligros / riesgos	4.2.4 Realización de inspecciones a las instalaciones, maquinaria o equipos con la participación del COPASST	2.50	No aplica	2.50
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.2. Medidas de prevención y control para intervenir los peligros / riesgos	4.2.5 Mantenimiento periódico de instalaciones, equipos, máquinas, herramientas	2.50	Cumple totalmente	2.50
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.2. Medidas de prevención y control para intervenir los peligros / riesgos	4.2.6 Entrega de Elementos de Protección Personal EPP, se verifica con contratistas y subcontratistas	2.50	Cumple totalmente	2.50
Hacer	5. Gestión de amenazas	5.1. Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias	5.1.1 Se cuenta con el Plan de Prevención, Preparación y Respuesta ante emergencias	5.00	Cumple totalmente	5.00
Hacer	5. Gestión de amenazas	5.1. Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias	5.1.2 Brigada de prevención conformada, capacitada y dotada	5.00	Cumple totalmente	5.00
Verificar	6. Verificación del SG - SST	6.1. Gestión y resultados del SG - SST	6.1.1 Definición de indicadores del SG-SST de acuerdo condiciones de la empresa	1.25	No aplica	1.25
Verificar	6. Verificación del SG - SST	6.1. Gestión y resultados del SG - SST	6.1.2 La empresa adelanta auditoría por lo menos una vez al año	1.25	No aplica	1.25
Verificar	6. Verificación del SG - SST	6.1. Gestión y resultados del SG - SST	6.1.3 Revisión anual por la alta dirección, resultados y alcance de la auditoría	1.25	Cumple totalmente	1.25
Verificar	6. Verificación del SG - SST	6.1. Gestión y resultados del SG - SST	6.1.4 Planificación auditorías con el COPASST	1.25	No aplica	1.25

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTÁNDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Actuar	7. Mejoramiento	7.1. Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG - SST	7.1.1 Definición de acciones preventivas y correctivas con base en resultados del SG-SST	2.50	No aplica	2.50
Actuar	7. Mejoramiento	7.1. Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG - SST	7.1.2 Acciones de mejora conforme a revisión de la alta dirección	2.50	No aplica	2.50
Actuar	7. Mejoramiento	7.1. Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG - SST	7.1.3 Acciones de mejora con base en investigaciones de accidentes de trabajo y enfermedades laborales	2.50	No aplica	2.50
Actuar	7. Mejoramiento	7.1. Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG - SST	7.1.4 Elaboración Plan de Mejoramiento e implementación de medidas y acciones correctivas solicitadas por autoridades y ARL	2.50	No aplica	2.50
Total, Valor Estándar Valores Míminos de Calificación						99.00

Cuando se cumple con el ítem del estándar la calificación será la máxima del respectivo ítem, de lo contrario su calificación será igual a cero (0).

En los ítems de la Tabla de Valores que no aplican para las empresas de menos de cincuenta (50) trabajadores clasificados con riesgo I, II, o III, de conformidad con los Estándares Mínimos de SST vigentes, se deberá otorgar el porcentaje máximo de calificación en la columna "No Aplica" frente al ítem correspondiente.

El presente formulario es documento público. La información aquí consignada debe ser veraz. La inclusión de manifestaciones falsas estará sujeta a las sanciones contempladas en la Ley 599 de 2000, Código Penal Colombiano (artículos 287, 288, 291, 294).

Fecha y hora de generación del Reporte 3/26/2025 5:50 PM
Fecha de Diligenciamiento : 3/26/2025

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

LISTADO DE BENEFICIARIOS

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II

NIT 800.043.848 -5

No.	CÉDULA	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	EDAD	GENERO F/M	FECHA DE NACIMIENTO (D-M-A)	SISBÉN IV	ADRES -EPS	REGIMEN	CONDICIÓN ESPECIAL	TIPO DE DISCAPACIDAD	DIRECCIÓN	BARRIO	TELÉFONO 1	TELÉFONO 2	FECHA INGRESO CENTRO
1	37822055	ACEVEDO	VEGA	EUPTIQUIA	YOLANDA	77	F	1/01/1948	N/A	SURA	SUBSIDIADO	D	F	Calle 5 #8-53	Casco Antiguo	3102300075	3106074297	7/07/2023
2	1102357310	ALMEIDA		CARLOS	JULIO	75	M	20/07/1949	N/A	SANITAS	SUBSIDIADO	D	V	Calle 5 #8-53	Casco Antiguo	3102300075	3106074297	8/05/2018
3	91220243	AMADO	QUINTERO	VICTOR	RAMON	70	M	9/02/1955	N/A	NUEVA EPS	SUBSIDIADO	D	A	Calle 5 #8-53	Casco Antiguo	3102300075	3106074297	9/12/2015
4	27928026	BARRIOS	DE ROMAN	JOSEFINA		84	F	14/08/1040	N/A	NUEVA EPS	SUBSIDIADO	D	C	Calle 5 #8-53	Casco Antiguo	3102300075	3106074297	3/03/2021
5	2071264	BASTO	CASTRO	ANTONIO	JOSE	95	M	13/04/1929	N/A	COOSALUD	SUBSIDIADO	D	F	Calle 5 #8-53	Casco Antiguo	3102300075	3106074297	1/02/2010
6	5760319	BECERRA	AFANADOR	ALVARO		84	M	19/07/1940	N/A	SALUD TOTAL	SUBSIDIADO	D	F	Calle 5 #8-53	Casco Antiguo	3102300075	3106074297	8/05/2012
7	37793986	CASTELLANOS	CASTELLANOS	BIBIANA		80	F	6/05/1944	N/A	SALUD MIA	SUBSIDIADO	D	A	Calle 5 #8-53	Casco Antiguo	3102300075	3106074297	7/07/2023
8	1098756268	COLMENARES		RAFAEL		91	M	26/03/1934	N/A	SALUD TOTAL	SUBSIDIADO	D	F	Calle 5 #8-53	Casco Antiguo	3102300075	3106074297	8/08/2012
9	28400574	CONTRERAS	DE VASQUEZ	TERESA		76	F	17/05/1948	N/A	SALUD MIA	SUBSIDIADO	D	F	Calle 5 #8-53	Casco Antiguo	3102300075	3106074297	7/09/2018
10	5605054	CONTRERAS		LUIS	ALEJANDRO	75	M	10/03/1950	N/A	NUEVA EPS	SUBSIDIADO	D	M	Calle 5 #8-53	Casco Antiguo	3102300075	3106074297	15/08/2020
11	28292624	DELGADO	JAIMES	ALICIA		82	F	17/07/1942	N/A	SALUD TOTAL	SUBSIDIADO	N/A	N/A	Calle 5 #8-53	Casco Antiguo	3102300075	3106074297	24/03/2025
12	2862793	DUARTE	VELANDIA	ELIECER		89	M	18/03/1936	N/A	COOSALUD	SUBSIDIADO	D	F	Calle 5 #8-53	Casco Antiguo	3102300075	3106074297	8/01/2018
13	2069152	DUARTE		DEMETRIO		97	M	10/08/1927	N/A	NUEVA EPS	SUBSIDIADO	D	M	Calle 5 #8-53	Casco Antiguo	3102300075	3106074297	10/09/2019
14	27931428	FORERO	DE MORALES	CECILIA		96	F	7/12/1928	N/A	SALUD TOTAL	CONTRIBUTIVO	N/A	N/A	Calle 5 #8-53	Casco Antiguo	3102300075	3106074297	8/01/2018
15	91205962	FUENTES	URIBE	DAVID		66	M	19/10/1958	N/A	NUEVA EPS	SUBSIDIADO	N/A	N/A	Calle 5 #8-53	Casco Antiguo	3102300075	3106074297	10/08/2022
16	49655299	GALVAN	SANCHEZ	BERTHA	LUCIA	78	F	18/08/1946	N/A	NUEVA EPS	SUBSIDIADO	D	F	Calle 5 #8-53	Casco Antiguo	3102300075	3106074297	13/09/2024
17	2005349	GEREDA	AFANADOR	LUIS	AUGUSTO	84	M	20/04/1940	N/A	NUEVA EPS	SUBSIDIADO	N/A	N/A	Calle 5 #8-53	Casco Antiguo	3102300075	3106074297	3/02/2023
18	1095789547	GIL	GONZALEZ	BLANCA	CECILIA	80	F	17/08/1944	N/A	NUEVA EPS	SUBSIDIADO	D	A	Calle 5 #8-53	Casco Antiguo	3102300075	3106074297	12/04/2012
19	13839306	HERNANDEZ	PARADA	EVILSON		69	M	28/05/1955	N/A	COOSALUD	SUBSIDIADO	D	C	Calle 5 #8-53	Casco Antiguo	3102300075	3106074297	23/10/2024
20	63344650	LARA	ANGARITA	MARTHA	PATRICIA	64	F	1/12/1960	N/A	NUEVA EPS	CONTRIBUTIVO	D	F	Calle 5 #8-53	Casco Antiguo	3102300075	3106074297	3/01/2023
21	35285940	LEON	DIAZ	MARIA	DEL CARMEN	61	F	31/01/1964	N/A	COOSALUD	SUBSIDIADO	D	C	Calle 5 #8-53	Casco Antiguo	3102300075	3106074297	5/02/2023
22	7211187	MARIÑO	BASTIDAS	JULIO	ABEL	73	M	5/12/1951	N/A	NUEVA EPS	SUBSIDIADO	D	A	Calle 5 #8-53	Casco Antiguo	3102300075	3106074297	4/10/2024
23	13831506	MARTINEZ		JORGE	ELIECER	70	M	15/08/1954	N/A	COOSALUD	SUBSIDIADO	D	F	Calle 5 #8-53	Casco Antiguo	3102300075	3106074297	26/02/2025
24	28380725	MAYORGA	GUZMAN	ROSA	MARIA	90	F	17/12/1934	N/A	COOSALUD	SUBSIDIADO	D	SC	Calle 5 #8-53	Casco Antiguo	3102300075	3106074297	19/06/2017
25	27955553	MORA	De RIVERA	NUBIA		80	F	5/04/1945	N/A	SALUD TOTAL	SUBSIDIADO	D	C	Calle 5 #8-53	Casco Antiguo	3102300075	3106074297	5/01/2016
26	5601614	OLACHICA	OLACHICA	HERNAN		77	M	25/03/1948	N/A	NUEVA EPS	SUBSIDIADO	D	M	Calle 5 #8-53	Casco Antiguo	3102300075	3106074297	2/05/2024
27	28310660	PEREZ	SERREZUELA	MARIA	RUTH	84	F	22/12/1940	N/A	SANITAS	SUBSIDIADO	D	F	Calle 5 #8-53	Casco Antiguo	3102300075	3106074297	2/05/2023
28	28199391	RAMIREZ	RAMIREZ	CELIA		82	F	13/10/1942	N/A	NUEVA EPS	SUBSIDIADO	D	M	Calle 5 #8-53	Casco Antiguo	3102300075	3106074297	7/07/2023
29	5687883	RAVELO	ANGARITA	ANTONIO		78	M	13/06/1946	N/A	NUEVA EPS	SUBSIDIADO	D	A	Calle 5 #8-53	Casco Antiguo	3102300075	3106074297	25/08/2022
30	5679452	RINCON	OVIEDO	ABDON		85	M	2/03/1940	N/A	SANITAS	SUBSIDIADO	D	F	Calle 5 #8-53	Casco Antiguo	3102300075	3106074297	2/01/2020
31	22394294	RODRIGUEZ	RODRIGUEZ	AMINTA	JOSEFA	75	F	21/01/1950	N/A	SALUD TOTAL	SUBSIDIADO	D	F	Calle 5 #8-53	Casco Antiguo	3102300075	3106074297	10/03/2018
32	28344758	ROJAS	BLANCO	MARIA	DEL CARMEN	70	F	25/06/1954	N/A	SALUD TOTAL	SUBSIDIADO	N/A	N/A	Calle 5 #8-53	Casco Antiguo	3102300075	3106074297	7/01/2023
33	27920346	RUEDA	ARDILA	OLGA		87	F	6/11/1937	N/A	NUEVA EPS	SUBSIDIADO	D	C	Calle 5 #8-53	Casco Antiguo	3102300075	3106074297	11/05/2015
34	28129403	SANCHEZ	DE MARTINEZ	MARIA	EVA	86	F	5/06/1938	N/A	NUEVA EPS	SUBSIDIADO	D	F	Calle 5 #8-53	Casco Antiguo	3102300075	3106074297	6/12/2017
35	27968748	SANCHEZ	PINEDA	MARIELA		67	F	22/06/1957	N/A	COOSALUD	SUBSIDIADO	D	A	Calle 5 #8-53	Casco Antiguo	3102300075	3106074297	31/07/2018
36	5545599	SEPULVEDA	TARAZONA	JOSE	DAVID	85	M	9/01/1940	N/A	NUEVA EPS	SUBSIDIADO	D	F	Calle 5 #8-53	Casco Antiguo	3102300075	3106074297	3/04/2022
37	28353300	TORRES	CABALLERO	MERCEDES		93	F	24/10/1931	N/A	SANITAS	SUBSIDIADO	D	A	Calle 5 #8-53	Casco Antiguo	3102300075	3106074297	10/04/2021
38	1095808173	URIBE	MONTALVO	CARMEN	DENNY	76	F	25/05/1948	N/A	SANITAS	SUBSIDIADO	D	M	Calle 5 #8-53	Casco Antiguo	3102300075	3106074297	28/09/2024
39	2180475	URIBE	PEREIRA	LUIS	ANTONIO	86	M	24/05/1938	N/A	NUEVA EPS	SUBSIDIADO	D	F	Calle 5 #8-53	Casco Antiguo	3102300075	3106074297	12/01/2020
40	5606059	VARGAS	TOSCANO	NORBERTO		73	M	4/06/1951	N/A	NUEVA EPS	SUBSIDIADO	D	F	Calle 5 #8-53	Casco Antiguo	3102300075	3106074297	28/06/2024

ELABORO	FECHA	REVISO	FECHA	APROBÓ	FECHA
EQUIPO MECI	JULIO DE 2016	RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO	JULIO DE 2016	EQUIPO MECI	24 DE JUNIO DE 2016

CONDICIÓN ESPECIAL : DISCAPACIDAD (D) VICTIMA (V) REINTEGRADO MIGRANTE (M) ETNIAS (E) LGBTIQ+ (LG)

TIPO DE DISCAPACIDAD: FISICA (F) COGNITIVA (C) VISUAL (V) AUDITIVA (A) MULTIPLE (M) SORDO-CEGUERA (SC) TALLA BAJA (TB) PSICOSOCIAL (PS)

Floridablanca, 3 Septiembre de 2025

CONSTANCIA

APOYO A LA SUPERVISIÓN CONVENIOS DE TRANSFERENCIA DE ESTAMPILLA

Yo, **ADRIANA XIMENA CARRERO URIBE**, identificada C.C 63.511.348 expedida en Bucaramanga, Secretaría de Desarrollo Social (E), actuando en calidad de supervisora del contrato **0695-CO1.PCCNTR.7567467.**

HAGO CONSTAR:

Que el convenio N° **CO1.PCCNTR.7567467** celebrado con el CENTRO **DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II** y que es representado legalmente por la Sra. **CARMEN ZORAIDA DELGADO AGUDELO** identificada con la cedula de ciudadanía No. 60.356.789 de Cúcuta, con fecha de inicio del día 03 de marzo de 2025, actualmente cuenta con un cupo de **CUARENTA (40)** adultos mayores, en la modalidad de **CENTRO DE BIENESTAR** y que para el periodo de ejecución de **03 DE AGOSTO AL 02 DE SEPTIEMBRE**, ha garantizado la atención integral al **100%** de los beneficiarios del convenio, en cumplimiento de los términos del mismo, prestando el servicio a **CUARENTA (40)** adultos.

ADRIANA XIMENA CARRERO URIBE
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL (E)
SUPERVISOR DEL CONTRATO

Floridablanca, 3 Septiembre de 2025

CONSTANCIA

APOYO A LA SUPERVISIÓN CONVENIOS DE TRANSFERENCIA DE ESTAMPILLA

Yo, **ADRIANA XIMENA CARRERO URIBE**, identificada C.C 63.511.348 expedida en Bucaramanga, Secretaría de Desarrollo Social (E), actuando en calidad de supervisora del contrato **0695-CO1.PCCNTR.7567467.**

HAGO CONSTAR:

Que en el convenio **N°0695-2025 –CO1.PCCNTR.7567467,** celebrado con el **CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II** y que es representado legalmente por el **Sra. HERMANA CARMEN ZORAIDA DELGADO**, identificado con **c.c** 60.356.789 expedida en CUCUTA.

Certifico que para el periodo del **3 DE AGOSTO AL 2 DE SEPTIEMBRE DE 2025** en el Centro de Bienestar; realizada la revisión de la documentación presentada de los adultos mayores (EDAD, SISBEN IV, ADRES) cumplieron con los requisitos a cabalidad para recibir los servicios como beneficiarios del mismo.

ADRIANA XIMENA CARRERO URIBE
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL (E)
SUPERVISOR DEL CONTRATO

EL SUSCRITO COORDINADOR DEL PROGRAMA DE ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CERTIFICA QUE:

En el **CENTRO DE BIENESTAR JUAN PABLO II** identificada con el NIT 800043848-5 con sede en el Municipio de Floridablanca se encuentran ubicados **CUARENTA (40) adultos mayores** registrados en el **LISTADO CENSAL DE POBLACION VULNERABLE** residentes en el Municipio que se relacionan a continuación:

No	CÉDULA	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	EDAD	GENERO F/M	FECHA DE NACIMIENTO (D-M-A)
1	37822055	ACEVEDO	VEGA	EUPTIQUIA	YOLANDA	77	F	1/01/1948
2	1102357310	ALMEIDA		CARLOS	JULIO	75	M	20/07/1949
3	91220243	AMADO	QUINTERO	VICTOR	RAMON	70	M	9/02/1955
4	2071264	BASTO	CASTRO	ANTONIO	JOSE	95	M	13/04/1929
5	5760319	BECERRA	AFANADOR	ALVARO		84	M	19/07/1940
6	37793986	CASTELLANOS	CASTELLANOS	BIBIANA		81	F	6/05/1944
7	1098756268	COLMENARES		RAFAEL		91	M	26/03/1934
8	28400574	CONTRERAS	DE VASQUEZ	TERESA		77	F	17/05/1948
9	5605054	CONTRERAS		LUIS	ALEJANDRO	75	M	10/03/1950
10	28292624	DELGADO	JAIMES	ALICIA		82	F	17/07/1942
11	2862793	DUARTE	VELANDIA	ELIECER		89	M	18/03/1936
12	2069152	DUARTE		DEMETRIO		97	M	10/08/1927
13	27931428	FORERO	DE MORALES	CECILIA		96	F	7/12/1928
14	91205962	FUENTES	URIBE	DAVID		66	M	19/10/1958
15	49655299	GALVAN	SANCHEZ	BERTHA	LUCIA	78	F	18/08/1946
16	2005349	GEREDA	AFANADOR	LUIS	AUGUSTO	85	M	20/04/1940
17	1095789547	GIL	GONZALEZ	BLANCA	CECILIA	80	F	17/08/1944
18	13839306	HERNANDEZ	PARADA	EVILSON		70	M	28/05/1955
19	37892577	JIMENEZ	PINZON	MYRIAM		57	F	04/03/1968
20	63344650	LARA	ANGARITA	MARTHA	PATRICIA	64	F	1/12/1960
21	35285940	LEON	DIAZ	MARIA	DEL CARMEN	61	F	31/01/1964
22	7211187	MARIÑO	BASTIDAS	JULIO	ABEL	73	M	5/12/1951
23	13831506	MARTINEZ		JORGE	ELIECER	70	M	15/08/1954
24	28380725	MAYORGA	GUZMAN	ROSA	MARIA	90	F	17/12/1934
25	27955553	MORA	De RIVERA	NUBIA		80	F	5/04/1945
26	5601614	OLACHICA	OLACHICA	HERNAN		77	M	25/03/1948
27	28310660	PEREZ	SERREZUELA	MARIA	RUTH	84	F	22/12/1940
28	28199391	RAMIREZ	RAMIREZ	CELIA		82	F	13/10/1942
29	5687883	RAVELO	ANGARITA	ANTONO		78	M	13/06/1946
30	5679452	RINCON	OVIEDO	ABDON		85	M	2/03/1940
31	22394294	RODRIGUEZ	RODRIGUEZ	AMINTA	JOSEFA	75	F	21/01/1950
32	28344758	ROJAS	BLANCO	MARIA	DEL CARMEN	70	F	25/06/1954
33	27920346	RUEDA	ARDILA	OLGA		87	F	6/11/1937

Calle 5 No. 8-25 Casco Antiguo Floridablanca
Tels: (5)(7) 6497777 – 6497603 FAX 6497583
E-mail: contactenos@floridablanca.gov.co

Atención:
Lunes a Viernes
8:00 am a 12:00 y
2:00 pm a 6:00 pm

www.floridablanca.gov.co
@alcaldiafblanca
www.facebook.com/Alcaldia-Municipal-de-Floridablanca

34	28129403	SANCHEZ	DE MARTINEZ	MARIA	EVA	86	F	5/06/1938
35	27968748	SANCHEZ	PINEDA	MARIELA		67	F	22/06/1957
36	2173458	SANCHEZ		JUAN	PABLO	73	M	6/07/1952
37	5545599	SEPULVEDA	TARAZONA	JOSE	DAVID	85	M	9/01/1940
38	28353300	TORRES	CABALLERO	MERCEDES		93	F	24/10/1931
39	1095808173	URIBE	MONTALVO	CARMEN	DENNY	77	F	25/05/1948
40	2180475	URIBE	PEREIRA	LUIS	ANTONIO	87	M	24/05/1938

NOTA: La población vulnerable institucionalizada **NO REQUIERE ENCUESTA DEL SISBEN**, en su defecto debe ser incluida en **LISTADOS CENSALES DE POBLACION VULNERABLE** (Acuerdo 244/03).

Se expide a petición de la institución interesada como listado censal del periodo ejecutado entre el **03 de agosto del 2025 al 02 de septiembre del 2025**, para los trámites pertinentes de los adultos mayores a los **28** días del Mes de **OCTUBRE** de **2025.**

Atentamente,

Firmado digitalmente por JAIRO RAUL TORRES QUIÑONEZ

JAIRO RAUL TORRES QUIÑONEZ
Profesional Universitario
Secretaria Desarrollo Social

Calle 5 No. 8-25 Casco Antiguo Floridablanca
Tels: (5)(7) 6497777 – 6497603 FAX 6497583
E-mail: contactenos@floridablanca.gov.co

Atención:
Lunes a Viernes
8:00 am a 12:00 y
2:00 pm a 6:00 pm

www.floridablanca.gov.co
@alcaldiafblanca
www.facebook.com/Alcaldia-Municipal-de-Floridablanca

TABLA DE CONTENIDO

INFORME DE ACTIVIDADES

Infome del Representante legal 1

Directora técnica 3

Cronograma de actividades 5

1. SERVICIO DE ALIMENTACIÓN

Alimentación 11

Nutrición 13

Minutas semanales 15

Manipuladora de alimentos 20

Auxiliar mantenimiento y aseo 22

2. SERVICIO ORIENTACIÓN PSICOSOCIAL

Psicologa 24

3. SERVICIO ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD

Auxilares de Salud pública / enfermeras 26

Hoja de registro de signos vitales 28

Cuidadores 34

Médico 36

4. SERVICIO ASEGURAMIENTO EN SALUD

Aseguramiento en servicio de salud 38

Listado adultos mayores con EPS y Régimen 39

5. SERVICIO CAPACITACIÓN EN ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Instructor de actividades productivas 40

6. SERVICIO DEPORTE, CULTURA Y RECREACIÓN

Instructor de actividades físicas, recreativas y culturales 42

7. SERVICIO PROMOCIÓN DEL TRABAJO ASOCIATIVO

Materiales para trabajar iniciativas productivas y recreativas 44

8. SERVICIO AUXILIO EXEQUIAL

Auxilio Exequial 46

Listado de adultos mayores con Auxilio exequial 47

Factura Auxilio exequial 50

Planilla de asistencia 51

INFORME FINANCIERO

Presupuesto Oficial 55

Informe financiero resumido 56

Informe financiero detallado 57

Soportes de los gastos del periodo 59

		CÓDIGO:
CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II	ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA	PV-F-500.51
		VERSIÓN 00

INFORME TECNICO DETALLADO POR SERVICIOS

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	PROCESO: ATENCIÓN A POBLACIÓN VULNERABLE

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II

DEL 03 DE AGOSTO AL 02 DE SEPTIEMBRE DEL 2025

SERVICIO: REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE DEL PROFESIONAL - INSTRUCTOR Y/O COLABORADOR: HNA. CARMEN ZORAIDA DELGADO AGUDELO

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Durante este tiempo se ha venido desarrollando y acompañando diferentes actividades encaminadas en fortalecer la atención integral a nuestros los Adultos Mayores vinculados a través del convenio con la administración del municipio Floridablanca.
Para este trabajo se ha venido desplegando desde las diferentes áreas un trabajo de equipo interdisciplinar logrando así alcanzar los objetivos que se propusieron para esta atención integral.
El Centro de Bienestar del Anciano Juan Pablo II cuenta con espacios adecuados para los adultos mayores, que estén libres de obstáculos, buena iluminación, muebles y baños adaptados, espacios de recreación y socialización, ofrece también espacios para que las familias puedan disponer de un momento agradable en el momento de la visita al adulto mayor.
En coordinación con el área de Nutrición se ido evaluando la minuta y realizando los cambios pertinentes permitiendo garantizar una manutención adecuada según las necesidades nutricionales específicas. Para el desarrollo de esta actividad se realiza la supervisión de la minuta como también el acompañamiento a los adultos mayores para su ingesta y comprobar así la toma adecuada del alimento.
Gracias a las diversas actividades que durante el mes del adulto mayor se ofrecieron a los residentes pudieron disfrutar de distintos momentos distendidos y de convivencia logrando mantener un ambiente ameno y festivo.
Se llevaron a cabo distintas actividades encaminadas al acompañamiento de algunas familias, como acompañamiento por parte de la institución a distintas citas medicas para llevar mejor control de salud de los adultos mayores en que la familia no puede acompañarlos. con el apoyo del médico de la institución se brinda en los momentos que se requiera la atención y seguimiento respetivo.
Desde nuestros valores Institucionales cabe resaltar el de espiritualidad por el cual se le brinda al adulto mayor acompañamiento espiritual por parte de la comunidad de las hnas. permitiéndoles espacios para expresar su fe y credo religioso a través de Santo Rosario diario, Eucaristía Dominica, primer viernes del mes.
Durante este mes se ha contado con el apoyo de la escuela de enfermería Corposalud, y alumnos de algunos colegios, en distintas actividades reforzando el trabajo de cuidado y de distintas actividades lúdicas.

ANEXOS:











→ FIRMA ORIGINAL

Zoraida Delgado O.

HNA. CARMEN ZORAIDA DELGADO AGUDELO
REPRESENTANTE LEGAL

ELABORO	FECHA	REVISO	FECHA	APROBÓ	FECHA
EQUIPO MECI	JULIO DE 2016	RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO	JULIO DE 2016	EQUIPO MECI	24 DE JUNIO DE 2016

		CÓDIGO:	
		PV-F-500.51	
		VERSIÓN	00

INFORME TECNICO DETALLADO POR SERVICIOS

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	PROCESO: ATENCIÓN A POBLACIÓN VULNERABLE

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II

DEL 03 DE AGOSTO AL 02 DE SEPTIEMBRE DEL 2025

SERVICIO 2: ORIENTACION PSICOSOCIAL - Director técnico

NOMBRE DEL PROFESIONAL - INSTRUCTOR Y/O COLABORADOR: NIRAMA ARELIS DUARTE MANCILLA

Durante el 03 de agosto y el 02 de septiembre de 2025, se ha mantenido ejecutando el trabajo con los distintos profesionales de las áreas que conforman el Equipo Interdisciplinario del Centro de Bienestar del Anciano Juan Pablo II
Cada área ha desarrollado sus distintas actividades, mediante las cuales se ha favorecido, integrar diferentes perspectivas y aplicar habilidades complementarias para fortalecer de forma más eficiente los diversos desafíos que puedan surgir en el entorno institucional.

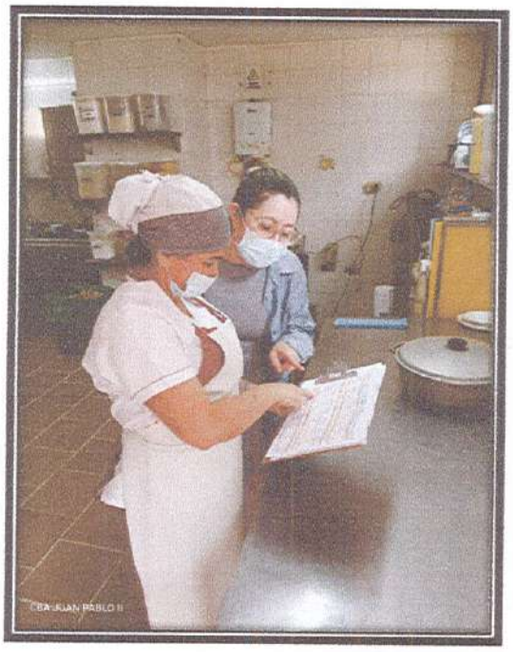
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:
Durante este mes de agosto se llevaron a cabo varias actividades lúdicas con la participación de la casa de la cultura como de la parroquia San Juan Nepomuceno y otras personas que se vincularon para hacer pasar unos días agradables a nuestros adultos mayores.
Se continuo con las distintas actividades de las diversas áreas contribuyendo así en la mejora de la calidad de vida de los residentes, tanto en los aspectos físicos como mentales, estas intervenciones han ayudado a un mejor trabajo de equipo.

Cada profesional desde las funciones que le corresponden ha desarrollado sus actividades dando así cumplimiento a sus objetivos, como también beneficiando y fortaleciendo colectivamente las diferentes metodologías que conllevan: brindar una atención integral, de calidad y centrada en el bienestar de las personas adultas mayores.

Se llevaron a cabo otras actividades como:
Entrevistas de acompañamiento: a familias como adultos mayores que lo necesitaron debido a situaciones que se presentaron y se valoró oportuno hablar y comunicar los comportamientos de aquellos casos que requieren se les lleve seguimiento.

Reuniones con el personal para dar un mejor manejo ante situaciones que se presentan con los adultos mayores y familias la importancia fortalecer vínculos de acompañamiento a los adultos mayores, reconociendo que estas acciones les ayuda a mantenerse más alegres en su forma de estar institucionalizados no sentir el abandono, la necesidad de sentirse escuchados es bastante frecuente en ellos.
Este trabajo se continua de la mano con el área de psicología.
Supervisión de las actividades desarrolladas por cada profesional.

ANEXOS:











NIRAMA ARELIS DUARTE MANCILLA
DIRECTORA TECNICA

ELABORO	FECHA	REVISO	FECHA	APROBÓ	FECHA
EQUIPO MECI	JULIO DE 2016	RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO	JULIO DE 2016	EQUIPO MECI	24 DE JUNIO DE 2016

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL | **PROCESO:** ATENCIÓN A POBLACIÓN VULNERABLE

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II

SEMANA DEL 03 AL 10 DE AGOSTO DE 2025

HORA / DIA	DOMINGO 03						
7:00 - 8:00 AM	Higine y arreglo personal						
8:00 - 9:00 AM	Desayuno y toma de medicamentos						
9:00 - 10:00 AM	EUCARISTIA DOMINICAL						
10:00 A 11:00 AM	Media mañana						
11:00 AM A 12:00 PM	Actividad Enfermeria						
12:00 A 1:00 PM	Almuerzo y toma de medicamentos						
1:00 A 2:00 PM	Descanso y actividad de esparcimiento.						
2:00 A 3:00 PM	Media tarde						
3:00 A 4:00 PM	Santo Rosario/ Adoracion al Santisimo						
4:00 A 5:00 PM	Actividad de enfermeria						
5:00 A 6:00 PM	Cena y toma de medicamentos						

ELABORO	FECHA	REVISO	FECHA	APROBÓ
EQUIPO MECI	mar-25	RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO	mar-25	EQUIPO MECI

NIRAMA ARELIS [illegible] MANCILLA
DIRECTORA TECNICA

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL | **PROCESO:** ATENCIÓN A POBLACIÓN VULNERABLE

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II

SEMANA DEL 11 AL 17 DE AGOSTO

HORA / DIA	LUNES 11	MARTES 12	MIERCOLES 13	JUEVES 14	VIERNES 15	SÁBADO 16	DOMINGO 17
7:00 - 8:00 AM	Higine y arreglo personal	Higiene y arreglo personal	Higiene y arreglo personal	Higiene y arreglo personal	Higiene y arreglo personal	Higiene y arreglo personal	Higiene y arreglo personal
8:00 - 9:00 AM	Desayuno y toma de medicamentos	Desayuno y toma de medicamentos	Desayuno y toma de medicamentos	Desayuno y toma de medicamentos	Desayuno y toma de medicamentos	Desayuno y toma de medicamentos	Desayuno y toma de medicamentos
9:00 - 10:00 AM	Actividad Manualidades	Actividad de enfermería	actividad de enfermería/ Alumnos Practicas corposalud	Alumnos Practicas corposalud/Actividad Acondicionador Fisico/ Manualidades	actividad de enfermería/ Alumnos Practicas corposalud	Actividad Acondicionador Fisico	Eucaristia Dominical
10:00 A 11:00 AM	Media mañana / Manualidades	Toma de signos Vitales/Media mañana	Media mañana	Alumnos Practicas corposalud/Actividad Acondicionador Fisico/ Media mañana	Toma de Signos vitales/Media mañana/	Media mañana	Media mañana
11:00 AM A 12:00 PM	Actividad Enfermeria	Actividad Enfermeria	Actividad alumnos de practicas de Corposalud	Actividad alumnos de practicas de Corposalud	Actividad alumnos de practicas de Corposalud	Actividad Enfermeria	Actividad Enfermeria/ Actividad Jovenes del Seminario
12:00 A 1:00 PM	Almuerzo y toma de medicamentos	Almuerzo y toma de medicamentos	Almuerzo y toma de medicamentos	Almuerzo y toma de medicamentos	Almuerzo y toma de medicamentos	Almuerzo y toma de medicamentos	Almuerzo y toma de medicamentos
1:00 A 2:00 PM	Descanso y actividad de esparcimiento	Descanso y actividad de esparcimiento	Descanso y actividad de esparcimiento	Descanso y actividad de esparcimiento	Descanso y actividad de esparcimiento	Descanso y actividad de esparcimiento	Descanso y actividad de esparcimiento
2:00 A 3:00 PM	Santo Rosario / Manualidades casa de la cultura/ Psicologia/ Medico	SANTO ROSARIO/ Media tarde	Santo Rosario/Media tarde/ Medico	Actividad casa de la/ Hora santa/ cultura/Media tarde/ Medico	SANTO ROSARIO/ Media tarde	SANTO ROSARIO/ Media tarde	Media tarde
3:00 A 4:00 PM	Psicologia	Actividad Ludica	Actividad Ludica	Hora santa/Medico	Psicologia	Actividad Enfermeria	Santo Rosario / Exposicion Santisimo/Media tarde
4:00 A 5:00 PM	Actividad de enfermedia / Médico/ Psicologia	Actividad de enfermería	Actividad de enfermedia	Actividad de enfermería	Actividad de enfermería/ Psicologia	Actividad de enfermería	Actividad de enfermería
5:00 A 6:00 PM	Cena y toma de medicamentos	Cena y toma de medicamentos	Cena y toma de medicamentos	Cena y toma de medicamentos	Cena y toma de medicamentos	Cena y toma de medicamentos	Cena y toma de medicamentos

ELABORO	FECHA	REVISO	FECHA	APROBÓ
EQUIPO MECI	mar-25	RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO	mar-25	EQUIPO MECI

NIRAMA ARELIS DUARTE MANCILLA
DIRECTORA TECNICA

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL | **PROCESO:** ATENCIÓN A POBLACIÓN VULNERABLE

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II

SEMANA DEL 18 DE AL 24 DE AGOSTO

HORA / DIA	LUNES 18	MARTES 19	MIERCOLES 20	JUEVES 21	VIERNES 22	SÁBADO 23	DOMINGO 24
7:00 - 8:00 AM	Higine y arreglo personal	Higiene y arreglo personal	Higiene y arreglo personal	Higiene y arreglo personal	Higiene y arreglo personal	Higiene y arreglo personal	Higiene y arreglo personal
8:00 - 9:00 AM	Desayuno y toma de medicamentos	Desayuno y toma de medicamentos	Desayuno y toma de medicamentos	Desayuno y toma de medicamentos	Desayuno y toma de medicamentos	Desayuno y toma de medicamentos	Desayuno y toma de medicamentos
9:00 - 10:00 AM	Actividad enfermeria	Toma de signos vitales	Actividad enfermeria/ Actividad Colegio Infantil	Actividad enfermeria	Toma de signos vitales/	Actividad enfermeria	Eucaristia Dominical
10:00 A 11:00 AM	Media mañana	Media mañana	Media mañana/ Actividad Colegio Infantil	Media mañana /	Media mañana	Media mañana /	Media mañana
11:00 AM A 12:00 PM	Actividad enfermeria	Actividad enfermeria	Actividad enfermeria	Actividad enfermeria	Actividad enfermeria	Actividad enfermeria	Actividad enfermeria
12:00 A 1:00 PM	Almuerzo y toma de medicamentos	Almuerzo y toma de medicamentos	Almuerzo y toma de medicamentos	Almuerzo y toma de medicamentos	Almuerzo y toma de medicamentos	Almuerzo y toma de medicamentos	Almuerzo y toma de medicamentos
1:00 A 2:00 PM	Descanso y actividad de esparcimiento	Descanso y actividad de esparcimiento	Descanso y actividad de esparcimiento	Descanso y actividad de esparcimiento	Descanso y actividad de esparcimiento	Descanso y actividad de esparcimiento	Descanso y actividad de esparcimiento
2:00 A 3:00 PM	Santo Rosario / Media tarde	SANTO ROSARIO/ Media tarde	Santo Rosario/Media tarde/ Medico/Psicologia	Media tarde/ Actividad Reinado del CBA	Santo Rosario/Media tarde	Santo Rosario/Media tarde/Olimpiadas CBA con las Familias Acondiconador Fisico	Media tarde
3:00 A 4:00 PM	Actividad de enfermeria	Actividad de enfermeria	Medico/Psicologia	Actividad Reinado del CBA	Psicologia	Olimpiadas CBA con las Familias/ Acondicionador Fsico	Adoracion al Santisimo/Santo Rosario
4:00 A 5:00 PM	Actividad de enfermedía	Actividad de enfermeria	Actividad de enfermeria/Psicologia	Actividad de enfermeria	Actividad de enfermeria/Psicologia	Actividad de enfermeria	Actividad de enfermeria
5:00 A 6:00 PM	Cena y toma de medicamentos	Cena y toma de medicamentos	Cena y toma de medicamentos	Cena y toma de medicamentos	Cena y toma de medicamentos	Cena y toma de medicamentos	Cena y toma de medicamentos

ELABORO	FECHA	REVISO	FECHA	APROBÓ
EQUIPO MECI	mar-26	RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO	mar-26	EQUIPO MECI

NIRAMA ARELIS DUARTE MANCILLA
DIRECTORA TECNICA

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL | **PROCESO:** ATENCIÓN A POBLACIÓN VULNERABLE

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II

SEMANA DEL 25 al 31 de AGOSTO

HORA / DIA	LUNES 25	MARTES 26	MIERCOLES 27	JUEVES 28	VIERNES 29	SABADO 30	DOMINGO 31
7:00 - 8:00 AM	Higine y arreglo personal	Higine y arreglo personal	Higine y arreglo personal	Higine y arreglo personal	Higine y arreglo personal	Higine y arreglo personal	Higine y arreglo personal
8:00 - 9:00 AM	Desayuno y toma de medicamentos	Desayuno y toma de medicamentos	Desayuno y toma de medicamentos	Desayuno y toma de medicamentos	Desayuno y toma de medicamentos	Desayuno y toma de medicamentos	Desayuno y toma de medicamentos
9:00 - 10:00 AM	Actividad de manualidades	Toma de signos vitales	Toma de signos vitales	Actividad de manualidades/Acondicionador Fisico	Toma de signos vitales	Actividad Parroquia Ntra SRA de la Esperanza	Eucaristia Dominical
10:00 A 11:00 AM	Media mañana/ Actividad de manualidades/	Actividad Grupos de la parroquia/Media mañana	Actividad ludica	Actividad de manualidades/Acondicionador Fisico	Actividad de enfermeria	Actividad Parroquia Ntra SRA de la Esperanza	Actividad de enfermeria
1:00 AM A 12:00 PI	Actividad de enfermeria	Eucaristia dia del adulto Mayor	Actividad de enfermeria	Actividad de enfermeria	Actividad de enfermeria	Actividad de enfermeria	Actividad de enfermeria
12:00 A 1:00 PM	Almuerzo y toma de medicamentos	Almuerzo y toma de medicamentos	Almuerzo y toma de medicamentos	Almuerzo y toma de medicamentos	Almuerzo y toma de medicamentos	Almuerzo y toma de medicamentos	Almuerzo y toma de medicamentos
1:00 A 2:00 PM	Descanso y actividad de esparcimiento	Descanso y actividad de esparcimiento	Descanso y actividad de esparcimiento	Descanso y actividad de esparcimiento	Descanso y actividad de esparcimiento	Descanso y actividad de esparcimiento	Descanso y actividad de esparcimiento
2:00 A 3:00 PM	Media Tarde/Santo Rosario / Actividad casa de la cultura/ Psicologia	Media Tarde/Santo Rosario	Media Tarde/ Santo Rosario	Media Tarde/ Santo Rosario / Actividad casa de la cultura/ Psicologia	Media Tarde/ SANTO ROSARIO	Media Tarde/ SANTO ROSARIO	Media Tarde
3:00 A 4:00 PM	Actividad casa de la cultura	Actividad de enfermeria/ Medico	Actividad de enfermeria	Actividad casa de la cultura/ Psicologia	Actividad ludica	Actividad Acondiconador Fisico	Santo Rosario / Adoracion al Santisimo
4:00 A 5:00 PM	Actividad de enfermeria/ Psicologia	Actividad de enfermeria/ Medico	Actividad de enfermeria	Actividad de enfermeria	Actividad de enfermeria	Actividad de enfermeria	Actividad de enfermeria
5:00 A 6:00 PM	Cena y toma de medicamentos	Cena y toma de medicamentos	Cena y toma de medicamentos				

ELABORO	FECHA	REVISO	FECHA	APROBÓ
EQUIPO MECI	mar-25	RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO	mar-25	EQUIPO MECI

NIRAMA ARELIS DUARTE MANCILLA
DIRECTORA TECNICA

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL | **PROCESO:** ATENCIÓN A POBLACIÓN VULNERABLE

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II

SEMANA DEL 01 al 02 de SEPTIEMBRE

HORA / DIA	LUNES 01	MARTES 02					
7:00 - 8:00 AM	Higine y arreglo personal	Higine y arreglo personal					
8:00 - 9:00 AM	Desayuno y toma de medicamentos	Desayuno y toma de medicamentos					
9:00 - 10:00 AM	Actividad de manualidades/ Alumnos de Corposalud	Toma de signos vitales					
10:00 A 11:00 AM	Media mañana/ Actividad de manualidades/Alumnos de Corposalud	Media mañana/ Actividad Ludica					
1:00 AM A 12:00 PM	Actividad de enfermeria	Actividad de enfermeria					
12:00 A 1:00 PM	Almuerzo y toma de medicamentos/ Alumnos de Corposalud	Almuerzo y toma de medicamentos					
1:00 A 2:00 PM	Descanso y actividad de esparcimiento	Descanso y actividad de esparcimiento					
2:00 A 3:00 PM	Media Tarde/Santo Rosario / Actividad casa de la cultura/ Psicologia/ Medico	Media Tarde/Santo Rosario					
3:00 A 4:00 PM	Actividad casa de la cultura/ Psicologia	Actividad de enfermeria/ Medico					
4:00 A 5:00 PM	Actividad de enfermeria/ Psicologia/ Medico	Actividad de enfermeria/ Medico					
5:00 A 6:00 PM	Cena y toma de medicamentos	Cena y toma de medicamentos					

ELABORO	FECHA	REVISO	FECHA	APROBÓ
EQUIPO MECI	mar-25	RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO	mar-25	EQUIPO MECI

NIRAMA ARELIS DUARTE MANCILLA
DIRECTORA TECNICA

		CÓDIGO:
		PV-F-500.51
		VERSIÓN 00

INFORME TECNICO DETALLADO POR SERVICIOS

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	PROCESO: ATENCIÓN A POBLACIÓN VULNERABLE

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II

DEL 03 DE AGOSTO AL 02 DE SEPTIEMBRE DEL 2025

SERVICIO 1: ALIMENTACION - Alimentación

NOMBRE DEL PROFESIONAL - INSTRUCTOR Y/O COLABORADOR: NINI JOHANNA VALENZUELA ISABELLA

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Objetivo General

Promover la mejora del estado nutricional de los adultos mayores del Centro de Bienestar del Anciano Juan Pablo II, a través de la entrega de un suplemento alimenticio adaptado a sus requerimientos, asegurando en todo momento el cumplimiento de normas de higiene y seguridad en el proceso de preparación.

Objetivos Específicos

Ejecutar el plan alimentario previamente diseñado, garantizando la adecuada distribución de menús según los parámetros institucionales.
Implementar estrategias para disminuir el desperdicio de alimentos, ajustando la entrega de insumos de acuerdo con la demanda real.
Asegurar el cumplimiento estricto de protocolos de seguridad alimentaria durante la manipulación, cocción y distribución.

Metodología de Trabajo

Gestión de insumos: Solicitud y organización de productos de acuerdo con el ciclo de menús establecido.
Adaptación de comidas: Preparación de menús especiales para residentes con condiciones de salud específicas como hipertensión o diabetes.
Uso responsable de condimentos: Empleo de especias y productos naturales que mejoran el sabor sin incrementar el consumo de sal.
Valoraciones nutricionales periódicas: Identificación de casos que requieren dietas diferenciadas.

Supervisión constante: Acompañamiento y control del proceso de preparación conforme a las Buenas Prácticas de Manufactura.

Evaluación de aceptación: Retroalimentación directa de los adultos mayores sobre la calidad y presentación de los menús.

Actividad Principal: Implementación del Plan de Menús

La adecuada nutrición en la vejez es un factor determinante para prevenir enfermedades crónicas y preservar la calidad de vida. Por ello, la alimentación ofrecida en la institución tiene en cuenta no solo las necesidades biológicas, sino también factores emocionales, fisiológicos y sociales que inciden en la salud de los adultos mayores.

El equipo de nutrición, en coordinación con las manipuladoras de alimentos y la dirección técnica, desarrolla las siguientes acciones:

Presentación y socialización de los menús programados.

Determinación de cantidades requeridas y elaboración de pedidos semanales con base en recetas previamente diseñadas.

Supervisión de la preparación, distribución y entrega adecuada de los alimentos.

Estas actividades se llevaron a cabo de manera constante y organizada durante el periodo evaluado, manteniendo comunicación permanente con el personal encargado de la cocina y asegurando la calidad del servicio alimentario brindado.

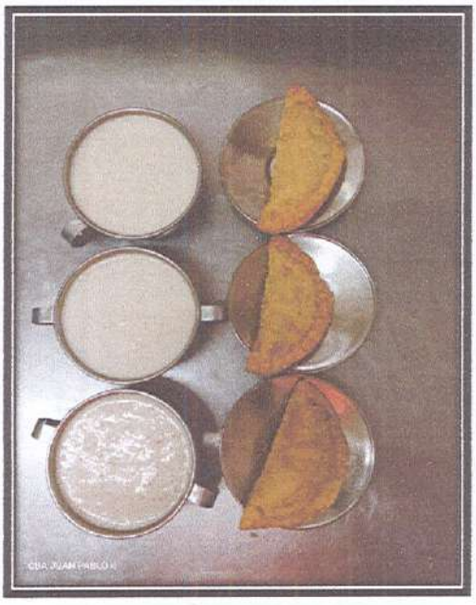
ANEXO 1













NINI JOHANNA VALENZUELA SABELLA
NUTRICIONISTA

ELABORO	FECHA	REVISO	FECHA	APROBÓ	FECHA
EQUIPO MECI	JULIO DE 2016	RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO	JULIO DE 2016	EQUIPO MECI	24 DE JUNIO DE 2016

		CÓDIGO:
		PV-F-500.51
		VERSIÓN 00

INFORME TECNICO DETALLADO POR SERVICIOS

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	**PROCESO:** ATENCIÓN A POBLACIÓN VULNERABLE

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II

DEL 03 DE AGOSTO AL 02 DE SEPTIEMBRE DEL 2025

SERVICIO 1: ALIMENTACION - Nutrición

NOMBRE DEL PROFESIONAL - INSTRUCTOR Y/O COLABORADOR: NINI JOHANNA VALENZUELA ISABELLA

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

OBJETIVO GENERAL

Contribuir al mejoramiento del estado nutricional de los adultos mayores del CBA JUAN PABLO II del municipio de Floridablanca, mediante el suministro de un complemento alimentario que satisfagan sus necesidades, ejerciendo control y supervisión del cumplimiento de todas las medidas de salubridad en la elaboración de los alimentos.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Ejecutar el ciclo de menús diseñado, asegurando su entrega a los beneficiarios conforme a las especificaciones establecidas.
- Garantizar el cumplimiento de los estándares sanitarios y de seguridad alimentaria en todas las etapas del proceso de manipulación y preparación de alimentos.

METODOLOGÍA:

1. Solicitud de alimentos según el ciclo de menús establecido.
2. Suministro de los alimentos a los beneficiarios según sus patologias de base (Hipertensión y Diabetes).
3. Asistencia a beneficiarios que no quieren comer o tienen quejas del servicio.
4. Capacitación al personal manipulador de alimentos: TEMPERATURAS, USO DE TERMOMETRO, DILIGENCIAMIENTO DE REGISTROS.
5. Supervisión de la elaboración de las preparaciones y de la ejecución de Buenas Practicas de Manufactura.
6. Evaluación de la aceptación de los menús por parte de los beneficiarios.

ACTIVIDAD 1: IMPLEMENTACIÓN DEL CICLO DE MENÚS

Alimentarnos es una necesidad básica y hacerlo convenientemente es nuestro mejor aliado para la prevención de enfermedades.

Debemos recordar que existen diversos factores que influyen en la alimentación y nutrición del adulto mayor, considerando que los factores influyentes son los cambios biológicos y los psicológicos y sociales. El suministro de alimentos en los Centros Vida busca satisfacer una necesidad alimentaria que no es satisfecha por los beneficiarios debido a sus condiciones económicas, con base en esto, se desarrollan una serie de actividades por las profesionales de nutrición que buscan el suministro de los 5 tiempos de comida designados en el Ciclo de Menús, como se describe a continuación:

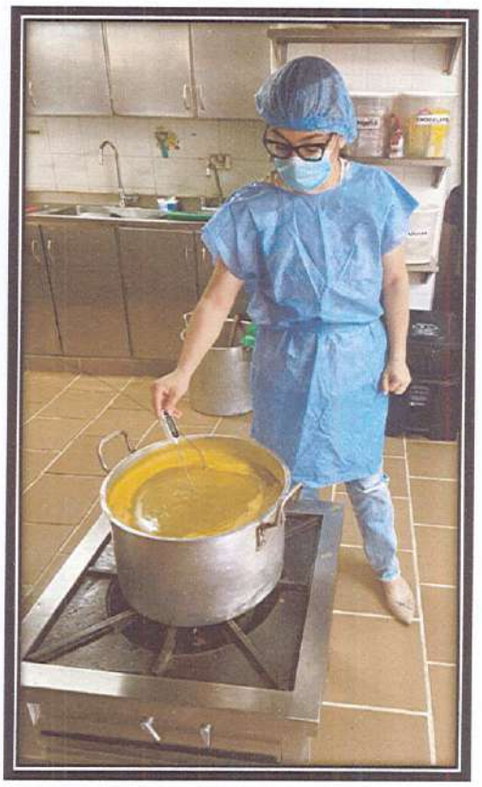
- Determinación de cantidades y elaboración de listas de solicitud de materia prima semanal de acuerdo a las preparaciones estipuladas.

- Supervisión de la elaboración y distribución de los alimentos.

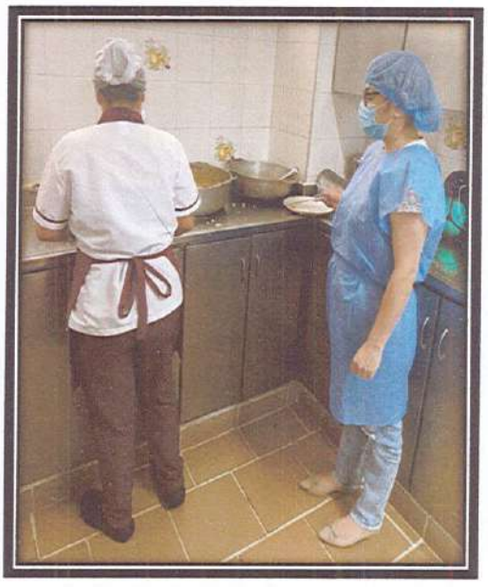
Las actividades anteriormente mencionadas se desarrollarón en el transcurso del periodo, para su ejecución se mantuvo un constante contacto con todo el equipo de manipulación de alimentos y acompañamiento durante el consumo de alimentos por parte de los beneficiarios.

ANEXO 1











NINI JOHANNA VALENZUELA ISABELLA
NUTRICIONISTA

ELABORO	FECHA	REVISO	FECHA	APROBÓ	FECHA
EQUIPO MECI	JULIO DE 2016	RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENT	JULIO DE 2016	EQUIPO MECI	24 DE JUNIO DE 2016

CICLO DE MENUS CENTRO DE BIENESTAR JUAN PABLO II

SEMANA No 1						
LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
DESAYUNO						
CALDO CON PAPA, LECHE, TOSTADO Y CILANTRO	CALDO CON PAPA, LECHE, TOSTADO Y CILANTRO	CALDO CON PAPA, CARNE TOSTADO Y CILANTRO	CALDO DE PAPA, TOSTADO Y CILANTRO	CALDO CON PAPA, TOSTADO Y CILANTRO	CALDO DE PAPA CON POLLO, TOSTADO, CILANTRO	CALDO CON PAPA, TOSTADO Y CILANTRO
HUEVO EN CALDO	CUAJADA		HUEVO COCIDO	SANDWICH DE JAMON,CON PAN TAJADO INTEGRAL Y QUESO		CUAJADA
PAN INTEGRAL	GALLETAS INTEGRALES	AREPA DE MAIZ	PANCAKE		AREPA DE MAIZ PELADO	PAN ROLLO
AGUADEPANELA CONLECHE	AGUADEPANELA SIN LECHE	CHOCOLATE CON LECHE	AVENA	CAFÉ CON LECHE	AGUADEPANELA SIN LECHE CON CANELA	CHOCOLATE CON LECHE
REFRIGERIO DE LA MAÑANA						
MELON Y MANGO PICADOS	GELATINA	SALPICON	BANANO	MANDARINA	PATILLA EN CUADROS	POSTRE
ALMUERZO						
CREMA DE AHUYAMA	SOPA DE FIDEOS	SOPA DE CEBADA PERLADA	SOPA DE HARINA DE MAIZ	CREMA DE CEBOLLA	SOPA DE VERDURAS	SANCOCHO: CARNE MAGRA, PAPA, YUCA, PLATANO, PAPA NEGRA, PAPA CRIOLLA, ARRACACHA, AHUYAMA)
MUSLO SUDADO	PESCADO EN SALSA	MACARRONES CON CARNE MOLIDA	CERDO EN SALSA CRIOLLA	ARROZ ATOLLADO (CARNE DE CERDO Y RES, PECHUGA, VEGETALES)	PESCADO APANADO	
ARROZ CON PIMENTON	ARROZ AL AJO		ARROZ NIEVE		ARROZ AL CILANTRO	ARROZ AL AJO
ARVERJA SUDADA CON ZANAHORIA	GUISO DE CALABACIN	ENSALADA AGRIDULCE: LECHUGA BATAVIA TIRITAS, ZANAHORIA RALLADA, PIÑA CALADA, MANZANA CUADRITOS	AGUACATE		GUISO DE YOTA	RODAJAS DE TOMATE AL CILANTRO
PAPA ENCHAQUETADA	YUCA AL VAPOR	PAPA FRANCESA	MADURO COCIDO	PAPA AMARILLA	PLATANO COCIDO CON HOGAO	EN LA SOPA
JUGO DE FRUTA DECOSECHA						NARANJADA
REFRIGERIO DE LA TARDE						
SORBETE DE GUANABANA	COLADA DE MAIZENA	REFRESCO DE AVENA	JUGO DE FRESA	QUESO CON GALLETA INTEGRAL Y TINTO	ARROZ CON LECHE	GELATINA DE COLORES
ARROZ CON VERDURAS Y ATUN	CALDO PAPA, HUEVO, TOSTADO, CILANTRO	SOPA DE ARROZ Y PAPA CRIOLLA	CALDO DE PAPA, TOSTADO, ALAS DE POLLO	HUEVO PERICO	CALDO DE CARNE	CHANGUA CON LECHE, TOSTADO
	AREPA DE MAIZ AMARILLO	TORTILLA DE ESPINACA CON HUEVO, CEBOLLA Y TOMATE				HUEVO EN CHANGUA
MADURO COCIDO		PAN ROLLO INTEGRAL	AREPA DE HARINA DE TRIGO	PAN INTEGRAL	GALLETAS SALTIN	AREPA DE MAIZ BLANCO
AGUAPANELA CON CANELA	CHOCOLATE	AROMATICA DE MARACUYA	AROMATICA DE LIMONARIA Y LIMON	AROMATICA DE PIÑA	AROMATICA DE CIDRON	AGUADEPANELA CON ANIS

Nutricionista - Dietista
RSSO-05783-03 - UIS

NO [illegible] TP 05783-9

CICLO DE MENUS CENTRO DE BIENESTAR JUAN PABLO II

SEMANA No 2						
LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
DESAYUNO						
CALDO DE PAPA CON CARNE, TOSTADO Y CILANTRO	CALDO DE POLLO, CON PAPA, TOSTADO Y CILANTRO	CHINGUA CON LECHE	CALDO CON PAPA, TOSTADO Y CILANTRO	CALDO CON PAPA, TOSTADO Y CILANTRO	CALDO CON PAPA, HUEVO, TOSTADO Y CILANTRO	CALDO CON PAPA, TOSTADO Y CILANTRO
		HUEVO REVUELTO	AREPA DE MAIZ BLANCO RELLENA DE QUESO	HUEVO PERICO	AREPA DE MAIZ	SANDWICH DE QUESO
AREPA DE TRIGO	PAN INTEGRAL	AREPA DE MAIZ AMARILLO ASADA		MESTIZA INTEGRAL		
AGUAPANELA	CAFÉ CON LECHE	AGUAPANELA CON LECHE	CHOCOLATE CON LECHE	AGUADEPANELA	CHOCOLATE CON LECHE	CAFE CON LECHE
REFRIGERIO DE LA MAÑANA						
PICADO DE PIÑA	AVENA FRÍA	SORBETE DE BANANO	YOGURT	PAPAYA EN PORCIÓN	MANGO EN PICADO	MELON, PAPAYA,GRANOLA
ALMUERZO						
SOPA DE TOSTADO	SOPA DE ARROZ	SOPA DE GUINEO	SOPA DE PASTAS	CREMA DE VERDURAS	SOPA DE LENTEJAS	AJIACO SANTAFEREÑO (PECHUGA DESMECHADA, PAPA NEGRA, PAPA CRIOLLA, MAZORCA)
PESCADO ASADO	ESPAGUETTIS CON CARNE MOLIDA MAGRA	CARNE DE CERDO MAGRA EN FAJITAS	POLLO AL HORNO	CARNE ASADA	PECHUGA ASADA	
ARROZ AL CILANTRO		ARROZ AL AJO	ARROZ CON PIMENTON	ARROZ CON VERDURAS: ARVEJA, HABICHUELA, ZANAHORIA	ARROZ AL AJO	ARROZ BLANCO
VERDURAS SALTEADAS: REPOLLO BLANCO, ZUKINI, TALLO DE APIO, BROCOLI, ZANAHORIA EN TIRAS, CABEZONA JULIANAS	TORTA DE ZANAHORIA	GUISO DE PEPINO DE SUDAR	GUISO DE AHUYAMA		ENSALADA DE PEPINO, TOMATE Y CEBOLLA MORADA	BANANO
TAJADAS DE MADURO		PAPA CON HOGAO	YUCA COCIDA	PAPA CRIOLLA EN CASCOS	MADURO ASADO	EN LA SOPA
JUGO DE FRUTA DE COSECHA						
REFRIGERIO DE LA TARDE						
TOSTADA INTEGRAL	SALPICÓN	QUESO Y BOCADILLO	CASPERULETA	NESTEA	PERICO Y GALLETA RONDALLA	GELATINA
CAFÉ CON LECHE				CRISPETA		
CENA						
CALDO DE PAPA	HUEVO COCIDO	SOPA DE PASTAS CON MOLLEJAS Y CORAZONES	CALDO DE PAPA CON HUEVO, TOSTADO Y CILANTRO	CALDO CON PAPA, TOSTADO Y CILANTRO	SOPA DE PATACON CON CARNE	CALDO DE PAPA CON POLLO
SOUFLE DE POLLO	AREPA DE MAIZ BLANCO	ARROZ CON AJONJOLI	PANCAKE	AREPA DE CHOCOLO CON QUESO	YUCA COCIDA	GALLETAS SODAS
AROMATICA DE HIERBAS	AVENA	AGUADEPANELA CON LIMON	AROMATICA HIERBABUENA	TÉ EN LECHE	AGUADEPANELA CON LECHE	AGUADEPANELA CON CANELA

Nutricionista - Dietista
RSSD 05783-03 - UIS

ND Jane Pelzula TP 05783-03

CICLO DE MENUS CENTRO DE BIENESTAR JUAN PABLO II

SEMANA No 3						
LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
DESAYUNO						
CHANGUA CON LECHE, TOSTADO Y CILANTRO	CALDO CON PAPA, TOSTADO Y CILANTRO	CALDO DE POLLO, CON PAPA, TOSTADO Y CILANTRO	CALDO CON PAPA, HUEVO, TOSTADO Y CILANTRO	CALDO CON PAPA, TOSTADO Y CILANTRO	CHANGUA CON LECHE, TOSTADO Y CILANTRO	CALDO DE CARNE, PAPA, TOSTADO, CILANTRO
HUEVOS PERICOS	QUESO			CUAJADA	HUEVOS REVUELTOS	
AREPA DE MAIZ BLANCO ASADA	PAN INTEGRAL	AREPA DE MAIZ AMARILLO	GALLETAS SODAS O INTEGRALES	MANTECADA	AREPA DE TRIGO	MESTIZA
AGUADEPANELA CON LECHE	CAFE CON LECHE	CHOCOLATE CON LECHE	CAFÉ CON LECHE	AVENA FRIA CON LECHE	CHOCOLATE CON LECHE	CAFÉ CON LECHE
REFRIGERIO DE LA MAÑANA						
COLADA DE MAIZENA	PORCION DE PIÑA	PAPAYA EN CUADROS	SORBETE DE GUANABANA	MELON PICADO EN CUADROS	PICADO DE FRUTA CON GRANOLA	COMPOTA DE GUAYABA
ALMUERZO						
SOPA DE HARINA DE MAIZ	SOPA DE APIO	CREMA DE AHUYAMA	SOPA DE PASTA	SOPA DE VERDURAS	SOPA DE ARVEJA	SOPA DE MUTE (MAIZ MUTE, CALLO, CARNE,FRIJOL FRESCO, PAPA NEGRA, PAPA CRIOLLA, AHUYAMA, ZANAHORIA)
CARNE DE CERDO BARBECUE	MUSLO ASADO	ALBONDIGAS	PESCADO APANADO	PECHUGA A LA PLANCHA	CARNE EN GOULASH	
ARROZ AL PEREJIL	ARROZ NIEVE	ARROZ AL AJO	ARROZ CON PIMENTON	ESPAGUETTIS EN SALSA CRIOLLA	ARROZ CON FIDEOS	ARROZ BLANCO
GUISO DE YOTA	ENSALADA DE REMOLACHA, ARVEJA FRESCA ZANAHORIA COCIDA, Y TOMATE.	TORTA DE ESPINACAS Y ZANAHORIA	ENSALADA DE VEGETALES A LA JULIANA:HABICHUELA, ZANAHORIA, TOMATE, CEBOLLA CABEZONA GRILLE.	ENSALADA TROPICAL: LECHUGA BATAVIA TIRITAS, ZANAHORIA RALLADA, PIÑA CALADA, MANGO CUADRITOS	CON LA CARNE	AGUACATE
YUCA AL VAPOR	PAPA ENCHAQUETADA	TAJADAS DE MADURO	YUCA AL VAPOR	ROLLO DE PAPA	TORTA DE MADURO	EN LA SOPA
JUGO DE FRUTA DE COSECHA						NARANJADA
REFRIGERIO DE LA TARDE						
MELON, PAPAYA,	DULCE CASERO DE MORA	CUPCAKE	BANANO PICADO	NATILLA	GELATINA	ARROZ CON LECHE
		CAFÉ CON LECHE				
CENA						
CALDO DE PAPA CON TOSTADO Y CILANTRO	CALDO DE PAPA CON LECHE,TOSTADO Y CILANTRO	CALDO DE PAPA CON HUEVO, TOSTADO Y CILANTRO	CREMA DE AHUYAMA	CALDO DE PAPA CON POLLO	CALDO DE PAPA CON LECHE,TOSTADO Y CILANTRO	
			SOUFLE DE ATUN			CUAJADA
EMPANADA DE CARNE, HUEVO Y ARROZ	SANDWICH DE JAMON Y QUESO	GALLETAS INTEGRALES		AREPA DE MAIZ BLANCO	FRITA DE TRIGO	AREPA DE MAIZ BLANCO ASADA
AVENA	AROMATICA FRUTOS ROJOS	AROMATICA DE PIÑA	AROMATICA DE FRUTAS	AGUAPANELA CONCANELA	AROMATICA DE HIERBAS CON MANZANA	AGUAPANELA CON CIDRON

Nutricionista - Dietista
RSSD 05783-03 - UIS

ND Yuri Pelayuela TP 05783-03

CICLO DE MENUS CENTRO DE BIENESTAR JUAN PABLO II

SEMANA No 4						
LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
DESAYUNO						
CALDO DE PAPA, TOSTADO Y CILANTRO	CALDO CON PAPA, LECHE, TOSTADO Y CILANTRO	CALDO CON PAPA, CARNE, TOSTADO Y CILANTRO	CALDO CON PAPA, HUEVO, TOSTADO Y CILANTRO	CALDO CON PAPA, POLLO, TOSTADO Y CILANTRO	CHANGUA CON LECHE, TOSTADO Y CILANTRO	CALDO CON MENUDENCIAS
QUESO	HUEVOS PERICO				QUESO	
PANCAKES DE AVENA Y BANANO	PAN INTEGRAL	AREPA DE MAIZ AMARILLO	GALLETAS SODAS O INTEGRALES	AREPA DE TRIGO	MESTIZA	AREPA DE MAIZ BLANCO
CHOCOLATE CON LECHE	CAFÉ CON LECHE	AVENA	CAFE CON LECHE	AGUAPANELA CON LECHE	CHOCOLATE CON LECHE	AGUAPANELA
REFRIGERIO DE LA MAÑANA						
PICADO DE MANZANA ROJA, BANANO Y PAPAYA	PICADO DE PIÑA OROMIEL	SALPICON	GELATINA	PAPAYA, SANDIA, MANGO CON GRANOLA	SORBETE DE FRUTA	POSTRE DE GELATINA
ALMUERZO						
SOPA DE CUCHUCO	SOPA DE AVENA	SOPA DE PATACON	CREMA DE ZANAHORIA	CREMA DE CEBOLLA	SOPA DE CEBADA PERLADA	SOPA DE VERDURAS
CERDO EN CUADRITOS	SOUFLE DE ATUN	CARNE DESMECHADA	ESPAGUETTIS CON POLLO	PESCADO A LA PLANCHA	TORTA DE CARNE	LASAGÑA MIXTA: CARNE Y POLLO
ARROZ PERLA	ARROZ CON FIDEOS	ARROZ NIEVE		ARROZ	ARROZ AL AJO	
GUISO DE LENTEJAS	EN EL SOUFLE	GUISO DE AHUYAMA	GUISO DE CALABACIN VERDE Y AMARILLO CON ZANAHORIA	GUISO DE ARVEJA, HABICHUELA Y ZANAHORIA	RODAJAS DE TOMATE AL LIMON	EN LA SOPA
YUCA AL VAPOR	MADURO CON QUESO Y BOCADILLO	EN LA SOPA	PAPA FRANCESA	YUCA CON HOGADO	MADURO COCIDO	PAN TAJADO
JUGO DE FRUTA DE COSECHA						LIMONADA
REFRIGERIO DE LA TARDE						
JUGO DE MORA Y GALLETA INTEGRAL	REFRESCO DE AVENA	COMPOTA DE GUAYABA	CASPIROLETA	SORBETE DE MANGO	POSTRE	YOGURT
CENA						
CALDO DE PAPA CON HUEVO, TOSTADO Y CILANTRO	CREMA DE VERDURAS CON POLLO	SOPA DE ARROZ CON MENUDENCIAS	CALDO CON PAPA, TOSTADO	ARROZ CON POLLO	CALDO DE PAPA CON HUEVO	CONSOME DE POLLO
GALLETAS INTEGRALES	GUISO DE CALABAZA CON HUEVO	PANCAKE	AREPA CON JAMÓN	PAN BOLITA	TOSTADAS INTEGRALES	SANDWICH DE POLLO CON PAN TAJADO INTEGRAL,
AROMATICA DE HIERBAS CON MARACUYA	AGUAPANELA CON LIMONCILLO	AROMATICA DE HIERBABUENA	AVENA	AGUAPANELA CON LECHE	AROMATICA FRUTOS ROJOS	AGUAPANELA CON ANIS

Nutricionista - Dietista
RSSD 05783-03 - UIS

ND Yuri Alejandra TP. 05783-03

CICLO DE MENUS CENTRO DE BIENESTAR JUAN PABLO II

SEMANA No 5						
LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
DESAYUNO						
CALDO CON HUEVO, PAPA, CILANTRO , TOSTADO	CHANGUA CON LECHE, TOSTADO Y CILANTRO HUEVOS PERICO	CALDO CON PAPA, POLLO, TOSTADO Y CILANTRO	CALDO CON PAPA, CARNE, TOSTADO Y CILANTRO	CALDO CON PAPA, HUEVO, TOSTADO Y CILANTRO	CALDO DE PAPA, POLLO TOSTADO Y CILANTRO	CHANGUA CON LECHE, TOSTADO Y CILANTRO QUESO
AREPA DE TRIGO	PAN TAJADO INTEGRAL	AREPA DE MAIZ AMARILLO	PAN ROLLO	GALLETAS SODAS O INTEGRALES	AREPA DE HARINA DE TRIGO	MESTIZA
CHOCOLATE CON LECHE	AVENA	AGUAPANELA	CAFE CON LECHE	CAFE CON LECHE	AGUAPANELA	CHOCOLATE CON LECHE
REFRIGERIO DE LA MAÑANA						
GELATINA	PAPAYA EN CUADROS	BANANO, MANZANA, PERA Y YOGURT	PICADO DE FRUTA	PICADO DE PIÑA	SORBETE DE CURUBA	FRUTA DE COSECHA EN PORCION
ALMUERZO						
SOPA DE PASTAS	SOPA DE FRIJOL	SOPA DE CUCHUCO DE CEBADA	SOPA DE TOSTADO	CREMA DE AHUYAMA	SOPA DE VERDURA	SOPA DE MUTE (MAIZ MUTE, CALLO, CARNE,FRIJOL FRESCO, PAPA NEGRA, PAPA CRIOLLA, AHUYAMA, ZANAHORIA)
FRICASSE DE POLLO	CARNE MOLIDA Y HUEVO FRITO	PERNIL SUDADO	PESCADO ASADO	CARNE DE CERDO EN GOULASH	MACARRONES CON CARNE MOLIDA	
ARROZ PERLA	ARROZ BLANCO	ARROZ CON PIMENTON	ARROZ AL CILANTRO	ARROZ CON FIDEOS		
EN EL FRICASSE	AGUACATE EN PORCIÓN	ENSALADA MORADA REMOLACHA:ARVEJA, ZANAHORIA Y TOMATE	VERDURAS SALTEADAS:REPOLLO BLANCO, ZUKINI, TALLO DE APIO, BROCOLI, ZANAHORIA EN TIRAS, CABEZONA JULIANAS	EN EL GOULASH	RODAJAS DE TOMATE AL LIMON	BANANO
YUCA FRITA	MADURO COCIDO	PAPA ENCHAQUETADA	MADURO ASADO	PAPA FRANCESA	PAPA EN CHUPE	YUCA COCIDA
JUGO DE FRUTA DE COSECHA						LIMONADA
REFRIGERIO DE LA TARDE						
JUGO DE FRUTA DE COSECHA Y GALLETA INTEGRAL	CASPIROLETA	POSTRE	AROMATICA GALLETA RONDALLA	COLADA DE MAIZENA	PICADO DE PAPAYA, BANANO Y SANDIA	AVENA
CENA						
CALDO DE PAPA , TOSTADO YCILANTRO	CALDO DE CARNE, PAPA, TOSTADO, CILANTRO	CHANGUA DE LECHE	CALDO DE PAPA	SOPA DE PASTAS CON MOLLEJAS Y CORAZONES	CALDO DE PAPA, TOSTATO, LECHE, CHILANTRO	CUAJADA
ARROZ CON MENUDENCIAS	AREPA DE MAIZ BLANCO	PANCAKE DE TRIGO QUESO	EMPANADA MIXTA	PAN DE BOLA	SOUFLE DE POLLO	AREPA DE MAIZ BLANCO ASADA
AROMATICA CON TROZOS DE MANZANA	AGUADEPANELA CON LIMON	AROMATICA	AGUAPANELA	AROMATICA DE PIÑA	AGUAPANELA CON CANELA	AVENA

Nutricionista - Dietista
RSSD 05783-03 - UIS

ND Yuri Pelzula TP 05783

		CÓDIGO:	
		PV-F-500.51	
		VERSIÓN	00

INFORME TECNICO DETALLADO POR SERVICIOS

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	PROCESO: ATENCIÓN A POBLACIÓN VULNERABLE

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II

DEL 03 DE AGOSTO AL 02 DE SEPTIEMBRE DEL 2025

SERVICIO 1: ALIMENTACIÓN - Manipuladora de Alimentos

NOMBRE DEL PROFESIONAL - INSTRUCTOR Y/O COLABORADOR: YANETH RODRIGUEZ SANTOS

Informe de Actividades – Servicio de Alimentación
Centro de Bienestar del Anciano Juan Pablo II

En el marco del compromiso institucional con el bienestar integral de los adultos mayores, el Centro de Bienestar del Anciano Juan Pablo II, a través de su Servicio de Alimentación, cuenta con una profesional especializada en Higiene y Manipulación de Alimentos, encargada de ejecutar diariamente la preparación de los menús definidos por la nutricionista institucional.
Su labor se desarrolla con estricto cumplimiento de las normas sanitarias vigentes y en atención a las indicaciones médicas y requerimientos nutricionales individuales de cada residente, garantizando una alimentación equilibrada, segura y adecuada a cada condición particular.

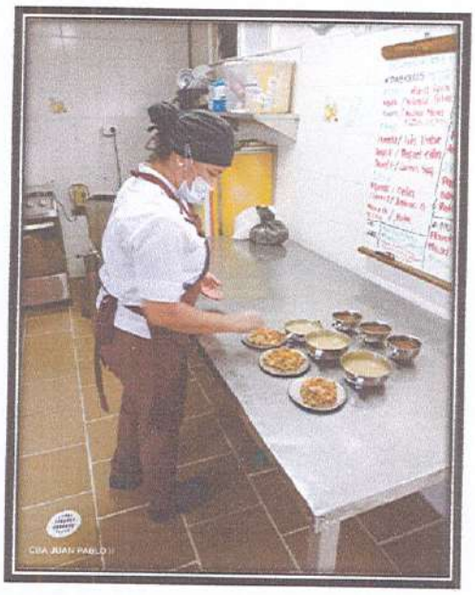
Funciones Desarrolladas
1. Elaboración de comidas conforme al plan nutricional
Los alimentos se preparan siguiendo las directrices establecidas por la nutricionista, respetando las porciones, consistencias y restricciones dietéticas indicadas para cada residente, con el fin de mantener un adecuado estado nutricional y favorecer la salud general.
2. Control de condiciones higiénico-sanitarias
Se realiza una verificación constante del estado y calidad de los ingredientes, asegurando su frescura y aptitud para el consumo humano, en cumplimiento de los principios de inocuidad alimentaria.
3. Aplicación de buenas prácticas de higiene y manipulación
Durante todo el proceso de preparación, se implementan rigurosas medidas de limpieza, desinfección y control, minimizando los riesgos de contaminación cruzada y garantizando la seguridad alimentaria.
4. Almacenamiento y conservación adecuada de alimentos
Los productos se preservan y manipulan bajo condiciones controladas de temperatura, ventilación y limpieza, siguiendo los lineamientos técnicos establecidos por la autoridad sanitaria para evitar deterioros o pérdidas de calidad.
5. Inspección y descarte de insumos no aptos
Se realiza una supervisión continua de los insumos, retirando de inmediato aquellos que presenten alteraciones físicas, vencimiento o incumplan los parámetros mínimos de salubridad.
6. Cumplimiento normativo y control de calidad
En todas las etapas del proceso —desde la recepción de materias primas hasta el servicio final— se aplican los protocolos y reglamentaciones exigidas por las autoridades sanitarias, asegurando transparencia, trazabilidad y calidad del servicio.
7. Comunicación y registro de variaciones en los menús
Cualquier modificación o ajuste en la dieta institucional es informada de forma oportuna al área de coordinación, permitiendo el seguimiento, registro y validación correspondiente.

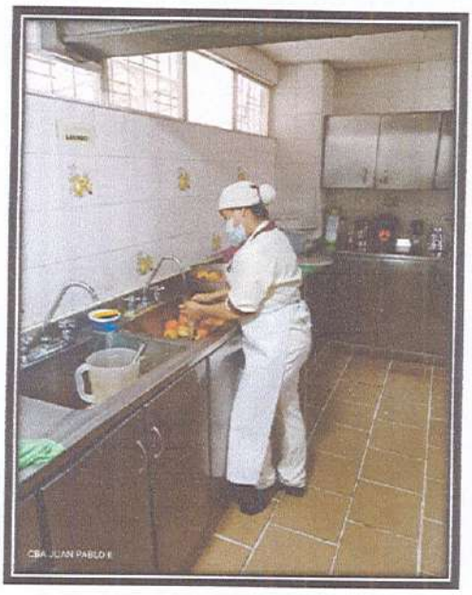
Conclusión
El Servicio de Alimentación constituye un pilar esencial en la atención integral de los adultos mayores institucionalizados.
La aplicación de buenas prácticas de manipulación, el cumplimiento de las normas sanitarias y la personalización de las dietas garantizan una alimentación saludable, segura y adaptada a las condiciones médicas y nutricionales de cada residente, contribuyendo de manera directa al mantenimiento de su salud, bienestar y calidad de vida.

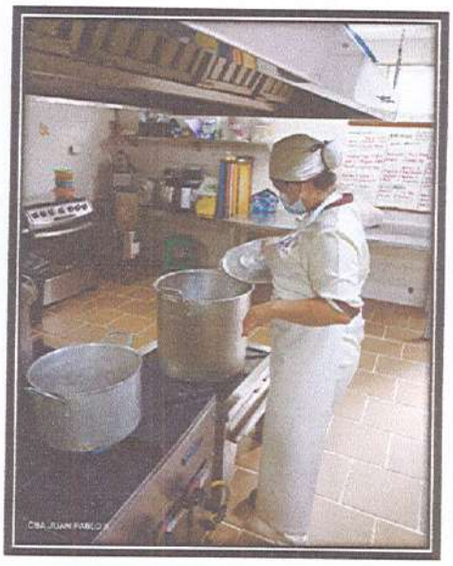
ANEXOS:











YANETH RODRIGUEZ SANTOS
MANIPULADORA DE ALIMENTOS

ELABORO	FECHA	REVISO	FECHA	APROBÓ	FECHA
EQUIPO MECI	JULIO DE 2016	RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO	JULIO DE 2016	EQUIPO MECI	24 DE JUNIO DE 2016

		CÓDIGO:
		PV-F-500.51
		VERSIÓN 00

INFORME TECNICO DETALLADO POR SERVICIOS

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	PROCESO: ATENCIÓN A POBLACIÓN VULNERABLE

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II

DEL 03 DE AGOSTO AL 02 DE SEPTIEMBRE DEL 2025

SERVICIO 1: ALIMENTACIÓN - Mantenimiento y aseo

NOMBRE DEL PROFESIONAL - INSTRUCTOR Y/O COLABORADOR: MARIA ISABEL GAMBOA DUCON

Informe de Actividades – Servicio de Aseo y Mantenimiento
Centro de Bienestar del Anciano Juan Pablo II

En coherencia con el compromiso institucional hacia la higiene, la seguridad y el bienestar integral de los residentes, el Centro de Bienestar del Anciano Juan Pablo II ejecuta de manera continua un conjunto de acciones orientadas a la limpieza, desinfección y mantenimiento de sus instalaciones.
Estas labores son esenciales para garantizar un entorno digno, saludable y acogedor, y se desarrollan con estricto cumplimiento de los protocolos de bioseguridad, las normas sanitarias vigentes y las buenas prácticas de gestión ambiental.

Actividades Realizadas

1. Limpieza y desinfección de áreas comunes
Se realiza la limpieza profunda y desinfección diaria de baños, cocinas, pasillos, comedores, habitaciones y salas de descanso. Estas intervenciones permiten eliminar agentes patógenos, reducir riesgos de contagio y mantener espacios ordenados, confortables y seguros para los adultos mayores y el personal.
2. Prevención sanitaria y control de infecciones
Desinfección constante de superficies de alto contacto como barandas, manijas, interruptores, grifos y mobiliario.
Empleo de productos desinfectantes certificados, seleccionados según la naturaleza y uso de cada área.
Aplicación de procedimientos estandarizados de limpieza y bioseguridad, alineados con las directrices institucionales y normativas sanitarias.
3. Aseo general y mantenimiento rutinario
Se efectúan labores de barrido, trapeado, desempolvado y lavado en todas las dependencias institucionales.
Asimismo, se incluye la limpieza de vidrios, ventanas, mobiliario y superficies planas, junto con el abrillantado de pisos y equipos de uso frecuente en zonas de alta circulación, manteniendo una presentación institucional adecuada.
4. Reposición y control de insumos de higiene
Se garantiza el abastecimiento continuo de productos de aseo personal y elementos de limpieza, tales como papel higiénico, toallas, jabones, servilletas y desinfectantes.
La reposición se realiza de forma oportuna y bajo la supervisión de la Hermana responsable de las Siervas del Santísimo Sacramento, asegurando el uso eficiente y el control de inventarios.
5. Manejo y disposición adecuada de residuos
Se efectúa la recolección y separación diaria de los residuos generados en todas las áreas del Centro.
Las papeleras son vaciadas, lavadas y desinfectadas con regularidad, y los desechos son trasladados a los puntos de disposición final conforme a la normatividad sanitaria y ambiental establecida.

Conclusión

El Servicio de Aseo y Mantenimiento desempeña una labor silenciosa pero indispensable dentro del modelo de atención institucional.
Su ejecución constante, responsable y organizada garantiza un entorno limpio, seguro y digno, contribuyendo directamente a la salud, bienestar y calidad de vida de los adultos mayores residentes, así como al fortalecimiento de las condiciones higiénicas del Centro de Bienestar del Anciano Juan Pablo II.

ANEXOS:











MARIA ISABEL GAMBOA DUCON
AUXILIAR DE MANTENIMIENTO Y ASEO

ELABORO	FECHA	REVISO	FECHA	APROBÓ	FECHA
EQUIPO MECI	JULIO DE 2016	RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO	JULIO DE 2016	EQUIPO MECI	24 DE JUNIO DE 2016

		CÓDIGO:	
		PV-F-500.51	
		VERSIÓN	00

INFORME TECNICO DETALLADO POR SERVICIOS

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	PROCESO: ATENCIÓN A POBLACIÓN VULNERABLE

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II

DEL 03 DE AGOSTO AL 02 DE SEPTIEMBRE DEL 2025

SERVICIO 2: ORIENTACION PSICOSOCIAL - Psicologa

NOMBRE DEL PROFESIONAL - INSTRUCTOR Y/O COLABORADOR: PAULA ANDREA GARCIA VARGAS

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

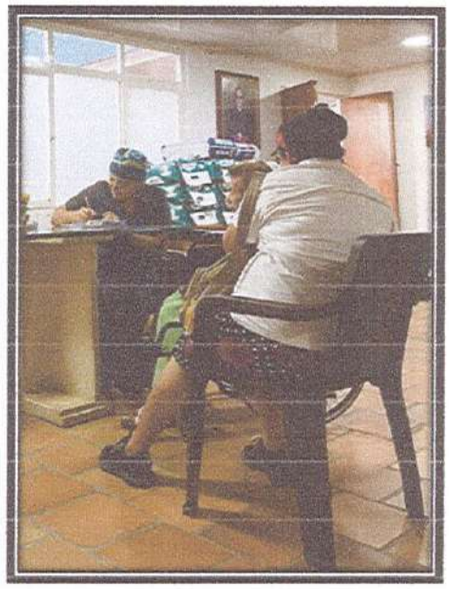
Evaluación de adultos mayores:
Juan pablo Sánchez: Se realizo la evaluación del señor quien fue desalojado de su casa y trasladado al centro de bienestar por orden de la alcaldía.

Seguimientos:
José David Sepúlveda Tarazona: Se genera el seguimiento ya que el adulto mayor presenta conductas desadaptativas que afectan la integridad de los demás adultos mayores del centro, por ello se mantiene en seguimiento su caso, lo último observado es su constante insistencia frente a que busca cambiarse de centro debido a que describe que en el centro Juan Pablo II no siente bien, a tal punto que paso una carta de retiro de la institución y luego se retractó.
Bertha Galván Sánchez: Se interviene a la adulta ya que se encuentra con labilidad emocional a causa de extrañar a sus hijos y no poder ir a verlos, presenta constantes episodios de tristeza y falta de apetito, actualmente se mantiene abierta la posibilidad de llevar a la adulta a visitar a su hija por lo que se espera por parte de la directora del centro agendamiento del día de visita a san camilo. Desde el área de psicología se han realizado llamadas para dar con la ubicación de la hija de Bertha en San Camilo pero no ha sido posible establecer el contacto.
Teresa Contreras de Vásquez: Se realiza el seguimiento de la adulta mayor ya que se le han realizado llamados de atención a conductas dentro del centro y se llega a acuerdos con la adulta mayor, aún sus hijos le traen comida a escondidas y la señora en ocasiones posee una actitud tosca al responder, desde psicología se han llegado a acuerdos con la señora.
Yolanda Silva: se realiza el seguimiento a la adulta mayor ya que ha presentado cierto deterioro cognitivo siendo una de las adultas mayores más funcionales del centro.
Ruth Vargas: se observó que la adulta mayor ha tenido falta de apetito por lo que se interviene y describe sentirse baja de ánimo, se mantiene en seguimiento.

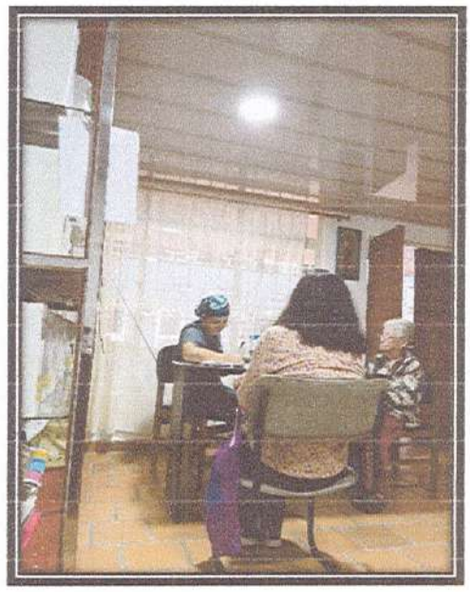
RESUMEN DEL ESTADO:
A largo de estas dos semanas se abordaron factores claves a la hora de iniciar con el proyecto:
Observación del campo:
-Se continuo con la observación oportuna de los adultos mayores, interacción y aplicación de pruebas psicológicas.
-Se apoyaron las respectivas actividades dentro del centro, reuniones con familiares entre otros.
-En las pausas activas de los informes, se interactuó con las adultas mayores preguntándoles cosas básicas y evaluando su capacidad narrativa, memoria entre otras capacidades para futuras actividades grupales.
-Registro de ingresos y aplicación de pruebas en el centro.

ANEXOS:











PAULA ANDREA GARCIA VARGAS
PSICOLOGA

ELABORO	FECHA	REVISO	FECHA	APROBÓ	FECHA
EQUIPO MECI	JULIO DE 2016	RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO	JULIO DE 2016	EQUIPO MECI	24 DE JUNIO DE 2016

		CÓDIGO:	
		PV-F-500.51	
		VERSIÓN	00

INFORME TECNICO DETALLADO POR SERVICIOS

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	PROCESO: ATENCIÓN A POBLACIÓN VULNERABLE

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II

DEL 03 DE AGOSTO AL 02 DE SEPTIEMBRE DEL 2025

SERVICIO 3: ATENCION PRIMARIA EN SALUD - Auxiliares de Enfermería

NOMBRE DEL PROFESIONAL - INSTRUCTOR Y/O COLABORADOR: MARIA ANGELICA MANTILLA ACEVEDO

Informe de Actividades – Servicio de Enfermería
Centro de Bienestar del Anciano Juan Pablo II

El Servicio de Enfermería del Centro de Bienestar del Anciano Juan Pablo II desempeña un papel esencial en la atención integral de los adultos mayores institucionalizados.
El equipo, conformado por dos auxiliares de enfermería a tiempo completo, desarrolla su labor con compromiso, responsabilidad y sentido humano, brindando acompañamiento continuo, cuidados clínicos oportunos y atención personalizada a los residentes beneficiarios del convenio solidario con la Alcaldía.

Principales Acciones Desarrolladas

1. Higiene personal y apoyo en el baño diario
Se asiste a los residentes en sus rutinas de aseo personal, baño y cuidado corporal, fomentando hábitos de limpieza, bienestar físico y autoestima. Estas acciones contribuyen a la prevención de infecciones cutáneas y al mantenimiento de la dignidad personal.
2. Administración segura de medicamentos
Las auxiliares garantizan la correcta administración de los medicamentos prescritos, cumpliendo las dosis y horarios establecidos. Se verifica la vigencia y el estado de los fármacos, y se realiza un seguimiento riguroso ante posibles reacciones adversas, informando oportunamente al equipo médico.
3. Control y monitoreo de signos vitales
De forma periódica, se registran parámetros como presión arterial, temperatura, frecuencia cardíaca y respiratoria. Este seguimiento permite la detección temprana de alteraciones en la salud y facilita la toma de decisiones clínicas precisas.
4. Asistencia en la alimentación
Se proporciona apoyo durante los tiempos de comida, garantizando que cada residente reciba una dieta adecuada a sus requerimientos nutricionales, médicos y de consistencia. Esta labor asegura una alimentación segura, digna y adaptada a sus capacidades.
5. Atención al descanso y cambios posturales
Se colabora en el proceso de descanso y se realizan los cambios de pañal en los horarios establecidos. De igual modo, se promueve la movilización y el cambio de postura para prevenir úlceras por presión, rigidez muscular y complicaciones circulatorias.
6. Coordinación y acompañamiento en citas médicas
Se gestionan y acompañan las citas externas, exámenes y tratamientos especializados. En los casos en que los adultos mayores carecen de red familiar, el Centro asume la responsabilidad del traslado y acompañamiento, asegurando la continuidad del proceso asistencial.
7. Apoyo emocional y contención afectiva
El equipo de enfermería brinda acompañamiento empático y cercano, promoviendo la escucha activa, el diálogo y el afecto como herramientas terapéuticas. Estas acciones fortalecen el bienestar emocional y reducen sentimientos de soledad o ansiedad.
8. Gestión de hospitalizaciones y comunicación con familiares
En situaciones que requieren atención hospitalaria, se realiza la notificación inmediata a familiares o acudientes. En ausencia de red de apoyo, la institución asume la gestión logística y los trámites correspondientes, garantizando atención oportuna y humanizada.
9. Rondas de enfermería diurnas y nocturnas
Se efectúan rondas permanentes de control y supervisión, con especial seguimiento a los residentes en condición de mayor dependencia o enfermedad crónica. Este acompañamiento continuo asegura una atención preventiva y una respuesta rápida ante cualquier eventualidad.

Conclusión

El Servicio de Enfermería constituye un eje fundamental en la atención integral del Centro de Bienestar del Anciano Juan Pablo II.
La dedicación, responsabilidad y calidez humana del personal garantizan no solo la estabilidad clínica de los adultos mayores, sino también su bienestar emocional, seguridad y calidad de vida.
Su labor cotidiana reafirma el compromiso institucional con una atención digna, humanizada y centrada en la persona, en coherencia con los principios de respeto, cuidado y protección integral del adulto mayor.

ANEXOS:











Angelica mantilla Acevedo

MARIA ANGELICA MANTILLA ACEVEDO

AUXILIAR DE ENFERMERIA

ELABORO	FECHA	REVISO	FECHA	APROBÓ	FECHA
EQUIPO MECI	JULIO DE 2016	RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO	JULIO DE 2016	EQUIPO MECI	24 DE JUNIO DE 2016

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II

ALCALDIA DE FLORIDABLANCA

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL ATENCIÓN A POBLACIÓN VULNERABLE

PROGRAMA ADULTO MAYOR

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

HOJA DE REGISTRO SEMANAL DE SIGNOS VITALES
SEMANA DEL 3 DE AGOSTO AL 3 DE AGOSTO DEL 2025

Nº	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Edad	FECHA	T/A	FC	FR	TEMP	SpO2	GLUC
1	EUPTIQUIA	YOLANDA	ACEVEDO	VEGA	77		129/70	60.	16.	36.1.	93	102.
2	CARLOS	JULIO	ALMEIDA		75		120/60	71	17.	35.1	95	98.
3	VICTOR	RAMON	AMADO	QUINTERO	70		130/60	80	17	36.2.	92	92.
4	JOSEFINA		BARRIOS	DE ROMAN	84		Fallecio		Fallecio			
5	ANTONIO	JOSE	BASTO	CASTRO	95		96/60	63.	16	35.2	90	98.
6	ALVARO		BECERRA	AFANADOR	84		120/70	80.	18.	36	93	102
7	BIBIANA		CASTELLANOS	CASTELLANOS	80		111/70	72	16.	36.5	92	110
8	RAFAEL		COLMENARES		91		130/72	70	16	36	90	132.
9	TERESA		CONTRERAS	DE VASQUEZ	76		110/72.	70	18	36.2	93	100
10	LUIS	ALEJANDRO	CONTRERAS		75		120/60	89.	17.	36	96	95.
11	ALICIA		DELGADO	JAIMES	82		112/63	89	17	36.3	93	95
12	ELIECER		DUARTE	VELANDIA	89		113/62	63	16	37.	96	100
13	DEMETRIO		DUARTE		97		135/60	75	76.	36.	97	124.
14	CECILIA		FORERO	DE MORALES	96		119/64	87.	19	35.3	94	57.
15	DAVID		FUENTES	URIBE	66		124/64	79	19	36.5	96	97.
16	BERTHA	LUCIA	GALVAN	SANCHEZ	78		120/78	84	19	36.7	96	69
17	LUIS	AUGUSTO	GEREDA	AFANADOR	84		111/60	63	18	35.5	95	97
18	BLANCA	CECILIA	GIL	GONZALEZ	80		123/69	72	76	36.2	93	110
19	EVILSON		HERNANDEZ	PARADA	69		111/60	69.	18.	37	96	100.
20	MARTHA	PATRICIA	LARA	ANGARITA	64		117/70	69	19	36.	95	89
21	MARIA	DEL CARMEN	LEON	DIAZ	61		115/70	83.	18.	36.	93	89
22	JULIO	ABEL	MARIÑO	BASTIDAS	73		99/60	74.	17.	36.9	96	100
23	JORGE	ELIECER	MARTINEZ		70		129/70	93.	17.	35.	94	85
24	ROSA	MARIA	MAYORGA	GUZMAN	90		119/70	64	16.	35.9	94.	89.
25	NUBIA		MORA	De RIVERA	80		120/60	98.	17.	35.1	95	85
26	HERNAN		OLACHICA	OLACHICA	77		124/69.	77.	16.	36.	94.	90
27	MARIA	RUTH	PEREZ	SERREZUELA	84		117/80.	90.	17	35.9.	95	96
28	CELIA		RAMIREZ	RAMIREZ	82		111/63	68.	20	36	93	103
29	ANTONO		RAVELO	ANGARITA	78		110/63	69.	16.	37.	93	57.
30	ABDON		RINCON	OVIEDO	85		129/69	60.	17	36.	96	70.
31	AMINTA	JOSEFA	RODRIGUEZ	RODRIGUEZ	75		119/59	75	19	35.2	98	105
32	MARIA	DEL CARMEN	ROJAS	BLANCO	70		100/60	80	17.	36.0	94	80.
33	OLGA		RUEDA	ARDILA	87		99/63	89	96.	36.1	95	89
34	MARIA	EVA	SANCHEZ	DE MARTINEZ	86		100/63	72	16.	36.3	99	90
35	MARIELA		SANCHEZ	PINEDA	67		115/70	87	16	36	93	89
36	JOSE	DAVID	SEPULVEDA	TARAZONA	85		109/60	61	19	36.2	95	100
37	MERCEDES		TORRES	CABALLERO	93		125/60	63	16	35.1	94	99
38	CARMEN	DENNY	URIBE	MONTALVO	76		129/69	76	18	37.	93	96
39	LUIS	ANTONIO	URIBE	PEREIRA	86		110/68	67.	16	36.3	98	100
40	NORBERTO		VARGAS	TOSCANO	73							

NOMBRE DEL AUXILIAR DE ENFERMERIA RESPONSABLE : Maria Angelica Mantilla y Estefany Yajaira Jerez

Angelica mantilla
1098262210

ELABORO		FECHA	REVISO	FECHA		APROBÓ	FECHA
EQUIPO MECI		JULIO DE 2016	RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO	JULIO DE 2016		EQUIPO MECI	24 DE JUNIO DE 2016

ALCALDIA DE FLORIDABLANCA

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL ATENCIÓN A POBLACIÓN VULNERABLE

PROGRAMA ADULTO MAYOR

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

HOJA DE REGISTRO SEMANAL DE SIGNOS VITALES
SEMANA DEL 4 AL 10 DE AGOSTO DEL 2025

Nº	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Edad	FECHA	T/A	FC	FR	TEMP	SpO2	GLUC	FECHA	T/A	FC	FR	TEMP	SpO2	GLUC
1	EUPTIQUIA	YOLANDA	ACEVEDO	VEGA	77	4-8-25	113-77	71	18	35.8	94%	94	9-8-25	123-60	64	16	35.8	92%	88
2	CARLOS	JULIO	ALMEIDA		75	4-8-25	120-70	80	19	35.5	92%	88	9-8-25	98-58	74	18	36	94%	91
3	VICTOR	RAMON	AMADO	QUINTERO	70	4-8-25	138-72	85	17	36.1	94%	87	9-8-25	110-60	80	17	35.5	95%	95
4	JOSEFINA		BARRIOS	DE ROMAN	84	4-8-25							9-8-25						
5	ANTONIO	JOSE	BASTO	CASTRO	95	4-8-25	110-60	88	19	35.8	92%	95	9-8-25	115-90	68	16	36	91%	91
6	ALVARO		BECERRA	AFANADOR	84	4-8-25	115-80	80	16	36.1	96%	98	9-8-25	120-68	81	18	36.5	94%	89
7	BIBIANA		CASTELLANOS	CASTELLANOS	80	4-8-25	100-60	91	18	35.5	94%	69	9-8-25	90-60	61	19	36.1	95%	80
8	RAFAEL		COLMENARES		91	4-8-25	100-59	70	16	35.7	92%	91	9-8-25	117-70	65	16	35.8	92%	68
9	TERESA		CONTRERAS	DE VASQUEZ	76	4-8-25	114-72	69	18	36.1	94%	98	9-8-25	98-64	87	19	35.5	92%	75
10	LUIS	ALEJANDRO	CONTRERAS		75	4-8-25	120-70	76	19	35.8	95%	95	9-8-25	108-70	90	18	36	94%	78
11	ALICIA		DELGADO	JAIMES	82	4-8-25	130-70	68	16	36	92%	88	9-8-25	119-80	68	16	36.1	95%	69
12	ELIECER		DUARTE	VELANDIA	89	4-8-25	101-67	91	18	36.1	94%	91	9-8-25	105-75	62	18	35.5	92%	65
13	DEMETRIO		DUARTE		97	4-8-25	110/68	75	19	35.8	92%	99	9-8-25	110-80	67	19	36,	94%	81
14	CECILIA		FORERO	DE MORALES	96	4-8-25	106-62	68	16	36.1	95%	98	9-8-25	110-62	81	19	36.7	92%	78
15	DAVID		FUENTES	URIBE	66	4-8-25	117-67	72	18	35.9	95%	65	9-8-25	125-68	90	20	35.8	95%	79
16	BERTHA	LUCIA	GALVAN	SANCHEZ	78	4-8-25	116-63	90	18	36	94%	78	9-8-25	130-60	87	16	35.8	94%	80
17	LUIS	AUGUSTO	GEREDA	AFANADOR	84	4-8-25	120-60	81	19	36.7	92%	81	9-8-25	125-68	68	18	36.1	92%	85
18	BLANCA	CECILIA	GIL	GONZALEZ	80	4-8-25	115-58	68	16	36.5	95%	64	9-8-25	130-60	85	19	36.1	91%	91
19	EVILSON		HERNANDEZ	PARADA	69	4-8-25	130-68	70	18	36	96%	72	9-8-25	110-58	90	18	35.8	94%	95
20	MARTHA	PATRICIA	LARA	ANGARITA	64	4-8-25	118-62	78	19	35.8	92%	80	9-8-25	125-70	94	19	35.9	95%	90
21	MARIA	DEL CARMEN	LEON	DIAZ	61	4-8-25	100-70	90	18	36	94%	85	9-8-25	120-68	78	18	36	94%	68
22	JULIO	ABEL	MARIÑO	BASTIDAS	73	4-8-25	100-60	66	16	36.1	94%	91	9-8-25	120-66	94	16	36.1	92%	76
23	JORGE	ELIECER	MARTINEZ		70	4-8-25	122-77	68	16	35.9	96%	68	9-8-25	112-70	76	18	35.9	94%	78
24	ROSA	MARIA	MAYORGA	GUZMAN	90	4-8-25	120-70	95	18	35.7	92%	70	9-8-25	130-62	66	19	35.8	94%	79
25	NUBIA		MORA	De RIVERA	80	4-8-25	112-63	69	19	36	94%	75	9-8-25	110-68	65	16	36	95%	80
26	HERNAN		OLACHICA	OLACHICA	77	4-8-25	96-61	70	18	36.1	95%	91	9-8-25	115-70	72	18	36.5	94%	81
27	MARIA	RUTH	PEREZ	SERREZUELA	84	4-8-25	90-60	69	16	35.8	92%	78	9-8-25	130-72	70	19	35.8	92%	78
28	CELIA		RAMIREZ	RAMIREZ	82	4-8-25	100-65	70	19	35.9	91%	95	9-8-25	98-58	75	18	36	91%	90
29	ANTONO		RAVELO	ANGARITA	78	4-8-25	100-90	78	20	36	92%	91	9-8-25	107-98	77	17	36.1	92%	95
30	ABDON		RINCON	OVIEDO	85	4-8-25	120-68	90	18	36.1	94%	98	9-8-25	123-80	60	19	36.4	94%	92
31	AMINTA	JOSEFA	RODRIGUEZ	RODRIGUEZ	75	4-8-25	110-65	95	16	36.5	95%	78	9-8-25	109-58	65	18	35.8	92%	91
32	MARIA	DEL CARMEN	ROJAS	BLANCO	70	4-8-25	90-60	81	18	36.8	92%	95	9-8-25	140-68	66	19	36.1	91%	80
33	OLGA		RUEDA	ARDILA	87	4-8-25	134-69	78	16	36	95%	91	9-8-25	109-54	69	16	35.8	92%	81
34	MARIA	EVA	SANCHEZ	DE MARTINEZ	86	4-8-25	101-58	80	18	35.9	94%	98	9-8-25	111-55	68	18	36.1	94%	88
35	MARIELA		SANCHEZ	PINEDA	67	4-8-25	92-65	95	19	35.9	92%	95	9-8-25	120-68	78	19	35.8	92%	90
36	JOSE	DAVID	SEPULVEDA	TARAZONA	85	4-8-25	128-73	91	19	36	94%	77	9-8-25	95-68	74	18	35.5	91%	78
37	MERCEDES		TORRES	CABALLERO	93	4-8-25	90-70	80	20	36.1	92%	78	9-8-25	100-78	81	18	36.9	95%	65
38	CARMEN	DENNY	URIBE	MONTALVO	76	4-8-25	125-68	75	18	36.5	94%	80	9-8-25	106-71	84	16	35.9	94%	71
39	LUIS	ANTONIO	URIBE	PEREIRA	86	4-8-25	100-60	81	19	36.8	95%	81	9-8-25	120-80	74	19	36	92%	80
40	NORBERTO		VARGAS	TOSCANO	73	4-8-25							9-8-25						

NOMBRE DEL AUXILIAR DE ENFERMERIA RESPONSABLE : Maria Angelica Mantilla y Estefany Yajaira Jerez Estefany Y. Perez O 1093984436

ELABORO	FECHA	REVISO	FECHA	APROBÓ	FECHA
EQUIPO MECI	JULIO DE 2016	RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO	JULIO DE 2016	EQUIPO MECI	24 DE JUNIO DE 2016

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II

ALCALDIA DE FLORIDABLANCA

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL ATENCIÓN A POBLACIÓN VULNERABLE

PROGRAMA ADULTO MAYOR

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

HOJA DE REGISTRO SEMANAL DE SIGNOS VITALES

SEMANA DEL 11 AL 17 DE AGOSTO DEL 2025

Nº	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Edad	FECHA	T/A	FC	FR	TEMP	SpO2	GLUC	FECHA	T/A	FC	FR	TEMP	SpO2	GLUC
1	EUPTIQUIA	YOLANDA	ACEVEDO	VEGA	77	14/08	107/85	85	15	36	98	109	17/08	174/64	84	16	36,2	96	115
2	CARLOS	JULIO	ALMEIDA		75	14/08	178/62	79	13	35,8	96	99	17/08	177/66	18	16	36	95	108
3	VICTOR	RAMON	AMADO	QUINTERO	70	14/08	130/75	69	15	36	96	102	17/08	90/70	68	15	36	96	112
4	JOSEFINA		BARRIOS	DE ROMAN	84	14/08							17/08						
5	ANTONIO	JOSE	BASTO	CASTRO	95	14/08	93/52	54	15	36	95	120	17/08	100/60	58	12	36	92	126
6	ALVARO		BECERRA	AFANADOR	84	14/08	127/70	63	12	36	96	100	17/08	107/53	60	15	36	95	116
7	BIBIANA		CASTELLANOS	CASTELLANOS	80	14/08	119/60	92	15	36	97	102	17/08	114/77	123	13	36	98	106
8	RAFAEL		COLMENARES		91	14/08	130/60	81	13	36	92	120	17/08	125/64	81	12	36,2	89	115
9	TERESA		CONTRERAS	DE VASQUEZ	76	14/08	119/59	52	15	36	98	115	17/08	100/70	56	15	36	97	125
10	LUIS	ALEJANDRO	CONTRERAS		75	14/08	108/89	93	15	36	96	120	17/08	140/60	63	12	36	94	103
11	ALICIA		DELGADO	JAIMES	82	14/08	98/61	59	15	36	96	100	17/08	120/70	82	12	36	95	120
12	ELIECER		DUARTE	VELANDIA	89	14/08	100/60	89	15	36	95	128	17/08	106/55	85	15	36	98	136
13	DEMETRIO		DUARTE		97	14/08	100/70	66	12	36	96	99	17/08	136/70	66	12	36	95	102
14	CECILIA		FORERO	DE MORALES	96	14/08	120/65	81	12	36	99	112	17/08	123/64	69	12	36	98	134
15	DAVID		FUENTES	URIBE	66	14/08	130/65	60	12	36	99	217	17/08	140/65	61	12	36	99	158
16	BERTHA	LUCIA	GALVAN	SANCHEZ	78	14/08	120/64	81	12	36	97	114	17/08	140/70	84	12	36	94	118
17	LUIS	AUGUSTO	GEREDA	AFANADOR	84	14/08	139/60	78	12	36	96	102	17/08	130/72	76	12	36	98	120
18	BLANCA	CECILIA	GIL	GONZALEZ	80	14/08	100/60	66	12	35,6	95	97	17/08	119/61	61	12	36	96	112
19	EVILSON		HERNANDEZ	PARADA	69	14/08	129/66	75	13	36	96	100	17/08	140/62	66	12	36	97	96
20	MARTHA	PATRICIA	LARA	ANGARITA	64	14/08	90/60	13	15	35,5	96	100	17/08	100/60	72	12	36	99	108
21	MARIA	DEL CARMEN	LEON	DIAZ	61	14/08	90/60	70	15	36	97	142	17/08	100/70	76	12	36	96	145
22	JULIO	ABEL	MARIÑO	BASTIDAS	73	14/08	90/52	69	12	36	98	110	17/08	116/69	66	12	36	97	96
23	JORGE	ELIECER	MARTINEZ		70	14/08	100/65	70	12	36	99	116	17/08	125/83	70	12	36	98	105
24	ROSA	MARIA	MAYORGA	GUZMAN	90	14/08	129/58	61	15	36	92	125	17/08	137/62	70	12	36	93	112
25	NUBIA		MORA	De RIVERA	80	14/08	115/70	67	12	36	97	128	17/08	98/65	65	15	36	96	142
26	HERNAN		OLACHICA	OLACHICA	77	14/08	120/60	70	12	36	93	103	17/08	126/58	71	12	36	96	136
27	MARIA	RUTH	PEREZ	SERREZUELA	84	14/08	90/60	71	12	36	96	146	17/08	104/57	76	12	36	98	156
28	CELIA		RAMIREZ	RAMIREZ	82	14/08	100/60	90	12	36	99	139	17/08	116/98	84	12	36	98	167
29	ANTONO		RAVELO	ANGARITA	78	14/08	120/70	75	12	36	93	108	17/08	139/79	85	12	36	96	112
30	ABDON		RINCON	OVIEDO	85	14/08	132/78	52	12	36	94	146	17/08	114/57	52	12	36	96	168
31	AMINTA	JOSEFA	RODRIGUEZ	RODRIGUEZ	75	14/08	89/60	79	12	36	98	108	17/08	112/70	69	12	36	98	122
32	MARIA	DEL CARMEN	ROJAS	BLANCO	70	14/08	94/52	60	12	36	92	112	17/08	126/70	66	12	36	93	136
33	OLGA		RUEDA	ARDILA	87	14/08	130/60	68	12	36	99	123	17/08	127/64	58	12	36	95	116
34	MARIA	EVA	SANCHEZ	DE MARTINEZ	86	14/08	145/70	75	12	36	97	109	17/08	119/46	82	12	36	89	132
35	MARIELA		SANCHEZ	PINEDA	67	14/08	130/70	70	12	35,7	94	96	17/08	143/76	79	12	35,4	93	115
36	JOSE	DAVID	SEPULVEDA	TARAZONA	85	14/08	100/60	84	12	35,7	99	134	17/08	100/90	77	12	36	97	124
37	MERCEDES		TORRES	CABALLERO	93	14/08	110/60	64	12	36	96	142	17/08	115/72	65	12	36	95	107
38	CARMEN	DENNY	URIBE	MONTALVO	76	14/08	100/69	69	12	36	97	93	17/08	90/60	73	12	36	94	118
39	LUIS	ANTONIO	URIBE	PEREIRA	86	14/08	95/58	66	12	36	94	154	17/08	125/60	81	12	36	96	152
40	NORBERTO		VARGAS	TOSCANO	73	14/08							17/08						

NOMBRE DEL AUXILIAR DE ENFERMERIA RESPONSABLE : Maria Angelica Mantilla y Estefany Yajaira Jerez Angelica mantilla 1098262270

ELABORO	FECHA	REVISO	FECHA	APROBÓ	FECHA
EQUIPO MECI	JULIO DE 2016	RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO	JULIO DE 2016	EQUIPO MECI	24 DE JUNIO DE 2016

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II

ALCALDIA DE FLORIDABLANCA

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL ATENCIÓN A POBLACIÓN VULNERABLE

PROGRAMA ADULTO MAYOR

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

HOJA DE REGISTRO SEMANAL DE SIGNOS VITALES

SEMANA DEL 18 AL 24 DE AGOSTO DEL 2025

Nº	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Edad	FECHA	T/A	FC	FR	TEMP	SpO2	GLUC	FECHA	T/A	FC	FR	TEMP	SpO2	GLUC
1	EUPTIQUIA	YOLANDA	ACEVEDO	VEGA	77	18 agos	110/66	97	18	36.1	97	87	25/08/25	110/62	82	18	36.0	95	68
2	CARLOS	JULIO	ALMEIDA		75	18 agos	112/76	87	15	36.0	97	65	25/08/25	120/67	75	15	36.1	97	70
3	VICTOR	RAMON	AMADO	QUINTERO	70	18 agos	116/78	96	19	36	96	77	25/08/25	113/71	72	16	34.5	97	59
4	JOSEFINA		BARRIOS	DE ROMAN	84	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
5	ANTONIO	JOSE	BASTO	CASTRO	95	18 agos	125/66	98	19	36	97	66	25/08/25	91/62	52	16	35.2	98	76
6	ALVARO		BECERRA	AFANADOR	84	18 agos	112/67	97	19	36	97	58	25/08/25	109/59	64	15	36.0	97	62
7	BIBIANA		CASTELLANOS	CASTELLANOS	80	18 agos	125/67	97	17	36.5	98	75	25/08/25	93/77	62	16	36.1	95	60
8	RAFAEL		COLMENARES		91	18/08/25	96/75	97	15	36.2	97	67	25/08/25	114/62	85	17	36.1	97	52
9	TERESA		CONTRERAS	DE VASQUEZ	76	18/08/25	136/61	98	16	36.1	96	60	25/08/25	109/66	68	17	35.7	99	51
10	LUIS	ALEJANDRO	CONTRERAS		75	18/08/25	125/66	96	18	36	98	71	25/08/25	114/82	73	18	34.2	98	49
11	ALICIA		DELGADO	JAIMES	82	18/08/25	133/71	87	19	34	97	58	25/08/25	131/69	68	19	36.7	97	60
12	ELIECER		DUARTE	VELANDIA	89	18/08/25	103/65	98	19	36.2	93	61	25/08/25	121/72	68	15	36.1	97	61
13	DEMETRIO		DUARTE		97	18/08/25	135/72	99	19	36.6	97	71	25/08/25	114/57	67	18	35.4	98	63
14	CECILIA		FORERO	DE MORALES	96	18/08/25	98/69	89	18	36	95	59	25/08/25	97/64	71	18	36.0	93	71
15	DAVID		FUENTES	URIBE	66	18/08/25	115/78	78	19	35.4	94	62	25/08/25	112/71	60	15	36.0	95	77
16	BERTHA	LUCIA	GALVAN	SANCHEZ	78	18/08/25	143/67	77	17	35.8	98	78	25/08/25	126/71	63	16	36.1	97	76
17	LUIS	AUGUSTO	GEREDA	AFANADOR	84	18/08/25	122/66	86	16	36.1	97	71	25/08/25	108/62	82	16	36.1	91	91
18	BLANCA	CECILIA	GIL	GONZALEZ	80	18/08/25	135/71	78	15	36	93	58	28/08/25	142/53	63	16	36.2	97	81
19	EVILSON		HERNANDEZ	PARADA	69	18/08/25	115/70	98	16	36.4	95	72	25/08/25	103/61	77	18	36.4	98	71
20	MARTHA	PATRICIA	LARA	ANGARITA	64	18/08/25	122/66	87	16	34.2	97	62	25/08/25	93/61	65	14	34.2	98	71
21	MARIA	DEL CARMEN	LEON	DIAZ	61	18/08/25	120/71	85	15	35.0	96	68	25/08/25	117/82	103	17	34.2	91	75
22	JULIO	ABEL	MARIÑO	BASTIDAS	73	18/08/25	120/80	88	16	36.1	99	77	25/08/25	102/77	72	16	36.0	93	58
23	JORGE	ELIECER	MARTINEZ		70	18/08/25	141/61	85	17	35	98	82	25/08/25	111/63	77	16	36.2	93	62
24	ROSA	MARIA	MAYORGA	GUZMAN	90	18/08/25	135/77	77	19	36.1	97	79	21/08/25	145/72	67	17	36.2	95	40
25	NUBIA		MORA	De RIVERA	80	18/08/25	162/75	88	19	36.0	98	78	23/08/25	110/68	71	17	36.1	99	58
26	HERNAN		OLACHICA	OLACHICA	77	18/08/25	130/68	95	16	36.1	95	71	21/08/25	98/72	58	18	36.1	80	72
27	MARIA	RUTH	PEREZ	SERREZUELA	84	18/08/25	125/92	77	17	35.9	96	63	21/08/25	107/66	71	19	36.2	90	68
28	CELIA		RAMIREZ	RAMIREZ	82	18/08/25	144/72	82	19	35.4	98	67	21/08/25	152/72	59	15	36.2	92	58
29	ANTONO		RAVELO	ANGARITA	78	18/08/25	120/80	98	19	35	82	65	21/08/25	131/71	64	16	36.4	98	72
30	ABDON		RINCON	OVIEDO	85	18/08/25	141/52	82	18	36.2	97	75	24/08/25	134/72	67	16	35.1	91	65
31	AMINTA	JOSEFA	RODRIGUEZ	RODRIGUEZ	75	18/08/25	120/66	85	15	36.6	93	71	21/08/25	122/72	64	16	34.5	92	77
32	MARIA	DEL CARMEN	ROJAS	BLANCO	70	18/08/25	131/95	98	16	34.6	94	78	23/08/25	125/69	71	19	35.6	95	58
33	OLGA		RUEDA	ARDILA	87	18/08/25	145/63	92	18	36.3	81	85	20/08/25	137/72	68	17	36.1	95	64
34	MARIA	EVA	SANCHEZ	DE MARTINEZ	86	18/08/25	125/64	86	19	36.2	98	71	28/08/25	117/66	74	15	36.2	96	61
35	MARIELA		SANCHEZ	PINEDA	67	18/08/25	135/67	95	18	36.1	97	67	28/08/25	114/75	74	19	36.0	98	62
36	JOSE	DAVID	SEPULVEDA	TARAZONA	85	18/08/25	140/61	66	15	36.1	97	68	27/08/25	120/70	58	19	38.2	97	62
37	MERCEDES		TORRES	CABALLERO	93	18/08/25	125/68	75	16	36.2	92	62	25/08/25	104/58	63	15	36.0	97	55
38	CARMEN	DENNY	URIBE	MONTALVO	76	18/08/25	98/62	98	17	36.1	95	58	25/08/25	93/75	77	16	35.2	98	74
39	LUIS	ANTONIO	URIBE	PEREIRA	86	18/08/25	125/60	96	17	36.2	98	71	25/08/25	105/54	61	18	34.4	92	68
40	NORBERTO		VARGAS	TOSCANO	73	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—

NOMBRE DEL AUXILIAR DE ENFERMERIA RESPONSABLE : Maria Angelica Mantilla y Estefany Yajaira Jerez

Angelica mantilla
7098262270

ELABORO	FECHA	REVISO	FECHA	APROBÓ	FECHA
EQUIPO MECI	JULIO DE 2016	RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO	JULIO DE 2016	EQUIPO MECI	24 DE JUNIO DE 2016

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II

ALCALDIA DE FLORIDABLANCA

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL ATENCIÓN A POBLACIÓN VULNERABLE

PROGRAMA ADULTO MAYOR

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

HOJA DE REGISTRO SEMANAL DE SIGNOS VITALES
SEMANA DEL 25 AL 31 DE AGOSTO DEL 2025

N°	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Edad	FECHA	T/A	FC	FR	TEMP	SpO2	GLUC	FECHA	T/A	FC	FR	TEMP	SpO2	GLUC
1	EUPTIQUIA	YOLANDA	ACEVEDO	VEGA	77	26/08	124/70	60	16	36.1	93	100	30/08/25	124/71	68	16	37	94	101
2	CARLOS	JULIO	ALMEIDA		75	26/08/25	120/60	71	17	35.7	95	98	30/8/25	120/60	80	17	35.9	93	94
3	VICTOR	RAMON	AMADO	QUINTERO	70	26/08/25	110/60	80	17	36	95	92	30/08/25	115/62	76	17	36	95	94
4	JOSEFINA		BARRIOS	DE ROMAN	84	26/08/25	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
5	ANTONIO	JOSE	BASTO	CASTRO	95	26/08/25	98/60	70	18	35.7	92	68	30/08/25	99/62	67	18	36.3	96	81
6	ALVARO		BECERRA	AFANADOR	84	26/08/25	102/70	77	18	37	93	106	26/08/25	105/72	70	16	36.3	14	79
7	BIBIANA		CASTELLANOS	CASTELLANOS	80	26/08/25	114/60	68	19	35.9	94	93	30/08/25	120/69	66	18	35.8	d6	79
8	RAFAEL		COLMENARES		91	26/08/25	124/60	90	18	36	94	100	30/08/25	129/70	80	16	35	96	69
9	TERESA		CONTRERAS	DE VASQUEZ	76	26/08/25	111/70	70	18	36.2	95	94	30/08/25	100/79	69	16	35.7	94	102
10	LUIS	ALEJANDRO	CONTRERAS		75	26/08/25	120/60	64	17	35.C	93	100	30/08/25	120/60	65	17	35	97	89
11	ALICIA		DELGADO	JAIMES	82	26/08/25	112/62	89	17	36	96	95	30/08/25	114/61	89	16	36	94	100
12	ELIECER		DUARTE	VELANDIA	89	26/08/25	113/62	65	16	37	96	100	30/08/25	120/70	75	19	35	95	90
13	DEMETRIO		DUARTE		97	26/08/25	125/60	85	16	36.0	97	104	30/08/25	120/63	91	16	35.5	94	89
14	CECILIA		FORERO	DE MORALES	96	26/08/25	115/60	100	20	37	94	77	30/08/25	127/65	62	18	36.1	93	80
15	DAVID		FUENTES	URIBE	66	26/08/25	119/61	87	19	35.3	94	57	30/08/25	120/60	91	20	35.5	96	88
16	BERTHA	LUCIA	GALVAN	SANCHEZ	78	26/08/25	122/64	79	19	36	96	97	30/08/25	129/80	90	16	36.3	96	69
17	LUIS	AUGUSTO	GEREDA	AFANADOR	84	26/08/25	120/71	84	19	36.7	96	109	30/08/25	119/62	70	18	36.2	94	93
18	BLANCA	CECILIA	GIL	GONZALEZ	80	26/08/25	120/90	85	19	35.	93	100	30/08/25	121/61	92	16	36	94	94
19	EVILSON		HERNANDEZ	PARADA	69	26/08/25	111/60	63	18	35.7	95	97	30/08/25	60/69	73	18	36	93	88
20	MARTHA	PATRICIA	LARA	ANGARITA	64	26/08/25	123/69	72	16	37	93	81	30/08/25	110/60	79	18	35.4	95	89
21	MARIA	DEL CARMEN	LEON	DIAZ	61	26/08/25	129/70	69	19	36	95	100	30/08/25	120/63	90	16	36.1	93	106
22	JULIO	ABEL	MARIÑO	BASTIDAS	73	26/08/25	117/70	83	18	36	93	82	30/08/25	123/68	70	18	35	93	74
23	JORGE	ELIECER	MARTINEZ		70	26/08/25	115/60	62	17	36.2	96	102	30/08/25	99/60	74	17	35	97	100
24	ROSA	MARIA	MAYORGA	GUZMAN	90	26/08/25	126/68	65	19	35.2	93	91	30/08/25	129/70	60	18	36.9	96	104
25	NUBIA		MORA	De RIVERA	80	26/08/25	117/69	78	17	35.1	95	105	30/08/25	119/70	64	16	35.9	99	89
26	HERNAN		OLACHICA	OLACHICA	77	26/08/25	118/71	82	18	36	93	100	30/08/25	120/60	93	17	35	95	85
27	MARIA	RUTH	PEREZ	SERREZUELA	84	26/08/25	109/60	66	16	37	98	99	30/08/25	99/60	66	17	35.6	99	91
28	CELIA		RAMIREZ	RAMIREZ	82	26/08/25	100/53	73	16	36	99	83	30/08/25	124/61	71	16	36	94	90
29	ANTONO		RAVELO	ANGARITA	78	26/08/25	126/69	74	17	37	96	101	30/08/25	117/70	94	17	35.9	95	86
30	ABDON		RINCON	OVIEDO	85	26/08/25	99/63	91	16	36.2	93	99	30/08/25	111/63	68	20	36	98	103
31	AMINTA	JOSEFA	RODRIGUEZ	RODRIGUEZ	75	26/08/25	121/70	61	19	35.9	97	70	30/08/25	116/63	69	16	37	93	52
32	MARIA	DEL CARMEN	ROJAS	BLANCO	70	26/08/25	122/60	60	16	35	96	100	30/08/25	120/69	60	17	36	96	70
33	OLGA		RUEDA	ARDILA	87	26/08/25	113/70	75	20	37	93	86	30/08/25	114/61	75	18	35.2	98	105
34	MARIA	EVA	SANCHEZ	DE MARTINEZ	86	26/08/25	123/66	81	20	35.2	97	84	30/08/25	100/60	80	19	36	94	80
35	MARIELA		SANCHEZ	PINEDA	67	26/08/25	117/60	92	16	36.4	95	84	30/08/25	99/62	89	16	36.1	93	89
36	JOSE	DAVID	SEPULVEDA	TARAZONA	85	26/08/25	99/61	86	16	37	93	85	30/08/25	110/63	72	16	36.2	99	90
37	MERCEDES		TORRES	CABALLERO	93	26/08/25	111/63	62	17	36.1	94	100	30/08/25	115/70	87	16	36	93	89
38	CARMEN	DENNY	URIBE	MONTALVO	76	26/08/25	129/69	76	18	37	93	96	30/08/25	109/60	61	19	36	95	100
39	LUIS	ANTONIO	URIBE	PEREIRA	86	26/08/25	110/60	67	16	36.3	98	100	30/08/25	125/60	63	10	35.1	94	99
40	NORBERTO		VARGAS	TOSCANO	73	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—

NOMBRE DEL AUXILIAR DE ENFERMERIA RESPONSABLE : Maria Angelica Mantilla y Estefany Yajaira Jerez

Angelica mantilla
7098262210

ELABORO	FECHA	REVISO	FECHA	APROBÓ	FECHA
EQUIPO MECI	JULIO DE 2016	RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO	JULIO DE 2016	EQUIPO MECI	24 DE JUNIO DE 2016

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II

ALCALDIA DE FLORIDABLANCA

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL ATENCIÓN A POBLACIÓN VULNERABLE

PROGRAMA ADULTO MAYOR

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

4

HOJA DE REGISTRO SEMANAL DE SIGNOS VITALES
SEMANA DEL 1 AL 2 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Nº	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Edad	FECHA	T/A	FC	FR	TEMP	SpO2	GLUC	FECHA	T/A	FC	FR	TEMP	SpO2	GLUC
1	EUPTIQUIA	YOLANDA	ACEVEDO	VEGA	77	1/9/25	100/60	80	17	36.7	92	100	2-9-25	90/60	82	16	35.5	93	92
2	CARLOS	JULIO	ALMEIDA		75	1/9/25	90/70	85	19	37.2	96	91	2-9-25	100/80	80	19	36.7	96	105
3	VICTOR	RAMON	AMADO	QUINTERO	70	1-09-25	120/80	82	16	35.7	93	110	2-9-25	100/60	66	18	37	96	110
4	JOSEFINA		BARRIOS	DE ROMAN	84	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
5	ANTONIO	JOSE	BASTO	CASTRO	95	1/9/25	90/60	70	17	36	90	120	2-9-25	130/70	86	19	37.9	90	130
6	ALVARO		BECERRA	AFANADOR	84	1-9-25	110/70	68	18	37	92	96	2-9-25	105/60	80	20	36	90	92
7	BIBIANA		CASTELLANOS	CASTELLANOS	80	1-9-25	90/50	70	16	37	96	90	2-9-25	120/70	82	20	35.3	96	99
8	RAFAEL		COLMENARES		91	1-9-25	120/80	95	19	36.5	94	100	2-9-25	120/70	82	19	37	99	86
9	TERESA		CONTRERAS	DE VASQUEZ	76	1-9-25	100/60	70	16	35.7	92	99	2-9-25	92/60	80	16	36.7	98	100
10	LUIS	ALEJANDRO	CONTRERAS		75	1-9-25	100/60	80	19	36	99	98	2-9-25	111/70	68	19	36.8	97	80
11	ALICIA		DELGADO	JAIMES	82	1-9-25	90/70	91	20	37	96	92	2-9-25	125/68	81	16	36.9	95	70
12	ELIECER		DUARTE	VELANDIA	89	1-9-25	120/68	85	17	36	92	110	2-9-25	106/71	78	22	37.9	96	80
13	DEMETRIO		DUARTE		97	1-9-25	134/70	90	19	37	92	100	2-9-25	125/60	76	21	37	99	110
14	CECILIA		FORERO	DE MORALES	96	1-9-25	100/60	82	19	36	96	110	2-9-25	90/60	80	20	37	97	100
15	DAVID		FUENTES	URIBE	66	1-9-25	150/70	52	15	37	98	116	2-9-25	126/58	70	15	36	96	112
16	BERTHA	LUCIA	GALVAN	SANCHEZ	78	1-9-25	129/58	70	15	37	96	102	2-9-25	117/66	58	15	37	97	112
17	LUIS	AUGUSTO	GEREDA	AFANADOR	84	1-9-25	130/60	80	20	36.5	93	76	2-9-25	100/60	80	20	35.7	97	101
18	BLANCA	CECILIA	GIL	GONZALEZ	80	1-9-25	120/70	82	18	35.2	95	98	2-9-25	90/70	95	20	37	93	94
19	EVILSON		HERNANDEZ	PARADA	69	1-9-25	110/60	65	17	37	97	95	2-9-25	120/80	85	22	38	95	81
20	MARTHA	PATRICIA	LARA	ANGARITA	64	1-9-25	95/59	76	19	36.6	95	93	2-9-25	116/70	70	19	35.2	97	79
21	MARIA	DEL CARMEN	LEON	DIAZ	61	1-9-25	100/70	70	17	36.8	92	81	2-9-25	90/50	95	21	37.1	93	69
22	JULIO	ABEL	MARIÑO	BASTIDAS	73	1-9-25	124/58	82	22	37.3	93	101	2-9-25	100/60	80	17	37	100	102
23	JORGE	ELIECER	MARTINEZ		70	1-9-25	130/60	65	18	35.7	94	80	2-9-25	134/70	91	18	36.5	95	89
24	ROSA	MARIA	MAYORGA	GUZMAN	90	1-9-25	120/58	67	19	37.1	94	100	2-9-25	124/58	82	21	37.9	93	100
25	NUBIA		MORA	De RIVERA	80	1-9-25	90/60	80	22	36.7	97	113	2-9-25	134/70	52	10	35.5	96	86
26	HERNAN		OLACHICA	OLACHICA	77	1-9-25	115/70	85	20	37.1	92	103	2-9-25	90/70	65	19	37	90	89
27	MARIA	RUTH	PEREZ	SERREZUELA	84	1-9-25	134/60	67	21	35.7	93	100	2-9-25	134/70	70	22	36.5	98	93
28	CELIA		RAMIREZ	RAMIREZ	82	1-9-25	100/60	70	24	37	94	97	2-9-25	130/80	73	24	36.3	93	102
29	ANTONO		RAVELO	ANGARITA	78	1-9-25	124/70	71	17	36	97	86	2-9-25	110/60	91	17	37.1	93	95
30	ABDON		RINCON	OVIEDO	85	1-9-25	93/72	90	17	37	96	100	2-9-25	124/88	93	16	38	99	79
31	AMINTA	JOSEFA	RODRIGUEZ	RODRIGUEZ	75	1-9-25	101/60	63	22	36.5	92	79	2-9-25	90/60	81	19	37.1	97	104
32	MARIA	DEL CARMEN	ROJAS	BLANCO	70	1-9-25	145/90	62	16	37	95	77	2-9-25	134/60	75	20	36.3	94	89
33	OLGA		RUEDA	ARDILA	87	1-9-25	89/60	77	21	37.2	97	100	2-9-25	12140	79	17	37.3	93	85
34	MARIA	EVA	SANCHEZ	DE MARTINEZ	86	1-9-25	115/66	80	22	35.8	93	87	2-9-25	101/60	90	19	36	92	94
35	MARIELA		SANCHEZ	PINEDA	67	1-9-25	110/60	91	17	36	96	85	2-9-25	145A0	63	15	37	98	96
36	JOSE	DAVID	SEPULVEDA	TARAZONA	85	1-9-25	098/70	89	19	37	97	84	2-9-25	89/70	60	18	37.1	96	103
37	MERCEDES		TORRES	CABALLERO	93	1-9-25	11265	67	18	37.5	96	85	2-9-25	120/66	85	19	36.6	93	97
38	CARMEN	DENNY	URIBE	MONTALVO	76	1-9-25	130/70	75	16	36	94	100	2-9-25	9870	82	17	35.9	92	70
39	LUIS	ANTONIO	URIBE	PEREIRA	86	1-9-25	126/68	62	17	37.1	92	96	2-9-25	130/70	70	24	37.5		80
40	NORBERTO		VARGAS	TOSCANO	73	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—

NOMBRE DEL AUXILIAR DE ENFERMERIA RESPONSABLE : Maria Angelica Mantilla y Estefany Yajaira Jerez

Angelica M
7098262770

ELABORO	FECHA	REVISO	FECHA	APROBÓ	FECHA
EQUIPO MECI	JULIO DE 2016	RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO	JULIO DE 2016	EQUIPO MECI	24 DE JUNIO DE 2016

		CÓDIGO:	
		PV-F-500.51	
		VERSIÓN	00

INFORME TECNICO DETALLADO POR SERVICIOS

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	PROCESO: ATENCIÓN A POBLACIÓN VULNERABLE

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II

DEL 03 DE AGOSTO AL 02 DE SEPTIEMBRE DEL 2025

SERVICIO 3: ATENCION PRIMARIA EN SALUD - Cuidadora

NOMBRE DEL PROFESIONAL - INSTRUCTOR Y/O COLABORADOR: YECENIA ESPINOSA SANTOS

Informe de Actividades – Cuidado Integral del Adulto Mayor
Centro de Bienestar del Anciano Juan Pablo II

El equipo encargado del cuidado integral de los adultos mayores desempeña un papel fundamental dentro del modelo de atención interdisciplinaria implementado por el Centro de Bienestar del Anciano Juan Pablo II.
Su labor, caracterizada por el compromiso, la empatía y la responsabilidad, está orientada a promover el bienestar físico, emocional y funcional de los residentes, garantizando condiciones de vida dignas, seguras y acordes con sus necesidades individuales.

Actividades Desarrolladas

1. Asistencia en higiene y autocuidado personal
Se brinda apoyo en las rutinas diarias de aseo, vestimenta, cepillado y presentación personal, procurando preservar la autonomía de los adultos mayores en la medida de sus capacidades. Estas acciones contribuyen al confort, fortalecen la autoestima y promueven hábitos saludables de autocuidado.
2. Cuidado y protección de la piel
De manera periódica se aplican cremas y lociones hidratantes con el fin de prevenir resequedad, irritaciones y lesiones dérmicas. Esta práctica, además de su beneficio preventivo, genera un espacio de atención personalizada que refuerza el vínculo afectivo entre el cuidador y el residente.
3. Acompañamiento en la alimentación y administración de suplementos
El equipo de cuidado asiste a los residentes durante los horarios de alimentación, garantizando una adecuada ingesta de alimentos conforme a las indicaciones nutricionales y médicas. Asimismo, se suministran suplementos prescritos por la nutricionista, asegurando el cumplimiento del plan alimentario y promoviendo una nutrición equilibrada.
4. Movilización y prevención de complicaciones físicas
Se efectúan cambios posturales, traslados dentro de la institución y ejercicios leves de movilidad, aplicando técnicas seguras que evitan caídas, rigidez muscular y úlceras por presión. Estas actividades fomentan la conservación de la independencia funcional y la salud osteomuscular.
5. Coordinación interdisciplinaria
El personal de cuidado mantiene comunicación constante con médicos, fisioterapeutas, terapeutas ocupacionales y personal de enfermería, con el fin de garantizar una atención integral, coherente y ajustada al estado clínico y funcional de cada residente.
6. Detección y reporte temprano de alteraciones
Cualquier cambio en el estado físico, cognitivo o emocional de los residentes —como fiebre, somnolencia, inapetencia o confusión— es reportado de manera inmediata al equipo de enfermería o al médico tratante, permitiendo una intervención oportuna y eficaz.

Conclusión

La labor del equipo de Cuidado Integral del Adulto Mayor constituye un componente esencial dentro del modelo de atención institucional.
Su acompañamiento constante, la atención personalizada y el compromiso humano garantizan que los residentes disfruten de un entorno protector y respetuoso, donde se promueve la autonomía, la dignidad y el bienestar integral.
Este trabajo diario refleja el compromiso del Centro de Bienestar del Anciano Juan Pablo II con un envejecimiento activo, saludable y humanizado.

ANEXOS:











YECENIA ESPINOSA SANTOS
AUXILIAR DE ENFERMERIA

ELABORO	FECHA	REVISO	FECHA	APROBÓ	FECHA
EQUIPO MECI	JULIO DE 2016	RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO	JULIO DE 2016	EQUIPO MECI	24 DE JUNIO DE 2016

		CÓDIGO:	
		PV-F-500.51	
		VERSIÓN	00

INFORME TECNICO DETALLADO POR SERVICIOS

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	PROCESO: ATENCIÓN A POBLACIÓN VULNERABLE

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II

DEL 03 DE AGOSTO AL 02 DE SEPTIEMBRE DEL 2025

SERVICIO 3: ATENCION PRIMARIA EN SALUD - Médico

NOMBRE DEL PROFESIONAL - INSTRUCTOR Y/O COLABORADOR: DR. FERNANDO RODRIGUEZ PINZON

OBJETIVOS

El Centro De Bienestar del Anciano Juan Pablo II, garantiza que los adultos mayores tengan derecho a una atención médica humanizada, a servicios y programas asistenciales de salud, al reconocimiento de la vejez como el período más significativo de la vida humana, por lo cual implemento el servicio de medicina general, dando cumplimiento a lo establecido en la resolución 7020, la cual busca que su población adultos mayores logren una cálida de vida, control de sus patologías crónicas, logrando adherencias al manejo farmacológico según guías de manejo, además sean independientes, activos y vitales.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Se realizo atención médica general a los adultos mayores que residen en el Centro de Bienestar del anciano Juan Pablo II, priorizando aquellos que presentaron cuadro clínico de enfermedades agudas, patologías crónicas reagudizadas, carga de enfermedad por morbilidad y otras condiciones que requieran un manejo inmediato, las cuales son priorizadas por el personal de enfermería o recomendación por parte de la especialidad de psicología

Se realizó evaluación médica de los pacientes que presentaban limitación para el desplazamiento directamente en su dormitorio (18 casos) y aquellos casos que ameritaban un examen más integral y/o privado se trasladaron al consultorio creado para tan fin (10 casos) y además 19 valoraciones de valoración de seguimiento de patologías crónicas.

Se realizó seguimiento diario o inter diario según la evolución clínica de los pacientes que presentaban patologías agudas (111 casos)

Revisión de indicaciones médicas registradas en historias clínicas por especialistas de las EPS para cambio de esquema de tratamiento y socialización con el personal de enfermería. (7 casos)

Se realizó remisión de pacientes al servicio de urgencias por patologías agudas catalogadas como triage III. (3 pacientes). además, se acompañó a dos pacientes al servicio de urgencias del Hospital San Juan de Dios de Floridablanca garantizándole una adecuada atención de urgencias. con el objetivo de evitar tiempo de espera prolongado.

Se realizó vigilancia de la evolución de patologías con tratamiento en curso para comprobar la mejoría clínica, sé presentaron casos sin respuesta adecuada al manejó instaurado, requiriendo ajuste y prórroga del tratamiento. (2 casos)

Se atendió al llamado realizado por el personal de enfermería por vía celular sobre la Condición médica de 37 pacientes, evaluación de laboratorios (4 casos), dando orientación y posteriormente se realizó la visita para evaluar su estado clínico del paciente que no ameritaron remisión al servicio de urgencia.

ANEXOS:











DR. FERNANDO RODRIGUEZ PINZON
MEDICO

ELABORO	FECHA	REVISO	FECHA	APROBÓ	FECHA
EQUIPO MECI	JULIO DE 2016	RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO	JULIO DE 2016	EQUIPO MECI	24 DE JUNIO DE 2016

		CÓDIGO:
		PV-F-500.51
		VERSIÓN 00

INFORME TECNICO DETALLADO POR SERVICIOS

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	PROCESO: ATENCIÓN A POBLACIÓN VULNERABLE

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II

DEL 03 DE AGOSTO AL 02 DE SEPTIEMBRE DEL 2025

SERVICIO 4: ASEGURAMIENTO EN SALUD

NOMBRE DEL PROFESIONAL - INSTRUCTOR Y/O COLABORADOR: EPS

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

El Centro de Bienestar del Anciano Juan Pablo II asegura que la totalidad de los adultos mayores residentes se encuentran debidamente afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud, a través de sus respectivas Entidades Promotoras de Salud (EPS), correspondientes al municipio de Floridablanca.

Como parte del compromiso institucional con el cuidado integral, se realiza un seguimiento constante y acompañamiento personalizado a cada uno de los usuarios durante sus citas médicas, exámenes de diagnóstico, procedimientos clínicos o valoraciones especializadas que hayan sido autorizadas u ordenadas por sus EPS. Este acompañamiento se lleva a cabo con el propósito de garantizar una atención oportuna, segura y continua, contribuyendo así al mantenimiento y mejoramiento de la salud de los adultos mayores.

Servicio de Ambulancia y Apoyo en Traslados Asistenciales

De manera complementaria, el Centro pone a disposición de los residentes el servicio de traslado asistencial en ambulancia, a través de un contrato activo con la empresa SAAB Asistencia Médica IPS, entidad especializada en atención prehospitalaria.

Este convenio contempla la disponibilidad de:

Treinta y cinco (35) servicios mensuales de traslado en Ambulancia Básica Terrestre, dirigidos a movilizar a los adultos mayores hacia instituciones de salud ubicadas en el municipio de Floridablanca, especialmente al Hospital de Floridablanca y a la Clínica Guane.

Dicho servicio se encuentra activo y disponible para casos que requieren intervención urgente o programada, garantizando un transporte seguro y adecuado conforme al estado clínico del paciente, con personal capacitado y equipos de soporte básico.

Nota del mes: Durante el período reportado, fue necesario realizar 1 traslados asistenciales en ambulancia para los adultos mayores institucionalizados.

Estas acciones reflejan el compromiso del Centro de Bienestar del Anciano Juan Pablo II con el acceso equitativo y eficiente a los servicios de salud, así como con el fortalecimiento de la red de apoyo médico y logístico, en beneficio del bienestar integral de sus residentes.

ANEXOS EN LA SIGUIENTE HOJA

NIRAMA ARELIS DUARTE MANCILLA
DIRECTORA TECNICA

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO
JUAN PABLO II

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

LISTADO DE BENEFICIARIOS CON ASEGURAMIENTO EN SALUD

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II

NIT 800.043.848 -5

No.	CÉDULA	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	EDAD	SISBÉN IV	ADRES -EPS	REGIMEN
1	37822055	ACEVEDO	VEGA	EUPTIQUIA	YOLANDA	77	N/A	SURA	SUBSIDIADO
2	1102357310	ALMEIDA		CARLOS	JULIO	75	N/A	SANITAS	SUBSIDIADO
3	91220243	AMADO	QUINTERO	VICTOR	RAMON	70	N/A	NUEVA EPS	SUBSIDIADO
4	27928026	BARRIOS	DE ROMAN	JOSEFINA		84	N/A	NUEVA EPS	SUBSIDIADO
5	2071264	BASTO	CASTRO	ANTONIO	JOSE	95	N/A	COOSALUD	SUBSIDIADO
6	5760319	BECERRA	AFANADOR	ALVARO		84	N/A	SALUD TOTAL	SUBSIDIADO
7	37793986	CASTELLANOS	CASTELLANOS	BIBIANA		80	N/A	SALUD MIA	SUBSIDIADO
8	1098756268	COLMENARES		RAFAEL		91	N/A	SALUD TOTAL	SUBSIDIADO
9	28400574	CONTRERAS	DE VASQUEZ	TERESA		76	N/A	SALUD MIA	SUBSIDIADO
10	5605054	CONTRERAS		LUIS	ALEJANDRO	75	N/A	NUEVA EPS	SUBSIDIADO
11	28292624	DELGADO	JAIMES	ALICIA		82	N/A	SALUD TOTAL	SUBSIDIADO
12	2862793	DUARTE	VELANDIA	ELIECER		89	N/A	COOSALUD	SUBSIDIADO
13	2069152	DUARTE		DEMETRIO		97	N/A	NUEVA EPS	SUBSIDIADO
14	27931428	FORERO	DE MORALES	CECILIA		96	N/A	SALUD TOTAL	CONTRIBUTIVO
15	91205962	FUENTES	URIBE	DAVID		66	N/A	NUEVA EPS	SUBSIDIADO
16	49655299	GALVAN	SANCHEZ	BERTHA	LUCIA	78	N/A	NUEVA EPS	SUBSIDIADO
17	2005349	GEREDA	AFANADOR	LUIS	AUGUSTO	84	N/A	NUEVA EPS	SUBSIDIADO
18	1095789547	GIL	GONZALEZ	BLANCA	CECILIA	80	N/A	NUEVA EPS	SUBSIDIADO
19	13839306	HERNANDEZ	PARADA	EVILSON		69	N/A	COOSALUD	SUBSIDIADO
20	63344650	LARA	ANGARITA	MARTHA	PATRICIA	64	N/A	NUEVA EPS	CONTRIBUTIVO
21	35285940	LEON	DIAZ	MARIA	DEL CARMEN	61	N/A	COOSALUD	SUBSIDIADO
22	7211187	MARIÑO	BASTIDAS	JULIO	ABEL	73	N/A	NUEVA EPS	SUBSIDIADO
23	13831506	MARTINEZ		JORGE	ELIECER	70	N/A	COOSALUD	SUBSIDIADO
24	28380725	MAYORGA	GUZMAN	ROSA	MARIA	90	N/A	COOSALUD	SUBSIDIADO
25	27955553	MORA	De RIVERA	NUBIA		80	N/A	SALUD TOTAL	SUBSIDIADO
26	5601614	OLACHICA	OLACHICA	HERNAN		77	N/A	NUEVA EPS	SUBSIDIADO
27	28310660	PEREZ	SERREZUELA	MARIA	RUTH	84	N/A	SANITAS	SUBSIDIADO
28	28199391	RAMIREZ	RAMIREZ	CELIA		82	N/A	NUEVA EPS	SUBSIDIADO
29	5687883	RAVELO	ANGARITA	ANTONO		78	N/A	NUEVA EPS	SUBSIDIADO
30	5679452	RINCON	OVIEDO	ABDON		85	N/A	SANITAS	SUBSIDIADO
31	22394294	RODRIGUEZ	RODRIGUEZ	AMINTA	JOSEFA	75	N/A	SALUD TOTAL	SUBSIDIADO
32	28344758	ROJAS	BLANCO	MARIA	DEL CARMEN	70	N/A	SALUD TOTAL	SUBSIDIADO
33	27920346	RUEDA	ARDILA	OLGA		87	N/A	NUEVA EPS	SUBSIDIADO
34	28129403	SANCHEZ	DE MARTINEZ	MARIA	EVA	86	N/A	NUEVA EPS	SUBSIDIADO
35	27968748	SANCHEZ	PINEDA	MARIELA		67	N/A	COOSALUD	SUBSIDIADO
36	5545599	SEPULVEDA	TARAZONA	JOSE	DAVID	85	N/A	NUEVA EPS	SUBSIDIADO
37	28353300	TORRES	CABALLERO	MERCEDES		93	N/A	SANITAS	SUBSIDIADO
38	1095808173	URIBE	MONTALVO	CARMEN	DENNY	76	N/A	SANITAS	SUBSIDIADO
39	2180475	URIBE	PEREIRA	LUIS	ANTONIO	86	N/A	NUEVA EPS	SUBSIDIADO
40	5606059	VARGAS	TOSCANO	NORBERTO		73	N/A	NUEVA EPS	SUBSIDIADO

ELABORO	FECHA	REVISO	FECHA	APROBÓ	FECHA
EQUIPO MECI	JULIO DE 2016	RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO	JULIO DE 2016	EQUIPO MECI	24 DE JUNIO DE 2016

NO APLICA SISBEN IV PARA CENTROS DE BIENESTAR

		CÓDIGO:	
		PV-F-500.51	
		VERSIÓN	00

INFORME TECNICO DETALLADO POR SERVICIOS

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	**PROCESO:** ATENCIÓN A POBLACIÓN VULNERABLE

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II

DEL 03 DE AGOSTO AL 02 DE SEPTIEMBRE DEL 2025

SERVICIO 5: CAPACITACION EN ACTIVIDADES PRODUCTIVAS - Docente de manualidades

NOMBRE DEL PROFESIONAL - INSTRUCTOR Y/O COLABORADOR: MARTHA DUEÑAS GOMEZ

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Centro de Bienestar del Anciano Juan Pablo II

Durante el periodo de seguimiento, la profesional responsable del área implementó de manera constante las actividades previamente planificadas, desarrollando dos sesiones semanales. Estas jornadas estuvieron dirigidas tanto a adultos mayores con niveles de autonomía conservada como a aquellos en condición de mayor dependencia, garantizando así la inclusión y participación de todos los residentes. Cada encuentro fue cuidadosamente estructurado y ajustado a las capacidades físicas, cognitivas y emocionales de los beneficiarios, con el fin de ofrecer un entorno terapéutico, estimulante y respetuoso.

De manera complementaria, la Casa de la Cultura brindó un aporte significativo mediante la realización de actividades adicionales en horarios alternos. Dichas propuestas se orientaron hacia la estimulación sensorial, emocional y artística, adaptándose a las necesidades particulares de los participantes. Esta colaboración ha sido clave para ampliar la oferta de experiencias, diversificar los estímulos y motivar la integración de los adultos mayores en dinámicas que fortalecen su identidad, creatividad y sentido de pertenencia dentro de la institución.

Las intervenciones desarrolladas responden a un enfoque de terapia ocupacional con carácter lúdico y creativo, ampliamente reconocido por su eficacia en la promoción del bienestar integral de las personas mayores. Los principales resultados alcanzados pueden sintetizarse en los siguientes aspectos:

Estimulación de la creatividad y la expresión personal: A través de actividades artísticas y manualidades, se fomenta la imaginación, la comunicación no verbal y el descubrimiento de nuevas formas de expresión.

Fortalecimiento de la motricidad fina y coordinación: Ejercicios prácticos y actividades de precisión permiten conservar destrezas esenciales para la realización de tareas de la vida diaria.

Impulso a la socialización y cohesión grupal: Se crean espacios de interacción que favorecen el diálogo, la cooperación y la construcción de vínculos afectivos entre residentes.

Mejora del estado emocional y autoestima: Las dinámicas propician experiencias de logro y reconocimiento, generando en los adultos mayores sentimientos de utilidad, valoración personal y satisfacción.

Conclusión
Las acciones descritas reflejan el compromiso permanente del Centro de Bienestar del Anciano Juan Pablo II con un modelo de atención integral que conjuga lo terapéutico, lo afectivo y lo recreativo. Gracias a este enfoque, se contribuye al fortalecimiento de la calidad de vida de los residentes, promoviendo un envejecimiento digno, activo y humanizado.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

En este mes se elaboraron pulseras y llaveros con perlas, cristales, chaquiras e hilo chino.
Otros adultos mayores colorean diferentes imágenes.

ANEXOS:













MARTHA DUEÑAS GOMEZ
Profesora de Manualidades

ELABORO	FECHA	REVISO	FECHA	APROBÓ	FECHA
EQUIPO MECI	JULIO DE 2016	RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO	JULIO DE 2016	EQUIPO MECI	24 DE JUNIO DE 2016

		CÓDIGO:	
CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II	ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA	PV-F-500.51	
		VERSIÓN	00

INFORME TECNICO DETALLADO POR SERVICIOS

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	PROCESO: ATENCIÓN A POBLACIÓN VULNERABLE

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II

DEL 03 DE AGOSTO AL 02 DE SEPTIEMBRE DEL 2025

SERVICIO 6: SERVICIO DEPORTE, CULTURA Y RECREACION - Instructor actividad física y recreación

NOMBRE DEL PROFESIONAL - INSTRUCTOR Y/O COLABORADOR: EDWARD ARTURO DIAZ SEQUEDA

Informe de Actividades Físicas, Recreativas y Culturales

Centro de Bienestar del Anciano Juan Pablo II

En el marco del enfoque interdisciplinario que caracteriza la atención integral brindada por el Centro de Bienestar del Anciano Juan Pablo II, se resalta la participación activa y constante de un monitor especializado en actividad física, recreativa y cultural, cuya labor tiene como propósito potenciar el bienestar global de las personas mayores institucionalizadas. Su intervención está alineada con los principios de un envejecimiento activo, saludable y digno, abarcando dimensiones físicas, emocionales, sociales y cognitivas.

El trabajo realizado desde esta área se fundamenta en la idea de que cada actividad representa una oportunidad terapéutica y formativa, donde no solo se estimula la movilidad y la fuerza, sino también el estado de ánimo, la autonomía y el sentido de pertenencia a la comunidad. Durante el presente mes, se amplió la programación de actividades, con mayor frecuencia, variedad y nivel de participación, lo cual tuvo una recepción muy positiva por parte de los residentes.

Actividades Desarrolladas
Actividades Físicas y Corporales

Rutinas de Calentamiento y Estiramiento Muscular:
Se implementaron sesiones iniciales de movimientos suaves, rítmicos y controlados, que favorecieron la activación muscular, la circulación sanguínea y la preparación del cuerpo para los ejercicios posteriores. Estas prácticas contribuyen a prevenir lesiones, reducir rigidez y aumentar la flexibilidad articular.
Movilidad Articular y Flexibilidad:
Se aplicaron ejercicios específicos orientados a conservar la amplitud del movimiento en las articulaciones, manteniendo la funcionalidad necesaria para la vida diaria. Este tipo de actividades son claves para prevenir la inmovilidad y conservar la independencia física.
Entrenamiento de Fuerza y Resistencia Física:
Se llevaron a cabo circuitos adaptados con implementos como bandas elásticas, pelotas, bastones, balones, conos, aros y boliches. Estos ejercicios fortalecieron músculos, mejoraron la resistencia cardiovascular, favorecieron el equilibrio y la postura, y contribuyeron a la autonomía en las tareas básicas.

Actividades Recreativas, Lúdicas y Culturales

Juegos Tradicionales y Dinámicas Grupales:
Se promovieron espacios de esparcimiento con juegos como la rana, parqués y dominó, que rescatan la memoria cultural y fomentan la interacción social. Estas dinámicas fortalecieron valores como la cooperación, el respeto y la convivencia.

Torneos Internos de Deportes Autóctonos:
Se organizaron competencias amistosas con juegos tradicionales colombianos, reforzando la identidad cultural, la autoestima y el sentido de logro de los adultos mayores. Estos espacios de celebración favorecieron la motivación y la participación activa.

Dinámicas Grupales con Bombas Inflables:
Se realizaron actividades recreativas con bombas que estimularon la coordinación, la rapidez de respuesta y el trabajo en equipo, generando un ambiente de alegría, creatividad y cohesión grupal.

Conclusión

Las actividades desarrolladas este mes reflejan el compromiso del Centro de Bienestar del Anciano Juan Pablo II con la promoción de la salud integral de los residentes. El trabajo del monitor especializado no solo impulsa la movilidad física y la prevención del deterioro funcional, sino que también refuerza el bienestar emocional y social de los adultos mayores, favoreciendo su calidad de vida dentro de un entorno digno, protector y participativo.

ANEXOS:











EDWARD ARTURO DIAZ SEQUEDA
Instructor de Actividad física, recreativa y cultural

ELABORO	FECHA	REVISO	FECHA	APROBÓ	FECHA
EQUIPO MECI	JULIO DE 2016	RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO	JULIO DE 2016	EQUIPO MECI	24 DE JUNIO DE 2016

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II

DEL 03 DE AGOSTO AL 02 DE SEPTIEMBRE DEL 2025

SERVICIO 8: AUXILIO EXEQUIAL

NOMBRE DEL PROFESIONAL - INSTRUCTOR Y/O COLABORADOR: JARDINES DE LA COLINA

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Informe de Servicios Funerarios – Jardines de la Colina
Centro de Bienestar del Anciano Juan Pablo II
Sexto mes de convenio

La empresa Jardines de la Colina, reconocida por su trayectoria de más de 50 años en la prestación de servicios funerarios integrales, continúa siendo aliada del Centro de Bienestar del Anciano Juan Pablo II como parte del convenio vigente de previsión exequial y acompañamiento en momentos de duelo. Esta empresa se caracteriza por brindar una atención cálida, respetuosa y humana, enfocada en honrar la memoria de los seres queridos con profesionalismo y sensibilidad.

Ubicada en un entorno natural privilegiado, en el sector Lagos del Cacique en Bucaramanga, Jardines de la Colina ofrece un parque memorial diseñado para propiciar el recogimiento, la serenidad y la conexión espiritual, permitiendo a las familias vivir el duelo de manera digna y acompañada.

Servicios Disponibles
•Dentro del convenio, se encuentran disponibles los siguientes beneficios y prestaciones funerarias para los adultos mayores residentes:

•Velación durante 24 horas, con parqueadero gratuito y vigilancia continua, garantizando comodidad y seguridad para los asistentes.

•Servicio de cafetería básica para acompañar a los familiares y allegados durante el tiempo de duelo.

•Zonas sociales amplias, ventiladas y confortables, que facilitan la estadía durante la ceremonia.

•Infraestructura completamente accesible para personas con movilidad reducida o condición de discapacidad.

•Oratorio de estilo colonial, adecuado para momentos de oración, ceremonias religiosas o encuentros conmemorativos.

•Conectividad digital, incluyendo transmisión virtual de la velación para familiares que no puedan asistir presencialmente.

•Elementos litúrgicos para la velación y momentos de oración colectiva o individual.

•Aire acondicionado ecológico, comprometido con el cuidado ambiental y el confort térmico.

•Servicio de tanatopraxia moderna, técnica avanzada para la preservación y presentación del cuerpo.

•Cajilla de seguridad, disponible para almacenar efectos personales del ser querido.

•Registro simbólico a través del "Árbol de los Sentimientos", donde los visitantes pueden dejar mensajes de despedida y condolencias.

•Entrega de un bonsái conmemorativo (Árbol de Sentimiento) como gesto simbólico de homenaje y permanencia en el recuerdo.

•Transporte especializado de alta gama para el traslado del fallecido y acompañantes directos.

Observación del Mes
Durante el sexto mes del convenio, se informa que no fue necesario activar los servicios funerarios, ya que no se presentaron fallecimientos entre los adultos mayores residentes en el Centro.

ANEXOS EN LA SIGUIENTE HOJA

NIRAMA ARELIS DUARTE MANCILLA
DIRECTORA TECNICA

JARDINES la Colina

Te acompañamos desde el corazón

CONVENIO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EXEQUIALES ENTRE CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II Y JARDINES LA COLINA S.A.S.

Entre los suscritos a saber, **JOSE MAURICIO MARTINEZ TORRES** mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Bucaramanga (Santander), identificado con cédula de ciudadanía número **91.490.737** expedida en Bucaramanga (Santander), quien obra en nombre y representación de **JARDINES LA COLINA S.A.S. NIT: 890.203.580-1**, sociedad legalmente constituida con domicilio principal en la ciudad de Bucaramanga, registrada en la Cámara de Comercio de Bucaramanga, sociedad que en adelante se llamará **JARDINES LA COLINA,** de una parte, y **ROSA MARIA LUNA RAMIREZ** mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. **37.712.261** expedida en Bucaramanga, quien obra en nombre y representación legal de **CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II.** sociedad legalmente constituida e identificada con NIT No.: **800043848-5** domiciliada en la ciudad de Floridablanca, y quien para los efectos del presente documento se denominará, **CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II,** han celebrado de conformidad con lo preceptuado por el artículo 111 de la Ley 795 de enero de 2003 el presente contrato de prestación de **SERVICIOS EXEQUIALES** que se rige por las cláusulas que a continuación se establecen:

PRIMERA: DEFINICIONES BÁSICAS: CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II, es la entidad o grupo de personas que representa a los **TITULARES** en el Plan de Servicios Exequiales. **TITULAR:** Es cada adulto mayor o usuario del convenio de **CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II**, cabeza del grupo a proteger, que **JARDINES LA COLINA** está ingresando al programa de previsión exequial. BENEFICIARIOS: Son las personas que, por vínculo familiar o afinidad, con o sin grado de consanguinidad o parentesco con el TITULAR, tienen derecho a los servicios del Plan de Protección Exequial, en las condiciones previstas en el presente contrato**. CUOTA:** Es el pago que debe hacer el **TITULAR** a **JARDINES LA COLINA** a través de **CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II**, de acuerdo con las tarifas y tablas fijadas por ésta. EXTRA EDAD: Son los montos adicionales que un **TITULAR** está dispuesto a cancelar a través de este acuerdo, por incluir un beneficiario cuando este excede los límites máximos de edad definidos en las condiciones generales de cada plan.

SEGUNDA: OBJETO DEL CONTRATO: Mediante el presente contrato una persona, o un grupo determinado de personas, adquieren el derecho a recibir en especie unos servicios de tipo exequial, cancelando oportunamente las cuotas fijadas.

TERCERA: OBLIGACIONES DE JARDINES LA COLINA: En desarrollo de la cláusula segunda del presente convenio, **JARDINES LA COLINA** se obliga para con el **TOMADOR,** el **TITULAR** y los **BENEFICIARIOS** registrados en los términosanteriormente señalados, a prestar los siguientes servicios: **Servicios Exequiales**: Servicios Funerarios: Trámites Legales (Certificado de Defunción expedido por el medico correspondiente, Registro del certificado de defunción ante la Secretaria de Salud correspondiente al sitio de fallecimiento, Registro del certificado de defunción ante la notaríacorrespondiente, entrega del número de serial con el queda registrado el fallecimiento de la persona); traslado del fallecido al

laboratorio o lugar de preparación a nivel local, tratamiento y conservación del cuerpo, suministro del cofre fúnebre – variedad de estilos referencia Tipo Plan o Tipo Plan Extra, para el caso de Bucaramanga se prestará el servicio de velación por 24 horas en la Funeraria Lagos del Cacique ubicada en la calle 70 33 1139 del parque Memorial de Jardines La Colina, en lugares diferentes a Bucaramanga el servicio funerario y de destino final se prestará con la Red Remanso y Aliados* consulte en la sección Funeraria en la web www.jardineslacolina.com previa coordinación de Jardines La Colina SAS. servicio de cafetería y llamadas a nivel local, implementos propiospara la velación, árbol de sentimientos y recordatorio (En Bucaramanga), carroza o coche fúnebre, oficio religioso o ecuménico, cinta membretada, un arreglo floral para el cofre, avisos murales y transporte especial para acompañantes – hasta 25 personas; Para el **TITULAR** en caso de fallecimiento, traslado entre ciudades hastael lugar de residencia permanente. **Destino final:** Inhumación en Bóveda (en alquiler por 4 años) en Jardines La Colina, o Cremación. Para ciudades diferentes a Bucaramanga y su Área Metropolitana se otorgará un auxilio para Bóveda hasta de 1.5 SMMLV y para Cremaciónde cuerpo hasta 1 SMMLV. **Derecho a Osario o Cenízaro** en alquiler por 10 años de acuerdo al destino final tomado por la familia del fallecido en Parquē Memorial Jardines La Colina y con ubicación según disponibilidad, este se otorgará siempre y cuando el plan no haya tenido suspensiones o anulaciones y se encuentre vigente a la fecha de utilización de los mismos,**El derecho a utilización de Osario o Cenizario será exclusivamente en el caso de Bucaramanga en el Parque Memorial Jardines la Colina y en ciudades diferentesa Bucaramanga se otorgara un auxilio de 0.5 SMMLV para la compra del mismo.** Para tener el beneficio a la exhumación y osario o cenizario el plan deberá encontrarse vigente a la fecha de utilización del mismo, de lo contrario perderá los beneficios y se dará aplicación de la Resolución 5194 de 2010. **PARÁGRAFO PRIMERO:** Cualquier servicio adicional no ofrecido en este convenio deberá ser cancelado por el **TITULAR** según las condiciones y tarifas vigentes en el lugar y al momento de la prestación del servicio Exequial. **PARÁGRAFO SEGUNDO**: Los servicios exequiales no se prestarán en forma parcial, ni se reconocerán valores por la no utilización de alguno de los componentes de nuestros servicios exequiales de conformidad con el articulo 111 Ley 795 de 2003. Cualquier servicio adicional no ofrecido en este contrato deberá ser cancelado por el titular. **PARÁGRAFO TERCERO:** El **TITULAR** inscrito en el plan de Servicios Exequiales, está en libertad de no utilizar uno o varios de los elementos que conforman el servicio, sin que por ello pueda exigir compensación alguna en dinero o en especie. **PARÁGRAFO CUARTO:** Los Servicios Exequiales (Funerarios y deDestino Final) descritos, se prestarán a nivel local y nacional, conforme a las características de cada plan, debiendo ser coordinados de manera exclusiva por Funeraria La Colina. **PARAGRAFO QUINTO:** La no información oportuna de un servicio funerario, excluye a **JARDINES LA COLINA** de cualquier tipo de cubrimiento o auxilio del mismo, se considera deber del **TITULAR** dar aviso en el momento del fallecimiento de la persona, **TITULAR,** así no se utilice los servicios por parte del plan Exequial del presente convenio. **PARAGRAFO SEXTO:** Servicio Funerario de Sepultura o Lote en Propiedad: En caso que el **TITULAR** posea Lote en Propiedad **JARDINES LA COLINA** reconocerá un valor de hasta 2 SMMLV para el pago de servicios de apertura y cierre si estos se llegan a causar. Este beneficio aplica para los servicios que se presten en el Parque Memorial Jardinesla Colina, ubicado en la ciudad de Bucaramanga. **PARAGRAFO SEPTIMO:** Servicio Funerario de Inhumación: en caso que el **TITULAR** tenga pago o cuente con el Servicio Funerario de Inhumación (Apertura y Cierre de Lote) **JARDINES LA COLINA** reconocerá un descuento para la compra de otro producto del Parque Memorial Jardines la Colina. Estebeneficio aplica para los servicios que se presten

en el Parque Memorial Jardines la Colina, ubicado en la ciudad de Bucaramanga.

CUARTA: CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II: a) Facilitara a **JARDINES LA COLINA** la ejecución de la labor de promoción, atendiendo las políticas y reglamento interno que **CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II.,** aplique para tal efecto. b) Suministrar toda la información posible y necesaria para el correcto desarrollo del convenio. c) cualquier error en los datos suministrados de la póliza imputable al Titulary a **CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II,** exonera a **JARDINES LA COLINA** de cualquier responsabilidad en la ejecución del presente convenio.

QUINTA: CONDICIONES GENERALES: Para realizar la inscripción al Plan de Servicios Exequiales convenido entre **CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II.** y **JARDINES LA COLINA,** el **TITULAR** deberá suministrar bajo su consentimiento los siguientes datos: Para el **TITULAR** nombres y apellidos completos, número de identificación, dirección de residencia, direcciónde cobro, números telefónicos de residencia y oficina, correo electrónico, fecha de nacimiento, ciudad de destino final, sexo (Masculino o Femenino), profesión y ocupación. Para los **BENEFICIARIOS** nombres y apellidos completo, fecha de nacimiento, parentescoy ciudad de destino final. Suministrar los datos si alguno de los beneficiarios inscritos está en algún tratamiento de enfermedad terminal o definitiva.

SEXTA: CONFORMACION DEL GRUPO: El Plan de Servicios Exequiales contratado será suministrado directamente al **TITULAR**, debidamente registrado, el cual se constituye como parte integral del presente convenio, una vez cumplan con las siguientes condiciones: **PLAN COMFEXEQUIAS BOVEDA. TAMAÑO DEL GRUPO**: estará conformado por un (1) titular sin límite de edad. **PARAGRAFO PRIMERO**: el **TITULAR** tendrán derecho a los servicios exequiales descritos en el presente convenio, Solamente cuando **CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II**, haya cumplido con los pagos en la forma y plazo convenido. **PARAGRAFO SEGUNDO:** Para las personas que se trasladen de otro plan exequial vigentea la fecha (demostrable con el último desprendible de pago y contrato anterior), **JARDINESLA COLINA** se compromete a respetar la antigüedad de tiempo de dicho plan o seguro exequial. **PARAGRAFO TERCERO:** Cubrimiento inmediato para el **TITULAR**, si la causa de la muerte es accidental u homicidio, a partir del día sesenta y uno (61) si la causa de la muerte es natural o enfermedad normal; a partir del díaciento ochenta y uno (181) si la causa de la muerte es suicidio o enfermedad terminal; **PARAGRAFO CUARTO**: si los afiliados vienen de otra entidad, se les respetara la antigüedad y se les dará cobertura inmediata previa presentación de los documentos de soporte de esta afiliación y último pago; en este caso **CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II.** enviará el listado con el personal que mantendrá antigüedad. **PARAGRAFO QUINTO**: La cobertura para el titular trasladado de otra entidad será inmediata (sin periodos de carencia), para **las nuevas afiliaciones** regirá de acuerdo a las características de cada contrato.

SEPTIMA: PLANES DE PREVISIÓN EXEQUIAL OFERTADOS: JARDINES LA COLINA. Ofrece para los adultos mayores o usuarios del convenio del **CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II**, siguiente plan de Previsión Exequial:

TIPO DE PLAN	**PLAN COMFEXEQUIAS BOVEDA INDIVIDUAL** **FUNERARIA LAGOS DEL CACIQUE** Integrantes: Un (1) titular sin límite de edad. Trámites legales. Traslado del fallecido al laboratorio o lugar de preparación a nivel local.
	Tratamiento y conservación del cuerpo siempre y cuando exista este servicio en el lugar del fallecimiento.
	Cofre fúnebre variedad de estilos referencia tipo Plan o tipo Extra, según disponibilidad de la región.
	Servicio velación hasta por 24 horas, para el caso de Bucaramanga, en Funeraria Lagos del Cacique (excepto sala colonial), servicio de cafetería y llamadas a nivel local.
	Transporte especial para familiares y amigos. (Hasta 35 personas), dentro del área metropolitana de Bucaramanga.
	Árbol de sentimientos o libro de firmas, avisos murales, carroza o coche fúnebre.
	Traslado a nivel nacional del fallecido (titular o beneficiario) a su sitio de residencia permanente registrado en el contrato como destino final.
	Oficios religiosos, liturgia en sala acompañada con diácono.
	Inhumación en bóveda en alquiler por 4 años, lapida, florero en el Mausoleo Jardines La Colina, con ubicación según disponibilidad. Para niños menores de 7 años bóveda en alquiler por 3 años. Cremación con urna para cenizas en Jardines la colina.
	Osario o cenizario por 10 años con ubicación según disponibilidad solo si es inhumado en Jardines la Colina y se encuentre vigente el contrato
AUXILIOS	Fuera del Área Metropolitana de Bucaramanga y para otras ciudades se manejará auxilios con cementerio privados, municipales o distritales teniendo en cuenta los siguientes valores: bóveda hasta por (1.5) smmlv y cremación hasta por (1) smmlv
VALOR PLAN	VALOR MENSUAL $9.300 / VALOR ANUAL $111.600
VIGENCIA	Renovación anual
FORMA DE PAGO	Los diez (10) primeros días de cada mes, a través de la cuenta bancaria Jardines La Colina CUENTA CORRIENTE DAVIVIENDA 03011004545.

PARAGRAFO PRIMERO: BENEFICIOS PARA LOS AFILIADOS: Los productos del Parque Cementerio Jardines La Colina, tales como lotes en propiedad, Osarios y Cenizarios, Salas de Velación que se encuentren disponibles para su venta, podrán ser adquiridos por los afiliados a estos planes exequiales con un descuento del hasta el **5%** sobre los precios de lista vigentes en el momento de su compra, estos descuentos no suman con otras ofertas.
PARAGRAFO SEGUNDO: A partir de la segunda renovación del plan exequial el titular puede solicitar el descuento hasta de 2 SMMLV para compra de productos parque en la inhumación seleccionada en caso de siniestro de alguno de los beneficiarios relacionados cubiertos en este plan.

OCTAVA: REPORTE DE NOVEDADES: CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II, se compromete con **JARDINES LA COLINA** a enviar mensualmente mediante relación escrita las novedades de ingresos o retiros hasta el día 15 de cada mes, a los e-mails auxiliarplanes@jardineslacolina.com y libiarocio.gomez@jardineslacolina.com, para que estos puedan ser aplicados en la base de datos de **TITULARES** y/o **BENEFICIARIOS** y se genere la respectiva factura con la solicitud efectuada; así mismo la emisión de facturas previa revisión de **CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II** se debe realizar antes del día 24 de cada mes. En caso de incumplimiento de esta cláusula **JARDINES LA COLINA** no se hace responsable de la prestación de los servicios cobijados en el presente convenio, siendo responsabilidad exclusiva de la **CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II.**, los perjuicios ocasionados a sus asociados, colaboradores o empleados.

NOVENA: SOLICITUD DEL SERVICIO: Los servicios exequiales contratados serán suministrados directamente al **TITULAR** o a sus **BENEFICIARIOS. PARÁGRAFO PRIMERO:** Es importante tener en cuenta que para obtener el servicio objeto del presente convenio **CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II, o El TITULAR** deberá estar al día en los pagos. El atraso en el pago en SESENTA (60) días generará la anulación inmediata del plan exequial.

El **TITULAR o CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II.,** se compromete a informar a **JARDINES LA COLINA** demanera inmediata cualquier cambio de dirección o teléfonos.

DÉCIMA: FORMA DE PAGO: CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II., Pagará a **JARDINES LA COLINA**, el valor mensual de la totalidad de los Planes de Previsión tomados por los **TITULARES**, dicho pago se realizará al mes posterior de la venta.

DECIMA PRIMERA: De acuerdo al reporte de novedades de retiros los días 25 de cada mes, **JARDINES LA COLINA** se compromete a realizar un seguimiento al asociado, colaborador o empleado retirado para informarle de los beneficios que significa continuar con el plan a manera independiente y le garantiza el poder seguir cancelando el plan al mismo valor que el presente convenio en Pro de benéficos para este grupo familiar. Este seguimiento se hace durante un (1) mes después de los retiros presentados por **CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II.**

DÉCIMA SEGUNDA: DURACIÓN DEL CONVENIO: Será de un (1) año, contados a partir de la fecha de la firma, prorrogable por periodos iguales si las partes no envían comunicación con treinta (30) días calendario de anterioridad al vencimiento del convenio; en tal caso **CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II,**, y los **TITULARES** asumen la aceptación tácita de las nuevas tarifas y condiciones que se adopten, sin que esto implique nuevas autorizaciones a menosque el titular solicite formalmente lo contrario. De igual forma, la terminación del contrato se podrá dar de común acuerdo, a solicitud de algunas de las partes negociadoras del contrato.

DECIMA TERCERA: INCREMENTOS. El incremento para los planes de previsión será anual y será reajustado cuando este convenio cumpla un año de realización, el cual corresponderá como máximo al incremento del IPC, (las tarifas se aproximan a valores enteros) para el siguiente periodo de cobertura.

DECIMA CUARTA: MODIFICACIONES: Toda modificación al presente convenio deberá constar por escrito, en consecuencia, no se reconocerá validez alguna a las modificaciones verbales.

DECIMA QUINTA: las partes expresamente pactan que el presente convenio no podrá ser cedido a terceros.

DECIMA SEXTA: CONDICIÓN DE INCUMPLIMIENTO: El incumplimiento por parte de **CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II**, a las obligaciones pactadas en el presente convenio generará la terminación inmediata del convenio sin perjuicio de que se hagan indemnizaciones y se inicien las acciones legales pertinentes. Es importante resaltar que la reticencia o inexactituden la información suministrada por los **TITULARES** de manera individual, exonera a **JARDINES LA COLINA** a la prestación de los servicios exequiales contratado

DÉCIMA SÉPTIMA. FORMA DE TERMINACIÓN. El presente contrato podrá terminar por alguno de los siguientes eventos: a) vencimiento del plazo; b) decisión unilateral de JARDINES LA COLINA SAS; c) por decisión mutua de las partes, lo cual deberá constar en documento escrito por ambas; d) Cuando exista en contra de **CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II** o de sus accionistas, asociados o socios, sus representantes legales y/o los miembros de su Junta Directiva, investigación, imputación o sentencia judicial en firme que los condene por la comisión de los delitos de LA/FT/FPADM o se encuentren vinculados a investigaciones o procesos penales, civiles o administrativos por dichos delitos, o exista información pública o de conocimiento general con respecto a tales personas, que puedan colocar a JARDINES LA COLINA S.A.S. frente a un riesgo legal o Reputacional; e) Cuando **CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II**, sus accionistas, socios, representantes, administradores, o vinculados que tengan, posean o controlen, directa o directamente, por lo menos un 5% de participación, sean incluidos en listas vinculantes o cautelares de vigilancia obligatoria en Colombia; f) Cuando **CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II**, sus representantes, socios, administradores, accionistas o contratistas trasgredan los principios y las normas contenidas en el SAGRILAFT de la empresa, y las demás normas de protección frente a los delitos de LA/FT/FPADM.

DÉCIMA OCTAVA: De acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 por medio de la cual se expidió el Régimen General de Protección de Datos Personales, y su Decreto reglamentario 1377 de 2013, autorizo expresamente a JARDINES LA COLINA, para que los datos personales suministrados puedan ser utilizados de conformidad con la reglamentación vigente y con la política de tratamiento de datos establecida por JARDINES LA COLINA, la cual podrá ser consultada en la página web de JARDINES LA COLINA. https://www.jardineslacolina.com/la-compania/politica-de-tratamiento-de-datos

De acuerdo a lo establecido por la regulación de habeas data se establece que en cualquier momento se podrá solicitar a JARDINES LA COLINA, la actualización, rectificación y supresión de los datos suministrados, dirigiéndome siempre por escrito al correo electrónico: protecciónd atospersonales@jardineslacolina.com o mediante comunicación escrita enviada a la Cra. 27 no. 45-99 Barrio Sotomayor, Bucaramanga, siempre y cuando no se altere la validez del presente contrato.

DÉCIMA NOVENA: SAGRILAFT. JARDINES LA COLINA declara que es una empresa obligada por la SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES a crear y operar un Sistema de Administración y Gestión del Riesgo Integral (SAGRILAFT), de Lavado de Activos, Financiación al Terrorismo, y Financiamiento a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LA/FT/FPADM). Como consecuencia, El contratante, se obliga a conocer, cumplir y aplicar los estándares establecidos en la política y manual SAFRILAFT, y la legislación nacional en frente estos delitos, incluyendo las normas del Código Penal, Ley 222 de 1995, Ley 526 de 1999, Ley 1121 de 2006, Ley 1186 de 2009, Decreto 1068 de 2015, Decreto 1736 de 2020, el capítulo X de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia de Sociedades, y la Circular Externa 100-000016 del 24 de diciembre de 2020.

VIGÉSIMA: DECLARACIÓN DE ORIGEN DE FONDOS. El contratante declara bajo la gravedad de juramento lo siguiente: a) Todas las actividades desarrolladas por la empresa, de sus accionistas, beneficiarios finales, matrices, filiales, subsidiarias o afiliadas, clientes, trabajadores y proveedores, son lícitas y se ejercen dentro del ordenamiento jurídico. b) Que los recursos personales de los directivos, socios y administradores, y de la persona jurídica no provienen de ninguna actividad ilícita tipificada en las normas penales colombianas, incluyendo LA/FT/FPADM, y provienen exclusivamente del desarrollo de las actividades propias del negocio y el objeto empresarial. c) Que toda la documentación e información aportada para la celebración y ejecución del contrato o negocio jurídico, es veraz y exacta, por lo que se faculta para efectuar las verificaciones que se requieran. d) Que los recursos empresariales destinados para la ejecución de este contrato no provienen de ninguna actividad ilícita tipificada en las normas penales colombianas, incluyendo LA/FT/FPADM, y provienen exclusivamente del desarrollo de las actividades propias del negocio y el objeto empresarial. e) Que la totalidad de pagos en ejecución de la relación contractual, son efectuados en forma directa y con recursos propios y no a través, ni con recursos de terceros. f) Que el contratante, su representante legal, administrador, socios, accionistas que tengan directa o indirectamente más del 5% del capital social, aporte o participación, se encuentran en listas vinculantes o cautelares de vigilancia obligatoria en Colombia. g) Que conozco, y acepto que JARDINES LA COLNA, está en la obligación legal de solicitar las aclaraciones que estime pertinentes con el fin de adelantar su proceso de conocimiento de contrapartes incluyendo la debida diligencia y debida diligencia intensificada, evento en el cual se suministrará la documentación que se requiera. Cualquier violación o trasgresión a estas declaraciones dará lugar a la **terminación del contrato** con justa causa, solicitar el pago de la cláusula penal, y demandar los daños y perjuicios causados.

VIGÉSIMA PRIMERA: REPORTES A LA UIAF Y OTRAS ENTIDADES DEL ESTADO. El contratante declara conocer que JARDINES LA COLINA como empresa obligada, tiene la responsabilidad de realizar reportes a la UIAF sobre la existencia de operaciones

sospechosas, por lo que acepta entregar toda la información necesaria para realizar las aclaraciones pertinentes, en especial cuando se realice un proceso de debida diligencia o se evidencie una señal de alerta. En todo caso, y según la normatividad vigente, un reporte de operación sospechosa, no genera ningún tipo de responsabilidad, y será de exclusiva responsabilidad de EL CONTRATANTE el reporte, las investigaciones y aclaraciones correspondientes.

VIGÉSIMA SEGUNDA: BUENA FE EXENTA DE CULPA. JARDINES LA COLINA, declara que dentro del proceso de contratación cumplió con las obligaciones establecidas en la normatividad vigente aplicable y relacionada con la prevención y control del riesgo de LA/FT/FPADM, así como con los procedimientos internos establecidos en esta materia, incluyendo la debida diligencia, en caso de que requerirse o aplicase. En consecuencia, en la suscripción de este contrato se obró con la máxima diligencia establecida en la normatividad aplicable y los procedimientos internos establecidos en la Política y manual de cumplimiento SAGRILAFT, desarrollado de conformidad con las directrices de la SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

VIGESIMA TERCERA: CLÁUSULA COMPROMISORIA. Todas las diferencias que se presenten entre las partes con ocasión de este convenio, durante su ejecución o con motivo de su terminación o liquidación, serán resueltas por las partes mediante AUDIENCIA DE CONCILIACION que se integrará y sesionará de acuerdo con la normatividad interna del Centro de Conciliación y Arbitramento de la Cámara de Comercio de Bucaramanga

VIGESIMA CUARTA: NOTIFICACIONES: Para efectos de cualquier notificación, téngase las siguientes:

JARDINES LA COLINA: Carrera 27 No. 45-99, Barrio Sotomayor, Bucaramanga. Teléfono 6432020. Correo electrónico: gerencia@jardineslacolina.com
CONTRATISTA: Calle 5 8 53 Centro Floridablanca, Santander Teléfono: 6076481112, Móvil 3204074048. Correo electrónico: cbajuanp2@hotmail.com

Para constancia de su celebración, se firma en dos ejemplares de un mismo contenido, en la ciudad de Bucaramanga (Santander) al día 04 de diciembre de 2024 y se deja sin efectos entre las partes cualquier otra estipulación, convenio o convenio suscrito con anterioridad a este documento.

JARDINES LA COLINA S.A.S.

JOSE MAURICIO MARTINEZ TORRES
Representante Legal

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II

ROSA MARIA LUNA RAMIREZ
Representante Legal

JARDINES la Colina

Te acompañamos desde el corazón

Bucaramanga, agosto 2 de 2025

Relación de Cobro No. 6771

Grupo: CENTRO DE B DEL ANCIANO JUAN PABLO II

Señores:
CENTRO DE B DEL ANCIANO JUAN PABLO II
NIT: 800043848
Atn: Señor Pagador
CALLE 5 8 53 CENTRO FLORIDABLANCA
cbajuanp2@hotmail.com
BUCARAMANGA

Apreciado cliente:

Jardines La Colina agradece su preferencia por nuestra compañía, le reiteramos nuestro compromiso para fortalecer este vínculo comercial.
A continuación relacionamos los colaboradores que tienen plan exequial con Jardines la colina.
Los colaboradores por los que no se genera valor a pagar están pendientes por tramitar renovación.
Para realizar pago con cheque, favor girarlo a nombre de Jardines La Colina S.A.S

MES DE COBRO: AGOSTO

CEDULA	NOMBRE	ULT PAG	SALDO	CV	VLR VENC	CC	CP	VLR CUOTA	VLR PAGAR EMPLEADO	VLR PAGAR EMPRESA	VALOR PAGAR
63344650	LARA ANGARITA MARTHA PATRICIA	20250708	$ 117,600	0	$ 0	1	12	$ 9,800	$ 0	$ 9,800	$ 9,800
1098756268	COLMENARES RAFAEL	20250708	$ 117,600	0	$ 0	1	12	$ 9,800	$ 0	$ 9,800	$ 9,800
28129403	SANCHEZ DE MARTINEZ MARIA EVA	20250708	$ 117,600	0	$ 0	1	12	$ 9,800	$ 0	$ 9,800	$ 9,800
1095789547	GIL GONZALEZ BLANCA CECILIA	20250708	$ 117,600	0	$ 0	1	12	$ 9,800	$ 0	$ 9,800	$ 9,800
28400574	CONTRERAS DE VASQUEZ TERESA	20250708	$ 117,600	0	$ 0	1	12	$ 9,800	$ 0	$ 9,800	$ 9,800
28353300	TORRES CABALLERO MERCEDES	20250708	$ 117,600	0	$ 0	1	12	$ 9,800	$ 0	$ 9,800	$ 9,800
37822055	ACEVEDO VEGA EUPTIQUIA YOLANDA	20250708	$ 117,600	0	$ 0	1	12	$ 9,800	$ 0	$ 9,800	$ 9,800
37793986	CASTELLANOS CASTELLANOS BIBIANA	20250708	$ 117,600	0	$ 0	1	12	$ 9,800	$ 0	$ 9,800	$ 9,800
2862793	DUARTE VELANDIA ELIECER	20250708	$ 117,600	0	$ 0	1	12	$ 9,800	$ 0	$ 9,800	$ 9,800
91220243	AMADO QUINTERO VICTOR RAMON	20250708	$ 117,600	0	$ 0	1	12	$ 9,800	$ 0	$ 9,800	$ 9,800
28199391	RAMIREZ RAMIREZ CELIA	20250708	$ 117,600	0	$ 0	1	12	$ 9,800	$ 0	$ 9,800	$ 9,800
5760319	BECERRA AFANADOR ALVARO	20250708	$ 117,600	0	$ 0	1	12	$ 9,800	$ 0	$ 9,800	$ 9,800
2071264	BASTO CASTRO ANTONIO JOSE	20250708	$ 117,600	0	$ 0	1	12	$ 9,800	$ 0	$ 9,800	$ 9,800
91205962	FUENTES URIBE DAVID	20250708	$ 117,600	0	$ 0	1	12	$ 9,800	$ 0	$ 9,800	$ 9,800
28310660	PEREZ SERREZUELA MARIA RUTH	20250708	$ 117,600	0	$ 0	1	12	$ 9,800	$ 0	$ 9,800	$ 9,800
27968748	SANCHEZ PINEDA MARIELA	20250708	$ 117,600	0	$ 0	1	12	$ 9,800	$ 0	$ 9,800	$ 9,800
56794520	RINCON OVIEDO ABDON	20250708	$ 117,600	0	$ 0	1	12	$ 9,800	$ 0	$ 9,800	$ 9,800
5545599	SEPULVEDA TARAZONA JOSE DAVID	20250708	$ 117,600	0	$ 0	1	12	$ 9,800	$ 0	$ 9,800	$ 9,800
28380725	MAYORGA GUZMAN ROSA MARIA	20250708	$ 117,600	0	$ 0	1	12	$ 9,800	$ 0	$ 9,800	$ 9,800
1102357310	ALMEIDA CARLOS JULIO	20250708	$ 117,600	0	$ 0	1	12	$ 9,800	$ 0	$ 9,800	$ 9,800
352859400	LEON DIAZ MARIA DEL CARMEN	20250708	$ 117,600	0	$ 0	1	12	$ 9,800	$ 0	$ 9,800	$ 9,800

JARDINES la Colina

Te acompañamos desde el corazón

CEDULA	NOMBRE	ULT PAG	SALDO	CV	VLR VENC	CC	CP	VLR CUOTA	VLR PAGAR EMPLEADO	VLR PAGAR EMPRESA	VALOR PAGAR
2180475	URIBE PEREIRA LUIS ANTONIO	20250708	$ 117,600	0	$ 0	1	12	$ 9,800	$ 0	$ 9,800	$ 9,800
27928026	BARRIOS DE ROMAN JOSEFINA	20250708	$ 117,600	0	$ 0	1	12	$ 9,800	$ 0	$ 9,800	$ 9,800
27955553	MORA DE RIVERA NUBIA	20250708	$ 117,600	0	$ 0	1	12	$ 9,800	$ 0	$ 9,800	$ 9,800
27931428	FORERO DE MORALES CECILIA	20250708	$ 117,600	0	$ 0	1	12	$ 9,800	$ 0	$ 9,800	$ 9,800
28344758	ROJAS BLANCO MARIA DEL CARMEN	20250708	$ 117,600	0	$ 0	1	12	$ 9,800	$ 0	$ 9,800	$ 9,800
5687883	RAVELO ANGARITA ANTONO	20250708	$ 117,600	0	$ 0	1	12	$ 9,800	$ 0	$ 9,800	$ 9,800
5605054	CONTRERAS LUIS ALEJANDRO	20250708	$ 117,600	0	$ 0	1	12	$ 9,800	$ 0	$ 9,800	$ 9,800
27920346	RUEDA ARDILA OLGA	20250708	$ 117,600	0	$ 0	1	12	$ 9,800	$ 0	$ 9,800	$ 9,800
2005349	GEREDA AFANADOR LUIS AUGUSTO	20250708	$ 117,600	0	$ 0	1	12	$ 9,800	$ 0	$ 9,800	$ 9,800
2069152	DUARTE DEMETRIO	20250708	$ 117,600	0	$ 0	1	12	$ 9,800	$ 0	$ 9,800	$ 9,800
13831506	MARTÍNEZ JORGE ELIECER	20250708	$ 77,600	0	$ 0	5	12	$ 9,700	$ 0	$ 9,700	$ 9,700
28292624	DELGADO JAIMES ALICIA	20250708	$ 77,600	0	$ 0	5	12	$ 9,700	$ 0	$ 9,700	$ 9,700
5606059	VARGAS TOSCANO NORBERTO	20250708	$ 112,800	0	$ 0	1	12	$ 9,400	$ 0	$ 9,400	$ 9,400
5601614	OLACHICA OLACHICA HERNAN	20250708	$ 94,000	0	$ 0	3	12	$ 9,400	$ 0	$ 9,400	$ 9,400
49655299	GALVAN SANCHEZ BERTHA LUCIA	20250708	$ 9,300	0	$ 0	12	12	$ 9,300	$ 0	$ 9,300	$ 9,300
7211187	MARIÑO BASTIDAS JULIO ABEL	20250708	$ 18,600	0	$ 0	11	12	$ 9,300	$ 0	$ 9,300	$ 9,300
22394294	RODRIGUEZ RODRIGUEZ AMINTA JOSE	20250708	$ 18,600	0	$ 0	11	12	$ 9,300	$ 0	$ 9,300	$ 9,300
1095808173	URIBE MONTALVO CARMEN DENNY	20250708	$ 9,300	0	$ 0	12	12	$ 9,300	$ 0	$ 9,300	$ 9,300
13839306	HERNANDEZ PARADA EVILSON	20250708	$ 88,000	0	$ 0	3	12	$ 8,800	$ 0	$ 8,800	$ 8,800
									$ 0	$ 388,000	$ 388,000

SON: Trescientos Ochenta y Ocho Mil Pesos

Nuestro ejecutivo comercial se contactará con los colaboradores sin valor a pagar, para dar continuidad con su plan de previsión exequial.

Para cualquier inquietud lo invitamos a contactarse con nuestros departamentos:

Cartera 3222391385

Planes empresariales 3203332281-3142943554

Cordialmente,

LUZ DARY FANDIÑO BERNAL
Jefe de Cartera

JARDINES la Colina

Te acompañamos desde el corazón

CEDULA	NOMBRE	ULT PAG	SALDO	CV	VLR VENC	CC	CP	VLR CUOTA	VLR PAGAR EMPLEADO	VLR PAGAR EMPRESA	VALOR PAGAR

Abreviaturas
(TP) Tipo pago (A: Anticipado; V: Vencido) Cuota Vencida
(CC) Cuota a Cobrar Cuotas Pactadas

Observaciones:
** La respectiva factura se emitirá una vez se realice el pago correspondiente.
** Las novedades de retiro e ingreso se recibirán hasta el 25 de cada mes y se reflejaran en la relación de cobro del mes siguiente.
** El incumplimiento en las condiciones acordadas exonera a Jardines la Colina de toda responsabilidad.
** El atraso en el pago ocasiona suspensión en la prestación del servicio para afiliados

JARDINES la Colina

JARDINES LA COLINA S.A.S.
NIT: 890203580-1
Dirección: cra 27 #45-99
Teléfono: 6432020
Email: facturas@jardineslacolina.com.co
Régimen: Responsable del Impuesto sobre las ventas – IVA

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
No. FEC 239038

Fecha Validacion DIAN:
28/08/2025 12:23 PM

DOCUMENTO:	CLIENTE:		DIRECCIÓN:	
NIT 800043848 -5	CENTRO DE B DEL ANCIANO JUAN PABLO II		CALLE 5 8 53 CENTRO FLORIDABLANCA	
TELÉFONO: 3102300075	FECHA DE FACTURA: 28/08/2025 12:21 PM	MEDIO DE PAGO: Efectivo	CONDICIONES DE PAGO: Contado	PLAZO:

#	Código	Cantidad	Descripción	U.M	Vlr. Uni	% Dto	% IVA	Valor Total
1	01	1.0	PAGO PREVISION	unidad	372,000.00	0.0	0.0	372,000.00

OBSERVACIONES:
Davivienda 04/08/2025 357.120 RETF

Valor en letras: TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESO(S) CON CERO CENTAVO(S)

Total items: 1

Subtotal	372,000.00
IVA	0.00
IMPOCONSUMO	0.00
IMP. BOLSA	0.00
Descuento	0.00
Anticipo	0,00
TOTAL	372,000.00

RESOLUCION DIAN No. 18764093029778 DEL 10 DE 05 DE 2025 AUTORIZA DEL FEC 150001 AL FEC 2000000 FECHA VIGENCIA DESDE 10/05/2025 HASTA 10/05/2027

CUFE: fae4d9cb9ddaa8be4bbc6d01e2ce099764290102fb33f0d1ee4d6dd213458ffa382be264fc7ecb633750a9f3c342b836

Fecha Validación DIAN: 28/08/2025 12:23:23 p. m.

Proveedor Tecnológico: dispapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2 Software: fact-e

fact-e

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II	ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA	CÓDIGO:	PV-F-500.51
		VERSIÓN	0

PLANILLA POR PERIODO DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR EN EL CENTRO VIDA Y/O BIENESTAR

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	**PROCESO:** ATENCIÓN A POBLACION VULNERABLE
ACTIVIDAD	PLANILLA ASISTENCIA MENSUAL
LUGAR	CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II
PERIODO	03 DE AGOSTO AL 02 DE SEPTIEMBRE DEL 2025

N°	NOMBRE	FOTO	FIRMA Y/O HUELLA
1	ACEVEDO VEGA EUPTIQUIA YOLANDA		
2	ALMEIDA CARLOS JULIO		
3	AMADO QUINTERO VICTOR RAMON		
4	BARRIOS DE ROMAN JOSEFINA		
5	BASTO CASTRO ANTONIO JOSE		
6	BECERRA AFANADOR ALVARO		
7	CASTELLANOS CASTELLANOS BIBIANA		
8	COLMENARES RAFAEL		
9	CONTRERAS DE VASQUEZ TERESA		
10	CONTRERAS LUIS ALEJANDRO		
11	DELGADO JAIMES ALICIA		

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II	ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA	CÓDIGO: PV-F-500.51	
		VERSIÓN	0

PLANILLA POR PERIODO DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR EN EL CENTRO VIDA Y/O BIENESTAR

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	**PROCESO:** ATENCIÓN A POBLACION VULNERABLE
ACTIVIDAD	PLANILLA ASISTENCIA MENSUAL
LUGAR	CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II
PERIODO	03 DE AGOSTO AL 02 DE SEPTIEMBRE DEL 2025

N°	NOMBRE	FOTO	FIRMA Y/0 HUELLA
12	DUARTE DEMETRIO		
13	DUARTE VELANDIA ELIECER		
14	FORERO DE MORALES CECILIA		
15	FUENTES URIBE DAVID		
16	GALVAN SANCHEZ BERTHA LUCIA		
17	GEREDA AFANADOR LUIS AUGUSTO		
18	GIL GONZALEZ BLANCA CECILIA		
19	HERNANDEZ PARADA EVILSON		
20	LARA ANGARITA MARTHA PATRICIA		
21	LEON DÍAZ MARIA DEL CARMEN		
22	MARIÑO BASTIDAS JULIO ABEL		

		CÓDIGO: PV-F-500.51	
CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II	ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA	VERSIÓN	0

PLANILLA POR PERIODO DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR EN EL CENTRO VIDA Y/O BIENESTAR

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	**PROCESO**: ATENCIÓN A POBLACION VULNERABLE
ACTIVIDAD	PLANILLA ASISTENCIA MENSUAL
LUGAR	CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II
PERIODO	03 DE AGOSTO AL 02 DE SEPTIEMBRE DEL 2025

N°	NOMBRE	FOTO	FIRMA Y/0 HUELLA
23	MARTINEZ JORGE ELIECER		
24	MAYORGA GUZMAN ROSA MARIA		
25	MORA DE RIVERA NUBIA		
26	OLACHICA OLACHICA HERNAN		
27	PEREZ SERREZUELA MARIA RUTH		
28	RAMIREZ RAMIREZ CELIA		
29	RAVELO ANGARITA ANTONIO		
30	RINCON OVIEDO ABDON		
31	RODRIGUEZ RODRIGUEZ AMINTA JOSEFA		
32	ROJAS BLANCO MARIA DEL CARMEN		
33	RUEDA ARDILA OLGA		

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II	ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA	CÓDIGO: PV-F-500.51	VERSIÓN 0

PLANILLA POR PERIODO DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR EN EL CENTRO VIDA Y/O BIENESTAR

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	**PROCESO:** ATENCIÓN A POBLACION VULNERABLE
ACTIVIDAD	PLANILLA ASISTENCIA MENSUAL
LUGAR	CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II
PERIODO	03 DE AGOSTO AL 02 DE SEPTIEMBRE DEL 2025

N°	NOMBRE	FOTO	FIRMA Y/O HUELLA
34	SANCHEZ DE MARTINEZ MARIA EVA		
35	SANCHEZ PINEDA MARIELA		
36	SEPULVEDA TARAZONA JOSE DAVID		
37	TORRES CABALLERO MERCEDES		
38	URIBE MONTALVO CARMEN DENNY		
39	URIBE PEREIRA LUIS ANTONIO		
40	VARGAS TOSCANO NORBERTO		

Director Técnico

ELABORÓ	FECHA	REVISÓ	FECHA	APROBÓ	FECHA
EQUIPO MECI	JULIO DE 2016	RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO	JULIO DE 2016	EQUIPO MECI	24 DE JULIO DE 2016

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO
JUAN PABLO II

PRESUPUESTO DE COSTOS (Segun Ley 1276 -1315 de 2009 Resolucion 024 /2017 - 055/2018)

PROGRAMA CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II

COBERTURA: 40 Adultos Mayores

TIEMPO CONVENIO: 6 meses

VALOR CUPO: $ 1.423.500

CONCEPTO	No PERSONAL	COSTO MENSUAL POR ADULTO MAYOR	COSTO MENSUAL POR 40 ADULTOS MAYORES	COSTO TOTAL CONVENIO 6 MESES
1. OPERACIÓN SERVICIO DE ALIMENTACIÓN				
Alimentacion (Desayuno/media mañana/ almuerzo/ once/ cena).	N.A	$ 689.651	$ 27.586.040	$ 165.516.240
Manipuladora de alimentos.	1	$ 52.271	$ 2.090.840	$ 12.545.040
Auxiliar de mantenimiento y aseo.	1	$ 52.271	$ 2.090.840	$ 12.545.040
Nutricionista	1	$ 25.000	$ 1.000.000	$ 6.000.000
SUBTOTAL		**$ 819.193**	**$ 32.767.720**	**$ 196.606.320**
2. SERVICIO ORIENTACION PSICOSOCIAL				
Director y/o Coordinador.	1	$ 76.096	$ 3.043.840	$ 18.263.040
Psicologo y/o Trabajador Social.	1	$ 27.500	$ 1.100.000	$ 6.600.000
SUBTOTAL		**$ 103.596**	**$ 4.143.840**	**$ 24.863.040**
3. SERVICIO ATENCION PRIMARIA EN SALUD				
Auxiliares de Salud Publica / Enfermeros.	2	$ 118.488	$ 4.739.520	$ 28.437.120
Cuidadores.	2	$ 109.988	$ 4.399.520	$ 26.397.120
Medico, fisioterapetuta, odontologo u otros.	1	$ 49.900	$ 1.996.000	$ 11.976.000
SUBTOTAL		**$ 278.376**	**$ 11.135.040**	**$ 66.810.240**
4. SERVICIO ASEGURAMIENTO EN SALUD				
Servicios AME: SI___ NO_X__	N.A	0	0	0
SUBTOTAL		0	0	0
5. SERVICIO CAPACITACION EN ACTIVIDADES PRODUCTIVAS				
Instructor de Actividad productiva.	1	$ 20.750	$ 830.000	$ 4.980.000
SUBTOTAL		**$ 20.750**	**$ 830.000**	**$ 4.980.000**
6. SERVICIO DEPORTE, CULTURA Y RECREACION				
Instructor de Actividad fisica, recreativa y cultural.	1	$ 30.000	$ 1.200.000	$ 7.200.000
SUBTOTAL		**$ 30.000**	**$ 1.200.000**	**$ 7.200.000**
7. SERVICIO PROMOCION DEL TRABAJO ASOCIATIVO				
Materiales para trabajar iniciativas productivas y recreativas.	N.A	$ 13.514	$ 540.560	$ 3.243.360
SUBTOTAL		**$ 13.514**	**$ 540.560**	**$ 3.243.360**
8. SERVICIO AUXILIO EXEQUIAL				
Poliza Auxilio Exequial.	N.A	$ 9.300	$ 372.000	$ 2.232.000
SUBTOTAL		**$ 9.300**	**$ 372.000**	**$ 2.232.000**
9. SERVICIO GASTOS DE FUNCIONAMIENTO				
Arriendos.	N.A	0	0	0
Servicios Publicos (agua, luz, gas, telefono fijo, tv e internet).		$ 93.986	$ 3.759.440	$ 22.556.640
Mantenimiento de equipos y/o enseres.		$ 10.400	$ 416.000	$ 2.496.000
Implementos para el aseo del centro.		$ 32.257	$ 1.290.280	$ 7.741.680
Insumos papeleria.		$ 12.128	$ 485.120	$ 2.910.720
SUBTOTAL		**$ 148.771**	**$ 5.950.840**	**$ 35.705.040**
TOTAL		**1.423.500**	**56.940.000**	**341.640.000**

Zoraida Delgado A.

HNA. CARMEN ZORAIDA DELGADO AGUDELO
REPRESENTANTE LEGAL

	Alcaldia Municipal de Floridablanca	CÓDIGO: PV-F-500.51
		VERSIÓN 00
INFORME FINANCIERO RESUMIDO		
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	PROCESO: ATENCIÓN A POBLACIÓN VULNERABLE	

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II

INFORME FINANCIERO RESUMIDO DEL 3 DE AGOSTO AL 2 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Item	Ley 1276 de 2009 Artículo: 11	TOTAL
1	SERVICIOS ALIMENTACIÓN	$ 32.767.720
2	SERVICIO ORIENTACION PSICOSOCIAL	$ 4.143.840
3	SERVICIO ATENCION PRIMARIA EN SALUD	$ 11.135.040
5	SERVICIO CAPACITACION ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	$ 830.000
6	SERVICIO DEPORTE CULTURA Y RECREACION	$ 1.200.000
7	SERVICIO PROMOCION TRABAJO ASOCIATIVO	$ 540.560
8	SERVICIO AUXILIO EXEQUIAL	$ 372.000
9	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	$ 5.950.840
TOTAL GASTOS DEL PERIODO		**$ 56.940.000**
Más valor cupos no utilizados		$ 0
Más presupuesto no utilizado por servicios no prestados		$ 0
APORTE DE MUNICIPIO AL CONVENIO ==>		**$ 56.940.000**
Saldo a favor del municipio		$ 0
Valor total mensual del convenio		**$ 56.940.000**

Zoraida Delgado D

REPRESENTANTE LEGAL

ELABORO	FECHA	REVISO	FECHA	APROBÓ	FECHA
EQUIPO MECI	JULIO DE 2016	RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO	JULIO DE 2016	EQUIPO MECI	24 DE JUNIO DE 2016

	Alcaldía Municipal de Floridablanca	CÓDIGO: PV-F-500.51	
		VERSIÓN	00
INFORME FINANCIERO DETALLADO			
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL		PROCESO: ATENCIÓN POBLACIÓN VULNERABLE	

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II

DEL 3 DE AGOSTO AL 2 DE SEPTIEMBRE DEL 2025

SERVICIO 1 ALIMENTACION

Fecha	Factura No.	Proveedor Bienes o servicios	NIT/CC	Concepto	Valor
05/08/2025	FR10-3820830	DISCOLACTEOS	900081422-6	Leche cuajada queso	$ 305.335
12/08/2025	FE --3830843	DISCOLACTEOS	900081422-6	Leche cuajada queso	$ 553.636
19/08/2025	FGIR4323532	COMPAÑÍA PESQUERA DEL MAR	900659798-2	Filete pescado	$ 501.600
14/08/2025	706-391070	AVIDESA MAC POLLO AVSA S.A	890201881-4	Pollo pechuga	$ 1.129.247
20/08/2025	HOP2096	ORFELINA PABON GOMEZ	1091132074-3	Huevos	$ 450.000
26/08/2025	FR10-3850553	DISCOLACTEOS	900081422-6	Leche cuajada queso	$ 381.568
27/08/2025	706-397701	AVIDESA MAC POLLO AVSA S.A	890201881-4	Pollo pechuga	$ 1.040.162
28/08/2025	FE247	NATHALIA ORTEGA MURILLO	1099734343-2	Carnes	$ 2.208.100
28/08/2025	FE248	NATHALIA ORTEGA MURILLO	1099734343-2	Carnes	$ 2.259.780
01/09/2025	DSE652	ALEXANDER VALERO HERNANDEZ	91158842	Frutas y verduras	$ 5.785.800
01/09/2025	DSE653	ALEXANDER VALERO HERNANDEZ	91158842	Frutas y verduras	$ 6.222.400
02/09/2025	JJ6811	JAVIER ARTURO PEREZ HERNANDEZ	5603385	viveres	$ 6.748.412
29/08/2025	CNO387	YANETH RODRIGUEZ SANTOS	63453597	manipuladores alimentos	$ 2.090.840
29/08/2025	CNO389	MARIA ISABEL GAMBOA DUCON	1007363952	auxiliar servicios	$ 2.090.840
03/09/2025	DSE657	NINI JOHANNAVALENZUELA ISABELLA	28214863	Nutricionista	$ 1.000.000
				Total	**$ 32.767.720**

SERVICIO 2 TALENTO HUMANO

Fecha	Factura No.	Proveedor Bienes o servicios	NIT/CC	Concepto	Valor
03/09/2025	CEG 651	DUARTE MANCILLA NIRAMA ARELIS	63490002	Director y/o Coordinador	$ 3.043.840
03/09/2025	DSE655	GARCIA VARGAS PAULA ANDREA	1098784010	Psicologo	$ 1.100.000
				Total	**$ 4.143.840**

SERVICIO 3 SERVICIO DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD

Fecha	Factura No.	Proveedor Bienes o servicios	NIT/CC	Concepto	Valor
29/08/2025	CNO379	MANTILLA ACEVEDO MARIA ANGELIC	1098262210	Auxiliar de Enfermeria	$ 2.369.760
29/08/2025	CNO380	JEREZ OBREGON ESTEFANY YAJAIRA	1092359436	Auxiliar de Enfermeria	$ 2.369.760
29/08/2025	CNO378	ESPINOSA SANTOS YECENIA	37620536	Cuidador	$ 2.199.760
29/08/2025	CNO382	PRADA ROJAS YULAIDI ANDREA	1100961297	Cuidador	$ 2.199.760
03/09/2025	DSE654	RODRIGUEZ PINZON FERNANDO	13701592	Medico	$ 1.996.000
				Total	**$ 11.135.040**

SERVICIO 5 SERVICIO CAPACITACION ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Fecha	Factura No.	Proveedor Bienes o servicios	NIT/CC	Concepto	Valor
03/09/2025	DSE656	DUENAS GOMEZ MARTHA	37831989	Docente de manualidades	$ 830.000
				Total	**$ 830.000**

SERVICIO 6 SERVICIO DEPORTE CULTURA Y RECREACION

Fecha	Factura No.	Proveedor Bienes o servicios	NIT/CC	Concepto	Valor
09/09/2025	DSE661	DIAZ SEQUEDA EDUAR ARTURO	1102355210	Instructor actividad fisica re	$ 1.200.000
				Total	**$ 1.200.000**

SERVICIO 7 SERVICIO PROMOCION DEL TRABAJO ASOCIATIVO

Fecha	Factura No.	Proveedor Bienes o servicios	NIT/CC	Concepto	Valor
2/09/2025	PAP12463	LA HORMIGA PAPELERIA SAS	901255401-3	Materiales para trabajar	540.560
				Total	$ 540.560

SERVICIO 8 AUXILIO EXEQUIAL

Fecha	Factura No.	Proveedor Bienes o servicios	NIT/CC	Concepto	Valor
28/08/2025	FEC239038	JARDINES LA COLINA	890203580-1	Poliza exequial	$ 372.000
				Total	$ 372.000

SERVICIO 9 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Fecha	Factura No.	Proveedor Bienes o servicios	NIT/CC	Concepto	Valor
12/08/2025	237100982	ELECTRIFICADORA DE SANTANDER	890201230-1	Servicio de energia	2.908.398
13/08/2025	2983513-8366813	ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BU	890200162-2	Servicio de agua	851.042
22/08/2025	FE1540	W&J ELEVADORES SAS	901097996-5	Servicio mantenimiento eq	416.000
12/08/2025	FE4607	BIO GRAY CLEANING S.A.S.	900508688-3	Elementos aseo	1.290.280
02/09/2025	PAP12465	LA HORMIGA PAPELERIA SAS	901255401-3	Materiales para trabajar	410.100
02/09/2025	PAP12463	LA HORMIGA PAPELERIA SAS	901255401-3	Materiales para trabajar	75.020
				Total	$ 5.950.840

ELABORÓ	FECHA	REVISÓ	FECHA	APROBÓ	FECHA
EQUIPO MECI	JULIO DE 2016	RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO	JULIO DE 2016	EQUIPO MECI	24 DE JUNIO DE 2016

Zoraida Delgado A

REPRESENTANTE LEGAL

Discolácteos S.A.S
Empresa Santanderiana

NIT: 900081422
PBX: 6158088 GIRON
RESPONSABLE IVA
CRA 17 # 59-51 INT. 5 PARQUE INDUSTRIAL PALENQUE -GIRÓN (SDER)

NUMERACION AUTORIZADA: FR10 3590000-4000000
RESOLUCION DIAN 18764088913337 DE 14/02/2025-14/02/2026
FACTURA ELECTRONICA DE VENTA FR10--3820830

 COMPAÑIA:10

Cliente: **CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II** Nit:800043848 5 Fecha (D/M/A):05/08/2025
Direccion: CALLE 5 No 8-53 CENTRO Vencimiento 05/08/2025
Sucursal: FLORIDABLANCA PLAZO -->CONTADO
Vendedor: HERREÑO VARGAS MARIA FERNANDA Telefono:3204074048 Fecha validación: 5/08/2025 6:32:50p.m.
Cufe: 06ff131adb933e26301f22e6c7c37787ddfe6556c519e26369c74b8d468268f8421c724035de669e21ac7f7fcf512222

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	CANT	PESO	PRECIO	% IVA	SUBTOTAL	%DCTO	NETO
1	3551	CREMA DE LECHE UHT SEMIENTE BOLSA 870G	2,00	1,74	15.049	0,00	30.098	0,00	30.098
2	7356	JAMON SANDUCHE TAJ 920 GR	2,00	1,84	26.043	19,00	52.086	0,00	52.086
3	QU05	QUESILLO DEL ORIENTE BLQ. X 2500 GR	1,00	2,50	60.322	0,00	60.322	0,00	60.322
4	QU09	QUESILLO DEL ORIENTE TAJ X 2500	1,00	2,50	61.916	0,00	61.916	0,00	61.916
5	1417	CUAJADA 250 GR	16,00	4,00	6.162	0,00	98.592	0,00	98.592

PESO TOTAL: 12,58 Kilos CANTIDAD TOTAL 22

SUBTOTAL	DESCUENTO	IVA 19%	IVA 5%	ReteFuente 2,50%	Imp Consumo:	NETO A PAGAR
303.014		9.896,34	0,00	7.575		305.335

SON: TRESCIENTOS CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCOPESOS M/L.
Observacion: Generado interfaz Web Services Incko

Esta factura de venta se acoge en todos los terminos y efectos a lo dispuesto en la ley 1231 del 17 de julio de 2008,Somos Autorretenedores de ICA Articulo 46 Acuerdo No 017 de septiembre 30 de 2016 Municipio de San Juan de Girón Santander, No somos agentes de retencion iva, No somos autoretenedores de renta, No somos grandes contribuyentes.

ELABORADO POR	ARIAS MORALES YESSICA LUCIA	ENTREGADO POR		RECIBI A SATISFACCION	

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II
N.I.T.: 800.043.848-5
PARQUE FLORIDABLANCA - SANTANDER
Teléfono: 3106074297



COMPROBANTE DE EGRESO

Número: **CEG-007688**
Fecha: Agosto 06 de 2025

Pagado A : DISCOLACTEOS S.A.
Nit ó C.C. : 900081422
Forma de Pago : BANCOLOMBIA 60654102280
Cheque No. :
Banco :
Detalle : F3820830 DISCOLACTEOS

CODIGO	CUENTA	C.C.	DETALLE	NIT / CEDULA	DEBITO	CREDITO
11201001	BANCOLOMBIA CTA AHORRO...		FR10-3820830 QUESILLO CUAJADA	900081422	0.00	312,910.00
61659601	SUMINISTRO ALIMENTOS		FR10-3820830 QUESILLO CUAJADA	900081422	303,014.00	0.00
61659615	IVA ALIMENTOS SUMINISTRO		FR10-3820830 QUESILLO CUAJADA	900081422	9,896.00	0.00
				SUMAS IGUALES:	312,910.00	312,910.00

Contabilidad	Preparado	Revisado	Impreso por:	FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO
ADMINISTRADOR			ADMINISTRADOR	NIT ó CC

Recibo individual de pagos - Sucursal Virtual Empresas

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Compañía:	C B A PADRE JUAN PAB
NIT Compañía:	0800043848
Fecha Actual:	Martes, 05 de agosto de 2025 - 14:07 PM

Número de cuenta:	020-396476-53	Tipo de cuenta:	Corriente
Entidad:	BANCOLOMBIA	Cuenta local:	E
Nombre de beneficiario:	DISCOLACTEOS SA	Documento:	000000900081422
Valor:	312.910,00	Cheque:	0
Concepto:	OP3698726	Referencia:	
Estado:	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE		
Fecha de aplicación:	05 de Agosto de 2025		

Discolácteos S.A.S
Empresa Santandereana

NIT: 900081422
PBX: 6158088 GIRON
RESPONSABLE IVA
CRA 17 # 59-51 INT. 5 PARQUE INDUSTRIAL PALENQUE -GIRÓN (SDER)

NUMERACION AUTORIZADA: FR10 3590000-4000000
RESOLUCION DIAN 18764088913337 DE 14/02/2025-14/02/2026
FACTURA ELECTRONICA DE VENTA FR10--3830843

 COMPAÑIA:10

Cliente: **CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II** Nit:800043848 5 Fecha (D/M/A):12/08/2025
Direccion: CALLE 5 No 8-53 CENTRO Vencimiento 12/08/2025
Sucursal: FLORIDABLANCA PLAZO -->CONTADO
Vendedor: HERREÑO VARGAS MARIA FERNANDA Telefono:3204074048 Fecha validación: 12/08/2025 7:25:01p.m.
Cufe: 7fd20aa76490613f55daa1cd0628c17f744c49be85a1995f105b1ed12d52ec97da8437380f84419fda7eddb0f2449f4c

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	CANT	PESO	PRECIO	% IVA	SUBTOTAL	%DCTO	NETO
1	3551	CREMA DE LECHE UHT SEMIENTE BOLSA 870G	2,00	1,74	15.049	0,00	30.098	0,00	30.098
2	90471L	LECHENTX900DISCOLACTEOS X120UND	1,00	108,00	353.580	0,00	353.580	0,00	353.580
3	QU05	QUESILLO DEL ORIENTE BLQ. X 2500 GR	1,00	2,50	60.322	0,00	60.322	0,00	60.322
4	QU09	QUESILLO DEL ORIENTE TAJ X 2500	2,00	5,00	61.916	0,00	123.832	0,00	123.832

ACLARACION PRODUCTOS COMBO

Combo	Producto	Descripción	Unidades	Vr. Base	Tarifa Iva	Vr. Iva
90471L	90471	LECHE LIQ ENT 900 ML DISCOLACTEOS	120,00	0,00	0,00	0,00

PESO TOTAL: 117,24 Kilos CANTIDAD TOTAL 6

SUBTOTAL	DESCUENTO	IVA 19%	IVA 5%	ReteFuente 2,50%	Imp Consumo:	NETO A PAGAR
567.832		0,00	0,00	14.196		553.636

SON: QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SEISPESOS M/L.

Observacion: Generado interfaz Web Services Incko

Esta factura de venta se acoge en todos los terminos y efectos a lo dispuesto en la ley 1231 del 17 de Julio de 2008,Somos Autorretenedores de ICA Articulo 46 Acuerdo No 017 de septiembre 30 de 2016 Municipio de San Juan de Girón Santander, No somos agentes de retencion iva, No somos autoretenedores de renta, No somos grandes contribuyentes.

ELABORADO POR	ENTREGADO POR	RECIBI A SATISFACCION
ARIAS MORALES YESSICA LUCIA		

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II
N.I.T.: 800.043.848-5
PARQUE FLORIDABLANCA - SANTANDER
Teléfono: 3106074297



COMPROBANTE DE EGRESO

Número: **CEG-007690**
Fecha: Agosto 12 de 2025

Pagado A :
Nit ó C.C. :
Forma de Pago :
Detalle : F3830843 DISCOLACTEOS

CODIGO	CUENTA	C.C.	DETALLE	NIT / CEDULA	DEBITO	CREDITO
61659601	SUMINISTRO ALIMENTOS		F3830843	900081422	567,832.00	0.00
23654005	COMPRAS 2.5%		F3830843	900081422	0.00	14,196.00
11201001	BANCOLOMBIA CTA AHORRO...		F3830843	900081422	0.00	553,636.00
				SUMAS IGUALES:	567,832.00	567,832.00

Contabilidad	Preparado	Revisado	Impreso por:	FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO
ADMINISTRADOR			ADMINISTRADOR	NIT ó CC

Recibo individual de pagos - Sucursal Virtual Empresas

Bancolombia
NIT. 890.903.938-8

Compañía: C B A PADRE JUAN PAB
NIT Compañía: 0800043848
Fecha Actual: Martes, 12 de agosto de 2025 - 12:04 PM

Número de cuenta:	020-396476-53	Tipo de cuenta:	Corriente
Entidad:	BANCOLOMBIA	Cuenta local:	E
Nombre de beneficiario:	DISCOLACTEOS SA	Documento:	000000900081422
Valor:	560.257,00	Cheque:	0
Concepto:	FACT	Referencia:	
Estado:	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE		
Fecha de aplicación:	12 de Agosto de 2025		

DIF 4621

AVSA S.A
NIT. 890.201.881.4
RESPONSABLE DE IVA
GRANDES CONTRIBUYENTES RES. 000200 DIC 27-2024
AGENTES RETENEDORES DE IVA
AUTORRETENEDORES RENTA RES. 0009639 SEP20/10
AUTORRETENEDOR ICA GIRON ACUERDO 017/2016
EXENTO IMPO. IND. Y CCIO. LEY 014 DE 1983 ART. 39

DISTRIBUIDORA GIRÓN
Direccion: CR 17 59 – 51 IN 7 PALENQUE, GIRÓN
GIRÓN , SANTANDER
Telefono: 6076488866 EXT. 1912
Oficinas: KM. 5 ANILLO VIAL, GIRÓN-SANTANDER, VDA RÍO FRÍO, A 600 MTS.
Planta: KM. 7 VÍA FLORIDABLANCA-PIEDECUESTA (SANTANDER)
Linea de servicio al cliente: 018000970801 servicliente@macpollo.com

Linea única Call Center: - Linea WhatsApp:

Factura Electrónica de Venta
706 - 391070

Pago en Línea

Nombre Cliente: CENTRO BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II	Fecha Hora Generación Factura: 14/08/2025 (D/M/A) 03:28:47	Placa Vehiculo: WPQ061
Nit o C.C. 800043848-5	Fecha Hora de Expedición: 14/08/2025 (D/M/A) 03:28:47	Conductor: MARCO ANTONIO CHAPARRO CELY
Tipo:	Fecha Vencimiento: 22/08/2025 (D/M/A)	Ruta: RUTA SUR2
Código Sap: 1200019142	Forma de Pago: CREDITO	Facturador: MIGUEL ANGEL ZAPATA ZAPATA
Establecimiento: CENTRO DE BIENESTAR	Medio de Pago: Instrumento No Definido	Moneda: COP
Dirección: CL 5 8 53	Vendedor: SINDY PATRICIA CAICEDO (S)	**Valor Neto: 1.129.247**
Barrio/Vereda: FLORIDABLANCA	Teléfono Contacto: 3156001947	
Ciudad: FLORIDABLANCA SANTANDER	No Pedido: 0134577561 Orden de Entrega: 0237892225	
Teléfono: 3106074297 Extensión:	Orden de Compra:	

Item	Codigo	Producto	Lote	Upre	Unidades	Kilos	Vlr. Unit	Vlr. Bruto	Dcto	Vlr. Impto Saludable	%Iva	Vlr. Iva	Vlr. Neto
1	288	COLOMBINA REFRIGERADA	B00225225	KG	420	27,37	18.600	509.082		0			509.082
2	382	PIERNA REFRIGERADA	B02825220	KG	160	24,72	12.900	318.888	20 %	0			255.110
3	352	PECHUGA REFRIGERADA	B00125223	KG	28	30,17	16.400	494.788	26,22 %	0			365.055
Total Items: 3		**Total Unidades Kilos y Valor**			**608**	**82,26**							**1.129.247**

UN MILLON CIENTO VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS MCTE

AUTORIZACION NUMERACION DE FACTURACION ELECTRONICA DIAN No 18764085054933 DEL 10.12.2024 HASTA 10.06.2026 DEL No 706 - 265264 AL No 706 - 1800000

	VLR. BRUTO	VLR. DESCUENTO	VLR. BONIFICACION/ VLR. DONACION	IVA CLIENTE	IMPUESTOS ASUMIDOS	IMPTO SALUDABLE CLIENTE	VALOR NETO
TOTALES	1.322.758	193.511	0	0	0	0	1.129.247

VALOR EN LETRAS

UN MILLON CIENTO VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS MCTE

Factura Electrónica de Venta
706 - 391070

CONDICIONES DE PAGO: _____
SALDO: _____

FECHA DE RECEPCION FACTURA
___/___/_____

LAS CANASTAS SON PROPIEDAD DE AVSA S.A Y DEBERAN SER DEVUELTAS

Referencia: 7060391070

CUFE:
ad7da7341397359855614ab8fd3bb988afd758c582cfe08c4294e85502cae61b4d2d8e8f8472bb8e7a3b2ea43fefe0f4

Fecha y Hora de Expedición: 14/08/2025 (D/M/A) 03:28:47

(*) Conceptos Bonificados y/o Donados

Datos Adicionales: Guia de Transporte
No Guía:68307890201881-4-211748-25
Cód. Inscripción: 68307890201881-4
Especie: Aves de Corral y/o bovinos
Temperatura: Refrigerado -2 a 4°C Congelado -18°C Salsamentaria 0 a 4°C
Observaciones Planta de Procedencia:
B001: Planta Beneficio y desprese; Km 7 Via Autopista Floridablanca
B002: Planta Frigoandes; Cl 4 5 27 Floridablanca
B023: Planta Bogota; Cr 33 10 79 Bogotá
B025: Planta Beneficio Cereté; Km 5 Via Cerete
B026: Planta Horizonte; Vereda Zarzal - La Fortuna
B501: Planta Beneficio y desprese; Km 3 Via Buga-Tuluá
Aprobado: X Aprob. Condicionado:_

ACEPTACION Y RECIBO

NOMBRE C.C Y/O NIT FIRMA
FECHA Y HORA:

Factura electrónica generada por software propio: AVSA S.A NIT. 890.201.881.4

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II
N.I.T.: 800.043.848-5
PARQUE FLORIDABLANCA - SANTANDER
Teléfono: 3106074297



COMPROBANTE DE EGRESO

Número: **CEG-007703**
Fecha: Agosto 25 de 2025

Pagado A : AVIDESA MAC POLLO S.A
Nit ó C.C. : 890201881
Forma de Pago : BANCOLOMBIA 60654102280
Cheque No. :
Banco :
Detalle : F706-391070 MACPOLLO

CODIGO	CUENTA	C.C.	DETALLE	NIT / CEDULA	DEBITO	CREDITO
11201001	BANCOLOMBIA CTA AHORRO...		F706-391070	890201881	0.00	1,129,247.00
61659601	SUMINISTRO ALIMENTOS		F706-391070	890201881	1,129,247.00	0.00
				SUMAS IGUALES:	1,129,247.00	1,129,247.00

Contabilidad	Preparado	Revisado	Impreso por:	FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO
ADMINISTRADOR			ADMINISTRADOR	NIT ó CC

Recibo individual de pagos - Sucursal Virtual

Bancolombia
NIT. 890.903.9388

Compañia:	C B A PADRE JUAN PAB
NIT Compañía:	0800043848
Fecha Actual:	Lunes, 25 de agosto de 2025 - 12:30 PM

Número de cuenta:	606-551484-53	Tipo de cuenta:	Ahorros
Entidad:	BANCOLOMBIA	Cuenta local:	E
Nombre de beneficiario:	MAC POLLO	Documento:	000000890201881
Valor:	1.129.247,00	Cheque:	0
Concepto:	F391070	Referencia:	
Estado:	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE		
Fecha de aplicación:	25 de Agosto de 2025		

COMPANÍA PESQUERA DEL MAR S.A.S.
NIT 900.659.798-2
Impuesto sobre las ventas - IVA
Parque Industrial LaFortuna - Bodega 3
Anillo Vial - Girón KM 5 + 360 Vía Palenque - Floridablanca
sede fabril y centro de acopio.
Girón - Santander PBX:(607) 6351757
www.pesqueradelmar.com

FACTURA ELECTRÓNICA D VENTA FGIR 4323532

Resolucion DIAN 18764096797716 Vigencia des 9/08/2025 hasta 9/08/2026 DEL FGIR 4322008 ha FGIR 4999999

NO APLICAR RETEICA SOMOS AUTORRETENEDORES DE ICA SEGÚN ACUERDO 017 DE 2

Código Cliente:	CLI3651
Cliente:	CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PAB
Nombre Comercial:	HOGAR CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO
Nit:	800043848-5
Dirección Entrega:	CL 5 8-53
Código Postal:	681003 -
Ciudad de	FLORIDABLANCA
Teléfono:	6481112 6481112
E-mail:	cbajuanp2@hotmail.com
Régimen:	Impuesto sobre las ventas - IVA

Entrega: 185098	Fecha de Emisión: 19/08/2025 14:51
Fecha de Validación: 19/08/2025 14:51	Fecha de Entrega: 19/08/2025
Fecha de Vencimiento: 21/08/2025	Plazo: 2 días HOF
Forma de Pago: Crédito	Medio de Pago: Transferencia Débito Bancaria
Vendedor: V03 - ERIKA JOHANA ARDILA Fecha Hora Ped: 19/08/2025	Registrado por: ERICK CARO

CUFE: 892ba35e4524de41c0a01e363e55961c5aff4c8a82f3d57f9054709f56fe5cce81d35f2fdee2ec560d49382dcb7faa8f

LINEA	CÓDIGO	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	BODEGA	% DESC.	VALOR UNITARIO	% IMPTO	IMPTO	VALOR TOT
1	PES-0015-0013	40,00 UD	BASA - FILETE 3 PC BOLSA X 1 KG	GRAL	0,00	12.540,00	0,00	0,00	501.600,(

TOTAL DE LÍNEAS: 1

Rete IVA: | Rete Fuente: | Rete ICA:

Observaciones: MIÉRCOLES 10 AM Basado en Pedidos de cliente 363808. Basado en Entregas 185098.

Referencia: Congelador(es): 0
Hora Elaboración: 2:51:20p.m.
Peso Bruto (Kg): 40,00 Aux. Logística:

RESUMEN DE IMPUESTOS	% IMPTO	BASE	VALOR IMPUESTO
Exenta y Excluida	0,00	501.600,00	0,00
Gravada	19,00	0,00	0,00
Gravada	5,00	0,00	0,00
Impoconsumo	8,00	0,00	0,00
Impoconsumo Bolsa	100,00	0,00	0,00

SubTotal	501.600,(
Descuento	0,(
Impuesto IVA	0,(
Impoconsumo	0,(
Gastos Adicionales	0,(
IVA Gastos Adicionales	0,(
Redondeo	0,(
Impto Bolsa	0,(
Total Factura	**501.600,(**

Son: Quinientos Un Mil Seiscientos Pesos M/Cte

Cavas 0	Pequeñas 0	Medianas 0	Cajas 0	Azules 0

Bultos 0	Verdes 0	Helados 0	Bolsas 0

Favor hacer su pago vía consignación con el convenio o transferencia electrónica según cuenta bancaria:

Banco	Convenio	Cuenta Corriente
Itaú		485023550
Bancolombia	55264	29114016491
Bogotá	20746	184197515
Davivienda		048469996473

Agradecemos enviar el comprobante de pago al correo cartera@pesqueradelmar.com

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

Firma y Sello

Nombre

C.C ó NIT

Fecha

Esta Factura Electrónica constituye título valor con fundamento en los Art. 772, 773 y 774 del CCo. No obstante en el Art. 773 el comprador podrá acepter o rechazar el contenido de la misma de acuerdo a los artículos o servicios recibidos.
Una vez la Factura Electrónica sea notificada al correo que para el efecto el comprador suministró, esta se entenderá

Software: SAP Business One - Licenciante: MSS SEIDOR COLOMBIA S.A.S. Nit. 900.261.586-8
Proveedor Tecnológico: GURUSOFT FE EDOC - GURUSOFT S.A.S - NIT: 901.014.686-8

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II
N.I.T.: 800.043.848-5
PARQUE FLORIDABLANCA - SANTANDER
Teléfono: 3106074297



COMPROBANTE DE EGRESO

Número: **CEG-007700**
Fecha: Agosto 22 de 2025

Pagado A : COMPAÑIA PESQUERA DEL MAR
Forma de Pago : BANCOLOMBIA 60654102280
Detalle : FGIR4323532 PESQUERA DEL MAR

Cheque No. :

Nit ó C.C. : 900659798
Banco :

CODIGO	CUENTA	C.C.	DETALLE	NIT / CEDULA	DEBITO	CREDITO
11201001	BANCOLOMBIA CTA AHORRO...		FGIR4323532	900659798	0.00	501,600.00
61659601	SUMINISTRO ALIMENTOS		FGIR4323532	900659798	501,600.00	0.00
				SUMAS IGUALES:	501,600.00	501,600.00

Contabilidad	Preparado	Revisado	Impreso por:	FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO
ADMINISTRADOR			ADMINISTRADOR	NIT ó CC

Recibo individual de pagos - Sucursal Virtual Empresas

Bancolombia
NIT: 890.903.938-8

Compañía:	C B A PADRE JUAN PAB
NIT Compañía:	0800043848
Fecha Actual:	Viernes, 22 de agosto de 2025 - 16:35 PM

Número de cuenta:	291-140164-91	Tipo de cuenta:	Corriente
Entidad:	BANCOLOMBIA	Cuenta local:	E
Nombre de beneficiario:	COMPA IA PESQUERA	Documento:	000000900659798
Valor:	489.060,00	Cheque:	0
Concepto:	F4323532	Referencia:	
Estado:	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE		
Fecha de aplicación:	22 de Agosto de 2025		

Discolácteos S.A.S
Empresa Santanderiana

NIT: 900081422
PBX: 6158088 GIRON
RESPONSABLE IVA

NUMERACION AUTORIZADA: FR10 3590000-4000000
RESOLUCION DIAN 18764088913337 DE 14/02/2025-14/02/2026
FACTURA ELECTRONICA DE VENTA FR10--3840589

CRA 17 # 59-51 INT. 5 PARQUE INDUSTRIAL PALENQUE -GIRÓN (SDER)

 COMPAÑIA:10

Cliente: **CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II** Nit:800043848 5 Fecha (D/M/A):19/08/2025
Direccion: CALLE 5 No 8-53 CENTRO Vencimiento 19/08/2025
Sucursal: FLORIDABLANCA PLAZO -->CONTADO
Vendedor: HERREÑO VARGAS MARIA FERNANDA Telefono:3204074048 Fecha validación: 19/08/2025 7:36:39p.m.
Cufe: b53c2a767208c1d3d50e3498d2df71e2278c77aa92d81306ed9f692c606efb6d274048b0c01d45109143499b47b7d9d9

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	CANT	PESO	PRECIO	% IVA	SUBTOTAL	%DCTO	NETO
1	1416	CUAJADA 500 GR	10,00	5,00	11.956	0,00	119.560	0,00	119.560
2	3551	CREMA DE LECHE UHT SEMIENTE BOLSA 870G	2,00	1,74	15.049	0,00	30.098	0,00	30.098
3	7511	JAMON SELECCIONADO X450 GR	4,00	1,80	12.706	19,00	50.824	0,00	50.824
4	QU05	QUESILLO DEL ORIENTE BLQ. X 2500 GR	3,00	7,50	60.322	0,00	180.966	0,00	180.966

PESO TOTAL: 16,04 Kilos CANTIDAD TOTAL 19

SUBTOTAL	DESCUENTO	IVA 19%	IVA 5%	ReteFuente 2,50%	Imp Consumo:	NETO A PAGAR
381.448		9.656,56	0,00	9.536		381.568

SON: TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHOPESOS M/L.
Observacion: Generado interfaz Web Services Incko

Esta factura de venta se acoge en todos los terminos y efectos a lo dispuesto en la ley 1231 del 17 de julio de 2008,Somos Autorretenedores de ICA Articulo 46 Acuerdo No 017 de septiembre 30 de 2016 Municipio de San Juan de Girón Santander, No somos agentes de retencion iva, No somos autoretenedores de renta, No somos grandes contribuyentes.

ELABORADO POR	SANCHEZ FERREIRA YANIRIS	ENTREGADO POR		RECIBI A SATISFACCION	

Recibo individual de pagos - Sucursal Virtual Empresas

Bancolombia
NIT. 890.903.938-8

Compañia: C B A PADRE JUAN PAB
NIT Compañia: 0800043848
Fecha Actual: Martes, 19 de agosto de 2025 - 10:00 AM

Número de cuenta:	020-396476-53	Tipo de cuenta:	Corriente
Entidad:	BANCOLOMBIA	Cuenta local:	E
Nombre de beneficiario:	DISCOLACTEOS SA	Documento:	000000900081422
Valor:	439.000,00	Cheque:	0
Concepto:	FACT	Referencia:	
Estado:	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE		
Fecha de aplicación:	19 de Agosto de 2025		

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II
N.I.T.: 800.043.848-5
PARQUE FLORIDABLANCA - SANTANDER
Teléfono: 3106074297



COMPROBANTE DE EGRESO

Número: **CEG-007698**
Fecha: Agosto 19 de 2025

Pagado A : DISCOLACTEOS S.A.
Nit ó C.C. : 900081422
Forma de Pago : BANCOLOMBIA 60654102280
Cheque No. :
Banco :
Detalle : F3840589 DISCOLACTEOS

CODIGO	CUENTA	C.C.	DETALLE	NIT / CEDULA	DEBITO	CREDITO
11201001	BANCOLOMBIA CTA AHORRO...		F3840589 DISCOLACTEOS	900081422	0.00	439,000.00
61659601	SUMINISTRO ALIMENTOS		F3840589 DISCOLACTEOS CUAJADA	900081422	381,448.00	0.00
61659615	IVA ALIMENTOS SUMINISTRO		F3840589 DISCOLACTEOS CUAJADA	900081422	9,656.00	0.00
13300501	ANTICIPO A PROVEEDORES		F3840589 DISCOLACTEOS CUAJADA	900081422	47,896.00	0.00
				SUMAS IGUALES:	439,000.00	439,000.00

Contabilidad	Preparado	Revisado	Impreso por:	FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO
ADMINISTRADOR			ADMINISTRADOR	NIT ó CC



ORFELINA PABON GOMEZ
NIT 1.091.132.074-3
CR 24 11 77
Tel: 3214816196
Bucaramanga - Colombia
fact.elect.orfelina@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. HOP 2096

Señores	CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II		
NIT	800.043.848-5	**Teléfono**	(607) 3204074048 - Ext. 000
Dirección	CL 5 8 53	**Ciudad**	Floridablanca - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	20/08/2025, 12:18
Expedición	20/08/2025, 12:18
Vencimiento	20/08/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	HUEVO AA	900.00	450,000.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Cuatrocientos cincuenta mil pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Efectivo - Efectivo $ 450,000.00

Observaciones:

Total Bruto	450,000.00
Total a Pagar	**450,000.00**

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764080450072 aprobado en 20240927 prefijo HOP desde el número 1001 al 10000 Vigencia: 24 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4722 Comercio al por menor de leche, productos lácteos y huevos, en establecimientos especializados Tarifa 4.8
CUFE: 032b7a04a6c159752a16be86c4ea74b4f35748bb007ead228df3884ba14c1f51013382c363e8bffadbbf9bd4d13dcb26

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Sigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Sigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II
N.I.T.: 800.043.848-5
PARQUE FLORIDABLANCA - SANTANDER
Teléfono: 3106074297



COMPROBANTE DE EGRESO

Número: **CEG-007702**
Fecha: Agosto 25 de 2025

Pagado A : PABON GOMEZ ORFELINA
Forma de Pago : BANCOLOMBIA 60654102280
Detalle : HOP2096 HUEVOS

Cheque No. :

Nit ó C.C. : 1091132074
Banco :

CODIGO	CUENTA	C.C.	DETALLE	NIT / CEDULA	DEBITO	CREDITO
11201001	BANCOLOMBIA CTA AHORRO...		HOP2096 HUEVOS	1091132074	0.00	450,000.00
61659601	SUMINISTRO ALIMENTOS		HOP2096 HUEVOS	1091132074	450,000.00	0.00
				SUMAS IGUALES:	450,000.00	450,000.00

Contabilidad	Preparado	Revisado	Impreso por:	FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO
ADMINISTRADOR			ADMINISTRADOR	NIT ó CC

Recibo individual de pagos - Sucursal Virtual

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Compañía: C B A PADRE JUAN PAB
NIT Compañía: 0800043848
Fecha Actual: Lunes, 25 de agosto de 2025 - 12:30 PM

Número de cuenta:	301-184108-46	Tipo de cuenta:	Ahorros
Entidad:	BANCOLOMBIA	Cuenta local:	E
Nombre de beneficiario:	ORFELINA PABON GOM	Documento:	000001091132074
Valor:	450.000,00	Cheque:	0
Concepto:	HOP2096	Referencia:	
Estado:	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE		
Fecha de aplicación:	25 de Agosto de 2025		

AVSA S.A

NIT. 890.201.881.4
RESPONSABLE DE IVA
GRANDES CONTRIBUYENTES RES. 000200 DIC 27-2024
AGENTES RETENEDORES DE IVA
AUTORRETENEDORES RENTA RES. 0009639 SEP20/10
AUTORRETENEDOR ICA GIRON ACUERDO 017/2016
EXENTO IMPO. IND. Y CCIO. LEY 014 DE 1983 ART. 39

DISTRIBUIDORA GIRÓN
Direccion: CR 17 59 – 51 IN 7 PALENQUE, GIRÓN
GIRÓN , SANTANDER
Telefono: 6076488866 EXT. 1912
Oficinas: KM. 5 ANILLO VIAL, GIRÓN-SANTANDER, VDA RÍO FRÍO, A 600 MTS.
Planta: KM. 7 VÍA FLORIDABLANCA-PIEDECUESTA (SANTANDER)
Linea de servicio al cliente: 018000970801 servicliente@macpollo.com

Linea única Call Center: - Linea WhatsApp:

Factura Electrónica de Venta
706 - 397701

Pago en Linea

Nombre Cliente: CENTRO BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II
Nit o C.C. 800043848-5
Tipo:
Código Sap: 1200019142
Establecimiento: CENTRO DE BIENESTAR
Dirección: CL 5 8 53
Barrio/Vereda: FLORIDABLANCA
Ciudad: FLORIDABLANCA SANTANDER
Teléfono: 3106074297 Extensión:

Fecha Hora Generación Factura: 27/08/2025 (D/M/A) 03:11:40
Fecha Hora de Expedición: 27/08/2025 (D/M/A) 03:11:40
Fecha Vencimiento: 04/09/2025 (D/M/A)
Forma de Pago: CREDITO
Medio de Pago: Instrumento No Definido
Vendedor: SINDY PATRICIA CAICEDO (S)
Teléfono Contacto: 3156001947
No Pedido: 0134672078 Orden de Entrega: 0237997570
Orden de Compra:

Placa Vehículo: SPU810
Conductor: WILSON PEÑALOZA ARDILA
Ruta: RUTA SUR2
Facturador: MIGUEL ANGEL ZAPATA ZAPATA
Moneda: COP
Valor Neto: 1.040.162

Item	Codigo	Producto	Lote	Upre	Unidades	Kilos	Vlr. Unit	Vlr. Bruto	Dcto	Vlr. Impto Saludable	%Iva	Vlr. Iva	Vlr. Neto
1	382	PIERNA REFRIGERADA	B00125233	KG	200	32,14	12.900	414.606	20 %	0			331.685
2	352	PECHUGA REFRIGERADA	B00225236	KG	40	31,14	16.400	510.696	29,27 %	0			361.215
3	288	COLOMBINA REFRIGERADA	B00225232	KG	270	18,67	18.600	347.262		0			347.262
Total Items: 3		**Total Unidades Kilos y Valor**			**510**	**81,95**							**1.040.162**

UN MILLON CUARENTA MIL CIENTO SESENTA Y DOS PESOS MCTE

AUTORIZACION NUMERACION DE FACTURACION ELECTRONICA DIAN No 18764085054933 DEL 10.12.2024 HASTA 10.06.2026 DEL No 706 - 265264 AL No 706 - 1800000

	VLR. BRUTO	VLR. DESCUENTO	VLR. BONIFICACION/ VLR. DONACION	IVA CLIENTE	IMPUESTOS ASUMIDOS	IMPTO SALUDABLE CLIENTE	VALOR NETO
TOTALES	1.272.564	232.402	0	0	0	0	1.040.162

VALOR EN LETRAS

UN MILLON CUARENTA MIL CIENTO SESENTA Y DOS PESOS MCTE

Factura Electrónica de Venta
706 - 397701

CONDICIONES DE PAGO:
SALDO:

FECHA DE RECEPCION FACTURA
____/____/____

LAS CANASTAS SON PROPIEDAD DE AVSA S.A Y DEBERAN SER DEVUELTAS

Referencia: 7060397701

CUFE:
6aff2e3f41d51a55e6e346dbaa9ead3d4c73b3ab1757907ecd6a43537a4c7feac28e86ace48085144f18f5a7c420db7d

Fecha y Hora de Expedición: 27/08/2025 (D/M/A) 03:11:40

(*) Conceptos Bonificados y/o Donados

Datos Adicionales: Guia de Transporte
No Guía:68307890201881-4-218880-25
Cód. Inscripción: 68307890201881-4
Especie: Aves de Corral y/o bovinos
Temperatura: Refrigerado -2 a 4°C Congelado -18°C Salsamentaria 0 a 4°C
Observaciones Planta de Procedencia:
B001: Planta Beneficio y desprese; Km 7 Vía Autopista Floridablanca
B002: Planta Frigoandes; Cl 4 5 27 Floridablanca
B023: Planta Bogota; Cr 33 10 79 Bogotá
B025: Planta Beneficio Cereté; Km 5 Vía Cerete
B026: Planta Horizonte; Vereda Zarzal - La Fortuna
B501: Planta Beneficio y desprese: Km 3 Vía Buga-Tuluá
Aprobado: X Aprob. Condicionado:_

ACEPTACION Y RECIBO

NOMBRE C.C Y/O NIT FIRMA
FECHA Y HORA:

Factura electrónica generada por software propio: AVSA S.A NIT. 890.201.881.4

Recibo individual de pagos - Sucursal Virtual

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Compañía:	C B A PADRE JUAN PAB
NIT Compañía:	0800043848
Fecha Actual:	Miércoles, 27 de agosto de 2025 - 16:40 PM

Número de cuenta:	606-551484-53	Tipo de cuenta:	Ahorros
Entidad:	BANCOLOMBIA	Cuenta local:	E
Nombre de beneficiario:	MAC POLLO	Documento:	000000890201881
Valor:	1.040.162,00	Cheque:	0
Concepto:	F397701	Referencia:	
Estado:	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE		
Fecha de aplicación:	27 de Agosto de 2025		

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II
N.I.T.: 800.043.848-5
PARQUE FLORIDABLANCA - SANTANDER
Teléfono: 3106074297



COMPROBANTE DE EGRESO

Número: **CEG-007710**
Fecha: Agosto 27 de 2025

Pagado A : AVIDESA MAC POLLO S.A
Forma de Pago : BANCOLOMBIA 60654102280
Detalle : F706-397701 MACPOLLO

Cheque No. :

Nit ó C.C. : 890201881
Banco :

CODIGO	CUENTA	C.C.	DETALLE	NIT / CEDULA	DEBITO	CREDITO
11201001	BANCOLOMBIA CTA AHORRO...		F706-397701	890201881	0.00	1,040,162.00
61659601	SUMINISTRO ALIMENTOS		F706-397701	890201881	1,040,162.00	0.00
				SUMAS IGUALES:	1,040,162.00	1,040,162.00

Contabilidad	Preparado	Revisado	Impreso por:	FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO
ADMINISTRADOR			ADMINISTRADOR	NIT ó CC

NATHALIA ORTEGA MURILLO

LA HACIENDA
DISTRIBUIDORA EL CARNICO

CL 7 # 8 - 36 Casco Antiguo Floridablanca

NIT 1099734343-2
Régimen No responsable de IVA
Resolución DIAN N° 18764094456824
Fecha 16/06/2025 - 16/06/2027
Autorización de Facturación Electrónica del FE151 al FE300
Email: NATHALIAORTEGA21@OUTLOOK.COM
Teléfono: 3152687743

Departamento	Fecha		
Santander	28	08	2025

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

N° FE247

Razón Social:	CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II	**NIT:**	800043848	**Fecha de firmado:**	28/08/2025 12:01:47
Dirección:	CL58 8 53	**Departamento:**	Santander	**Teléfono:**	6076481112
Email:	cbajuanp2@hotmail.com	**Método de Pago:**	Contado	**Medio de pago:**	Transferencia Crédito Bancario
Vencimiento:	Agosto 28 del 2025	**Hora emisión:**	07:01:44	**Moneda:**	COP Colombia, Pesos
Fecha de pago:	28/08/2025				

Total de Lineas: 15

#	CÓDIGO	CANT	DESCRIPCION	U. M.	IMPUESTOS			VR UNIT.	TOTAL
					NOM.	% o VAL.	MONTO		
1	49	4,57	CARNE DE COGOTE	WSD				$27.000,00	$123.390,00
2	49	4,69	CARNE DE COGOTE	WSD				$27.000,00	$126.630,00
3	49	4,37	CARNE DE COGOTE	WSD				$27.000,00	$117.990,00
4	22	4,46	Carne Molida	58				$34.000,00	$151.640,00
5	22	4,45	Carne Molida	58				$34.000,00	$151.300,00
6	51	6,52	CARNE DE CERDO	WSD				$26.000,00	$169.520,00
7	51	3,69	CARNE DE CERDO	WSD				$26.000,00	$95.940,00
8	14	2,89	CarneGoulash	58				$34.000,00	$98.260,00
9	23	6,06	Carne para Sudar	58				$27.000,00	$163.620,00
10	47	1,00	MENUDENCIAS	WSD				$123.460,00	$123.460,00
11	51	6,61	CARNE DE CERDO	WSD				$25.000,00	$165.250,00
12	51	6,35	CARNE DE CERDO	WSD				$25.000,00	$158.750,00
13	49	5,14	CARNE DE COGOTE	WSD				$28.000,00	$143.920,00
14	28	4,72	Carne de Bola	58				$34.000,00	$160.480,00
15	62	7,37	Centro de Pierna	WSD				$35.000,00	$257.950,00

Notas:

Subtotal:	$2.208.100,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
Total:	$2.208.100,00

SON: (dos millones doscientos ocho mil cien pesos)
CUFE: be6cb12d25ba03eba22cff6ca19de68294478558840182152195 4fc4b839d465119a6f3e69d9083d5c98995e5d0a2bf9

Firma Digital: wEUkgsRo6wZHH2dRaEssXC6ExCVtlsSqYKvt9QA1vCj+c8KlqugtMDRRhdAil0qVX
rt7G3E33UNaT0uQu/wX5oc38BvTjQ/KpcxSSb1CQhQASoZZz
zc3TlyAhAsqYKb fDmaEkJ4mpq7S4CX/R88TagdcbD7jlmHucwEML8mn2NLOD+x1RSU85cdEnGPnOBD +zgTo4HbLRpcauGmi8+/16SuRnPf1SHhTqv
XOoT2HsLtactXb/2Gh/IUUNKspHMA jCYKVeaDv9C8zQvzj/5xBxfBQrua3bKk/GGinqsxGSk3rfFX9w5u/MdkDGpSwhF 8XTjN3NdAX+ave3pjmr
oA==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

Software: e-Factura Proveedor tecnológico: cadena. Nit.890.930.534-0 PLATAFORMA: Facturatech Nit. 901.143.311-8

facturatech

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II
N.I.T.: 800.043.848-5
PARQUE FLORIDABLANCA - SANTANDER
Teléfono: 3106074297



COMPROBANTE DE EGRESO

Número: **CEG-007712**
Fecha: Septiembre 02 de 2025

Pagado A : ORTEGA MURILLO NATHALIA
Nit ó C.C. : 1099734343
Forma de Pago : BANCOLOMBIA 60654102280
Cheque No. :
Banco :
Detalle : FE247 CARNES

CODIGO	CUENTA	C.C.	DETALLE	NIT / CEDULA	DEBITO	CREDITO
233595	PROVEEDORES		FE247 CARNES	1099734343	2,139,649.00	0.00
11201001	BANCOLOMBIA CTA AHORRO...		FE247 CARNES	1099734343	0.00	2,139,649.00
				SUMAS IGUALES:	2,139,649.00	2,139,649.00

Contabilidad	Preparado	Revisado	Impreso por:	FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO
ADMINISTRADOR			ADMINISTRADOR	NIT ó CC

Recibo individual de pagos - Sucursal Virtual

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Compañía:	C B A PADRE JUAN PAB
NIT Compañía:	0800043848
Fecha Actual:	Martes, 02 de septiembre de 2025 - 11:29 AM

Número de cuenta:	799-507734-01	Tipo de cuenta:	Ahorros
Entidad:	BANCOLOMBIA	Cuenta local:	E
Nombre de beneficiario:	NATHALIA ORTEGA MU	Documento:	000001099734343
Valor:	2.139.649,00	Cheque:	0
Concepto:	FE247	Referencia:	
Estado:	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA		
Fecha de aplicación:	02 de Septiembre de 2025		

NATHALIA ORTEGA MURILLO

LA HACIENDA
DISTRIBUIDORA DE CARNES

CL 7 # 8 - 36 Casco Antiguo Floridablanca

NIT 1099734343-2
Régimen No responsable de IVA
Resolución DIAN N° 18764094456824
Fecha 16/06/2025 - 16/06/2027
Autorización de Facturación Electrónica del FE151 al FE300
Email: NATHALIAORTEGA21@OUTLOOK.COM
Teléfono: 3152687743

Departamento	Fecha		
Santander	28	08	2025

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

N° FE248

Razón Social:	CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II	**NIT:**	800043848	**Fecha de firmado:**	28/08/2025 14:36:54
Dirección:	CL58 8 53	**Departamento:**	Santander	**Teléfono:**	6076481112
Email:	cbajuanp2@hotmail.com	**Método de Pago:**	Contado	**Medio de pago:**	Transferencia Crédito Bancario
Vencimiento:	Agosto 28 del 2025	**Hora emisión:**	09:36:51	**Moneda:**	COP Colombia, Pesos
Fecha de pago:	28/08/2025				
Total de Lineas:	19				

#	CÓDIGO	CANT	DESCRIPCIÓN	U. M.	IMPUESTOS			VR UNIT.	TOTAL
					NOM.	% o VAL	MONTO		
1	51	6,53	CARNE DE CERDO	WSD				$25.000,00	$163.250,00
2	14	5,35	CarneGoulash	58				$28.000,00	$149.800,00
3	49	4,53	CARNE DE COGOTE	WSD				$28.000,00	$126.840,00
4	14	3,36	CarneGoulash	58				$34.000,00	$114.240,00
5	11	4,64	Callo	58				$18.000,00	$83.520,00
6	27	1,00	Pata de Res	58				$69.920,00	$69.920,00
7	51	6,93	CARNE DE CERDO	WSD				$25.000,00	$173.250,00
8	09	90,00	Chorizo	94				$1.200,00	$108.000,00
9	08	30,00	Rellena	94				$2.000,00	$60.000,00
10	21	8,63	Pechuga de Pollo	58				$20.000,00	$172.600,00
11	51	10,04	CARNE DE CERDO	WSD				$26.000,00	$261.040,00
12	04	5,85	Aleta	58				$27.000,00	$157.950,00
13	49	4,64	CARNE DE COGOTE	WSD				$27.000,00	$125.280,00
14	49	5,03	CARNE DE COGOTE	WSD				$27.000,00	$135.810,00
15	22	5,61	Carne Molida	58				$27.000,00	$151.470,00
16	22	2,63	Carne Molida	58				$27.000,00	$71.010,00
17	48	4,21	MOLLEJASYCORAZONES	WSD				$10.000,00	$42.100,00
18	48	5,17	MOLLEJASYCORAZONES	WSD				$10.000,00	$51.700,00
19	48	4,20	MOLLEJASYCORAZONES	WSD				$10.000,00	$42.000,00

Notas:

Subtotal:	$2.259.780,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
Total:	$2.259.780,00

SON: (dos millones doscientos cincuenta y nueve mil setecientos ochenta pesos)
CUFE: 9680c9cc947b163cda407d2291ce5ba9576f891e09fad8bb32f82cd0af79b241ca339a05e1164e776c25810135c07b7f

Firma Digital: fnlrznAKzACnVfR1jdvyOVb4OEtoLul7cnPMg9+2a3V443RmanYlvHCMmqSG84Y
Xi/9tbyrdtwNKCBvsCH9Nw5HXaUSUjKvjwYXWSNPenCKoyWPL
dsQqamC91oHoQ pgEtloePFn823PMJnaD7meF1onqZey+areerMqkt3qIVUg5pUKA2BK+owSkhoPjd dHaFocvWrilmigBGG4838fIGcgp72dx4jj7n
ngHWvxmVeVpGZK5Jq6fCyfPHc45m/ e8tXr3/QaK4FZ/tYPLw82JXm8A1QqYBADCnjCCEWJzGHzCRY/UZhA9whDOGaPeC t2JO3rvzbl4MaHFtEp
6g==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

Software: e-Factura Proveedor tecnológico: cadena. Nit. 890.930.534-0 PLATAFORMA: Facturatech Nit. 901.143.311-8

facturatech

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II
N.I.T.: 800.043.848-5
PARQUE FLORIDABLANCA - SANTANDER
Teléfono: 3106074297



COMPROBANTE DE EGRESO

Número: **CEG-007713**
Fecha: Septiembre 02 de 2025

Pagado A : ORTEGA MURILLO NATHALIA
Nit ó C.C. : 1099734343
Forma de Pago : BANCOLOMBIA 60654102280
Cheque No. :
Banco :
Detalle : FE248 CARNES

CODIGO	CUENTA	C.C.	DETALLE	NIT / CEDULA	DEBITO	CREDITO
233595	PROVEEDORES		FE248 CARNES	1099734343	2,189,725.00	0.00
11201001	BANCOLOMBIA CTA AHORRO...		FE248 CARNES	1099734343	0.00	2,189,725.00
				SUMAS IGUALES:	2,189,725.00	2,189,725.00

Contabilidad	Preparado	Revisado	Impreso por:	FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO
ADMINISTRADOR			ADMINISTRADOR	NIT ó CC

Recibo individual de pagos - Sucursal Virtual

Bancolombia

NIT. 890.903.9388

Compañia: C B A PADRE JUAN PAB
NIT Compañia: 0800043848
Fecha Actual: Martes, 02 de septiembre de 2025 - 11:29 AM

Número de cuenta:	799-507734-01	Tipo de cuenta:	Ahorros
Entidad:	BANCOLOMBIA	Cuenta local:	E
Nombre de beneficiario:	NATHALIA ORTEGA MU	Documento:	000001099734343
Valor:	2.189.727,00	Cheque:	0
Concepto:	FE248	Referencia:	
Estado:	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA		
Fecha de aplicación:	02 de Septiembre de 2025		

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II

N.I.T.: 800.043.848-5
PARQUE FLORIDABLANCA - SANTANDER
Teléfono: 3106074297



DOCUMENTO SOPORTE ELECTRONICO
EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

DSE 652

Beneficiario : VALERO HERNANDEZ ALEXANDER

C.C. : 91158842 Teléfonos: 3173118632

Fecha : 1/09/2025

Dirección: CALLE 6 No 8 56

Prepara: ADMINISTRADOR

Detalle : CUENTA 14 FRUTAS Y VERDURAS

Ciudad: FLORIDABLANCA, SANTANDER

DECLARO QUE NO SOY RESPONSABLE DE IVA: **Si** NO COMERCIANTE: **No** ESTA OBLIGADO A PRESENTAR DECLARACION DE RENTA : **No**

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR	TOTAL
61659601	CUENTA 14 FRUTAS Y VERDURAS	1	6,222,400	6,222,400

Son: Seis Millones Veinte y Nueve Mil quinientos Seis Pesos M/CTE

FIRMA BENEFICIARIO

C.C.

IMPUESTO ASUMIDO : $	0.00	SUB-TOTAL:	6,222,400
RET-FTE ASUMIDO : $	0.00	RETE-FUENTE:	155,560
RET-ICA ASUMIDO : $	0.00	RETE-ICA:	37,334
RET- ASOHOFRUCOL : $	0.00	TOTAL:	6,029,506

CUDS: 09da96698c80ce417bad35c750986694f2243850f457025da8b4706d223a0dda7250a5f6d56b1f411e3d2f9e685d501b

Res. DIAN No. 18764098019983 Habilitada de 02/09/2025 Prefijo DSE Numeracion del 654 al 1000 Vigencia 12 MESES

Software FoxconPro www.Foxcontecnologias.net Nit: 901.270.746-1 Foxcon Tecnologías s.a.s

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II
N.I.T.: 800.043.848-5
PARQUE FLORIDABLANCA - SANTANDER
Teléfono: 3106074297

COMPROBANTE DE EGRESO

Número: **CEG-652**
Fecha: 1 septiembre 2025

Pagado A : VALERO HERNANDEZ ALEXANDER
Forma de Pago : BANCOLOMBIA 60654102280
Detalle : CUENTA COBRO 14 FRUTAS Y VERDURAS

Cheque No. :

Nit ó C.C. : 91158842
Banco :

CODIGO	CUENTA	C.C	DETALLE	NIT / CEDULA	DEBITO	CREDITO	
11201001	BANCOLOMBIA CTA		CUENTA COBRO 14 FRUTAS Y VERDURAS	91158842		6.029.506	
					SUMAS IGUALES:	6.029.506,00	6.029.506,00

Contabilidad	Preparado	Revisado	Impreso por:	FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO
ADMINISTRADOR			ADMINISTRADOR	NIT ó CC

Recibo individual de pagos - Sucursal Virtual

Bancolombia
NIT. 890.903.938-8

Compañía: C B A PADRE JUAN PAB
NIT Compañía: 0800043848
Fecha Actual: Lunes, 01 de septiembre de 2025 - 10:48 AM

Número de cuenta:	00000460150027188	Tipo de cuenta:	Ahorros
Entidad:	BANCO AGRARIO	Cuenta local:	P
Nombre de beneficiario:	ALEXANDER VALERO H	Documento:	000000091158842
Valor:	6.029.506,00	Cheque:	0
Concepto:	CTA14FRUV	Referencia:	
Estado:	POR APLICAR EN ENTIDAD DE ACH		
Fecha de aplicación:	01 de Septiembre de 2025		

FLORIDABLANCA, 16 AGOSTO DEL 2025

CUENTA DE COBRO 14

EL CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II

NIT 800.043.848-5

DEBE A

ALEXANDER VALERO HERNANDEZ

91.158.842

LA SUMA DE:

SEIS MILLONES DOCIENTOS VEINTI DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS ($6,222.400-)

POR CONCEPTO DE

VENTA DE FRUTAS Y VERDURAS MES DE AGOSTO 16 DEL 2025

Alexander Valero

ALEXANDER VALERO HERNANDEZ

C.C. 91.158.842

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141134080147

(415)7707212489984(8020) 000014113408014 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 1 1 5 8 8 4 2	5	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	9 1 1 5 8 8 4 2	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Santander 6 8	Floridablanca 2 7 6

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
VALERO	HERNANDEZ	ALEXANDER	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Floridablanca 2 7 6

41. Dirección principal
CL 203 N 18 31 BRR LA PAZ

42. Correo electrónico alexandervaleroh@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 7 3 1 1 8 6 3 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 2 1	2 0 1 3 0 6 1 8				1 3 1 4	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	4 9																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código												57. Modo			
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre VALERO HERNANDEZ ALEXANDER

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 24-04-2025 06:43:01AM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141134080147

(415)7707212489984(8020) 000014113408014 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 1 1 5 8 8 4 2	5	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 3 0 6 1 7	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 3 0 6 1 7	
77. No. Matrícula mercantil	0 5 2 6 7 6 7 2 0 1	
78. Departamento	6 8	
79. Ciudad/Municipio	5	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional ____ %

83. Nacional público ____ %

84. Nacional privado ____ %

85. Extranjero ____ %

86. Extranjero público ____ %

87. Extranjero privado ____ %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 24-04-2025 06:43:01AM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 3 de 3 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141134080147

(415)7707212489984(8020) 000014113408014 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 1 1 5 8 8 4 2	5	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establec 4 7 2 1

162. Nombre del establecimiento
VALERO HERNANDEZ ALEXANDER

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Santander 6 8	Floridablanca 2 7 6

165. Dirección
CL 6 8 56 PT 185 BRR PLAZA DE MERCADO CENTRAL BRR CASCO ANTIGUO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
2 6 7 6 7 3	2 0 1 3 0 6 1 7
168. Teléfono	169. Fecha de cierre
3 1 7 3 1 1 8 6 3 2	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 91.158.842

VALERO HERNANDEZ
APELLIDOS

ALEXANDER
NOMBRES



FECHA DE NACIMIENTO 12-FEB-1980
VILLA ROSARIO
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.56 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

22-ABR-1998 FLORIDABLANCA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

INDICE DERECHO

A-2708200-59159305-M-0091158842-20071214 02316 07348N 02 221758891

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II

N.I.T.: 800.043.848-5
PARQUE FLORIDABLANCA - SANTANDER
Teléfono: 3106074297



DOCUMENTO SOPORTE ELECTRONICO
EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

DSE 653

Beneficiario : VALERO HERNANDEZ ALEXANDER

C.C. : 91158842 Teléfonos: 3173118632 Fecha : 1/09/2025

Dirección: CALLE 6 No 8 56 Prepara: ADMINISTRADOR

Detalle : CUENTA 15 FRUTAS VERDURAS Ciudad: FLORIDABLANCA, SANTANDER

DECLARO QUE NO SOY RESPONSABLE DE IVA: **Si** NO COMERCIANTE: **No** ESTA OBLIGADO A PRESENTAR DECLARACION DE RENTA : **No**

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR	TOTAL
61659601	CUENTA 15	1	5,785,800	5,785,800

Son: Cinco Millones Seiscientos Seis Mil Cuatrocientos Cuarenta Pesos M/CTE

FIRMA BENEFICIARIO

C.C.

IMPUESTO ASUMIDO : $	0.00	SUB-TOTAL:	**5,785,800**
RET-FTE ASUMIDO : $	0.00	RETE-FUENTE:	**144,645**
RET-ICA ASUMIDO : $	0.00	RETE-ICA:	**34,715**
RET- ASOHOFRUCOL : $	0.00	TOTAL:	**5,606,440**

CUDS: f26aaeefc67d0ca94472d8703c964919917da644cadbe2d195d076daa4045a9072e03a5fed7f9c16cced4a0680dda6bc

Res. DIAN No. 18764098019963 Habilitada de 02/09/2025 Prefijo DSE Numeracion del 654 al 1000 Vigencia 12 MESES

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II
N.I.T.: 800.043.848-5
PARQUE FLORIDABLANCA - SANTANDER
Teléfono: 3106074297

COMPROBANTE DE EGRESO

Número: **CEG-653**
Fecha: 1 septiembre 2025

Pagado A : VALERO HERNANDEZ ALEXANDER
Forma de Pago : BANCOLOMBIA 60654102280
Detalle : CUENTA COBRO 15 FRUTAS Y VERDURAS

Cheque No. :

Nit ó C.C. : 91158842
Banco :

CODIGO	CUENTA	C.C	DETALLE	NIT / CEDULA	DEBITO	CREDITO	
11201001	BANCOLOMBIA CTA		CUENTA COBRO 15 FRUTAS Y VERDURAS	91158842		5.606.440	
					SUMAS IGUALES:	5.606.440,00	5.606.440

Contabilidad	Preparado	Revisado	Impreso por:	FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO
ADMINISTRADOR			ADMINISTRADOR	NIT ó CC

: Fecha I miérc Pág. 1

Recibo individual de pagos - Sucursal Virtual

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Compañía:	C B A PADRE JUAN PAB
NIT Compañía:	0800043848
Fecha Actual:	Lunes, 01 de septiembre de 2025 - 10:48 AM

Número de cuenta:	00000460150027188	Tipo de cuenta:	Ahorros
Entidad:	BANCO AGRARIO	Cuenta local:	P
Nombre de beneficiario:	ALEXANDER VALERO H	Documento:	000000091158842
Valor:	5.606.440,00	Cheque:	0
Concepto:	CT15FRUT	Referencia:	
Estado:	POR APLICAR EN ENTIDAD DE ACH		
Fecha de aplicación:	01 de Septiembre de 2025		

FLORIDABLANCA, 26 AGOSTO DEL 2025

CUENTA DE COBRO 15

EL CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II
NIT 800.043.848-5

DEBE A:
ALEXANDER VALERO HERNANDEZ
91.158.842

LA SUMA DE: CINCO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS PESOS ($5,785.800-) POR CONCEPTO DE VENTA DE FRUTAS Y VERDURAS MES DE AGOSTO 26 DEL 2025

Alexander Valero

Alexander Valero Hernández
c.c.91.158.842

Javier Arturo Perez Hernandez

NIT: 5603385-7
SOMOS RESPONSABLES DE IVA
Dirección: Cra 8 # 7- 14 Local 3
Télefono: 6181097 - 322 315 3579
Correo: viverelprogresojj@gmail.com

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
N° JJ6811

SEÑORES: CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II **TIPO DOCUMENTO:** NIT **NIT:** 800043848 **EMAIL:** cbajuanp2@hotmail.com **DIRECCIÓN:** CL 5 8 53 **CIUDAD:** FLORIDABLANCA (SANTANDER) **TÉLEFONO:** 6076481112	**ORDEN DE COMPRA:**		**FECHA GENERACIÓN:**	2025-09-02 12:09:32
	FORMA DE PAGO:	Contado		
	MEDIO DE PAGO:	Transferencia	**FECHA VENCIMIENTO:**	2025-09-02 12:09:32
	CONDICIONES DE PAGO:		**ASESOR:**	MOSTRADOR
	MONEDA:	COP	**TRM:**	

N°	CODIGO	DESCRIPCIÓN	CANT	PRECIO UNITARIO	% DESC	% IMPTO	VALOR IMPTO	VALOR TOTAL
1	7702367002613	ATUN VAN CAMP´S ACEITE*160GM	50	$ 6.554,62	0%	19.00%	$ 62.268,91	$ 327.731,09
2	190	CAJA DE PANELA DE MOGOTES*32 UN	7	$ 107.000,00	0%	0%	$ 0	$ 749.000,00
3	399	SELLO ROJO*500GR	30	$ 25.523,81	0%	5.00%	$ 38.285,71	$ 765.714,29
4	444	ACEITE RIQUISIMO* 3000ML	12	$ 30.252,10	0%	19.00%	$ 68.974,79	$ 363.025,21
5	7702354413002	GELATINA FRUTIÑO SIN SAB*2 SB	130	$ 1.554,62	0%	19.00%	$ 38.399,16	$ 202.100,84
6	7702354030209	GELATIN FRUTIÑ LIM *40 GR	89	$ 1.554,62	0%	19.00%	$ 26.288,66	$ 138.361,34
7	7707185810082	CUCHUCO MAIZ STA MONICA X 250 GR CJ 25	50	$ 1.428,57	0%	5.00%	$ 3.571,43	$ 71.428,57
8	7707185810075	CUCHUCO-DE-CEBADA-SANTAMONICA*250GR	39	$ 1.428,57	0%	5.00%	$ 2.785,71	$ 55.714,29
9	7707185810044	TOSTADO STA MONICA X 25 UDS X 250 G	25	$ 1.428,57	0%	5.00%	$ 1.785,71	$ 35.714,29
10	7702032053063	COLCAFE CLASICO * 250 GR	15	$ 34.285,71	0%	5.00%	$ 25.714,29	$ 514.285,71
11	7702127107022	AZUCAR BLANCA RIOPAILA*500	60	$ 2.476,19	0%	5.00%	$ 7.428,57	$ 148.571,43
12	7702025185344	SALTIN 3 TACOS NOEL CJA X 24	36	$ 5.147,06	0%	19.00%	$ 35.205,88	$ 185.294,12
13	7702025186440	WAFER NOEL VAINILLA X 18 UDS	48	$ 9.159,66	0%	19.00%	$ 83.536,13	$ 439.663,87
14	7702025147915	DUCALES*3 TACOS*315G	72	$ 7.689,08	0%	19.00%	$ 105.186,55	$ 553.613,45
15	7702007077834	CHOCOLINE CLASICO SIN AZUCAR*200GR	45	$ 15.378,15	0%	19.00%	$ 131.483,19	$ 692.016,81
16	7702084137520	HARINAPAN BLANC*1000 GM	80	$ 3.904,76	0%	5.00%	$ 15.619,05	$ 312.380,95
17	7703812101202	SAL REFISAL X 1000GR	45	$ 2.450,00	0%	0%	$ 0	$ 110.250,00
18	7707171310251	LENTEJA JR *460 GR	96	$ 4.000,00	0%	0%	$ 0	$ 384.000,00
19	7707047400406	FIDEOS GAVASSA X 125GRS	55	$ 952,38	0%	5.00%	$ 2.619,05	$ 52.380,95
#19	Items	Total cantidad unidades	984					

Observaciones:
Formas de pago: Transferencia
Valor total en letras: SEIS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS ESOS
Responsabilidad fiscal: R-99-PN
Responsabilidades tributarias: 5- Impto. renta y compl. régimen ordinar 42- Obligado a llevar contabilidad 48 - Impuesto sobre las ventas - IVA 52 - Facturador electrónico

SUBTOTAL:	$ 6.101.247,21
VALOR TOTAL DE IVA 19.00%	$ 551.343,27
VALOR TOTAL DE IVA 5.00%	$ 97.809,52
TOTAL:	$ 6.750.400,00

1982

Resolución DIAN No. 18764073961524 rango del JJ-501 al JJ-10000 vigencia desde 2024-06-28 hasta 2026-06-28.

CUFE: 83e7f818df099ba0f172b61f8688cff838f7083b40f1f6c7ea84c55e3125f0ce43277d17655358885f39f5b24dfc3955

Firma electrónica:

sCUB1DW4w1CwN36kCvhz/rVSsnMNPDkoaUHPwwrAfjtJ6Xn/PnNj15Vcz9BVHoBhk+IdfO+edIlrP1acRz3QiIded/6NIfN0j3RYsMsZgRgRYEP5V0zKkW/uSpihFs1b2D2aHz3TitQ8j13bXUgdtpKiHD+CWWynxfeGCFnJNkjrV0/L9uJF07Pt9V0rie83u2g7QPUf9c7z5UpD4v6akvo8UrS2+E9ozdW6gjnuEiE5wbCFo+8lLVsWb6TDnKPpMFye0933sWw6+NYuWXy2lTTLsNABqExZnOiVxp/2JnoJcyEj+kPMbqtqkN5XnrH0Eu4RFJxmU5f8l8iO/UexhA==

Software propio por: OPTIMUNSOFT COL S.A.S.
NIT: 901167170-1
Teléfono: 3176353182
Correo: jenny.garcia@optimunsoft.co

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II
N.I.T.: 800.043.848-5
PARQUE FLORIDABLANCA - SANTANDER
Teléfono: 3106074297



COMPROBANTE DE EGRESO

Número: **CEG-007714**
Fecha: Septiembre 02 de 2025

Pagado A : PEREZ HERNANDEZ JAVIER ARTURO
Nit ó C.C. : 5603385
Forma de Pago : BANCOLOMBIA 60654102280
Cheque No. :
Banco :
Detalle : FEJJ6811 VIVERES

CODIGO	CUENTA	C.C.	DETALLE	NIT / CEDULA	DEBITO	CREDITO
11201001	BANCOLOMBIA CTA AHORRO...		JJ6811 VIVERES	5603385	0.00	6,561,261.00
61659605	SUMINISTRO VIVERES...		JJ6811 VIVERES	5603385	6,101,247.00	0.00
61659615	IVA ALIMENTOS SUMINISTRO		JJ6811 VIVERES	5603385	551,343.00	0.00
61659615	IVA ALIMENTOS SUMINISTRO		JJ6811 VIVERES	5603385	97,809.00	0.00
23654005	COMPRAS 2.5%		JJ6811 VIVERES	5603385	0.00	152,531.00
236810	RETEICA		JJ6811 VIVERES	5603385	0.00	36,607.00
				SUMAS IGUALES:	6,750,399.00	6,750,399.00

Contabilidad	Preparado	Revisado	Impreso por:	FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO
ADMINISTRADOR			ADMINISTRADOR	NIT ó CC

Recibo individual de pagos - Sucursal Virtual

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Compañía:	C B A PADRE JUAN PAB
NIT Compañía:	0800043848
Fecha Actual:	Martes, 02 de septiembre de 2025 - 14:43 PM

Número de cuenta:	799-306613-21	Tipo de cuenta:	Ahorros
Entidad:	BANCOLOMBIA	Cuenta local:	E
Nombre de beneficiario:	JAVIER ARTURO PERE	Documento:	000000005603385
Valor:	6.561.261,00	Cheque:	0
Concepto:	FJJ6811	Referencia:	
Estado:	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA		
Fecha de aplicación:	02 de Septiembre de 2025		

Documento Soporte de Nómina Electronica

Nómina Individual

Empresa: CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II

Nit: 800043848

Periodo: 1-08-2025 al 30-08-2025

CUNE: 098c7a4ae235418d57d87efa637d8027145c7d918cef39717432e4b4d2584960d1ce58fb22d1cd2c8993370f330d8896

Empleado:	YANETH RODRIGUEZ SANTOS
NIT:	63453597
Puesto:	Manipulador de alimentos
Salario:	1423500.00 por mes. / 711750 por quincena.

Comprobante # NB61 - Emitido: 2025-09-04 21:15:45 **Estado Dian:** Aceptado

Ingresos

Concepto	Cantidad	Monto
Sueldo	30	1423500
Aux. de transporte	30	200000
Hora Recargo Diurno Dominical y Festivos (80.00)	42	489167

Total Ingresos: 2112667

Deducciones

Concepto	Cantidad	Monto
Salud	30	76507
Pension	30	76507

Total Deducciones: 153014

Total a Pagar: 1959653

Firma Digital: jK9tRpdeEPyyzVvS+LJcvhu+gwtf+TzwP0/F43norU3SHtlLxb6LmA61yP905or2 ucyvpY9DB133KnmGq6WNNWFSkBYg73qhaUj0Qz42Ixs8qMrL4Kq8FCqFqoosMUts M02zB2QzlPlyX/gdSo8JDBi7eMdYN786oyE+/M4f7ipoVPUWi1hr5RRkBli6By3o pSMAyYI5JPZEzBHGy2+iVGuyi9CSrv2ndSRpG6klbhAkRtEoEXhvM3rnOlOZP6GrnC wuG+WUxzHC/nvarQPTx/Xf/oO4ag7PnLxFw4/GClcYfToPyKcw7Kg+BdJxwinilJ a0KFcUgY1ZfLTJ6xWNMtqO==

Autorizado DIAN para la Nómina Electrónica.

Servicios informáticos TECNODEV CO SA 901360857-7 / Proveedor Tecnologico Cadena SA 890930534-0

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II
N.I.T.: 800.043.848-5
PARQUE FLORIDABLANCA - SANTANDER
Teléfono: 3106074297



COMPROBANTE NOMINA

Número: **CNO-000387**
Fecha: Agosto 31 de 2025

Pagado A : RODRIGUEZ SANTOS YANETH
Nit ó C.C. : 63453597
Forma de Pago : BANCOLOMBIA 60654102280
Cheque No. :
Banco :
Detalle : NOMINA AGOSTO YANETH RODRIGUEZ SANTOS

CODIGO	CUENTA	C.C.	DETALLE	NIT / CEDULA	DEBITO	CREDITO
510506	SUELDOS		NOMINA AGOSTO	63453597	1,423,500.00	0.00
510515	HORAS EXTRAS		NOMINA AGOSTO	63453597	489,166.00	0.00
510527	AUXILIO DE TRANSPORTE		NOMINA AGOSTO	63453597	200,000.00	0.00
237005	APORTES A ENTIDADES...		NOMINA AGOSTO	900156264	0.00	76,507.00
237045	FONDOS DE PENSION		NOMINA AGOSTO	800224808	0.00	76,507.00
11201001	BANCOLOMBIA CTA AHORRO...		NOMINA AGOSTO	63453597	0.00	1,959,652.00
				SUMAS IGUALES:	2,112,666.00	2,112,666.00

Contabilidad	Preparado	Revisado	Impreso por:	FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO
ADMINISTRADOR			ADMINISTRADOR	NIT ó CC

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II**, identificada con **NI** número **800043848**, aportó por **YANETH RODRIGUEZ SANTOS** identificado(a) con **CC** número **63453597** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 07 - 2025 y 09 - 2025 de la siguiente forma.

| CODIGO | NOMBRE ADMINISTRADORA | COTIZANTE | 0 a 1 | 1 a 2 | 2 a 3 | 3 a 4 | 4 a 5 | 5 a 6 | 6 a 7 | 7 a 8 | 8 a 9 | 9 a 10 | 10 a 11 | 11 a 12 | 12 a 13 | 13 a 14 | 14 a 15 | 15 a 16 | 16 a 17 | 17 a 18 | 18 a 19 | 19 a 20 | 20 a 21 | 21 a 22 | 22 a 23 | 23 a 24 | CORRESION | DIAS | IBC | TARIFA APORTE | COTIZACION VOLUNTARIA AFILIADO | FSP SOLIDARIDAD | FSP SUBSISTENCIA | PERIODO | NÚMERO DE PLANILLA | FECHA DE PAGO | EXONERADO |
|---|
| CCF40 | Comfenalco Santandor Caja de Compensacion Pilar | 1 | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 28 | $1,748,838 | 0.04000 | $70,000 | $0 | $0 | Julio - 2025 | 88863373 | 08/08/2025 | No |
| CCF40 | Comfenalco Santandor Caja de Compensacion Pilar | 1 | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | 0 | 2 | $94,900 | 0.04000 | $3,800 | $0 | $0 | Julio - 2025 | 88863373 | 08/08/2025 | No |
| EPS037 | Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS | 1 | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 28 | $1,748,838 | 0.12500 | $218,700 | $0 | $0 | Agosto - 2025 | 88863373 | 08/08/2025 | No |
| EPS037 | Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS | 1 | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | 0 | 2 | $94,900 | 0.12500 | $11,900 | $0 | $0 | Agosto - 2025 | 88863373 | 08/08/2025 | No |
| 230301 | Porvenir | 1 | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 28 | $1,748,838 | 0.16000 | $278,900 | $0 | $0 | Julio - 2025 | 88863373 | 08/08/2025 | No |
| 1 | Porvenir | 1 | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | 0 | 2 | $94,900 | 0.16000 | $15,200 | $0 | $0 | Julio - 2025 | 88863373 | 08/08/2025 | No |
| 14-23 | POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS | 1 | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 28 | $1,748,838 | 0.01044 | $18,300 | $0 | $0 | Julio - 2025 | 88863373 | 08/08/2025 | No |
| 14-23 | POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS | 1 | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | 0 | 2 | $94,900 | 0.00000 | $0 | $0 | $0 | Julio - 2025 | 88863373 | 08/08/2025 | No |
| CCF40 | Comfenalco Santandor Caja de Compensacion Pilar | 1 | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | $1,912,666 | 0.04000 | $76,600 | $0 | $0 | Agosto - 2025 | 89610672 | 04/09/2025 | No |
| EPS037 | Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS | 1 | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | $1,912,666 | 0.12500 | $239,100 | $0 | $0 | Septiembre - 2025 | 89610672 | 04/09/2025 | No |
| 230301 | Porvenir | 1 | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | $1,912,666 | 0.16000 | $306,100 | $0 | $0 | Agosto - 2025 | 89610672 | 04/09/2025 | No |
| 14-23 | POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS | 1 | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | $1,912,666 | 0.01044 | $20,000 | $0 | $0 | Agosto - 2025 | 89610672 | 04/09/2025 | No |

El presente certificado se expide a los 10 días del mes Septiembre de 2025

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

Documento Soporte de Nómina Electronica

Nómina Individual

Empresa: CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II

Nit: 800043848

Periodo: 1-08-2025 al 30-08-2025



CUNE: 22ef41f45ba6e54b7cb694d68b3b6f2d7ec3bde7a92cb26616bb1326ac11c97c49fc16393405766dbd0268fad0f75ccc

Empleado:	MARIA ISABEL GAMBOA DUCON
NIT:	1007363952
Puesto:	personal de aseo
Salario:	1423500.00 por mes. / 711750 por quincena.

Comprobante # N868 - Emitido: 2025-09-04 21:14:37 | **Estado Dian:** Aceptado

Ingresos

Concepto	Cantidad	Monto
Sueldo	30	1423500
Aux. de transporte	30	200000
Hora Recargo Diurno Dominical y Festivos (80.00)	42	489167

Total Ingresos: 2112667

Deducciones

Concepto	Cantidad	Monto
Salud	30	76507
Pension	30	76507

Total Deducciones: 153014

Total a Pagar: 1959653

Firma Digital: U3y4WIARKsvcJ2knMZY1zIL1BGApo/hQKSLDVBLdGkpKfodOpTF8XeX/4qjrMchR 7xyH5GHWoHEOmwirNx09uQ5zKWLakefVwo7N707OAzo0JgJ5YWAcazDQJRHs5B Ur uqjRf5ipYTJe/LLEC4exdgaqmiGwus381UJAmnMkyptngWLdDLwMi9uFiC9gjPfl Nav2mywcDDGlcgGQGpZGZHjgVfisdfOuZoa3A+vBM3/lS7lqZPEsc8TW+/lHsh06 GPa6xj16KF2j jPr4ZHwBPawAqEW2oXLCEndlqLg64ynRRFM9u6z+ucaC+CScUDgB a+US4dMKto5vYX7uOmVELw==

Autorizado DIAN para la Nómina Electrónica.

Servicios informáticos TECNODEV CO SA 901360857-7 / Proveedor Tecnologico Cadena SA 890930534-0

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II
N.I.T.: 800.043.848-5
PARQUE FLORIDABLANCA - SANTANDER
Teléfono: 3106074297



COMPROBANTE NOMINA

Número: **CNO-000389**
Fecha: Agosto 31 de 2025

Pagado A : GAMBOA DUCON MARIA ISABEL
Nit ó C.C. : 1007363952
Forma de Pago : BANCOLOMBIA 60654102280
Cheque No. :
Banco :
Detalle : NOMINA AGOSTO MARIA ISABEL GAMBOA DUCON

CODIGO	CUENTA	C.C.	DETALLE	NIT / CEDULA	DEBITO	CREDITO
510506	SUELDOS		NOMINA AGOSTO	1007363952	1,423,500.00	0.00
510515	HORAS EXTRAS		NOMINA AGOSTO	1007363952	489,166.00	0.00
510527	AUXILIO DE TRANSPORTE		NOMINA AGOSTO	1007363952	200,000.00	0.00
237005	APORTES A ENTIDADES...		NOMINA AGOSTO	900156264	0.00	76,507.00
237045	FONDOS DE PENSION		NOMINA AGOSTO	800229739	0.00	76,507.00
11201001	BANCOLOMBIA CTA AHORRO...		NOMINA AGOSTO	1007363952	0.00	1,959,652.00
				SUMAS IGUALES:	2,112,666.00	2,112,666.00

Contabilidad	Preparado	Revisado	Impreso por:	FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO
ADMINISTRADOR			ADMINISTRADOR	NIT ó CC

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II**, identificada con **NI** número **800043848**, aportó por **MARIA ISABEL GAMBOA DUCON** identificado(a) con **CC** número **1007363952** quien se encuentra registrado (a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 07 - 2025 y 09 - 2025 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	DEPENDIENTE	CABEZA DE HOGAR	PENSIONADO	CORTE	SUSPENSION TEMPORAL	INCAPACIDAD TEMPORAL	MATERNIDAD	VAC LR	VAC LMA	AVP	VSP	INT MORA	ERP	CORRECCION	DIAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACION Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NUMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
CCF40	Comfenalco Santander Caja de Compensacion Fliar	1						X							0		30	$1,758,717	0.04000	$70,400	$0	$0	Julio - 2025	88863373	06/08/2025	No
EPS037	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	1						X							0		30	$1,758,717	0.12500	$219,900	$0	$0	Agosto - 2025	88863373	06/08/2025	No
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1						X							0		30	$1,758,717	0.01044	$18,400	$0	$0	Julio - 2025	88863373	06/08/2025	No
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	1						X							0		30	$1,758,717	0.16000	$281,400	$0	$0	Julio - 2025	88863373	06/08/2025	No
CCF40	Comfenalco Santander Caja de Compensacion Fliar	1						X							0		30	$1,912,666	0.04000	$76,600	$0	$0	Agosto - 2025	89610872	04/09/2025	No
37	Nueva Promotora de [illegible]	1						X							0		30	$1,912,666	0.12500	$239,100	$0	$0	Septiembre - [illegible]	89610872	04/09/2025	No
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1						X							0		30	$1,912,666	0.01044	$20,000	$0	$0	Agosto - 2025	89610872	04/09/2025	No
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	1						X							0		30	$1,912,666	0.16000	$306,100	$0	$0	Agosto - 2025	89610872	04/09/2025	No

PAGADA

El presente certificado se expide a los 10 dias del mes Septiembrede 2025

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

CUENTA DE COBRO N° 06

EL CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II
NIT. 800.043.848-5

DEBE A:

NINI JOHANNA VALENZUELA ISABELLA
C.C. 28214863

LA SUMA DE: UN MILLON DE PESOS ($1.000.000=) M/CTE

POR CONCEPTO DE: ASESORIA EN EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN DEL CBA QUE PERMITA MANTENER EL ESTADO NUTRICIONAL DE LOS ADULTOS MAYORES INTERNOS EN LA INSTITUCIÓN, DESDE EL TRES (3) DE AGOSTO AL DOS (2) DE SEPTIEMBRE DEL 2025.

Floridablanca, 3 de septiembre de 2025

NINI JOHANNA VALENZUELA ISABELLA
C.C. 28214863 de Lebrija

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II
N.I.T.: 800.043.848-5
PARQUE FLORIDABLANCA - SANTANDER
Teléfono: 3106074297



DOCUMENTO SOPORTE ELECTRONICO
EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR
DSE 657

Beneficiario : VALENZUELA ISABELLA NINI JOHANNA

C.C. : 28214863 Teléfonos: 3165302610 Fecha : 3/09/2025

Dirección: CR13 12 48 Prepara: ADMINISTRADOR

Detalle : CUENTA 06 NUTRICIONISTA Ciudad: BUCARAMANGA, SANTANDER

DECLARO QUE NO SOY RESPONSABLE DE IVA: **Si** NO COMERCIANTE: **No** ESTA OBLIGADO A PRESENTAR DECLARACION DE RENTA : **No**

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR	TOTAL
511047	CUENTA 6 NUTRICIONISTA	1	1,000,000	1,000,000

Son: Novecientos Noventa y Cuatro Mil Pesos M/CTE

FIRMA BENEFICIARIO

C.C.

IMPUESTO ASUMIDO : $	0.00	SUB-TOTAL:	**1,000,000**
RET-FTE ASUMIDO : $	0.00	RETE-FUENTE:	**0**
RET-ICA ASUMIDO : $	0.00	RETE-ICA:	**6,000**
RET- ASOHOFRUCOL : $	0.00	TOTAL:	**994,000**

CUDS: e06dbbbe08c9fddda5f5a5f21527c2ceeb58a8cfb3c1383fa1ae36b9767502f936f40af6a3cc887d085b1223a52744ec

Res. DIAN No. 18764098019983 Habilitada de 02/09/2025 Prefijo DSE Numeracion del 654 al 1000 Vigencia 12 MESES

Software FoxconPro www.Foxcontecnologias.net Nit: 901.270.746-1 Foxcon Tecnologias s.a.s

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II
N.I.T.: 800.043.848-5
PARQUE FLORIDABLANCA - SANTANDER
Teléfono: 3106074297

COMPROBANTE DE EGRESO

Número: **CEG-657**
Fecha: 3 septiembre 2025

Pagado A : VALENZUELA ISABELLA NINI JOHANNA
Forma de Pago : BANCOLOMBIA 60654102260
Detalle : HONORARIOS NUTRICIONISTA

Cheque No. :

Nit ó C.C. : 28214863
Banco :

CODIGO	CUENTA	C.C	DETALLE	NIT / CEDULA	DEBITO	CREDITO	
11201001	BANCOLOMBIA CTA		HONORARIOS NUTRICIONISTA CUENTA COBRO 6	28214863		994.000	
					SUMAS IGUALES:	994.000,00	994.000

Contabilidad	Preparado	Revisado	Impreso por:	FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO NIT ó CC
ADMINISTRADOR			ADMINISTRADOR	

Recibo individual de pagos - Sucursal Virtual

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Compañía:	C B A PADRE JUAN PAB
NIT Compañía:	0800043848
Fecha Actual:	Miércoles, 03 de septiembre de 2025 - 17:17 PM

Número de cuenta:	306-498489-60	Tipo de cuenta:	Ahorros
Entidad:	BANCOLOMBIA	Cuenta local:	E
Nombre de beneficiario:	NINI JOHANNA VALEN	Documento:	000000028214863
Valor:	994.000,00	Cheque:	0
Concepto:	CT6NUTRIC	Referencia:	
Estado:	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA		
Fecha de aplicación:	03 de Septiembre de 2025		

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141157227835

(415)7707212489984(8020) 000014115722783 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
2 8 2 1 4 8 6 3	0	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	28214863	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Santander 6 8	Lebrija 4 0 6

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
VALENZUELA	ISABELLA	NINI	JOHANNA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
)LOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Lebrija 4 0 6

41. Dirección principal
CR 4 11 24 AP 201 TO C

42. Correo electrónico ninijohannav@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 6 5 3 0 2 6 1 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 9 2	2 0 0 5 0 1 2 4	8 6 9 9	2 0 2 2 0 2 1 8		2 2 2 9	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	2	2	4	9																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
22- Obligado a cumplir deberes formales a
49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre VALENZUELA ISABELLA NINI JOHANNA
985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 23-01-2025 03:59:00PM

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **28.214.863**

VALENZUELA ISABELLA

APELLIDOS

NINI JOHANNA

NOMBRES

FIRMA





ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **12-NOV-1980**

BUCARAMANGA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA

A+ G.S. RH

F SEXO

25-ENE-1999 LEBRIJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

A-2712100-01158126-F-0028214863-20200908 0071689953A 1 8500587833

Escaneado con CamScanner

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	28214863	NINI JOHANNA VALENZUELA ISABELLA	cra 13 No.12-48	6567206	atg245@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		SANTANDER	BUCARAMANGA		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-08	2025-08	I	19/08/2025	89073141	$420.700	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	178.000	0		0		0	0	0	0	178.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	227.800	0	0	0	0	0	0		227.800	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	14.900				14.900	0	0	14.900			149	14.900	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	178.000	178.000
Pensión	1	227.800	227.800
Riesgos Laborales	1	14.900	14.900
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	420.700	420.700

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	28214863	NINI JOHANNA VALENZUELA ISABELLA	cra 13 No.12-48	6567206	alg245@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		SANTANDER	BUCARAMANGA		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-08	2025-08	I	19/08/2025	89073141	$420.700	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Re-ingreso | IRET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | INL | Corrección | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cod. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Días de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 28214863 | VALENZUELA ISABELLA NINI JOHANNA | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 1.423.500 | 227.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 1.423.500 | 178.000 | 14-23 | 1.423.500 | 3 | 14.900 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

CUENTA DE COBRO N° 06

EL CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II
NIT. 800.043.848-5

DEBE A:

NIRAMA ARELIS DUARTE MANCILLA
C.C. 63.490.002

LA SUMA DE: TRES MILLONES CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS ($3.043.840=)

POR CONCEPTO DE: Prestación de servicio de dirección técnica para el periodo del 03 de agosto al 02 de septiembre de 2025.

Floridablanca, 2 de septiembre del 2025

NIRAMA ARELIS DUARTE MANCILLA
C.C. 63.490.002 de Bucaramanga

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II
N.I.T.: 800.043.848-5
PARQUE FLORIDABLANCA - SANTANDER
Teléfono: 3106074297

COMPROBANTE DE EGRESO

Número: **CEG-657**
Fecha 3 septiembre 2025

Pagado A : NIRAMA ARELIS DUARTE MANCILLA
Forma de Pago : EFECTIVO
Detalle : HONORARIOS DIRECTOR TECNICO

Cheque No. :

Nit ó C.C. : 63490002
Banco :

CODIGO	CUENTA	C.C	DETALLE	NIT / CEDULA	DEBITO	CREDITO	
110505	CAJA GENERAL		HONORARIOS DIRECTOR TECNICO			3.043.840	
					SUMAS IGUALES:	3.043.840,00	3.043.840

Contabilidad	Preparado	Revisado	Impreso por:	FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO
ADMINISTRADOR			ADMINISTRADOR	NIT ó CC

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141193499038

(415)7707212489984(8020) 000014119349903 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
6 3 4 9 0 0 0 2	5	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	6 3 4 9 0 0 0 2	

Lugar de expedición 27.	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
OLOMBIA	1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
DUARTE	MANCILLA	NIRAMA	ARELIS

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Floridablanca 2 7 6

41. Dirección principal: CL 158 23 60 TO 3 AP 12 03 CONJ TAYRONA II

42. Correo electrónico: niramaduarte@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 7 6 0 6 5 1 2 4	3 2 0 4 8 9 2 0 8 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 0 8 2	2 0 1 9 0 1 0 1	7 2 2 0	2 0 1 5 0 2 2 4	6 8 1 0		2 4 4 2	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	4 9																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre DUARTE MANCILLA NIRAMA ARELIS

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 15-09-2025 01:20:57PM

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	63490092	NIRAMA ARELIS DUARTE MANCILLA		CLL 156 23 60	3156141749	niramaduarte@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	I – Independiente			SANTANDER	FLORIDABLANCA	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-08	2025-08	I	04/09/2025	89573614	$414.000	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Dirección | IGE | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | COTIZACIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 63490092 | DUARTE MANCILLA NIRAMA ARELIS | 57 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 23301 | 1.423.500 | 227.600 | 0 | 0 | 0 | 0 | MN001 | 1.423.500 | 178.000 | 14-11 | 1.423.500 | 1 | 7.500 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	63490002	NIRAMA ARELIS DUARTE MANCILLA	CLL 158 23 80	3156141749	niramaduarte@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		SANTANDER	FLORIDABLANCA		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				1	0
					TOTAL A PAGAR	
2025-08	2025-08	I	04/09/2025	89573614	$414.000	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
MIN001	Fondo Sol y Gar Min Salud	901037916-1	178.000	0		0		0	2	300	0	178.300	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	227.800	0	0	0	0	2	300	0	228.100	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	7.500				7.500	2	100	7.600			75	7.600	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	2	0	0	0
ICBF				
0	2	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	178.000	178.300
Pensión	1	227.800	228.100
Riesgos Laborales	1	7.500	7.600
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	413.300	414.000

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

CUENTA DE COBRO No. 6

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II

Nit. 800043848

DEBE A:

PAULA ANDREA GARCÍA VARGAS

CC.1098784010

POR CONCEPTO DE: Honorarios según **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS** vigente en el año 2025, ejecutando los servicios de **PISCOLOGÍA.**

PERIODO DE COBRO:

DESDE:	**DÍA:** 03	**MES:** Agosto	**AÑO:** 2025
HASTA:	**DÍA:** 02	**MES:** Septiembre	**AÑO:** 2025

LA SUMA DE: $1'100.000 (UN MILLON CIEN MIL PESOS)

Me permito AUTORIZAR para que realice el pago correspondiente a honorarios, a través del sistema de transferencia a la siguiente Cuenta Bancaria, de la cual SOY TITULAR:

BANCO:	BANCOLOMBIA
TIPO DE CUENTA:	AHORROS
NUMERO DE CUENTA:	91228255896

Dada en: Floridablanca (Santander), a los 02 días de SEPTIEMBRE de 2025. Atentamente,

Paula García

PAULA ANDREA GARCÍA VARGAS

CC.1098784010

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II

N.I.T.: 800.043.848-5
PARQUE FLORIDABLANCA - SANTANDER
Teléfono: 3106074297



DOCUMENTO SOPORTE ELECTRONICO
EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

DSE 655

Beneficiario : GARCIA VARGAS PAULA ANDREA

C.C. : 1098784010 Teléfonos: 3152555918 Fecha : 3/09/2025

Dirección: CL 65 19 -64 LA CONCORDIA Prepara: ADMINISTRADOR

Detalle : CUENTA 6 PSICOLOGIA Ciudad: BUCARAMANGA, SANTANDER

DECLARO QUE NO SOY RESPONSABLE DE IVA: **Si** NO COMERCIANTE: **No** ESTA OBLIGADO A PRESENTAR DECLARACION DE RENTA : **No**

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR	TOTAL
511046	CUENTA 6 PSICOLOGIA	1	1,100,000	1,100,000

Son: Un Millon Noventa y Tres Mil Cuatrocientos Pesos M/CTE

FIRMA BENEFICIARIO

C.C.

IMPUESTO ASUMIDO : $	0.00	SUB-TOTAL:	**1,100,000**
RET-FTE ASUMIDO : $	0.00	RETE-FUENTE:	**0**
RET-ICA ASUMIDO : $	0.00	RETE-ICA:	**6,600**
RET- ASOHOFRUCOL : $	0.00	TOTAL:	**1,093,400**

CUDS: f21874ae5e9f4e75ac9284cdcaee264d7a657f2f2c2a080473b4fb8a41fff208f6164cbd78c2720918fc2bb23b385bdc

Res. DIAN No. 18764098019983 Habilitada de 02/09/2025 Prefijo DSE Numeracion del 654 al 1000 Vigencia 12 MESES

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II
N.I.T.: 800.043.848-5
PARQUE FLORIDABLANCA - SANTANDER
Teléfono: 3106074297

COMPROBANTE DE EGRESO

Número: **CEG-655**
Fecha 3 septiembre 2025

Pagado A : GARCIA VARGAS PAULA ANDREA
Forma de Pago : BANCOLOMBIA 60654102280
Detalle : HONORARIOS PSICOLOGIA

Cheque No. :

Nit ó C.C. : 1098784010
Banco :

CODIGO	CUENTA	C.C	DETALLE	NIT / CEDULA	DEBITO	CREDITO	
11201001	BANCOLOMBIA CTA		HONORARIOS PSICOLOGIA	1098784010		1.093.400	
					SUMAS IGUALES:	1.093.400,00	1.093.400

Contabilidad	Preparado	Revisado	Impreso por:	FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO
ADMINISTRADOR			ADMINISTRADOR	NIT ó CC

Recibo individual de pagos - Sucursal Virtual

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Compañía: C B A PADRE JUAN PAB
NIT Compañía: 0800043848
Fecha Actual: Miércoles, 03 de septiembre de 2025 - 17:18 PM

Número de cuenta:	912-282558-96	Tipo de cuenta:	Ahorros
Entidad:	BANCOLOMBIA	Cuenta local:	E
Nombre de beneficiario:	PAULA ANDREA GARCI	Documento:	000001098784010
Valor:	1.093.400,00	Cheque:	0
Concepto:	CT6PSICOL	Referencia:	
Estado:	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA		
Fecha de aplicación:	03 de Septiembre de 2025		

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 14888391184

(415)7707212489984(8020) 000001488839118 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 9 8 7 8 4 0 1 0	5	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 9 8 7 8 4 0 1 0	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GARCIA	VARGAS	PAULA	ANDREA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

41. Dirección principal
CL 45 # 19 - 64 ED Apto 401

42. Correo electrónico paulaangava1@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
6 8 0 0 0 3	3 1 5 2 5 5 5 9 1 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 9 2	2 0 2 3 0 1 1 5						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	2	0																								

20- Obtención NIT

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [] 60. No. de Folios: 3

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GARCIA VARGAS PAULA ANDREA

985. Cargo Contribuyente

Fecha generación documento PDF: 22-04-2025 01:41:38PM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CÉDULA DE CIUDADANIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Apellidos
GARCIA VARGAS

NUIP 1.098.784.010

Nombres
PAULA ANDREA

Nacionalidad	Estatura	Sexo
COL	1.66	F

Fecha de nacimiento
12 MAYO 1996

G.S.
O+

Lugar de nacimiento
BUCARAMANGA (SANTANDER)

Fecha y lugar de expedición
19 MAYO 2014, BUCARAMANGA

Firma

Fecha de expiración
30 NOV 2031

.CO

00134972 8

REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha

ICCOL0013497286270 01<<<<<<<<<<<
9605121F3111301COL1098784010<4
GARCIA<VARGAS<<PAULA<ANDREA<<<

enlace operativo

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-10-02, 03:55:56 PM **Tipo Planilla:** N: PLANILLA CORRECCIONES **Numéro Planilla:** 80728713

Nro Planilla Corregida: 79564719 **Periodo Cotización:** agosto de 2025 **Periodo Servicio:** agosto de 2025

PAGADO 02/10/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	PAULA ANDREA GARCIA VARGAS		
Documento	CC1098784010	**Dirección**	CL 45 #19 - 64
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	1
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BUCARAMANGA	**Departamento**	SANTANDER
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total			
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1098784010	PAULA ANDREA GARCIA VARGAS	03	00									A							0		30	30	0	0	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS010) EPS SURA	$ 1.423.500	$ 178.000	0.000	$ 0	$ 0	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 405.800
CC 1098784010	PAULA ANDREA GARCIA VARGAS	57	00									C							0		30	30	30	0	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS010) EPS SURA	$ 1.423.500	$ 178.000	1.044	$ 1.423.500	$ 14.900	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 420.700

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 0	$ 0	$ 1.423.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 14.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 14.900	$ 300	$ 15.200

Enlace Operativo, Linea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellin: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-09-09, 12:30:59 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 78890591

Periodo Cotización: julio de 2025 **Periodo Servicio:** julio de 2025

PAGADO 04/08/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	PAULA ANDREA GARCIA VARGAS		
Documento	CC1098784010	**Dirección**	CL 45 #19 - 64
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	1
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BUCARAMANGA	**Departamento**	SANTANDER
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	NINGUNA ARP

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total		
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APF	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1098784010	PAULA ANDREA GARCIA VARGAS	03	00																		0	30	30	0	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS010) EPS SURA	$ 1.423.500	$ 178.000	0.000	$ 0	$ 0	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 405.800

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 0	$ 0	$ 227.800	$ 178.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 405.800	$ 0	$ 405.800

Enlace Operativo, Linea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Documento Soporte de Nómina Electronica

Nómina Individual

Empresa: CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II

Nit: 800043848

Periodo: 1-08-2025 al 30-08-2025



CUNE: ebac62297203b61ce929d73b9882ff70634f4c2bd9f0e401c0ac0bcf21654ed2e0f31f2ffdcba03f6eaa76c3ca023e63

Empleado:	MARIA ANGELICA MANTILLA ACEVEDO
NIT:	1098262210
Puesto:	AUXILIAR DE EMFERMERIA
Salario:	1423500.00 por mes. / 711750 por quincena.

Comprobante # N857 - Emitido: 2025-09-04 21:15:53	**Estado Dian:** Aceptado

Ingresos		
Concepto	Cantidad	Monto
Sueldo	30	1423500
Aux. de transporte	30	200000
Hora Extra Diurna (25.00)	11	88969
Hora Recargo Nocturno (35.00)	57	129086
Hora Recargo Nocturno Dominical y Festivos (115.00)	15	106763
Hora Extra Diurna Dominical y Festivos (105.00)	8	103527
Hora Recargo Diurno Dominical y Festivos (80.00)	20	232936
Total Ingresos: 2284781		

Deducciones		
Concepto	Cantidad	Monto
Salud	30	83391
Pension	30	83391
Total Deducciones: 166782		

Total a Pagar: 2117999

Firma Digital: nxYDgekgfou1l9RjlqpsjQWWXBPfgTZMPZxzi7UMU1qvpwD5OeHiL9bnYvfr7mbs LnVQJTYCCRjifc4F85fb7DOptyHZESa1sqze/98KsBaNRTk1Ni1CRAcl0kCzPBQc NS odEMT2RQRcrPoYZpbq8vVGzxiq7Zql7RLhEMsBiknVc/YHRti9jFjXRqq7EAiA YjnBtdtW/hUd89QqKvLpiYdBwirSKZd8UU2dXapr/zLwHryhuFBCZ39mnBh7lVe9 zo4tPNilns4ApkGPG CLUIgGP7fJL1oO3M4MpMJUQ+2JPj35iW2VC2QKALkZQHKe YWXDUesXTLcGkMvCfUbctQ==

Autorizado DIAN para la Nómina Electrónica.

Servicios informáticos TECNODEV CO SA 901360857-7 / Proveedor Tecnologico Cadena SA 890930534-0

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II
N.I.T.: 800.043.848-5
PARQUE FLORIDABLANCA - SANTANDER
Teléfono: 3106074297



COMPROBANTE NOMINA

Número: **CNO-000379**
Fecha: Agosto 31 de 2025

Pagado A : MANTILLA ACEVEDO MARIA ANGELICA
Nit ó C.C. : 1098262210
Forma de Pago : BANCOLOMBIA 60654102280
Cheque No. :
Banco :
Detalle : NOMINA AGOSTO MARIA ANGELICA MANTILLA ACEVEDO

CODIGO	CUENTA	C.C.	DETALLE	NIT / CEDULA	DEBITO	CREDITO
510506	SUELDOS		NOMINA AGOSTO	1098262210	1,423,500.00	0.00
510515	HORAS EXTRAS		NOMINA AGOSTO	1098262210	661,280.00	0.00
510527	AUXILIO DE TRANSPORTE		NOMINA AGOSTO	1098262210	200,000.00	0.00
237005	APORTES A ENTIDADES...		NOMINA AGOSTO	800251440	0.00	83,391.00
237045	FONDOS DE PENSION		NOMINA AGOSTO	800224808	0.00	83,391.00
11201001	BANCOLOMBIA CTA AHORRO...		NOMINA AGOSTO	1098262210	0.00	2,117,998.00
				SUMAS IGUALES:	2,284,780.00	2,284,780.00

Contabilidad	Preparado	Revisado	Impreso por:	FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO
ADMINISTRADOR			ADMINISTRADOR	NIT ó CC

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II**, identificada con **NI** número **800043848**, aportó por **MARIA ANGELICA MANTILLA ACEVEDO** identificado(a) con **CC** número **1098262210** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 07 - 2025 y 09 - 2025 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	DEPENDIENTE	CABEZA DE HOGAR	PENSIONADO	INDEPENDIENTE	ESTUDIANTE	APRENDIZ	ADICIONAL	VOLUNTARIO	INDEPENDIENTE POR PROYECCION	ACTIVIDAD ALTURAS	TRABAJO DE ALTURAS	COTIZACION	DIAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACION Y/O APORTE	TAP SOLIDARIDAD	TAP SUBSISTENCIA	PERIODO	NUMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXTEMPORANEO
CCF40	Comfenalco Santander Caja de Compensacion Fliar	1								X				0	30	$1,053,444	0.04000	$78,200	$0	$0	Julio - 2025	88863373	08/08/2025	No
230301	Porvenir	1								X				0	30	$1,953,444	0.16000	$312,500	$0	$0	Julio - 2025	88863373	08/08/2025	No
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1								X				0	30	$1,953,444	0.01044	$20,400	$0	$0	Julio - 2025	88863373	08/08/2025	No
EPS005	Sanitas EPS	1								X				0	30	$1,953,444	0.12500	$244,200	$0	$0	Agosto - 2025	88863373	08/08/2025	No
CCF40	Comfenalco Santander Caja de Compensacion Fliar	1								X				0	30	$2,084,780	0.04000	$83,400	$0	$0	Agosto - 2025	89610672	04/09/2025	No
230301	Porvenir	1								X				0	30	$2,084,780	0.16000	$333,600	$0	$0	Agosto - 2025	89610672	04/09/2025	No
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1								X				0	30	$2,084,780	0.01044	$21,800	$0	$0	Agosto - 2025	89610672	04/09/2025	No
EPS005	Sanitas EPS	1								X				0	30	$2,084,780	0.12500	$260,600	$0	$0	Septiembre - 2025	89610672	04/09/2025	No

PAGADA

El presente certificado se expide a los 10 días del mes Septiembredo 2025

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

Documento Soporte de Nómina Electronica

Nómina Individual

Empresa: CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II

Nit: 800043848

Periodo: 1-08-2025 al 30-08-2025

CUNE: 2a675d18a157cac904815c6d196eca6ee3aa534655bf8f0124673642637ee1df6402c11d6d9f50c247d23ce16fdd33ac

Empleado:	ESTEFANY YAJAIRA JEREZ OBREGON
NIT:	1092359436
Puesto:	AUXILIAR DE EMFERMERIA
Salario:	1423500.00 por mes. / 711750 por quincena.

Comprobante # N864- Emitido: 2025-09-04 21:15:39 | **Estado Dian:** Aceptado

Ingresos

Concepto	Cantidad	Monto
Sueldo	30	1423500
Aux. de transporte	30	200000
Hora Extra Diurna (25.00)	11	88969
Hora Recargo Nocturno (35.00)	78	176643
Hora Recargo Nocturno Dominical y Festivos (115.00)	18	128114
Hora Extra Diurna Dominical y Festivos (105.00)	8	103527
Hora Recargo Diurno Dominical y Festivos (80.00)	22	256230

Total Ingresos: 2376983

Deducciones

Concepto	Cantidad	Monto
Salud	30	87079
Pension	30	87079

Total Deducciones: 174158

Total a Pagar: 2202825

Firma Digital: No3HJ+uGKaSIw01aULuNP1KRcdtjLw7XwImCgbltHjhjLhxJjIHnCwVqP28T6tJa eQzl0U6THKn3Wt6+h831pO2unknsfM4H3C1YYqUIz6DheZLYDfAcc5kBqGKG3q4Y c TqP99bTrBb4h0ggALCOaUMaWfaeoeVad4VbMDvGiXcVsBRkCKSP/iZKMvFjmKr7 JnH7f15yxMgqyt4L8MTUDX1QTpOSOl6ydAmvldFcMoyhZM/yOroGFqNZTf62pGaG jtbT8XwIEa BBMIto8iNWgbnKvGktNLzBBANBjdm5oaTqaV1riV8a4moeSGcnn3n3 byYtPNA6ysBv6V1Lud6/3g==

Autorizado DIAN para la Nómina Electrónica.

Servicios informáticos TECNODEV CO SA 901360857-7 / Proveedor Tecnologico Cadena SA 890930534-0

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II
N.I.T.: 800.043.848-5
PARQUE FLORIDABLANCA - SANTANDER
Teléfono: 3106074297



COMPROBANTE NOMINA

Número: **CNO-000380**
Fecha: Agosto 31 de 2025

Pagado A : JEREZ OBREGON ESTEFANY YAJAIRA
Nit ó C.C. : 1092359436
Forma de Pago : BANCOLOMBIA 60654102280
Cheque No. :
Banco :
Detalle : NOMINA AGOSTO ESTEFANY YAJAIRA JEREZ OBREGON

CODIGO	CUENTA	C.C.	DETALLE	NIT / CEDULA	DEBITO	CREDITO
510506	SUELDOS		NOMINA AGOSTO	1092359436	1,423,500.00	0.00
510515	HORAS EXTRAS		NOMINA AGOSTO	1092359436	753,484.00	0.00
510527	AUXILIO DE TRANSPORTE		NOMINA AGOSTO	1092359436	200,000.00	0.00
237005	APORTES A ENTIDADES...		NOMINA AGOSTO	900156264	0.00	87,079.00
237045	FONDOS DE PENSION		NOMINA AGOSTO	800224808	0.00	87,079.00
11201001	BANCOLOMBIA CTA AHORRO...		NOMINA AGOSTO	1092359436	0.00	2,202,826.00
				SUMAS IGUALES:	2,376,984.00	2,376,984.00

Contabilidad	Preparado	Revisado	Impreso por:	FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO
ADMINISTRADOR			ADMINISTRADOR	NIT ó CC

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II**, identificada con **NI** número **800043848**, aportó por **ESTEFANY YAJAIRA JEREZ OBREGON** identificado(a) con **CC** número **1092359436** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 07 - 2025 y 09 - 2025 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	VSP	AFC	RETENCION	VOLUNTARIO	APORTE	RETIRO	AFP	CCF	ARL	TDA	TAA	TFA	TPA	CORRECCION	DIAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACION SEGURIDAD SOCIAL	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NUMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXTRANJERO
CCF40	Comfenalco Santander Caja de Compensacion Filar	1								X							0	30	$2,204,836	0.04000	$88,200	$0	$0	Julio - 2025	88863373	08/08/2025	No
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	1								X							0	30	$2,204,836	0.12500	$275,700	$0	$0	Agosto - 2025	88863373	08/08/2025	No
230301	Porvenir	1								X							0	30	$2,204,836	0.16000	$352,800	$0	$0	Julio - 2025	88863373	08/08/2025	No
14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	1								X							0	30	$2,204,836	0.01044	$23,100	$0	$0	Julio - 2025	88863373	08/08/2025	No
CCF40	Comfenalco Santander Caja de Compensacion Filar	1								X							0	30	$2,176,964	0.04000	$87,100	$0	$0	Agosto - 2025	89610672	04/09/2025	No
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	1								X							0	30	$2,176,964	0.12500	$272,200	$0	$0	Septiembre - 2025	89610672	04/09/2025	No
230301	Porvenir	1								X							0	30	$2,176,964	0.16000	$348,400	$0	$0	Agosto - 2025	89610672	04/09/2025	No
14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	1								X							0	30	$2,176,964	0.01044	$22,800	$0	$0	Agosto - 2025	89610672	04/09/2025	No

PAGADA

El presente certificado se expide a los 10 días del mes Septiembre de 2025

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

Documento Soporte de Nómina Electronica

Nómina Individual

Empresa: CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II

Nit: 800043848

Periodo: 1-08-2025 al 30-08-2025



CUNE: 4e92469f2d9adecb6d845be3133c92f5f995bd686d74695990e529c0896f83451c847f8eee74666d11602542e75581f6

Empleado:	YECENIA ESPINOSA SANTOS
NIT:	37620536
Puesto:	AUXILIAR DE EMFERMERIA
Salario:	1423500.00 por mes. / 711750 por quincena.

Comprobante # N858 - Emitido: 2025-09-04 21:15:51 | **Estado Dian:** Aceptado

Ingresos

Concepto	Cantidad	Monto
Sueldo	30	1423500
Aux. de transporte	30	200000
Hora Extra Diurna (25.00)	11	88969
Hora Recargo Nocturno (35.00)	66	149468
Hora Recargo Nocturno Dominical y Festivos (115.00)	24	170820
Hora Extra Diurna Dominical y Festivos (105.00)	4	51764
Hora Recargo Diurno Dominical y Festivos (80.00)	11	128113

Total Ingresos: 2212634

Deducciones

Concepto	Cantidad	Monto
Salud	30	80505
Pension	30	80505

Total Deducciones: 161010

Total a Pagar: 2051624

Firma Digital: R/CsXV11N/OJ1Acuf7taDljZ6uU78aQuWJVLBQY31A9vRtFM+dBH+38iNfj4IyT1
mwD2bLg1g08a77nJetxJF9p6/TuhxrBKop0wGW26yqW/Q0dQw6Yo8QMm+VGRUykH 5SrkKQxOc//jBdu+1JW5Lyc9AEd5wYfNRBsBzy4jzq33YepzUrdjZwlQp5yR1oe9 MomRmEh FiWh+IWwu00XzyEmqGWEET1X1+jI85JWsLz/SGo8sJXqC2K3nhQ4OlwOz pHIXiOMvhVjuFC2RHyUw2ha6KsAEpUol4Kdnb1KxUCr3jsobiJxS2jYilc/gHP1c sjO5PdJnFXcxn+nW2kT+ XA==

Autorizado DIAN para la Nómina Electrónica.

Servicios informáticos TECNODEV CO SA 901360857-7 / Proveedor Tecnologico Cadena SA 890930534-0

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II
N.I.T.: 800.043.848-5
PARQUE FLORIDABLANCA - SANTANDER
Teléfono: 3106074297



COMPROBANTE NOMINA

Número: **CNO-000378**
Fecha: Agosto 31 de 2025

Pagado A : ESPINOSA SANTOS YECENIA
Forma de Pago : BANCOLOMBIA 60654102280
Cheque No. :
Nit ó C.C. : 37620536
Banco :
Detalle : NOMINA AGOSTO YECENIA ESPINOSA SANTOS

CODIGO	CUENTA	C.C.	DETALLE	NIT / CEDULA	DEBITO	CREDITO
510506	SUELDOS		NOMINA AGOSTO	37620536	1,423,500.00	0.00
510515	HORAS EXTRAS		NOMINA AGOSTO	37620536	589,135.00	0.00
510527	AUXILIO DE TRANSPORTE		NOMINA AGOSTO	37620536	200,000.00	0.00
237005	APORTES A ENTIDADES...		NOMINA AGOSTO	900914254	0.00	80,505.00
237045	FONDOS DE PENSION		NOMINA AGOSTO	800224808	0.00	80,505.00
11201001	BANCOLOMBIA CTA AHORRO...		NOMINA AGOSTO	37620536	0.00	2,051,625.00
				SUMAS IGUALES:	2,212,635.00	2,212,635.00

Contabilidad	Preparado	Revisado	Impreso por:	FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO
ADMINISTRADOR			ADMINISTRADOR	NIT ó CC

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II**, identificada con **NI** número **800043848**, aportó por **YECENIA ESPINOSA SANTOS** identificado(a) con **CC** número **37620536** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 07 - 2025 y 09 - 2025 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	CONSTANTE	ING	RET	TDP	TAE	TDE	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	COR	DIAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACION Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NUMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
CCF40	Comfenalco Santander Caja de Compensacion Fliar	1								X					0	30	$2,041,864	0.04000	$81,700	$0	$0	Julio - 2025	88863373	08/08/2025	No
230301	Porvenir	1								X					0	30	$2,041,864	0.16000	$326,700	$0	$0	Julio - 2025	88863373	08/08/2025	No
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1								X					0	30	$2,041,864	0.01044	$21,400	$0	$0	Julio - 2025	88863373	08/08/2025	No
EPS046	SALUD MIA EPS	1								X					0	30	$2,041,864	0.12500	$256,300	$0	$0	Agosto - 2025	88863373	08/08/2025	No
CCF40	Comfenalco Santander Caja de Compensacion Fliar	1								X					0	30	$2,012,635	0.04000	$80,600	$0	$0	Agosto - 2025	89610872	04/09/2025	No
1	Porvenir	1								X					0	30	$2,012,635	0.16000	$322,100	$0	$0	Agosto - 2025	89610872	04/09/2025	No
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1								X					0	30	$2,012,635	0.01044	$21,100	$0	$0	Agosto - 2025	89610872	04/09/2025	No
EPS046	SALUD MIA EPS	1								X					0	30	$2,012,635	0.12500	$251,600	$0	$0	Septiembre - 2025	89610872	04/09/2025	No

El presente certificado se expide a los 10 días del mes Septiembrede 2025

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

PAGADA

Documento Soporte de Nómina Electronica

Nómina Individual

Empresa: CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II

Nit: 800043848

Periodo: 1-08-2025 al 30-08-2025

CUNE: 91fef7374d6b984bfd4984a1e8b4e3ddc7736480b986f66765a0673c53e9c81b53494c594dc1844a06cfc80def34f0e5

Empleado:	YULAIDI ANDREA PRADA ROJAS
NIT:	1100961297
Puesto:	personal de aseo
Salario:	1300000.00 por mes. / 650000 por quincena.

Comprobante # N869 - Emitido: 2025-09-04 21:14:34 | **Estado Dian:** Aceptado

Ingresos

Concepto	Cantidad	Monto
Sueldo	30	1423500
Aux. de transporte	30	200000
Hora Extra Diurna (25.00)	11	85101
Hora Recargo Nocturno (35.00)	90	194958
Hora Recargo Nocturno Dominical y Festivos (115.00)	3	20424
Hora Extra Diurna Dominical y Festivos (105.00)	12	148539
Hora Recargo Diurno Dominical y Festivos (80.00)	21	233949

Total Ingresos: 2306471

Deducciones

Concepto	Cantidad	Monto
Salud	30	84259
Pension	30	84259

Total Deducciones: 168518

Total a Pagar: 2137953

Firma Digital: RRUJL0WbEKIJT44kv7WmDRTQAqtL0Z55q/c6vdDRRUPsU4T3yi9Xqt/5T/V5Pjbc UgTf2n2CukXthC+LIRs8/YwVCOckQAkGb7raSIX4gskFbsms1zAlWjJnPA0/KB+P L mowGU/8h4Tvl/GjcnSHQnrX3LPiCO+Yj60RoZm1wdc4erWmVjflobmkbEf5sDa7 Q6BQ7EDv/g/oOSivD/U5xzFapacHXa8y+xYVlGy5ZIbFro0MUn3xEZBZn9emVZsU Wt4tKqtYXq4 4cuK/j3hHS+oAnmBbk85jO7cON+BmyP/bydN1AajqjW9Tpq73/yjw azngsejYoNRlObjhhgDh1Q==

Autorizado DIAN para la Nómina Electrónica.

Servicios informáticos TECNODEV CO SA 901360857-7 / Proveedor Tecnologico Cadena SA 890930534-0

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II
N.I.T.: 800.043.848-5
PARQUE FLORIDABLANCA - SANTANDER
Teléfono: 3106074297



COMPROBANTE NOMINA

Número: **CNO-000382**
Fecha: Agosto 31 de 2025

Pagado A : PRADA ROJAS YULAIDI ANDREA
Nit ó C.C. : 1100961297
Forma de Pago : BANCOLOMBIA 60654102280
Cheque No. :
Banco :
Detalle : NOMINA AGOSTO YULAIDI ANDREA PRADA ROJAS

CODIGO	CUENTA	C.C.	DETALLE	NIT / CEDULA	DEBITO	CREDITO
510506	SUELDOS		NOMINA AGOSTO	1100961297	1,423,500.00	0.00
510515	HORAS EXTRAS		NOMINA AGOSTO	1100961297	682,971.00	0.00
510527	AUXILIO DE TRANSPORTE		NOMINA AGOSTO	1100961297	200,000.00	0.00
237005	APORTES A ENTIDADES...		NOMINA AGOSTO	800130907	0.00	84,259.00
237045	FONDOS DE PENSION		NOMINA AGOSTO	800224808	0.00	84,259.00
11201001	BANCOLOMBIA CTA AHORRO...		NOMINA AGOSTO	1100961297	0.00	2,137,953.00
				SUMAS IGUALES:	2,306,471.00	2,306,471.00

Contabilidad	Preparado	Revisado	Impreso por:	FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO
ADMINISTRADOR			ADMINISTRADOR	NIT ó CC

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II**, identificada con **NI** número **800043848**, aportó por **YULAIDI ANDREA PRADA ROJAS** identificado(a) con **CC** número **1100961297** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 07 - 2025 y 09 - 2025 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COMPAÑIA	INGRESO	RETIRO	TRASLADO	AUSENCIA	SUSPENSION	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	VCT	AVP	VIP	COTIZACION	DIAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACION Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NUMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	SIGNERADO
CCF40	Comfenalco Santander Caja de Compensacion Fliar	1							X								0	13	$800,951	0.04000	$32,490	$0	$0	Julio - 2025	88863373	08/08/2025	No
CCF40	Comfenalco Santander Caja de Compensacion Fliar	1											X				0	17	$806,650	0.04000	$32,890	$0	$0	Julio - 2025	88863373	08/08/2025	No
230301	Porvenir	1							X								0	13	$809,951	0.16000	$129,600	$0	$0	Julio - 2025	88863373	08/08/2025	No
230301	Porvenir	1											X				0	17	$806,650	0.16000	$129,100	$0	$0	Julio - 2025	88863373	08/08/2025	No
[illegible]	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1							X								0	13	$809,951	0,01044	$8,500	$0	$0	Julio - 2025	88863373	08/08/2025	No
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1											X				0	17	$806,650	0.00000	$0	$0	$0	Julio - 2025	88863373	08/08/2025	No
EPS002	Salud Total EPS	1							X								0	13	$809,951	0.12500	$101,300	$0	$0	Agosto - 2025	88863373	08/08/2025	No
EPS002	Salud Total EPS	1											X				0	17	$806,650	0.12500	$100,900	$0	$0	Agosto - 2025	88863373	08/08/2025	No
CCF40	Comfenalco Santander Caja de Compensacion Fliar	1							X								0	30	$2,106,471	0.04000	$84,300	$0	$0	Agosto - 2025	89610572	04/09/2025	No
230301	Porvenir	1							X								0	30	$2,106,471	0.16000	$337,100	$0	$0	Agosto - 2025	89610572	04/09/2025	No
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1							X								0	30	$2,106,471	0.01044	$22,000	$0	$0	Agosto - 2025	89610572	04/09/2025	No
EPS002	Salud Total EPS	1							X								0	30	$2,106,471	0.12500	$263,400	$0	$0	Septiembre - 2025	89610572	04/09/2025	No

El presente certificado se expide a los 10 días del mes Septiembrede 2025

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

CUENTA DE COBRO 08

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II
NIT: 800.043.848-5

DEBE A
FERNANDO RODRIGUEZ PINZON
CC. 13.701.592 DE CHARALA

LA SUMA DE $1,996,500 (Un millón novecientos noventa y seis mil quinientos pesos mct)

Por Concepto de apoyo al Proceso de atención medica de ámbito ambulatorio, durante el periodo comprendido del 3 de agosto al 2 de septiembre de 2025.

Autorizo que el valor sea consignado a la cuenta de ahorros del Bancolombia No. 79611626784.

Se expide el 02 de septiembre de 2025.

FERNANDO RODRIGUEZ PINZON
CC. 13.701.592 – Charalá, Santander

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II
N.I.T.: 800.043.848-5
PARQUE FLORIDABLANCA - SANTANDER
Teléfono: 3106074297



DOCUMENTO SOPORTE ELECTRONICO
EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

DSE 654

Beneficiario : RODRIGUEZ PINZON FERNANDO

C.C. : 13701592 Teléfonos: 6781260

Fecha : 3/09/2025

Dirección: CONDOMINIO ZAFRA AP 503

Prepara: ADMINISTRADOR

Detalle : CUENTA 08 ATENCION MEDICA

Ciudad: FLORIDABLANCA, SANTANDER

DECLARO QUE NO SOY RESPONSABLE DE IVA: **Si** NO COMERCIANTE: **No** ESTA OBLIGADO A PRESENTAR DECLARACION DE RENTA : **No**

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR	TOTAL
511045	CUENTA 8 ATENCION MEDICA	1	1,996,500	1,996,500

Son: Un Millon Setecientos Sesenta y Cuatro Mil Novecientos Seis Pesos M/CTE

FIRMA BENEFICIARIO

C.C.

IMPUESTO ASUMIDO : $	0.00	SUB-TOTAL:	**1,996,500**
RET-FTE ASUMIDO : $	0.00	RETE-FUENTE:	**219,615**
RET-ICA ASUMIDO : $	0.00	RETE-ICA:	**11,979**
RET- ASOHOFRUCOL : $	0.00	TOTAL:	**1,764,906**

CUDS: 9df49d7e4b8f0e3f20d229c406fb246aeddc9a7b555dd553c8d3ea38c89438e03d443dad1f16e6ea238d20ba1a065b49

Res. DIAN No. 18764098019983 Habilitada de 02/09/2025 Prefijo DSE Numeracion del 654 al 1000 Vigencia 12 MESES

Software FoxconPro www.Foxcontecnologias.net Nit: 901.270.746-1 Foxcon Tecnologías s.a.s

Recibo individual de pagos - Sucursal Virtual

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Compañía:	C B A PADRE JUAN PAB
NIT Compañía:	0800043848
Fecha Actual:	Miércoles, 03 de septiembre de 2025 - 17:17 PM

Número de cuenta:	796-116267-84	Tipo de cuenta:	Ahorros
Entidad:	BANCOLOMBIA	Cuenta local:	E
Nombre de beneficiario:	FERNANDO RODRIGUEZ	Documento:	000000013701592
Valor:	1.764.906,00	Cheque:	0
Concepto:	CT8MEDICO	Referencia:	
Estado:	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA		
Fecha de aplicación:	03 de Septiembre de 2025		

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141151416951

(415)7707212489984(8020) 000014115141695 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 3 7 0 1 5 9 2	4	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 3 7 0 1 5 9 2	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA	1 6 9	Santander	6 8	Charalá	1 6 7

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
RODRIGUEZ	PINZON	FERNANDO	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento		40. Ciudad/Municipio		
COLOMBIA	1 6 9	Santander	6 8	Floridablanca	2 7 6

41. Dirección principal
CON CONDOMINIO ZAFRA AP 503 PARALELA EL BOSQUE

42. Correo electrónico feropi11@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
6 8 1 0 0 7	6 0 7 6 7 8 1 2 6 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 2 1	2 0 0 4 0 5 0 4					2 2 2 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4 9																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre RODRIGUEZ PINZON FERNANDO
985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 24-04-2025 08:50:08AM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 13.701.592
RODRIGUEZ PINZON
APELLIDOS
FERNANDO
NOMBRES


FECHA DE NACIMIENTO 05-NOV-1971
CHARALA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.65
ESTATURA
B+
G.S. RH
M
SEXO
11-DIC-1989 CHARALA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-2708200-00170479-M-00137
0015084209A 1
26999967

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 13701592		RODRIGUEZ PINZON FERNANDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 112A NO 40 - 12 ETAPA 1	FLORIDABLANCA-SANTANDER	6196145	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-07	1727771162	9489913237	I	2025/08/25	2025/08/26	BANCOLOMBIA	1	$413,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$200	$0	$228,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$227,800	$200	$0	$228,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$7,500	$100	$0	$7,600
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$7,500	$100	$0	$7,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000	$200	$0	$178,200
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$178,000	$200	$0	$178,200
TOTAL				1	$413,300	$500	$0	$413,800

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 13701592		RODRIGUEZ PINZON FERNANDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 112A NO 40 - 12 ETAPA 1	FLORIDABLANCA-SANTANDER	6196145	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-07	1727771162	9489913237	I	2025/08/25	2025/08/26	BANCOLOMBIA	1	$413,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500	$7,500		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500	$7,500		$0	$0
Ciudad: FLORIDABLANCA Depto: SANTANDER (1 Afiliados)						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500	$7,500		$0	$0
1	CC	13701592	RODRIGUEZ FERNANDO	25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$178,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,423,500	$7,500	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500	$7,500		$0	$0

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II
N.I.T.: 800.043.848-5
PARQUE FLORIDABLANCA - SANTANDER
Teléfono: 3106074297

COMPROBANTE DE EGRESO

Número: **CEG-654**
Fecha: 3 septiembre 2025

Pagado A : RODRIGUEZ PINZON FERNANDO
Forma de Pago : BANCOLOMBIA 60654102280
Detalle : HONORARIOS MEDICO

Cheque No. :

Nit ó C.C. : 13701592
Banco :

CODIGO	CUENTA	C.C	DETALLE	NIT / CEDULA	DEBITO	CREDITO	
11201001	BANCOLOMBIA CTA		HONORARIOS MEDICO	13701592		1.764.906	
					SUMAS IGUALES:	1.764.906,00	1.764.906

Contabilidad	Preparado	Revisado	Impreso por:	FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO NIT ó CC
ADMINISTRADOR			ADMINISTRADOR	

Floridablanca, 03 de septiembre del 2025

CUENTA DE COBRO N0.6

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II
Nit. 800.043.848-5

DEBE A:

MARTHA DUEÑAS GOMEZ
C.C.37.831.989

La suma de Ochocientos treinta mil pesos m/cte ($830. 000.oo), por concepto de Servicio prestado en Actividad cognitiva durante el periodo del 03 de agosto al 02 de septiembre del 2025 en el Centro De Bienestar Del Anciano Juan Pablo

Cordialmente

MARTHA DUEÑAS GOMEZ
C.C.37.831.989

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II

N.I.T.: 800.043.848-5
PARQUE FLORIDABLANCA - SANTANDER
Teléfono: 3106074297



DOCUMENTO SOPORTE ELECTRONICO
EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

DSE 656

Beneficiario : DUEÑAS GOMEZ MARTHA

C.C. : 37831989 Teléfonos: 6799545

Fecha : 3/09/2025

Dirección: CLL 14A 10A 21

Prepara: ADMINISTRADOR

Detalle : CUENTA 6 ACTIVIDAD COGNITIVA

Ciudad: FLORIDABLANCA, SANTANDER

DECLARO QUE NO SOY RESPONSABLE DE IVA: **Si** NO COMERCIANTE: **No** ESTA OBLIGADO A PRESENTAR DECLARACION DE RENTA : **No**

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR	TOTAL
513575	CUENTA 6 ACTIVIDAD COGNITIVA	1	830,000	830,000

Son: Ochocientos Veinte y Cinco Mil Veinte Pesos M/CTE

FIRMA BENEFICIARIO

C.C.

IMPUESTO ASUMIDO : $	0.00	SUB-TOTAL:	830,000
RET-FTE ASUMIDO : $	0.00	RETE-FUENTE:	0
RET-ICA ASUMIDO : $	0.00	RETE-ICA:	4,980
RET- ASOHOFRUCOL : $	0.00	TOTAL:	825,020

CUDS: 43acb5ba20a984475afda38703d9a4cf2dca4c21178f670fcbe1cb01a8918f75490cee5cdb2cfd562acdf95aca860794

Res. DIAN No. 18764098019983 Habilitada de 02/09/2025 Prefijo DSE Numeracion del 654 al 1000 Vigencia 12 MESES

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II
N.I.T.: 800.043.848-5
PARQUE FLORIDABLANCA - SANTANDER
Teléfono: 3106074297

COMPROBANTE DE EGRESO

Número: **CEG-656**
Fecha: 3 septiembre 2025

Pagado A : DUEÑAS GOMEZ MARTHA
Forma de Pago : BANCOLOMBIA 60654102280
Detalle : PRESTACION SERVICIO ACTIVIDAD COGNITIVA

Cheque No. :

Nit ó C.C. : 37831989
Banco :

CODIGO	CUENTA	C.C	DETALLE	NIT / CEDULA	DEBITO	CREDITO	
11201001	BANCOLOMBIA CTA		PRESTACION SERVICIOS ACTIVIDAD COGNITIVA	37831989		825.020	
					SUMAS IGUALES:	825.020,00	825.020

Contabilidad	Preparado	Revisado	Impreso por:	FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO
ADMINISTRADOR			ADMINISTRADOR	NIT ó CC

Recibo individual de pagos - Sucursal Virtual

Bancolombia
NIT. 890.903.938-8

Compañía: C B A PADRE JUAN PAB
NIT Compañía: 0800043848
Fecha Actual: Miércoles, 03 de septiembre de 2025 - 17:17 PM

Número de cuenta:	00550488413434454	Tipo de cuenta:	Ahorros
Entidad:	BANCO DAVIVIENDA	Cuenta local:	P
Nombre de beneficiario:	MARTHA DUENAS GOME	Documento:	000000037831989
Valor:	825.020,00	Cheque:	0
Concepto:	CT6ACT	Referencia:	
Estado:	EL PAGO ESTA PENDIENTE DE PROCESAR POR OTRO BANCO		
Fecha de aplicación:	03 de Septiembre de 2025		

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141060017133

(415)7707212489984(8020) 000014106001713 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
3 7 8 3 1 9 8 9	9	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	3 7 8 3 1 9 8 9

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
DUEÑAS	GOMEZ	MARTHA	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Floridablanca 2 7 6

41. Dirección principal: CL 14 A 10 A 21 BRR ROSALES ALTOS

42. Correo electrónico: marthaisa2010@hotmail.es

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 6 7 9 5 7 7 9 6	6 0 7 6 7 9 9 5 4 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica / Ocupación

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 0 2 0	2 0 1 2 0 7 1 9	8 4 1 3	2 0 1 9 0 2 0 5	8 5 5 3		3 4 3 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre DUEÑAS GOMEZ MARTHA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 14-03-2025 04:21:58AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **37.831.989**

DUEÑAS GOMEZ

APELLIDOS

MARTHA

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **11-MAY-1956**

BUCARAMANGA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.56	O+	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

21-OCT-1976 BUCARAMANGA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-2708200-00241324-F-0037831989-20100615 **0022**216721A 2 7180766175

Scanned by CamScanner

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 37831989		DUEÑAS GOMEZ MARTHA ISABEL	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 14A # 10A 21ALTOS DE ROSALES	FLORIDABLANCA-SANTANDER	6799545	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-08	1000000615	9489895669	I	2025/09/19	2025/08/28	BANCO DE BOGOTA	0	$192,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$14,900	$0	$0	$14,900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$14,900	$0	$0	$14,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000	$0	$0	$178,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$178,000	$0	$0	$178,000
TOTAL				1	$192,900	$0	$0	$192,900

2025/08/28 06:12 AM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 37831989		DUEÑAS GOMEZ MARTHA ISABEL	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 144 # 10A 21ALTOS DE ROSALES	FLORIDABLANCA-SANTANDER	6799545	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-08	1000000615	9489895669	I	2025/09/19	2025/08/28	BANCO DE BOGOTA	0	$192,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$0	$0			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500	$14,900		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$0	$0			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500	$14,900		$0	$0
Ciudad: FLORIDABLANCA Depto: SANTANDER (1 Afiliados)					$0	$0			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500	$14,900		$0	$0
1	CC 37831989	DUEÑAS MARTHA		0	$0	$0	EPS002	30	$1,423,500	$178,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,423,500	$14,900	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$0	$0			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500	$14,900		$0	$0

Floridablanca 03 septiembre de 2025

Cuenta de cobro # 06

CENTRO DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR

JUAN PABLO II

DEBE A:

EDWARD ARTURO DIAZ SEQUEDA

C.C. 1102355210 de Piedecuesta Santander

LA SUMA DE:

Un millón doscientos mil pesos ($ **1.200.000**)

Por concepto de:

- Prestación de servicios en actividad física y recreación para los adultos mayores del Centro de Bienestar JUAN PABLO II desde el 03 de agosto al 02 de septiembre del 2025

Cordialmente

Edward Arturo Díaz Sequeda

C.C. 1102355210 de Piedecuesta

Consignar a la cuenta de ahorros **Banco de Bogota** numero **469551592**

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II

N.I.T.: 800.043.848-5
PARQUE FLORIDABLANCA - SANTANDER
Teléfono: 3106074297



DOCUMENTO SOPORTE ELECTRONICO
EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

DSE 661

Beneficiario : DIAZ SEQUEDA EDUAR ARTURO

C.C. : 1102355210 Teléfonos: 315 6667406 Fecha : 9/09/2025

Dirección: vereda blanquiscal via mesa de los santos Prepara: ADMINISTRADOR

Detalle : CUENTA6 ACTIVIDAD FISICA RECREACION Ciudad: PIEDECUESTA, SANTANDER

DECLARO QUE NO SOY RESPONSABLE DE IVA: **Si** NO COMERCIANTE: **No** ESTA OBLIGADO A PRESENTAR DECLARACION DE RENTA : **No**

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR	TOTAL
513580	CUENTA 6 ACTIVIDAD FISCIA RECREACION	1	1,200,000	1,200,000

Son: Un Millon Ciento Noventa y Dos Mil Ochocientos Pesos M/CTE

FIRMA BENEFICIARIO

c.c.

IMPUESTO ASUMIDO : $	0.00	SUB-TOTAL:	**1,200,000**
RET-FTE ASUMIDO : $	0.00	RETE-FUENTE:	**0**
RET-ICA ASUMIDO : $	0.00	RETE-ICA:	**7,200**
RET- ASOHOFRUCOL : $	0.00	TOTAL:	**1,192,800**

CUDS: 329fdd6acc3fd15a548ff0ce706a37882f21add8e0f3c4c7b86ad5135007a910ea886fca97edb2e5d263c4a2ce6fa2f2

Res. DIAN No. 18764098019983 Habilitada de 02/09/2025 Prefijo DSE Numeracion del 654 al 1000 Vigencia 12 MESES

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II
N.I.T.: 800.043.848-5
PARQUE FLORIDABLANCA - SANTANDER
Teléfono: 3106074297

COMPROBANTE DE EGRESO

Número: **CEG-661**
Fecha: 3 septiembre 2025

Pagado A : DIAZ SEQUEDA EDUAR ARTURO
Forma de Pago : BANCOLOMBIA 60654102280
Detalle : PRESTACION SERVICIO ACTIVIDAD FISICA DEPORTES

Cheque No. :

Nit ó C.C. : 1102355210
Banco :

CODIGO	CUENTA	C.C	DETALLE	NIT / CEDULA	DEBITO	CREDITO	
11201001	BANCOLOMBIA CTA		PRESTACION SERVICIOS ACTIVIDAD FISICA DEPORTES	1102355210		1.192.800	
					SUMAS IGUALES:	1.192.800,00	1.192.800

Contabilidad	Preparado	Revisado	Impreso por:	FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO NIT ó CC
ADMINISTRADOR			ADMINISTRADOR	

Recibo individual de pagos - Sucursal Virtual

Bancolombia
NIT. 890.903.9388

Compañia: C B A PADRE JUAN PAB
NIT Compañia: 0800043848
Fecha Actual: Miércoles, 03 de septiembre de 2025 - 17:17 PM

Número de cuenta:	00000000469551592	Tipo de cuenta:	Ahorros
Entidad:	BANCO DE BOGOTA	Cuenta local:	P
Nombre de beneficiario:	EDUAR ARTURO DIAZ	Documento:	000001102355210
Valor:	1.192.800,00	Cheque:	0
Concepto:	CT6DEPORT	Referencia:	
Estado:	EL PAGO ESTA PENDIENTE DE PROCESAR POR OTRO BANCO		
Fecha de aplicación:	03 de Septiembre de 2025		

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141051711003

(415)7707212489984(8020) 000014105171100 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 0 2 3 5 5 2 1 0	5	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 0 2 3 5 5 2 1 0	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Piedecuesta 5 4 7

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
DIAZ	SEQUEDA	EDUAR	ARTURO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Piedecuesta 5 4 7

41. Dirección principal
VDA BLANQUISCAL FCA EL ALTO

42. Correo electrónico pocho.1988@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
0	3 1 5 6 6 6 7 4 0 6	3 1 0 2 4 8 7 6 1 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 5 2	2 0 1 7 0 3 0 6	8 2 1 1	2 0 1 6 0 8 3 0			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código												57. Modo			
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre DIAZ SEQUEDA EDUAR ARTURO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 12-03-2025 06:49:22PM

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.102.355.210**

DIAZ SEQUEDA
APELLIDOS

EDUAR ARTURO
NOMBRES





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **16-FEB-1988**
PIEDECUESTA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

27-FEB-2006 PIEDECUESTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

P-2716000-59149882-M-1102355210-20060706 07571 06186O 02 176148162

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1102355210
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			EDUAR ARTURO DIAZ SEGUEDA DIAZ SEQUEDA
CIUDAD/MUNICIPIO:	BUCARAMANGA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	FINCA EL ALTO	TELÉFONO:	6999999
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			4614511229	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	agosto	AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	agosto	AÑO 2025
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2025/09/01	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			999384958

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 227.800	$ 0	$ 227.800
SUBTOTALES:										**$ 227.800**	**$ 0**	**$ 227.800**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS046	EPS046-SALUD MIA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 178.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 0	$ 0	$ 178.000
SUBTOTALES:													**$ 178.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 178.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 7.500	$ 7.500	$ 0	$ 0	$ 7.500
SUBTOTALES:									**$ 7.500**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 7.500**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | NOVEDADES | SEGURIDAD SOCIAL | PARAFISCALES | | | | | | | |
|---|
| Nº | IDENTIFICACIÓN | NOMBRES | TIPO COTIZANTE | SUBTIPO COTIZANTE | SALARIO BÁSICO | TIPO DE SALARIO | COLOMBIANO | EXTRANJERO | REFORMA TRIBUTARIA | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | COR | VSP | VST | SLN | COM | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | | | | ARP | | | | | | CCF | | SENA | | ICBF | | ESAP | | MINEDU | |
| ADMIN | DÍAS COT. | IBC | COTIZACIÓN | FSP SUBSISTENCIA | FSP SOLIDARIDAD | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO | INDICADOR TARIFA ESPECIAL | TOTAL APORTE | ADMIN | DÍAS COT. | IBC | COTIZACIÓN | VALOR ADRES | TOTAL APORTE | ADMIN | DÍAS COT. | IBC | CENTRO DE TRABAJO | TOTAL APORTE | DÍAS COT. | IBC | ADMIN | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE |
| 1 | CC 1102355210 | DIAZ SEGUEDA EDUAR ARTURO | INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS | | $ 1.423.500 | | | | NO | | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301-PORVENIR | 30 | $ 1.423.500 | $ 227.800 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 227.800 | EPS046-SALUD MIA EPS | 30 | $ 1.423.500 | $ 178.000 | $ 0 | $ 178.000 | 14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. | 30 | $ 1.423.500 | 110355521 | $ 7.500 | $ 0 | $ 0 | | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |

TOTAL PAGADO: $ 413.300

La Hormiga Papelería

LA HORMIGA PAPELERA SAS

NIT. 901255401-3 RESPONSABLE DE IVA

CRR 9 4 40 BRR CASCO ANTIGUO

Tel. 6483933

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA Nº PAP12463

CUFE: 207f2efdfe1c69c97bc89b1143c4d9419d40d665c1c96746ad5aa88f5fe3816c52729dd333f0b79f850904244dcbc7c6

Fecha Generación : 02/09/2025 11:53 a.m. Fecha Aprobación : 02/09/2025 11:53 a.m.

FECHA FACTURA 2025/09/2

SEÑOR(ES) : CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II **Nº Doc. :** 800043848-5

Dirección : CALLE 5 8 53 FLORIDABLANCA **Tel. :** 6481112

FECHA VENCIMIENTO 2025/10/2

Forma de Pago: Credito 623.000,00

Nº	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	IVA(%)	VR. UNITARIO	VALOR TOTAL
1	FOMY PLIEGO PLANO TODOS LOS COLORES	15,00	19	5.800,00	87.000,00
2	FOMY PLIEGO ESCARCHADO TODOS LOS COLORES	4,00	19	8.500,00	34.000,00
3	PAPEL SEDA T.PLIEGO	20,00	19	250,00	5.000,00
4	CARTULINA ESCOLAR T.PLIEGO	18,00	19	1.200,00	21.600,00
5	GANCHO LEG EXPEDIENTE PLASTICO X 100	1,00	19	88.000,00	88.000,00
6	PAPEL KRAF DELGADO 60GR. 70X100 PLIEGO	2,00	19	500,00	1.000,00
7	CARTEL FELIZ DIA METAL JUMBO SEMPERTEX	1,00	19	6.500,00	6.500,00
8	LETRERO FELIZ CUMPLEAÑOS METALIZADO	1,00	19	2.500,00	2.500,00
9	BANNER FELIZ CUMPLEAÑOS	2,00	19	4.500,00	9.000,00
10	AVISO SE VENDE T.1/8	1,00	19	1.000,00	1.000,00
11	RESALTADOR SUPER GEL AMARILLO FABER CASTELL X UND	1,00	19	4.000,00	4.000,00
12	LAPICERO PILOT V SIGN PEN X UNIDAD	1,00	19	10.000,00	10.000,00
13	ESCARCHA TUBO COLORES	74,00	19	400,00	29.600,00
14	PEGANTE LIQUIDO 250GR SIPEGA	2,00	19	5.500,00	11.000,00
15	PEGANTE LIQUIDO 125GR SIPEGA	2,00	19	3.000,00	6.000,00
16	CERTIFICADO TRADICIÓN Y LIBERTAD	1,00	19	30.000,00	30.000,00
17	KRAFT ROLLO	1,00	19	130.000,00	130.000,00
18	IMPRESIONES	2,00	19	8.000,00	16.000,00
19	IMPRESIONES	2,00	19	8.000,00	16.000,00
20	DIGITACION	2,00	19	5.000,00	10.000,00
21	IMPRESIONES	62,00	19	400,00	24.800,00
22	SEPARADOR CARTULINA T. CARTA PAQ X 5 STDO	40,00	19	2.000,00	80.000,00

Resolución DIAN Nº 18764086490652 del 30/12/2024

Autorizacion Numeración de Factura Electronica de PAP10001-PAP500000

Vigencia hasta: 30/12/2026

CONSIGNAR EN BANCOLOMBIA CUENTA AHORROS 799-4932-5267

BASE NO GRAVADA	0
BASE IVA	523.529
IVA	99.471
INCBP 0	0
TOTAL	623.000

TOTAL ITEMS 22

Observaciones:
SEGUN PEDIDO Nº H1356 Nº H1359 Nº H1360 Nº H1371 Nº H1372 Nº H1376 Nº H1378

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II
N.I.T.: 800.043.848-5
PARQUE FLORIDABLANCA - SANTANDER
Teléfono: 3106074297



COMPROBANTE DE EGRESO

Número: **CEG-007716**
Fecha: Septiembre 02 de 2025

Pagado A : LA HORMIGA PAPELERIA SAS
Forma de Pago : BANCOLOMBIA 60654102280
Detalle : PAP12463 PAPELERIA

Cheque No. :

Nit ó C.C. : 901255401
Banco :

CODIGO	CUENTA	C.C.	DETALLE	NIT / CEDULA	DEBITO	CREDITO
11201001	BANCOLOMBIA CTA AHORRO...		PAP12463	901255401	0.00	609,912.00
519530	PAPELERIA MATERIALES...		PAP12463	901255401	523,529.00	0.00
511572	IVA PAPELERIA		PAP12463	901255401	99,471.00	0.00
23654005	COMPRAS 2.5%		PAP12463	901255401	0.00	13,088.00
				SUMAS IGUALES:	623,000.00	623,000.00

Contabilidad	Preparado	Revisado	Impreso por:	FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO
ADMINISTRADOR			ADMINISTRADOR	NIT ó CC

Recibo individual de pagos - Sucursal Virtual

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Compañía:	C B A PADRE JUAN PAB
NIT Compañía:	0800043848
Fecha Actual:	Martes, 02 de septiembre de 2025 - 14:42 PM

Número de cuenta:	799-000198-02	Tipo de cuenta:	Ahorros
Entidad:	BANCOLOMBIA	Cuenta local:	E
Nombre de beneficiario:	LA HORMIGA PAPELER	Documento:	000000901255401
Valor:	609.912,00	Cheque:	0
Concepto:	PAP12463	Referencia:	
Estado:	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA		
Fecha de aplicación:	02 de Septiembre de 2025		

JARDINES la Colina

JARDINES LA COLINA S.A.S.
NIT: 890203580-1
Dirección: cra 27 #45-99
Teléfono: 6432020
Email: facturas@jardineslacolina.com.co
Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas – IVA

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
No. FEC 239038
PAG 1 DE 1
Fecha Validacion DIAN:
28/08/2025 12:23 PM

DOCUMENTO:	CLIENTE:		DIRECCIÓN:	
NIT 800043848 -5	CENTRO DE B DEL ANCIANO JUAN PABLO II		CALLE 5 8 53 CENTRO FLORIDABLANCA	
TELÉFONO: 3102300075	FECHA DE FACTURA: 28/08/2025 12:21 PM	MEDIO DE PAGO: Efectivo	CONDICIONES DE PAGO: Contado	PLAZO:

#	Código	Cantidad	Descripción	U.M	Vlr. Uni	% Dto	% IVA	Valor Total
1	01	1.0	PAGO PREVISION	unidad	372,000.00	0.0	0.0	372,000.00

OBSERVACIONES:
Davivienda 04/08/2025 357.120 RETF

Valor en letras: TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESO(S) CON CERO CENTAVO(S)

Total items: 1

Subtotal	372,000.00
IVA	0.00
IMPOCONSUMO	0.00
IMP. BOLSA	0.00
Descuento	0.00
Anticipo	0,00
TOTAL	372,000.00

RESOLUCION DIAN No. 18764093029778 DEL 10 DE 05 DE 2025 AUTORIZA DEL FEC 150001 AL FEC 2000000 FECHA VIGENCIA DESDE 10/05/2025 HASTA 10/05/2027

CUFE: fae4d9cb9ddaa8be4bbc6d01e2ce099764290102fb33f0d1ee4d6dd213458ffa382be264fc7ecb633750a9f3c342b836

Fecha Validación DIAN: 28/08/2025 12:23:23 p. m.

Proveedor Tecnológico: dispapeles S.A.S NIT 830.026.580-2 Software: factura.net

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II
N.I.T.: 800.043.848-5
PARQUE FLORIDABLANCA - SANTANDER
Teléfono: 3106074297



COMPROBANTE DE EGRESO

Número: **CEG-007706**
Fecha: Agosto 26 de 2025

Pagado A : JARDINES LA COLINA SAS
Nit ó C.C. : 890203580
Forma de Pago : BANCOLOMBIA 60654102280
Cheque No. :
Banco :
Detalle : FEC239038 POLIZA

CODIGO	CUENTA	C.C.	DETALLE	NIT / CEDULA	DEBITO	CREDITO
11201001	BANCOLOMBIA CTA AHORRO...		FEC239038 POLIZA	890203580	0.00	357,120.00
513020	POLIZA EXEQUIAL		FEC239038 POLIZA	890203580	372,000.00	0.00
23652506	SERVICIOS 4%		FEC239038 POLIZA	890203580	0.00	14,880.00
				SUMAS IGUALES:	372,000.00	372,000.00

Contabilidad	Preparado	Revisado	Impreso por:	FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO
ADMINISTRADOR			ADMINISTRADOR	NIT ó CC

Recibo individual de pagos - Sucursal Virtual Empresas

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Compañía:	C B A PADRE JUAN PAB
NIT Compañía:	0800043848
Fecha Actual:	Lunes, 04 de agosto de 2025 - 11:46 AM

Número de cuenta:	00000003011004545	Tipo de cuenta:	Corriente
Entidad:	BANCO DAVIVIENDA	Cuenta local:	P
Nombre de beneficiario:	JARDINES LA COLINA	Documento:	000000890203580
Valor:	357.120,00	Cheque:	0
Concepto:	FACT	Referencia:	
Estado:	POR APLICAR EN ENTIDAD DE ACH		
Fecha de aplicación:	04 de Agosto de 2025		

Alumbrado Público

lor a pagar por impuesto de AP (acuerdo Mpal No 012 de ptiembre 28 de 2021). Si tienes inquietudes o sugerencias municate con la alcaldía de tu municipio. 6911050. CCU, ausula 29.

se gravable	$	3,776,302
rifa impuesto alumbrado público (IAP)		10%
puesto municipal alumbrado público	$	0
ldo anterior	$	0
tal Impuestos AP	$	0

mora en el pago de impuesto de A.P., acarrea cobro de intereses, nforme al artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional, y el proceso de ro coactivo, los cuales será el Municipio quien efectuará la liquidación y cobro [illegible] pondiente y no se verán reflejados en la presente factura. ntra [illegible] ción, procede el recurso de reconsideración Art.720 E.T.N.

Aviso

El no pago oportuno de la presente factura constituye un incumplimiento al contrato de condiciones uniformes, lo que da lugar a la suspensión del servicio. Evita cobros adicionales por una eventual reconexión del servicio. Contra la decisión de suspensión del servicio por no pago, proceden los recursos de reposición ante ESSA S.A. E.S.P. y apelación ante la SSPD, los cuales deberán interponerse por escrito dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de recibo de esta factura y en todo caso antes de la fecha de vencimiento de la misma.



en los puntos de venta de nuestros aliados comerciales y

paga fácil en tu factura de energía.

ESSA en casa

ESSA en su empresa
Grupo epm

¿Eres cliente empresarial y quieres **ahorrar energía?**

Financia en tu factura

- Eficiencia energética
- Servicios técnicos
- Energía solar
- Movilidad eléctrica
- Iluminación navideña

Escanea y conecta con ESSA

essaensuempresa@essa.com.co
316 241 6454 - 318 734 9801

ACTSIS LTDA. NIT. 800204634-8. Sistema: SAC Actsis@actsis.com

CUDE: 6d85473d8106a8d946f565b80139d628b69170b6bd4252758 2dff8aab3d3e6da98aa5a2c67e4eba9fe1825a3ac9f0c32

Puntos y Medios de Pago

ID Identifícanos

- Aplicación móvil
- Débito automático: Bancolombia o Colpatria
- Pago electrónico: ATH, PSE, Redeban
- Apuestas la perla
- PTM
- Almacenes Éxito
- Entidades Bancarias
- Corresponsales Bancarias

Cooperativas: Coopenessa, Coessa, COMULTRASAN, Coopcentral, y Finecoop

Los pagos realizados mediante consignación o transferencia deben ser reportados al correo recaudos@essa.com.co adjuntando el comprobante de consignación y el número de cuenta.

Consulta la oficina más cercana en www.essa.com.co

ESSA Grupo epm

Guillermo Leon Valencia Agudelo
Gerente

ESSA Grupo·epm

AUTORRETENEDORES RESOLUCION N° 0547 DE ENE 25 DE 2002, GRANDES CONTRIBUYENTES RESOLUCION N° 000230 DE DIC. 27 DE 2024

Felicitaciones:
Estás al día en tu pago

Valor total a pagar: $3,776,302

Pago oportuno hasta:
12/AGO/2025

Periodo facturado

De: 20/JUN/2025 **a:** 21/JUL/2025
Fecha último pago: 10/JUL/2025
Valor del último pago: 4,405,927
Suspensión desde: 13/AGO/2025
Fecha y hora de Generación: 2025-07-26 09:22:30
Fecha y hora de Expedición: 07/26/2025 13:58:00
Documento Equivalente Electrónico: 237100982

SI CANCELA DESPUÉS DE LA FECHA DE PAGO OPORTUNO, SE COBRARÁN INTERESES DE MORA DE 1,66 % MV

QR DIAN

somos lo que nos une

Como comprar con CredSomos

eso que sueñas, y disfrutarlo en familia

(607) 652 88 88

cadena. NIT. 890.950.534-6

3-2/2

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II
N.I.T.: 800.043.848-5
PARQUE FLORIDABLANCA - SANTANDER
Teléfono: 3106074297



COMPROBANTE DE EGRESO

Número: **CEG-007692**
Fecha: Agosto 13 de 2025

Pagado A : ELECTRIFICADORA DE SANTANDER
Nit ó C.C. : 890201230
Forma de Pago : BANCOLOMBIA 60654102280
Cheque No. :
Banco :
Detalle : DEQ237100982 RECIBO ENERGIA

CODIGO	CUENTA	C.C.	DETALLE	NIT / CEDULA	DEBITO	CREDITO
11201001	BANCOLOMBIA CTA AHORRO...		DEG237100982	890201230	0.00	3,773,602.00
513530	ENERGIA ELECTRICA		DEG237100982	890201230	3,773,602.00	0.00
				SUMAS IGUALES:	3,773,602.00	3,773,602.00

Contabilidad	Preparado	Revisado	Impreso por:	FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO
ADMINISTRADOR			ADMINISTRADOR	NIT ó CC

Detalle del Pago Programado	
Descripción:	No disponible
Empresa/Servicio:	ELECTRIFICADORA DE SANTANDER - 55223
Numero de cuenta:	347185
Cuenta con correlativo:	34718564
Banco Dueño del Producto:	BANCOLOMBIA
Tipo de Producto:	Cuenta de Ahorros
Número de Producto:	60654102280
Valor de la Factura:	$3,514,777.00
Valor Pagado:	$3,514,777.00
Tipo de Programación:	Pago programado
Resultado del Pago:	Exitoso
Intentos Pendientes Para Hacer el Pago:	00
Número de Comprobante:	1464400072
Fecha y Hora del Pago:	2025/09/10 06:49:10

Diagonal 32 No. 30 A – 51 Bucaramanga NIT. 890.200.162-2, Teléfono: 607 6320220, Contact Center: 607 6898080
Grandes Contribuyentes Res. 000200 de Diciembre 27/2024 Régimen Común - Código CIIU 3600
Autorretenedores de Renta Res. 547 de Enero 25/2002 y DR 2201 de Diciembre 30/2016
Autorretenedores de Industria y Comercio Municipio de Girón Acuerdo 017/2016
Autorretenedores de Industria y Comercio Municipio de Bucaramanga DR 0038 Diciembre 29/2020

amb

DOCUMENTO EQUIVALENTE SERVICIOS PÚBLICOS ELECTRÓNICO

CUDE: 0edab5d80c487476bd2864ceedb80e1724e597fe6dcf858787030d1186ad87239c9fe4d629bbe203da8c2283cbfdb808

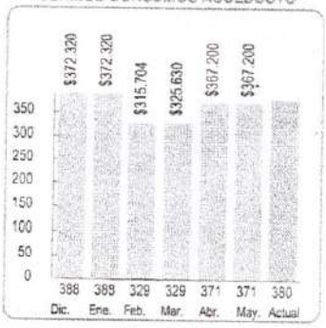
FECHGEN: 07/31/25 10:28

PERÍODO FACTURADO	TOTAL A PAGAR	PAGO OPORTUNO	SUSPENSION DESDE	CÓDIGO PARA RECAUDO ELECTRÓNICO
JUNIO/2025	$1.687.110	AGO/13/2025		1120885

CÓDIGO SUSCRIPTOR: 120885 CODIGO RUTA: 20202 - 0176 - 0000
DIRECCIÓN PREDIO: CL 5 # 8-53
DIRECCIÓN ENVÍO: CL 5 # 8-53
SUSCRIPTOR: C. BIENESTAR DEL ANCIANO
USUARIO: 222222222222 CONSUMIDOR FINAL
MUNICIPIO: FLORIDABLANCA BARRIO: CASCO ANTIGUO
URBANIZACION: COMERCIO:
USO: ESPECIAL CATEGORÍA: CATEGORIA 1

MEDICIÓN	
No. Medidor	18200988
Diámetro	1"
Marca medidor	IBERCONTA
Lectura Anterior	27474
Lectura Actual	27854
Consumo Mes (m^3)	380
Area Común (m^3)	0
Tipo Consumo	REAL

ÚLTIMOS CONSUMOS ACUEDUCTO



PROMEDIO HISTÓRICO M³ 363

DOC EQUIVALENTE No.	2983513-8366813	FECHA EXPEDICIÓN:	2025-08-04	MESES VENCIDOS:	0.00
CICLO:	07	Vr. ÚLTIMO PAGO:	$1.657.520	FECHA ÚLTIMO PAGO:	JUL/10/2025

ACUEDUCTO

REFERENCIA CONSUMO ($/m³)	$3.299
REFERENCIA CARGO FIJO ($/mes)	$11.114
TASAS AMBIENTALES ($/m³)	6,41

CONCEPTOS	VALOR
CARGO FIJO ACUEDUCTO	11.114
CONSUMO BASICO (1-16)	52.787
CONSUMO COMPL. (17-32)	52.787
CONSUMO SUNTU. (33-380)	1.148.118
SUBSIDIO CARGO FIJO(-70%)	-7.780
SUBSID. CONS BASICO(-70%)	-877.584
SUBTOTAL MES	$379.442
SALDO EN MORA	$0
TOTAL ACUEDUCTO	$379.442

ALCANTARILLADO

EMPAS

REFERENCIA CONSUMO ($/m³)	$2.542
REFERENCIA CARGO FIJO ($/mes)	$7.564
T AMBIENTAL - VERTIMIENTOS ($/m³)	42,43

CONCEPTOS	VALOR
CARGO FIJO ALCANTARILLADO	7.564
CONSUMO BASICO (1-16)	40.668
CONSUMO COMPL. (17-32)	40.668
CONSUMO SUNTU. (33-380)	884.536
SUBTOTAL MES	$973.436
SALDO EN MORA	$0
TOTAL ALCANTARILLADO	$973.436

ASEO

EMAF ESP

RESIDENCIA ESTRATO 4

	ACTUAL	HIST 1	HIST 2
VBA	154033	154033	-
TRBL	0.0014	0.0014	-
TRLU	0.0001	0.0001	-
TRRA	-	-	-
TRNA	-	-	-
TRA	0.0019	0.0017	-
TAFA	-	-	-
TAFNA	1.8820	1.8820	1.8800

FREC BARRIDO1
FREC RECOLECCIÓN3
ÚLTIMOS COBROS

Ene.	$327.467
Feb.	$327.467
Mar.	$336.121
Abr.	$336.213
May.	$337.256
Jun.	$336.427

CONCEPTOS	VALOR
BARRIDO	9.641
RECOLECCION	231.583
DISPOSICION FINAL	71.139
COMERCIALIZACION	2.287
LIMPIEZA URBANA	1.510
TRATAMIENTO LIXIVIA	17.097
TARIFA DE APROVECHAMIENTO	289
INCREMENTO DE COMERCIALIZ	425
APROVECHAMIENTO COMPARTID	261
SUBTOTAL MES	$334.232
SALDO EN MORA	$0
TOTAL ASEO	$334.232

Software ERP Propio del Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A.ESP. 890.200.162-2

ESTADO DE CUENTA FINANCIACIONES

FECHA	CONCEPTO	VALOR CUOTA	CUOTA	SALDO

TOTAL FACTURADO POR ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO	$1.687.110
VALOR MÍNIMO A PAGAR	$0
VALOR NOTAS DE AJUSTE	$0
VALOR NETO A PAGAR	$1.687.110

¿Atención Personalizada de PQR´S?
Agenda tu cita a través de: www.amb.com.co

Contact Center: 607 6898080 · 333 033 3356
Línea de Whats App: 300 262 1947

www.amb.com.co | Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A. ESP - Oficial | acueducto_bucaramanga | @AcueductoBGA | Acueducto Metropolitano De Bucaramanga (amb)

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II
N.I.T.: 800.043.848-5
PARQUE FLORIDABLANCA - SANTANDER
Teléfono: 3106074297



COMPROBANTE DE EGRESO

Número: **CEG-007691**
Fecha: Agosto 13 de 2025

Pagado A : ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA
Nit ó C.C. : 890200162
Forma de Pago : BANCOLOMBIA 60654102280
Cheque No. :
Banco :
Detalle : DE2983513 RECIBO AGUA CBA

CODIGO	CUENTA	C.C.	DETALLE	NIT / CEDULA	DEBITO	CREDITO
11201001	BANCOLOMBIA CTA AHORRO...		DE2983513	890200162	0.00	1,687,110.00
513525	ACUEDUCTO Y...		DE2983513	890200162	1,687,110.00	0.00
				SUMAS IGUALES:	1,687,110.00	1,687,110.00

Contabilidad	Preparado	Revisado	Impreso por:	FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO
ADMINISTRADOR			ADMINISTRADOR	NIT ó CC

Detalle del Pago Programado	
Descripción:	No disponible
Empresa/Servicio:	ACUEDUCTO METROPOLITANO BUCARAMANGA CON - 55247
Codigo de usuario:	1120885
Codigo de usuario:	00000000000000000000001120885
Banco Dueño del Producto:	BANCOLOMBIA
Tipo de Producto:	Cuenta de Ahorros
Número de Producto:	60654102280
Valor de la Factura:	$1,690,740.00
Valor Pagado:	$1,690,740.00
Tipo de Programación:	Pago programado
Resultado del Pago:	Exitoso
Intentos Pendientes Para Hacer el Pago:	00
Número de Comprobante:	1463366721
Fecha y Hora del Pago:	2025/09/09 06:51:27

W&J ELEVADORES S.A.S
SOLUCIONES EN ASCENSO.

W&J ELEVADORES S.A.S
NIT: 901097996-5
CRA 22 #27-29 SECTOR G1 AG. 2 TOR. 3 APTO. 102B EL BOSQUE SECTOR G1
FLORIDABLANCA (SAN) Colombia
TEL: 3144323660
wj.elevadores@gmail.com
http://

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

No. FE1540

Fecha de generacion: 22/08/2025 15:13:22
Fecha expedición: 22/08/2025 15:13:23
Medio de pago: Transferecia Crédito

FACTURADO A

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II
NIT 800043848-5
CL 5 8 53 Floridablanca
TEL: 6076481112
cbajuanp2@hotmail.com
Principal

DATOS PARA ENTREGA

Principal
CL 5 8 53
Floridablanca Colombia
TEL: 6076481112

CUFE: bf6a75261449e7529352116ee943d5a013ba933bb9c535db4c3fea48e2d3245f1fcb69cfe4ab2faa1a196726ec457bb3

MONEDA / TRM	FORMA DE PAGO	FECHA	FECHA VENCIMIENTO	ORDEN DE COMPRA
COP / $0,00	Credito	22/08/2025	06/09/2025	

	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANT	V. UNIT.	IMP.	TOTAL
1	0005	MTTOASCENSORHIDRAULICO SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, PREDICTIVO Y AUDITORIA A EQUIPO DE ASCENSOR HIDRAULICO	1	$382.000,00	19%	$382.000,00

Total cantidad : 1
FAVOR NO APLICAR RETEFUENTE NI RETEICA..... PERTENECEMOS AL REGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACION.

Gracias por su compra

PERTENECEMOS AL RÉGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACION. FAVOR NO APLICAR RETENCION EN LA FUENTE A TITULO DE RENTA NI RETENCION A TITULO DE ICA.

SUBTOTAL	$382.000,00
IVA	$72.580,00
TOTAL NETO	**$454.580,00**

Esta factura se asimila en sus efectos a una letra de cambio, conforme Art.621 y 774 del C.C.O, Esta factura es un titulo valor conforme a la ley 1231 del 17 de Julio 2008.

Documento oficial de autorización de numeracion de facturación según resolución número 18764089004937 vigencia de 17/02/2025 al 17/02/2026 rango del 1373 al 2000 prefijo FE. Esta factura se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio.

Proveedor Tecnológico : **ALIADDO SAS NIT:830099008-5** - www.aliaddo.com

Recibo individual de pagos - Sucursal Virtual Empresas

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Compañia:	C B A PADRE JUAN PAB
NIT Compañía:	0800043848
Fecha Actual:	Miércoles, 02 de julio de 2025 - 17:14 PM

Número de cuenta:	00000001332048644	Tipo de cuenta:	Ahorros
Entidad:	SCOTIABANK COLPATRIA S.A	Cuenta local:	P
Nombre de beneficiario:	WYJ ELEVADORES SAS	Documento:	000000901097996
Valor:	454.580,00	Cheque:	0
Concepto:	FACT	Referencia:	
Estado:	POR APLICAR EN ENTIDAD DE ACH		
Fecha de aplicación:	02 de Julio de 2025		

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II
N.I.T.: 800.043.848-5
PARQUE FLORIDABLANCA - SANTANDER
Teléfono: 3106074297



COMPROBANTE DE EGRESO

Número: **CEG-007701**
Fecha: Agosto 22 de 2025

Pagado A : W & J ELEVADORES SAS
Nit ó C.C. : 901097996
Forma de Pago : BANCOLOMBIA 60654102280
Cheque No. :
Banco :
Detalle : FE1540 ELEVADORES MANTENIMIENTO

CODIGO	CUENTA	C.C.	DETALLE	NIT / CEDULA	DEBITO	CREDITO
13300501	ANTICIPO A PROVEEDORES		FE1540 MTTO	901097996	0.00	454,580.00
514515	MAQUINARIA Y EQUIPO		FE1540 MTTO	901097996	382,000.00	0.00
511570	IVA MAYOR VALOR...		FE1540 MTTO	901097996	72,580.00	0.00
				SUMAS IGUALES:	454,580.00	454,580.00

Contabilidad	Preparado	Revisado	Impreso por:	FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO
ADMINISTRADOR			ADMINISTRADOR	NIT ó CC

BIO GRAY CLEANING S.A.S.
NIT 900.508.688-3
CRA 12 5 59
Tel: (607) 6488629
Floridablanca - Colombia
biograycleaning1102@gmail.com

RES.DIAN No. Número Autorización Electrónica 18764096382569 aprobado en 20250731 prefijo FE desde el número 4574 al 100000
Vigencia: 12 Meses
Responsable de IVA - Actividad Económica 2023 - Fabricación de jabones y detergentes, preparados para limpiar y pulir; perfumes y preparados de tocador

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA NO. FE 4607

Fecha y hora Factura
Generación: 12/08/2025, 10:13
Expedición: 12/08/2025, 10:13

Nombre del Cliente
CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II

Nit ó C.C.
800.043.848-5

Fecha de Vencimiento
2025-09-11

Razón Social
CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II

Dirección
CALLE 5 No. 8 - 53

Teléfono
(607) 6481112 - Ext. 000

Correo
cbajuanp2@hotmail.com

Vendedor
JAIDHER JHESITH MATEUS

Centro de Costo
0

CONDICIONES DE VENTA: La firma del comprador en este documento significa la aceptación de la mercancía y la obligación de pagar en los términos y condiciones estipuladas y su conformidad con el pacto de reserva de dominio que aquí se establece. Este documento se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del código de Comercio. Nuestra responsabilidad cesa al entregar la mercancía a los transportadores. Reclamos por roturas o saqueo deben hacerse al transportador

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
1	CUÑETE DETERGENTE LIQUIDO TEXTIL	2.00	112,605.04	19 %	42,789.92	268,000.00
2	JABON BARRA REY	12.00	3,428.58	19 %	7,817.16	48,960.12
3	DETERGENTE POLVO DE LIMON CON BICARBONATO	12.00	12,268.91	19 %	27,973.11	175,200.03
4	LIMPIADOR ABRASIVO 1A	12.00	5,504.20	19 %	12,549.58	78,600.00
5	CUÑETE HIPOCLORITO AL 13%	2.00	71,428.58	19 %	27,142.86	170,000.02
6	CUÑETE SUAVIZANTE TEXTIL	1.00	90,756.30	19 %	17,243.70	108,000.00
7	BRILLO MATRIX	12.00	1,092.44	19 %	2,490.76	15,600.04
8	ESCOBA CERDA DURA SIN PALO	12.00	6,302.53	19 %	14,369.77	90,000.13
9	GUANTE MAGISTRAL NEGRO T:8	12.00	5,042.02	19 %	11,495.80	72,000.00
10	CUÑETE AMBIENTADOR NEUTRALIZADOR DE OLORES CITRICA	1.00	87,226.90	19 %	16,573.11	103,800.01
11	CUÑETE ALCOHOL AL 70%	1.00	138,655.47	19 %	26,344.54	165,000.01
12	CUÑETE LIMPIA JUNTAS	1.00	113,445.38	19 %	21,554.62	135,000.00

Total items: 12

Total Bruto	1,201,815.43
IVA 19%	228,344.93
Total a Pagar	**1,430,160.36**

OBSERVACIONES:
Valor en Letras:
Un millón cuatrocientos treinta mil ciento sesenta pesos m/cte con treinta y seis cent.

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-09-11 por $ 1,430,160.36

VENDEDOR
C.C. Ó NIT.:

FIRMA Y SELLO
C.C. Ó NIT.:

CUFE: a932ad57500cb5b64f919ad245aab5b982f4d274df299ce83a8493d6101bfe786099e6076d1b6533f9350ff4ad289877

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II
N.I.T.: 800.043.848-5
PARQUE FLORIDABLANCA - SANTANDER
Teléfono: 3106074297



COMPROBANTE DE EGRESO

Número: **CEG-007696**
Fecha: Agosto 15 de 2025

Pagado A : BIO GRAY CELANING SAS
Nit ó C.C. : 900508688
Forma de Pago : BANCOLOMBIA 60654102280
Cheque No. :
Banco :
Detalle : FE4607 ELEMENTOS ASEO

CODIGO	CUENTA	C.C.	DETALLE	NIT / CEDULA	DEBITO	CREDITO
11201001	BANCOLOMBIA CTA AHORRO...		FE4607 ELEMENTOS ASEO	900508688	0.00	1,392,904.00
519525	ELEMENTOS DE ASEO...		FE4607 ELEMENTOS ASEO	900508688	1,201,815.00	0.00
511570	IVA MAYOR VALOR...		FE4607 ELEMENTOS ASEO IVA	900508688	228,345.00	0.00
23654005	COMPRAS 2.5%		FE4607 ELEMENTOS ASEO	900508688	0.00	30,045.00
236810	RETEICA		FE4607 ELEMENTOS ASEO	900508688	0.00	7,211.00
				SUMAS IGUALES:	1,430,160.00	1,430,160.00

Contabilidad	Preparado	Revisado	Impreso por:	FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO
ADMINISTRADOR			ADMINISTRADOR	NIT ó CC

Recibo individual de pagos - Sucursal Virtual Empresas

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Compañía:	C B A PADRE JUAN PAB
NIT Compañía:	0800043848
Fecha Actual:	Viernes, 15 de agosto de 2025 - 17:26 PM

Número de cuenta:	799-896004-57	Tipo de cuenta:	Ahorros
Entidad:	BANCOLOMBIA	Cuenta local:	E
Nombre de beneficiario:	BIO GRAY CLEANING	Documento:	000000900508688
Valor:	1.392.904,00	Cheque:	0
Concepto:	FE4607	Referencia:	
Estado:	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE		
Fecha de aplicación:	15 de Agosto de 2025		

La Hormiga Papelería

LA HORMIGA PAPELERA SAS

NIT. 901255401-3 RESPONSABLE DE IVA

CRR 9 4 40 BRR CASCO ANTIGUO

Tel. 6483933

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA N° PAP12465

CUFE: 11b98f0a4ff99161a3520c8e5e5d0888a2c55da999df1cc1e32caec3768540f9b9165a95df0cab4b6a5f07dc97f9c425

Fecha Generación : 02/09/2025 4:24 p.m. Fecha Aprobación : 02/09/2025 4:24 p.m.

FECHA FACTURA 2025/09/2

SEÑOR(ES) : CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II **N° Doc. :** 800043848-5

Dirección : CALLE 5 8 53 FLORIDABLANCA **Tel. :** 6481112

FECHA VENCIMIENTO 2025/09/2

Forma de Pago: Credito 410.100,00

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	IVA(%)	VR. UNITARIO	VALOR TOTAL
1	VINILO 125 CC TODOS LOS COLORES PARCHESITOS	5,00	19	3.900,00	19.500,00
2	PORTAMINAS STUDMARK 2,0MM UNICOLOR	4,00	19	3.000,00	12.000,00
3	MINA STUDMARK 2,0MM 2B	2,00	19	2.000,00	4.000,00
4	LAPICERO OFFI ESCO OE-040P	3,00	19	3.000,00	9.000,00
5	GANCHO CLIP ESTÁNDAR TRITON 100 UNIDADES	3,00	19	1.400,00	4.200,00
6	COLORES KORES JUMBO CAJAX24	2,00	0	24.000,00	48.000,00
7	COLORES PRIMAVERA 4MM X12	2,00	0	10.000,00	20.000,00
8	LAPIZ 2B MONGOL CAJA X12	1,00	0	9.000,00	9.000,00
9	LAPICERO OFFIESCO SEMI GEL RETRACTIL OE-055F CAJA X 1	1,00	19	12.500,00	12.500,00
10	LAPICERO OFFIESCO SEMI GEL RETRACTIL OE-055F CAJA X 1	1,00	19	12.500,00	12.500,00
11	LAPICERO OFFI ESCO ROLLER PEN 0.7 OE-020 X 12 UND	1,00	19	20.000,00	20.000,00
12	MINI DIRECTORIO 910-0F 80H RAYAS NORMA	5,00	19	5.500,00	27.500,00
13	MANDALAS PARA LA MENTE Y EL ESPIRITU TOMO 3 KING KOL(	1,00	0	3.500,00	3.500,00
14	MANDALAS PARA LA MENTE Y EL ESPIRITU AMOR UNIVERSAL	1,00	0	3.500,00	3.500,00
15	COLORTERAPIA PARA LA MENTE Y EL ESPIRITU ARTE RELAJAI	1,00	0	3.500,00	3.500,00
16	COLORTERAPIA PAZ MENTAL KING KOLOR	1,00	0	3.500,00	3.500,00
17	MANDALAS PARA NIÑOS Y NIÑAS HORIZONTAL KING KOLOR	1,00	0	3.500,00	3.500,00
18	MANDALAS PARA LA MENTE Y EL ESPIRITU KING KOLOR	1,00	0	3.500,00	3.500,00
19	MANDALAS PARA LA MENTE Y EL ESPIRITU ABUNDANCIA Y PR	1,00	0	3.500,00	3.500,00
20	MANDALAS PARA LA MENTE Y EL ESPIRITU ABUNDANCIA Y PR	1,00	0	3.500,00	3.500,00
21	MANDALAS PARA NIÑOS Y NIÑAS KING KOLOR	1,00	0	3.500,00	3.500,00
22	COLORTERAPIA PAZ MENTAL KING KOLOR	1,00	0	3.500,00	3.500,00
23	LIBRO SOPA DE LETRAS, SUDOKU, CRUCIGRAMA KING KOLOF	15,00	0	3.000,00	45.000,00
24	LIBRO SOPA DE LETRAS MEGA GRANDE KING KOLOR	5,00	0	6.500,00	32.500,00
25	PAPEL SEDA T.PLIEGO	20,00	19	250,00	5.000,00
26	CARPETA AZ OFICIO PAPPYER	5,00	19	6.500,00	32.500,00
27	SACAPUNTAS SHAKER BLISTER DOBLE MAPED	6,00	19	4.000,00	24.000,00
28	BORRADOR + SACAPUNTAS TK-MIX FABER CASTELL	2,00	19	6.200,00	12.400,00
29	CINTA CORRECTORA + RECARGA FABER CASTELL 12M	1,00	19	10.000,00	10.000,00
30	REPUESTO CINTA CORRECTORA FABER CASTELL	1,00	19	6.000,00	6.000,00
31	CHINCHE POINTER COLORES X35 UND	1,00	19	2.500,00	2.500,00
32	CHINCHE TRITON PLASTIFICADO ROJO X50 UND	1,00	19	2.000,00	2.000,00
33	TIJERA 5 PULG OE-236 OFFI ESCO	1,00	19	5.000,00	5.000,00

Resolución DIAN N° 18764086490652 del 30/12/2024

Autorizacion Numeración de Factura Electronica de PAP10001-PAP500000

Vigencia hasta: 30/12/2026

CONSIGNAR EN BANCOLOMBIA CUENTA AHORROS 799-4932-5267

BASE NO GRAVADA	**189.500**
BASE IVA	**185.378**
IVA	**35.222**
INCBP 0	**0**
TOTAL	**410.100**

TOTAL ITEMS 33

Observaciones:
SEGUN PEDIDO N° H1381

Recibo individual de pagos - Sucursal Virtual

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Compañía:	C B A PADRE JUAN PAB
NIT Compañía:	0800043848
Fecha Actual:	Miércoles, 03 de septiembre de 2025 - 17:16 PM

Número de cuenta:	799-000198-02	Tipo de cuenta:	Ahorros
Entidad:	BANCOLOMBIA	Cuenta local:	E
Nombre de beneficiario:	LA HORMIGA PAPELER	Documento:	000000901255401
Valor:	410.100,00	Cheque:	0
Concepto:	PAP12465	Referencia:	
Estado:	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA		
Fecha de aplicación:	03 de Septiembre de 2025		

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II
N.I.T.: 800.043.848-5
PARQUE FLORIDABLANCA - SANTANDER
Teléfono: 3106074297



COMPROBANTE DE EGRESO

Número: **CEG-007717**
Fecha: Septiembre 02 de 2025

Pagado A : LA HORMIGA PAPELERIA SAS
Nit ó C.C. : 901255401
Forma de Pago : BANCOLOMBIA 60654102280
Cheque No. :
Banco :
Detalle : PAP12465 PAPELERIA

CODIGO	CUENTA	C.C.	DETALLE	NIT / CEDULA	DEBITO	CREDITO
11201001	BANCOLOMBIA CTA AHORRO...		PAP12465	901255401	0.00	410,100.00
519530	PAPELERIA MATERIALES...		PAP12465	901255401	189,500.00	0.00
519530	PAPELERIA MATERIALES...		PAP12465	901255401	185,378.00	0.00
511570	IVA MAYOR VALOR...		PAP12465	901255401	35,222.00	0.00
				SUMAS IGUALES:	410,100.00	410,100.00

Contabilidad	Preparado	Revisado	Impreso por:	FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO
ADMINISTRADOR			ADMINISTRADOR	NIT o CC

La Hormiga
Papelería

LA HORMIGA PAPELERA SAS

NIT. 901255401-3 RESPONSABLE DE IVA

CRR 9 4 40 BRR CASCO ANTIGUO

Tel. 6483933

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA Nº
PAP12463

CUFE: 207f2efdfe1c69c97bc89b1143c4d9419d40d665c1c96746ad5aa68f5fe3816c52729dd333f0b79f850904244dcbc7c6

Fecha Generación : 02/09/2025 11:53 a.m. Fecha Aprobación : 02/09/2025 11:53 a.m.

FECHA FACTURA
2025/09/2

SEÑOR(ES) : CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II **Nº Doc. :** 800043848-5

Dirección : CALLE 5 8 53 FLORIDABLANCA **Tel. :** 6481112

FECHA VENCIMIENTO
2025/10/2

Forma de Pago: Credito 623.000,00

Nº	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	IVA(%)	VR. UNITARIO	VALOR TOTAL
1	FOMY PLIEGO PLANO TODOS LOS COLORES	15,00	19	5.800,00	87.000,00
2	FOMY PLIEGO ESCARCHADO TODOS LOS COLORES	4,00	19	8.500,00	34.000,00
3	PAPEL SEDA T.PLIEGO	20,00	19	250,00	5.000,00
4	CARTULINA ESCOLAR T.PLIEGO	18,00	19	1.200,00	21.600,00
5	GANCHO LEG EXPEDIENTE PLASTICO X 100	1,00	19	88.000,00	88.000,00
6	PAPEL KRAF DELGADO 60GR. 70X100 PLIEGO	2,00	19	500,00	1.000,00
7	CARTEL FELIZ DIA METAL JUMBO SEMPERTEX	1,00	19	6.500,00	6.500,00
8	LETRERO FELIZ CUMPLEAÑOS METALIZADO	1,00	19	2.500,00	2.500,00
9	BANNER FELIZ CUMPLEAÑOS	2,00	19	4.500,00	9.000,00
10	AVISO SE VENDE T.1/8	1,00	19	1.000,00	1.000,00
11	RESALTADOR SUPER GEL AMARILLO FABER CASTELL X UND	1,00	19	4.000,00	4.000,00
12	LAPICERO PILOT V SIGN PEN X UNIDAD	1,00	19	10.000,00	10.000,00
13	ESCARCHA TUBO COLORES	74,00	19	400,00	29.600,00
14	PEGANTE LIQUIDO 250GR SIPEGA	2,00	19	5.500,00	11.000,00
15	PEGANTE LIQUIDO 125GR SIPEGA	2,00	19	3.000,00	6.000,00
16	CERTIFICADO TRADICIÓN Y LIBERTAD	1,00	19	30.000,00	30.000,00
17	KRAFT ROLLO	1,00	19	130.000,00	130.000,00
18	IMPRESIONES	2,00	19	8.000,00	16.000,00
19	IMPRESIONES	2,00	19	8.000,00	16.000,00
20	DIGITACION	2,00	19	5.000,00	10.000,00
21	IMPRESIONES	62,00	19	400,00	24.800,00
22	SEPARADOR CARTULINA T. CARTA PAQ X 5 STDO	40,00	19	2.000,00	80.000,00

Resolución DIAN Nº 18764086490652 del 30/12/2024

Autorizacion Numeración de Factura Electronica de PAP10001-PAP500000

Vigencia hasta: 30/12/2026

CONSIGNAR EN BANCOLOMBIA CUENTA AHORROS 799-4932-5267

BASE NO GRAVADA	0
BASE IVA	523.529
IVA	99.471
INCBP 0	0
TOTAL	623.000

TOTAL ITEMS 22

Observaciones:
SEGUN PEDIDO Nº H1356 Nº H1359 Nº H1360 Nº H1371 Nº H1372 Nº H1376 Nº H1378

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II
N.I.T.: 800.043.848-5
PARQUE FLORIDABLANCA - SANTANDER
Teléfono: 3106074297



COMPROBANTE DE EGRESO

Número: **CEG-007716**
Fecha: Septiembre 02 de 2025

Pagado A : LA HORMIGA PAPELERIA SAS
Nit ó C.C. : 901255401
Forma de Pago : BANCOLOMBIA 60654102280
Cheque No. :
Banco :
Detalle : PAP12463 PAPELERIA

CODIGO	CUENTA	C.C.	DETALLE	NIT / CEDULA	DEBITO	CREDITO
11201001	BANCOLOMBIA CTA AHORRO...		PAP12463	901255401	0.00	609,912.00
519530	PAPELERIA MATERIALES...		PAP12463	901255401	523,529.00	0.00
511572	IVA PAPELERIA		PAP12463	901255401	99,471.00	0.00
23654005	COMPRAS 2.5%		PAP12463	901255401	0.00	13,088.00
				SUMAS IGUALES:	623,000.00	623,000.00

Contabilidad	Preparado	Revisado	Impreso por:	FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO
ADMINISTRADOR			ADMINISTRADOR	NIT ó CC

Recibo individual de pagos - Sucursal Virtual

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Compañia:	C B A PADRE JUAN PAB
NIT Compañía:	0800043848
Fecha Actual:	Martes, 02 de septiembre de 2025 - 14:42 PM

Número de cuenta:	799-000198-02	Tipo de cuenta:	Ahorros
Entidad:	BANCOLOMBIA	Cuenta local:	E
Nombre de beneficiario:	LA HORMIGA PAPELER	Documento:	000000901255401
Valor:	609.912,00	Cheque:	0
Concepto:	PAP12463	Referencia:	
Estado:	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA		
Fecha de aplicación:	02 de Septiembre de 2025		